

Mayo 2010

No. 25

# REVISTA DE TEMAS NICARAQUENSES

dedicada a la investigación sobre Nicaragua

## La Cuenca del Río Estero Real en el Golfo de Fonseca

Foto de NASA número STS030-93-15.JPG (Misión-Rollo-Foto), cortesía de “Earth Sciences and Image Analysis Laboratory, NASA Johnson Space Center.” La foto original puede obtenerse de [ftp://eol.jsc.nasa.gov/scanned\\_highres\\_STS030\\_STS030-93-15.JPG](ftp://eol.jsc.nasa.gov/scanned_highres_STS030_STS030-93-15.JPG). Se recomienda visitar el sitio <http://eol.jsc.nasa.gov>

Volcán Cosigüina

Manglares

## El Estero Real en el Golfo de Fonseca

Uno de los mejores puertos naturales del mundo es el Golfo de Fonseca, cubre una extensión de unos 1,940 km<sup>2</sup>. Entre los puertos importantes en este Golfo se cuentan La Unión, en El Salvador; San Lorenzo, en Honduras; y Puerto Morazán, situado sobre el Estero Real en Nicaragua.

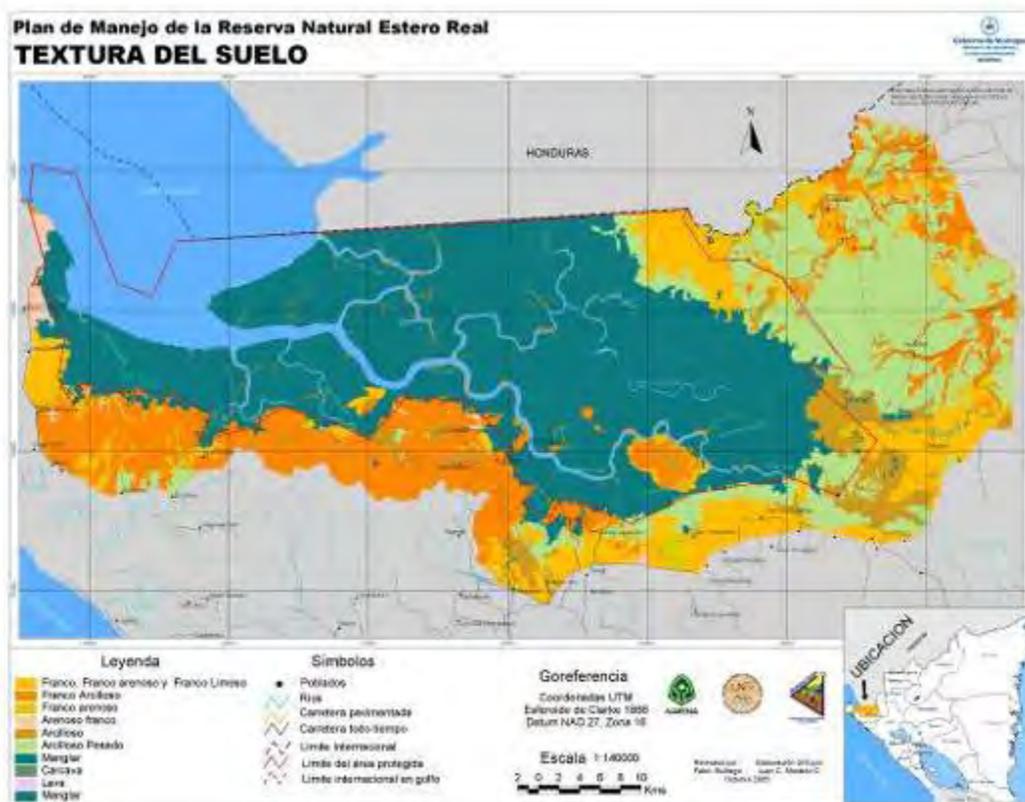
Un tratado firmado en 1916 concedió a los Estados Unidos la opción de construir un canal



interoceánico y una base naval en la zona del golfo. “Los tres países - Honduras, El Salvador y Nicaragua - con la línea de la costa a lo largo del golfo terminan implicados en un conflicto sobre los derechos al golfo y a las islas localizados dentro de él. En 1992, una resolución del Tribunal Internacional de Justicia (ICJ) decidía sobre la tierra, las islas y el conflicto marítimo en las fronteras, una partición. El ICJ determina que El Salvador, Honduras, y Nicaragua compartan el control del Golfo de Fonseca. A El Salvador fueron concedidas las islas de Meanguera y de Meanguerita, y Honduras fue concedida la isla El Tigre.”

Entre las islas mas importantes destacan: Meanguera del Golfo y Zacatillo (El Salvador); Zacate Grande y El Tigre (Honduras), y los Islotes de Cosigüina (pertenecientes a Nicaragua).

Cuatro ríos importantes desembocan en el Golfo de Fonseca: El río Goascorán que sirve de límite entre El Salvador y Honduras que descarga 1.6 millones de metros cúbicos por año; el Río Nacaome que descarga 2 millones y está totalmente en Honduras; el Río Choluteca, el más grande de la cuenca de Pacífico de América Central que descarga 3 millones; el Río Negro que en parte sirve de límite entre Nicaragua y Honduras que descarga 1.5 millones; y el Estero Real, enteramente en Nicaragua, ubicado en el extremo Sur del Golfo de Fonseca, su cuenca hidrográfica cuenta con una extensión aproximada de 3,767 km<sup>2</sup>, es el río más largo del Pacífico de Nicaragua y recorre 137 km desde su nacimiento.



Toda la Cuenca del río Estero Real es de manglares, mostrados en azul oscuro en este mapa del Sistema Nacional de Áreas Protegidas (SINAP), [Mapas del Estero Real](#)

El delta del Estero Real es una de las reservas naturales de mayor área en la región del Pacífico, decretada en Septiembre de 1993. Se localiza frente al Golfo de Fonseca en el Departamento de Chinandega, con un área de 550 kilómetros. La importancia del área del Estero Real radica en que la mayor parte de su extensión está cubierta por humedales con bosques densos de manglares que crean el medio apropiado para el desarrollo de especies de importancia económica, como moluscos, crustáceos y peces. Actuando también este manglar como barrera natural en la reducción de los impactos de tormentas tropicales, inundaciones y otros fenómenos climáticos, que provocan la destrucción de bienes y pérdida de vidas como consecuencia de la alteración de la cobertura vegetal en la parte alta, media y baja de las principales cuencas y sub cuencas hidrográficas que drenan en el Golfo de Fonseca.

Parte de la región fue declarada Reserva de Recursos Genéticos en 1996 a fin de preservar una especie de maíz silvestre (*Zea nicaraguensis*) que es endémica en Nicaragua y que se encuentra sólo en esta área. Esta especie es una de las cuatro especies de teosinte o maíz silvestre que son *Zea diploperennis*, *Zea perennis*, *Zea luxurians*, *Zea nicaraguensis*. En el mismo género, *Zea mays* es la variedad comercial de maíz. Las variedades nicaragüenses de teosinte pueden crecer o cercen muy cerca de los campos de maíz, dando oportunidades para hibridación entre teosinte y maíz. Para los agricultores, el teosinte es considerado una mala hierba.

Los teosintes son componentes críticos en la evolución del maíz. *Zea nicaraguensis* sobrevive en unas 6,000 plantas en un área de 200 por 150 metros. En años recientes el gobierno de Nicaragua se ha preocupado en proteger sus poblaciones de teosinte, usando los dos sistemas de conservación conocidos *in-situ* y *ex-situ*. Actualmente hay mucho interés científico en buscar las propiedades benéficas del teosinte, su resistencia a los insectos, su perenialismo, y tolerancia a las inundaciones, para cultivar maíz aunque es una investigación difícil por las características dañinas que también tiene el teosinte.<sup>1</sup>

Estero Real, presenta una de las mayores extensiones de manglares de la región, y una estructura de bosque mejor desarrollada, con una extensión de 603.49 Km<sup>2</sup> (72.6 %), se encuentra generalmente asociado a las zonas donde se concentra el mayor potencial para el desarrollo de la acuicultura del camarón y forma parte de los ecosistemas de manglares del Golfo de Fonseca, recurso que

***Zea nicaraguensis*** H.H. Iltis & B.F. Benz, Novon 10: 382. 2000.

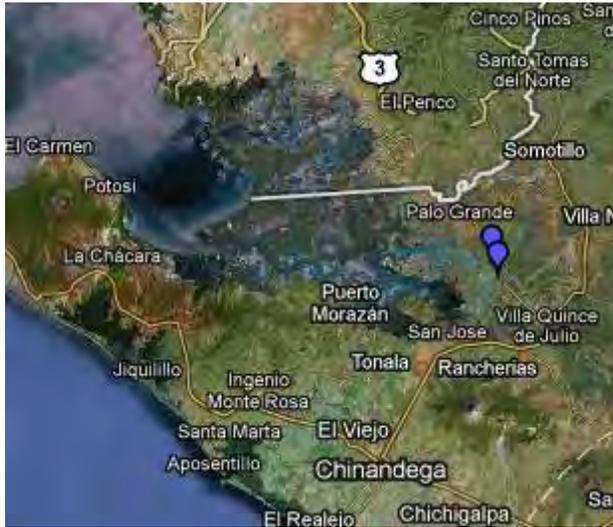
Anuales 2–3 m de alto, con raíces fúlcreas; renuevos numerosos. Vainas glabras; lígula 3–3.5 mm de largo; láminas 20–80 cm de largo y 3–8 cm de ancho, glabras. Panícula estaminada 12–21 cm de largo, racimos 1–10 (–25), una capa basal de abscisión bien desarrollada, eje 3.5–7 cm de largo, racimo terminal laxo, casi tan delgado como los racimos laterales; espiguillas estaminadas 8–10.5 mm de largo, pedicelos 3–5 mm de largo, gluma inferior aplanada en el dorso, (9–) 12–20 (–24)-nervia, carinada, las quillas angostamente aladas hacia el ápice, ciliadas; espigas pistiladas 2 o más por rama lateral, 5–9 cm de largo, dísticas, delgadas, espata 1, entrenudos del raquis 6.5–10 mm de largo, desarticulándose; espiguillas pistiladas solitarias, en 2 hileras, entrenudos cupulados del raquis trapezoides, gluma inferior endurecida, brillante. Cariopsis oculta en el entrenudo cupulado del raquis.

Rara, áreas estacionalmente inundadas, campos cultivados, vegetación secundaria abierta, Chinandega, León; 0–15 m; florece y fructifica oct–dic; *Iltis 30831*, *Rueda 1347*; endémica.

Fuente: [Flora de Nicaragua](#)

<sup>1</sup> [Teosinte](#)

comparte con los países de el Salvador y Honduras. El área de manglar dentro de la cuenca, es de aproximadamente 700 km<sup>2</sup>, identificándose 4 especies de Mangle. Mangle rojo, Mangle Colorado, Angelín, Palo de sal, Mangle Blanco, Botoncillo. Por sus nombres científicos, la flora de los manglares digna de notar están las especies siguientes: *Avicennia bicolor*, *A. germinans*, *Conocarpus erectus*, *Cyperus papyrus*, *Eichornia crassipes*, *Laguncularia racemosa*, *Nimphaea spp.*, *Parkinsonia aculeata*, *Rhizophora mangle*, *Typha domingensis*.



**Las marcas azules indican donde se colectaron los especímenes de *Zea nicaraguensis*.  
Fuente: Flora de Nicaragua**

Las investigaciones alrededor de la fauna asociada al manglar, se ha concentrado principalmente en inventarios de aves, mamíferos y reptiles, moluscos y crustáceos, desconociéndose sobre la ecología, población y distribución de estos últimos, a pesar de ser estas las especies de mayor explotación en la zona costera, a nivel de manejo de poblaciones naturales y semiartificiales, ya que representan un rubro de importancia para la economía nacional y local. Entre la fauna acuática explotada con fines comerciales en ese sector, se encuentran los moluscos Concha Negra, *Anadara tuberculosa*, los crustáceos *Ucides occidentalis* y *penaeus*, considerados de beneficios indirectos del manglar por encontrarse asociadas con este tipo de bosque. La concha negra, esta siendo sobre explotada, debido a que su extracción

se realiza antes de alcanzar su madurez sexual.

Por sus nombres científicos, la fauna digna de mención incluye: *Ajaia ajaja*, *Amazona aurophalliata*, *Anadara perlabiata*, *A. similis*, *A. tuberculosa*, *Aratinga holochlora*, *Cairinia moschata*, *Centropomus nigrescens*, *Ctenosauria similis*, *Egretta caerulea*, *E. thula*, *Euthymus lineatus*, *Fregata magnificens*, *Grandiarca grandis*, *Iguana iguana*, *Jacana spinosa*, *Lepidochelys olivacea*, *Mycteria americana*, *Pelecanus albus*, *Pennaeus californiensis*, *P. stylirostris*, *P. vannamei*, *Scomberomorus concolor*, *Tigrisoma mexicana*, *Tringa solitaria*.<sup>2</sup>

La FAO hizo una evaluación de la costa del Pacífico de Nicaragua y encontró que cerca de 39,250 ha eran adecuadas para el cultivo de camarones. En 72% de esa área está en las vecindades del Estero Real, cerca del Golfo de Fonseca; las demás están en los estuarios de Aserradores, Padre Ramos y Río Tamarindo. La producción de camarones ha aumentado regularmente, excepto en 1998 por culpa del huracán Mitch, de 415,000 kg a 5,696,475 kg en 2004. Las cooperativas que tenían el 100% del cultivo en 1988 se redujeron a 33% en 1995 y a 5% en 2004. El 53% de la producción va a los Estados Unidos, y 45% a la Unión Europea.<sup>3</sup>

Para concluir queremos hacer nuestras las palabras del profesor Bernard Nietschmann, la esperanza y la decepción están en sus palabras, ¿Cómo es que somos el país más pobre de Centroamérica?:

<sup>2</sup> [Information Sheet on Ramsar Wetlands](#)

<sup>3</sup> [Nicaragua: National Aquaculture Overview, Fisheries and Aquaculture Dept., FAO](#)

“Nicaragua tiene la pluvioselva tropical más grande al norte del Amazonas, los pastos de hierbas marinas más extensos en el Hemisferio Occidental, la plataforma continental más ancha y la mayor extensión de arrecifes coralinos en el Caribe, el río más largo, los lagos más grandes, el suelo volcánico más rico, y el territorio menos poblado en America Central. Nicaragua tiene 100 especies de peces de agua dulce, 200 especies de mamíferos, 600 especies de anfibios y reptiles, y 750 especies de aves. También tiene más revoluciones, guerras civiles, intervenciones militares extranjeras, y el reino más largo de dictadores que cualquier otro país de América Central”<sup>4</sup>

A la lista también podría añadirse que Nicaragua fue—y posiblemente todavía es—un sitio para un canal transistmico, ha sufrido numerosos terremotos destructivos, tiene la isla más grande en un lago de agua dulce, tiene una flora diversa de al menos 7,000 plantas vasculares y una variedad de bosques, contiene la extensión más grande de pinares de tierras bajas en el Hemisferio, y tiene un alarga historia de explotación forestal indiscriminada. Considerando todas las normas, Nicaragua es todo un país.<sup>5</sup>



Ejemplares de teosinte, Universidad de Missouri. Fuente: [El Huerto Evolutivo \(4\): Del teocinte / teosinte al maíz](#)



La secuencia completa de la evolución de la mazorca de maíz desde el 7.000 antes del presente (a.P.) hasta el 500 (a.P.). Crédito: Eubanks, M. W. (2001) [The Mysterious Origin of Maize](#). *Economic Botany*, Vol. 55, No. 4 (Oct.-Dec., 2001) pp. 495-514.



<sup>4</sup> Nietschmann, Bernard O., 1990. Conservation by conflict in Nicaragua. *Natural History* 11;42-48

<sup>5</sup> Peter L. Weaver, David M. Lombardo, Juan Carlos Martínez Sánchez, [Biodiversity And Tropical Forest Conservation, Protection And Management In Nicaragua: Assessment And Recommendations](#)

Mayo 2010

No. 25

# REVISTA DE TEMAS NICARAGÜENSES

dedicada a la investigación sobre Nicaragua



Editor: José Mejía Lacayo

[jmejia@yahoo.com](mailto:jmejia@yahoo.com)

Sitio Web: [www.temasnicas.net](http://www.temasnicas.net)

Correo: [temasnicas@aol.com](mailto:temasnicas@aol.com)

© Mayo 2010. Los derechos de autor son propiedad del autor o editor original en su caso. Prohibida la reproducción sin autorización. No aplica a obras que sean del dominio público.

## Colaboradores de esta edición

Jorge Eduardo Arellano

Norman Caldera Cardenal

Cefas Asensio Flores

Esteban Duque Estrada S.

Eddy Kühl Arauz

Rafael Lara-Martínez

Ramón Maldonado García

José Mejía Lacayo

José Francisco Terán Callejas

Carlos Tünnermann Bernheim

Sergio A. Zeledón Blandón

[Francisco Contreras]

[Rubén Darío]

[Josef Estachería]

[Gonzalo Fernández de Oviedo y Valdés]

[José Román]

## Contenido

A lo largo de la revista hemos creado decenas de hiperenlaces ([en letras azules subrayadas](#)) que llevarán al lector a las fuentes de los documentos citados. Estos hiperenlaces se encuentran tanto dentro del texto como en las notas al calce. De esta manera no solo ofrecemos los artículos originales de la revista, sino que también el acceso fácil a muchos documentos y manuscritos que se encuentran desperdigados en bibliotecas virtuales, y que tienen relación directa con los artículos o sus ilustraciones.

La lista de colaboradores y el contenido de la revista también contiene hiperenlaces que facilitan al lector llegar al artículo que le interesa. Estos hiperenlaces no están subrayados.

DE NUESTROS LECTORES .....	4
<b>Las Colaboraciones de Karl H. Offen</b> .....	4
DEL ESCRITORIO DEL EDITOR.....	6
<b>Los Temas Genealógicos en la Revista</b> .....	6
FE DE ERRATAS	
<b>Corrigenda: Los ancestros de Rubén Darío por Norman Caldera Cardenal</b> .....	7
SECCIÓN BIBLIOGRÁFICA	
<b>La Colección Cultural de Centroamérica Jorge Eduardo Arellano</b> .....	8
<b>Lecciones para construir el amor por Cefas Asensio Flórez</b> .....	19
<b>La Edición Definitiva de “La Dramática Vida de Rubén Darío” por Carlos Tünnermann Bernheim</b> .....	23
ARQUITECTURA	
<b>El Espacio Dariano por José Francisco Terán Callejas</b> .....	25
BIOGRAFÍA	
<b>Lic. Pedro José Zeledón Mora: Apuntes para su Biografía por Sergio A. Zeledón Blandón</b> .....	45
<b>Rubén Darío – Su Vida y su Obra por Francisco Contreras</b> .....	62
<b>Don Antonio Pentzke Torres, un Icono de la Radiodifusión Nicaragüense por Ramón Maldonado García</b> .....	91
SECCION CENTENARIO .....	93
<b>Nicaragua – Mayo 1910 - Nueva Fase de la Guerra Esteban Duque Estrada S</b> .....	93
HISTORIA	
<b>El Tratado de Managua de 1860</b> .....	97
<b>Cronología de la lucha final contra William Walker por Eddy Kuhl Arauz</b> .....	102
<b>Planes Ingleses para Apoderarse de la Laguna de Granada por Josef Estachería</b> .....	109
ANTROPOLOGÍA	
<b>El Viaje a Nicaragua por Rubén Darío</b> .....	111
<b>La Religión de los Nicaraos y Matrimonio y costumbres por Gonzalo Fernández de Oviedo y Valdés</b> .....	150

<b>Los Cuentos del Tío Coyote y Tío Conejo por José Mejía Lacayo .....</b>	<b>177</b>
RINCÓN CENTROAMERICANO	
<b>Martínez y el indigenismo por Rafael Lara-Martínez .....</b>	<b>196</b>
METEOROLOGÍA	
<b>Las Tormentas en el Golfo de Fonseca por José Román .....</b>	<b>210</b>
GEOLOGÍA	
<b>Mapas de Riesgo Sísmico .....</b>	<b>212</b>



## De Nuestros Lectores

### Las Colaboraciones de Karl H. Offen

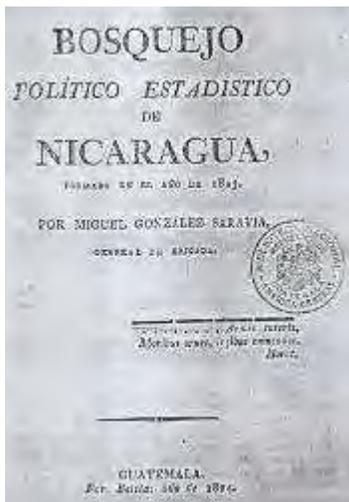
Karl Offen, Ph.D., profesor asociado de geografía, en la University of Oklahoma, Norman, Oklahoma, USA, es un colaborador constante de nuestra revista. Sus colaboraciones pasan inadvertidas a nuestros lectores porque son en la forma de mensajes dirigidos al editor sugiriendo recursos o fuentes de información de interés para los lectores de Temas Nicaragüenses.

El Dr. Offen tiene un gran interés en la Mosquitia donde se interna en la selva o investiga en el Centro para la Investigación y Documentación de la Costa Atlántica (CIDCA), o publica en la revista WANI o en la nuestra.

Como un reconocimiento a su callada labor de colaboración, hoy resumimos sus tres últimos mensajes:



**A la derecha, Karl Offen trabajando con un GPS (sistema de posicionamiento global) para establecer coordenadas geográficas cerca de Limbaikan, Río Prinzapolka. A la izquierda, con rifle, *Búfalo* (su nombre de guerra del conflicto Contra) y en medio, Jorge Matamoras, el líder Miskitu de su grupo de GPSistas.**



El 29 de marzo de 2010 escribió diciendo que “tal vez te interesa este libro y la página web de AFEHC [http://afehc-historia-centroamericana.org/index.php?action=fi\\_aff&id=2304](http://afehc-historia-centroamericana.org/index.php?action=fi_aff&id=2304).” Se trata del *Bosquejo político estadístico de Nicaragua* formado por el año de 1823 por Miguel Gonzalez Saravia, General de Brigada.

El 3 de abril Karl me envió otro mensaje, sabiendo que publicamos mes a mes reproducciones de textos de valor histórico: “No sé si conoces el sitio web Internet Archive, pero aquí está un search at 'American Universities' para Nicaragua. Todos los libros son "searchable" y downloadable en pdf.” El editor traduciría “searchable” como explorable en el sentido que pueden buscarse palabras en el archivo. “Downloadable” es usualmente traducido como descargable. El enlace que nos envía Karl es:

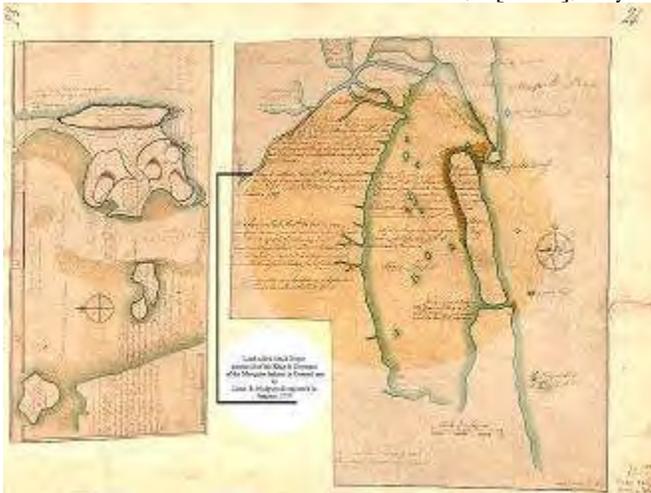
<http://www.archive.org/search.php?query=nicaragua%20AND%20collection%3Aamericana>

Generalmente Karl me escribe en español, pero el 6 de abril envió un mensaje en inglés a su lista de correos, incluyéndome a mí:

“Some of you may be interested in seeing the maps of Bluefields drawn by Robert Hodgson in 1770 at the below link.”

[http://www.brown.edu/Facilities/John Carter Brown Library/I%20found%20it%20JCB/apr2010.html](http://www.brown.edu/Facilities/John_Carter_Brown_Library/I%20found%20it%20JCB/apr2010.html)

Se trata de dos mapas de Bluefields confeccionados por el Coronel Robert Hodgson, "A Draught of the Country near Blewfield's Bluff on Mosquito Shore," [1770] y de "A Plan of Blewfields Harbour on the Mosketo Shore," [1770], cuyos originales están en la Biblioteca John Carter Brown, Brown University, Providence, Rhode Island.



“Una pista del propósito del mapa, escribe Karl en la página Web, está en la nota que la tierra era llamada “Small Hopes” [pequeñas esperanzas], y fue comprada al Rey y Gobernador de los indios mosquitos en Consejo reunido por el Lieut. R. Hodgson y registrada en Jamaica, 1757. Este texto [en el mapa] está localizado encima de la Bluefields de hoy, una ciudad de 50,000 habitantes y una de las más grandes ciudades en el Caribe

de América Central. Cuando estos mapas fueron dibujados, sin embargo, solamente una “Habitación India” se nota en toda la bahía. El texto restante en los dos mapas se refiere a la abundante disponibilidad de iguanas, tortugas verdes, ostras, peces y manatíes. Otras inquietudes destacan las necesidades de navegación, incluyendo profundidades en mareas diferentes, canales a través de lagunas de poca profundidad, y lugares de desembarque específicos. Se hacen notar localidades defensivas, calidades del suelo, y recursos naturales disponibles, particularmente madera. En pocas palabras, inquietudes importantes en el siglo XVIII para promocionar el asentamiento colonial, generar ayuda de la Corona [inglesa], o palanquear contratos de tierras.”

Estos mensajes demuestran el constante interés de Karl sobre los temas nicaragüenses y en especial para nuestra revista. Sugerimos que visiting el sitio Web de Karl en <http://ags.ou.edu/~koffen/> y miren las fotos en su [Mosquitia Photo Tour](#).



## Del Escritorio del Editor

### Los Temas Genealógicos en la Revista

Habiendo editado un boletín de genealogía por veinte meses, al iniciar la publicación de la Revista de Temas Nicaragüenses muchos preguntaron si estaría dedicada a la genealogía, aún después de publicar la página de inicio del sitio Web <http://www.temasnicas.net/> donde declaramos el propósito de la revista:

La Revista de Temas Nicaragüenses pretende poner en las pantallas de las computadoras de sus lectores, mes a mes, artículos originales sobre la cultura nicaragüense y también reproducir documentos importantes para el pasado nacional a los que la mayoría de ustedes no tienen fácil acceso.

Al emprender esta tarea editorial, tenemos como modelo a Revista Conservadora del Pensamiento Centroamericano fundada en 1960 por Joaquín Zavala Urtecho (1910-1971), quien fuera su director hasta su muerte, y por Orlando Cuadra Downing (1910-1982). En esa época, Revista Conservadora publicó artículos sobre temas muy variados incluyendo historia, geografía, perfiles de personajes, economía, política, religión, diarios personales y biografías, genealogías, y reprodujo documentos antiguos. Todos los temas eran tratados con objetividad y calidad intelectual.

Para distanciarme de mi publicación anterior, esperé dos años para publicar el primer trabajo genealógico y a propósito escogí a Norman Caldera Cardenal que es uno de los genealogistas más serios y más conocidos en Nicaragua.

Quisiera también obviar la publicación de listas genealógicas y las de comerciantes que no están hechas para ser leídas, sino consultadas; funcionan como diccionarios o guías telefónicas que sirven solo para buscar una palabra o un nombre.

Para mí los escritos de genealogía para La Revista deben reunir al menos tres criterios:

- (a) Deben tener algún interés histórico relacionado con los propósitos de la Revista. Una investigación sobre la genealogía de Vladimir Putin no sería un tema para la Revista;
- (b) deben ser resultado de una investigación del autor que aporte algo nuevo al conocimiento genealógico. Así eliminamos las listas generadas por computadora que amenazarían convertir la revista en una lista, y
- (c) deben estar sólidamente documentados, citando las fuentes

Con estos criterios, creo que será un buen paso abrir las puertas a los trabajos genealógicos a todos aquellos que llenando estos requisitos, quieran colaborar con la revista.



## Corrigenda: Los ancestros de Rubén Darío

por Norman Caldera Cardenal

Tengo que hacer correcciones al archivo sobre la Ascendencia de Rubén que publicamos en la edición No. 24 de Revista de Temas Nicaragüenses. Al continuar en la búsqueda de datos para el segundo documento sobre la paternidad de Rubén, me encontré con errores que corrijo en esta nueva edición.

1. Don Alonso Díaz de Mayorga y Arregui no murió el 11 de Enero de 1590. Su hijo Francisco si murió el 11 de Enero de 1690. Este error aparecía repetido dos veces a finales de la Ascendencia de Rubén Darío.

2. El segundo apellido de Rosa Sarmiento no es Alemán, ni ella es nieta de Sixto Alemán. En la solicitud de dispensas de impedimentos matrimoniales por consanguinidad, que menciona el Dr. Luis Cuadra Cea en la Revista de la Academia de Geografía e Historia de Nicaragua correspondiente al Tomo XXXII, año 1967, página 20. aparece claramente como Rosa Sarmiento Umaña, hija de Concepción Umaña quien era aparentemente la segunda esposa de Ignacio Sarmiento. Hay quienes sostienen inclusive que es la única esposa de Ignacio y atribuyen a la imaginación de los biógrafos de Darío, la creación de Sixta Alemán como una alternativa más elegante que Concepción Umaña. Esa es la opinión, por ejemplo, de Pedro Rafael Gutiérrez, en sus "Apuntes para una Biografía de Rosa Sarmiento, la madre de Rubén, reportado por Helena Ramos. "Enredados Orígenes de Rubén Darío" 7 Días On Line. Edición 563 del 23 de Febrero al 10 de Marzo de 2010.

3. Hay otras correcciones menores, de estilo y gramática que deben hacerse de vez en vez. El programa que maneja las bases de datos genealógicas con el que yo trabajo: Brother's Keeper (El Guardián de Mi Hermano), en su versión en español simplemente traduce del inglés He or She married como El casó y ella casó. Se me pasó por alto la corrección y en la edición corregida ya aparece incluido ese cambio.

4. Los símbolos \* para nacimientos y + para deceso se usan en todo el texto sin explicarlos en ninguna parte. Valga la aclaración.

Estas son las correcciones que se deben hacer al texto original y que están incluidas en la versión revisada, que pueden descargar pulsando [AQUÍ](#).



## La Colección Cultural de Centroamérica

Jorge Eduardo Arellano

EN sus *Tres conferencias a la empresa privada* (1974), José Coronel Urtecho (1906-1994) sostuvo que en la próxima década —la de los años 80— la cultura nicaragüense tendría de motor la comunicación fecunda entre los intelectuales y los empresarios privados. La Historia no le dio la razón al ingenial poeta. Pero atinó al afirmar que, entre una docena de jóvenes profesionales de las finanzas, era preciso destacar a dos que estaban detrás de las actividades de extensión cultural que promovían tanto el Banco de América como Indesa. Se refería al doctor Ernesto Fernández Holmann y al licenciado Jaime Morales Carazo.

Hoy Vicepresidente de la República, tras una notable trayectoria empresarial, política y literaria (es autor de un libro de cuentos, de una novela corta y de dos libros testimoniales), Morales Carazo impulsaba las artes plásticas apoyando a numerosos pintores —algunos militantes del FSLN, como Leonel Vanegas— y el proyecto comunitario de Ernesto Cardenal en Solentiname. Al mismo tiempo, publicaba una columna semanal, “Correo Económico de Indesa”, que por la virtud de sintetizar de forma sencilla aspectos económicos financieros internacionales, y difundir las actividades en el país del sector público y del privado, se reprodujo varios años en la *Revista Conservadora del Pensamiento Centroamericano*.

Por su parte, Fernández Holmann ya había establecido el Fondo de Promoción Cultural Banco de América que editó más de cincuenta títulos fundamentales para nuestro país hasta la nacionalización de la banca en 1979. Diez años después —reinstalada la economía de mercado y a la cabeza del Grupo Financiero Uno— proseguiría esa labor sin precedentes, adquiriendo una proyección más centroamericana. Con ello, el empresario y el economista demostró su convicción de fortalecer nuestra identidad. Más aún: que, sin el conocimiento de nuestras raíces, geografía y valores culturales, no puede existir verdadero desarrollo humano.

El Fondo tuvo un Consejo Asesor, al que pertenecieron Pablo Antonio Cuadra (1912-2002) y Alejandro Bolaños Geyer (1924-2005), y desde entonces una dinámica administradora, Marcela Sevilla Sacasa, actual Secretaria Ejecutiva de la Fundación Vida que retomó la actividad editorial (llegando sus títulos a superar fácilmente el centenar) y emprendió otros proyectos en beneficio de la educación y de la conservación del medio ambiente en Nicaragua. El volumen del doctor Jaime Íncer Barquero, *Ciencias Naturales* (2008), destinado a profesores de primaria (de tercer a sexto grado), con información útil para el ciclo básico, es una de esas grandes obras que concilian el conocimiento científico más actualizado y la pedagogía más amena; ilustrada al máximo, se ha distribuido entre unos cuatro mil maestros de casi todos los departamentos del país, entrenados por su autor durante 22 cursillos. Y el proyecto de crear un túnel forestal en el departamento de Rivas no puede ser más encomiable. Aludo a la siembra de árboles a ambos lados de la Carretera Panamericana de Peñas Blancas a La Virgen, tramo ya concluido; y luego de La Virgen a San Juan del Sur, que se ejecutará hasta que esa carretera sea reparada.

**Serie *Estudios arqueológicos***

Otra figura imprescindible del Fondo fue Orlando Cuadra Downing (1910-1982), su Secretario y ejecutor de las decisiones del Consejo Asesor. A Cuadra Downing se debió la traducción del primer título: *Archaeological Researches in Nicaragua* (1881) / *Investigaciones arqueológicas en Nicaragua*, del norteamericano J.F. Brandsford (1846-1911), centradas en las Isla de Ometepe. Con esta obra se inauguraba la serie *Estudios arqueológicos*, a la que se integró *Nicaraguan Antiquities* (1886) / *Antigüedades nicaragüenses*, del sueco Carl Bovallius (1844-1907), edición en inglés y español aparecida en 1970, cuando aún no se concebía la colección cultural. Luciano Cuadra (1903-2001) fue el traductor de este aporte que redescubría, describía y dibujaba las estatuas y los petroglifos de la Isla Zapatera.

Al final de 1979, la serie ofreció —con el mayor esmero tipográfico y sus múltiples láminas a color e ilustraciones en blanco y negro— el primer tomo del estudio más completo sobre la materia: *Pottery of Costa Rica and Nicaragua* (1926) / *Cerámica de Costa Rica y Nicaragua*, del también norteamericano Samuel Kirtland Lothrop (1892-1965), en versión española de Gonzalo Meneses Ocón. El segundo vería la luz a principios de los noventa, seguida de *Quetzalcoatl: una prospección antropológica del nicaragüense formado en México*, César A. Sáenz.

### **Serie *Cronistas***

La serie *Cronistas* fue iniciada con dos volúmenes preparados por Jorge Eduardo Arellano: *Nicaragua en los cronistas de Indias* (1975). El primero abarcó nueve autores del siglo XVI (Anglería, Andagoya, Sánchez Portero, Las Casas, Motolinía, López de Gómara, Benzoni, Cibdad Real y López de Velasco) y el segundo diez del XVII y XVIII (Herrera, Torquemada, Renesal, Vásquez de Espinosa, Mexía de Obando, Fuentes y Guzmán, Jiménez, Díez Navarro, Alcedo y Porta Costas). Cada texto, siguiendo un orden cronológico, lo precedía una introducción y lo complementaban notas aclaratorias al pie de página. El tercer, cuarto y quinto volumen correspondieron a las páginas de Gonzalo de Oviedo y Valdés (1478-1557) sobre Nicaragua y las restantes provincias del antiguo Reino de Guatemala, específicamente acerca de su población aborigen, riquezas naturales y conquista. Los tres tuvieron de editor a Eduardo Pérez Valle (1924-1998).

Un sexto volumen correspondió al primer impreso de un autor nacido en Nicaragua. Me refiero a la crónica del misionero franciscano —natural de Nueva Segovia—, fray Fernando Espino: *Relación verdadera de la reducción de los indios infieles de la provincia de la Tagvisgalpa llamados Xicaques* (Guatemala, José de Pineda Ibarra, 1674), aparecido a tres siglos de su primera edición. Pero desde entonces nos hemos privado de leerlo en una nueva. Jorge Eduardo Arellano elaboró el estudio preliminar, al igual que las notas.

Ya en 2002 y 2003, respectivamente, Jaime Íncer Barquero seleccionó dos colecciones de crónicas: *Descubrimiento, Conquista y Exploración de Nicaragua* y *Piratas y Aventureros en las Costas de Nicaragua*. Cuarenta y tres contiene la primera, sometidas a un orden cronológico y temático: cuarto viaje de Colón (ocho crónicas), expedición de Gil González Dávila a Costa Rica y Nicaragua (seis), conquista de Nicaragua efectuada por Francisco Hernández de Córdoba en 1524 (tres), reconocimiento geográfico de costas y lagos y exploración del río San Juan en 1539 (otras tres), crónicas del volcán Masaya entre 1527 y 1540 (ocho), Gonzalo Fernández de Oviedo y Valdés (dos, destacándose el interrogatorio de Bobadilla), otras crónicas (y descripciones complementarias de la provincia), las crónicas de los frailes itinerantes (el franciscano Antonio Cibdad Real, el carmelita Antonio Vásquez de Espinosa y el ex dominico Tomás Gage); y, finalmente, las crónicas franciscanas (cuatro) que incluyen las de Francisco Vásquez de Herrera y Fernando Espino.

En cuanto a la segunda colección, presenta crónicas de los siglos XVII y XVIII, escritas por los piratas John Esquemeling, William Dampier, Revenau de Lussau (danés el primero, franceses los segundos) y M. W., autor de *The Mosquito Indian and his golden river* (1699); más las de los marineros errantes John Cokburn —inglés que mendigó por los pueblos del Pacífico— y John Roach —irlandés capturado y esclavizado por los indios sumos de las selvas del Caribe—; y una sección de “Crónicas misceláneas de la Costa Atlántica”. Estas abarcan las firmadas por Matías de Oropesa, Robert Hodgson, Antonio del Castelu, Antonio Porta Costas, José del Río, José Domas y Valle, y Orlando W. Roberts. Nuestro litoral caribeño queda documentado en este volumen, marcado por el afán histórico geográfico de su compilador, al igual que el precedente que versa sobre la zona del Pacífico de Nicaragua.

### **Serie Viajeros**

A las crónicas de la época colonial, en su mayoría de autores españoles, la Colección Cultural organizó la serie *Viajeros*: obras famosas del siglo XIX, escritas por europeos y norteamericanos, sobre Centroamérica en general y Nicaragua en particular. Comenzó con *Resa in Central-America* (1887) / *Viaje por Centroamérica* del citado Bovallius, traducido por Camilo Vijil Tardón; *Seven years travel in Central America* (1859) del alemán Julius Froebel (1805-1893), vertida al inglés por Luciano Cuadra; y *Piratas en Centroamérica*, que tradujo el mismo Luciano. Aunque cabía mejor en la serie *Cronistas*, esta obra contiene fragmentos de los volúmenes de John Esquemeling y William Dampier: *Americaensche Zeerobers* (1678) / *Bucaneros de América* y *A New Survey Around the World* (1697) / *Un viaje alrededor del mundo*.

Entre los títulos de la segunda época de la colección, Jaime Íncero Barquero logró que se editara su traducción de *El naturalista en Nicaragua* de Tomas Belt (1832-1878); y Jorge Eduardo Arellano adaptó al español actual y prologó la obra *Apuntamientos sobre Centroamérica/Honduras y El Salvador* (1856) de E. G. Squier, traducida por León Alvarado y anotada por William V. Davinson; también compiló quince testimonios de funcionarios, diplomáticos y viajeros europeos y estadounidenses —precedido de igual número de introducciones— en el volumen *Nicaragua en el Siglo XIX* (2004).

A saber: “Bosquejo político estadístico de Nicaragua formado en el año 1823”; por el español Miguel González Saravia; “Viaje a Guatemala y Centroamérica” [1827, 1832], por el holandés Jacobo Jaefkens; “Cartas desde San Juan [del Norte] y Granada” (1837), por el guatemalteco José Batres Montúfar; “Apuntamientos sobre el Lago de Nicaragua, el río San Juan y el istmo situado en el Lago y el Océano Pacífico” (1838), por el inglés John Baily; “Incidentes de viaje en Centroamérica, Chiapas y Yucatán” (1841), por el norteamericano John Lloyd Stephens; “De Nueva York al Golden Gate a través del istmo de Nicaragua” (1853), por el judío alemán Harry Newmark; “Notas de un viaje por América Central” (1855) por el francés Charles Etienne Brasseur de Bourbourg; “Exploraciones y aventuras en Honduras” (1857), por el también norteamericano William V. Wells; “Viaje por los Estados libres de Centroamérica” (1857), por el alemán Carl Scherzer; “Divertido resbalón a través de Nicaragua” (1868), por otro norteamericano: Mark Twain; “Notas de viaje en Centroamérica” (1877) por el francés J. Laferriere; “Dentro y fuera de Centro América” (1890), por el también norteamericano Frank Vincent; “Nomenclaturas geográficas de Nicaragua” (1893), por el francés Desiré Pector; “Nicaragua y sus gentes” (1888, 1890, 1897), por la española Baronesa de Wilson; y “Nicaragua en 1900” por el nicaragüense Crisanto Medina.

Asimismo, Arellano elaboró una semblanza de Squier como arqueólogo en la obra *Nicaragua: de Océano a Océano* (2005), donde colaboraron Francisco Xavier Aguirre Sacasa (“El embajador erudito”), Jimmy Avilés (“Squier y las costumbres nicaragüenses”), Ligia Madrigal Mendieta (“Squier: un enfoque histórico de mentalidades”) y, desde luego, Jaime Íncer Barquero (“Squier, el viajero y el explorador”), artífice y autor de las últimas publicaciones de la colección, comenzando con esa insuperable conjunto de estudios geográficos y antropológicos que es *Colón y la Costa Caribe en Centroamérica* (2002).

### **Serie *Costa Atlántica***

Precisamente, la serie *Costa Atlántica* se inició con la *Narración de los viajes y excursiones en la Costa Oriental y en el Interior de Centroamérica* (1827) de Orlando W. Roberts, traducida por Orlando Cuadra Downing; y ha comprendido importantes estudios etnológicos sobre los sumos o mayangnas y miskitos, piratas y aventureros del siglo XVII. Igualmente, se publicó una obra básica: la de Bernard Nietschmann (1941-2000): *Memorias de Arrecife Tortuga*, sin la cual no puede comprenderse la cultura gastronómica de nuestros hermanos costeños (el geógrafo Nietschmann terminó como ideólogo de una soberana “nación miskita”). En 2005 vio luz la novela de Squier, firmada con el pseudónimo de Samuel A. Bard: *Waikena / Aventuras en la Costa de la Mosquitia*, con introducción y notas de Jaime Íncer Barquero y de sus traductores Lilliam Levy, José Francisco Buitrago y Jorge A. Fiedler.

### **Serie *Etnología***

Pero la Costa Caribe nicaragüense, en sus aspectos etnológicos, ha sido abordada en dos obras importantes: *Mayagna / Apuntes sobre la historia de los indígenas sumu en Centroamérica* (2003) de Göetz von Houwald (1913-2001): una traducción de su original en alemán de 1990, emprendida por Edgard Arturo Castro Frenzel; y *Estudio etnográfico sobre los Indios Misquitos y Sumos de Honduras y Nicaragua*, la clásica obra de Eduard Conzemius (Washington, G.P.O., 1932). La obra de von Houwald —precedida de tres notas (una del antropólogo Ralph A. Buss, otra de la socióloga Verónica Müller Arce y la última de Mirna Cunningham) se divide en cuatro partes: I. De la intuición al conocimiento. II. Taguzgalpa y Tologalpa. III. Cultura y cambios y en la cultura., y IV. Las fuerzas del conservar y del cambiar. En resumen, como afirma Ernesto Fernández Holmann, “representa la culminación de varios años de investigaciones etnográficas”. Por su lado, la de Conzemius es prologada y traducida del inglés al español por Jaime Íncer Barquero.

### **Serie *Geografía y Naturaleza***

Tres obras ha difundido esta serie: *Notas geográficas y económicas sobre la República de Nicaragua*, segunda edición de la primera —aparecida en 1873— del francés Pablo Levy —con introducción y notas de Íncer Barquero— la encabeza. Se trata de una visión integral del país y sus recursos naturales para estimular una colonización que aprovechase esos mismos recursos. Le siguió la ya citada *Memoria de Arrecife y Tortuga* de Nietschmann y la continuó en 1982 *Peces nicaragüenses de agua dulce*, de Jaime Villa. En su “Presentación”, se informa que fue interrumpido su proceso de edición entre 1978 y 1979, y que —“considerando el notable esfuerzo científico, y la permanente validez e importancia de la obra”— las autoridades del Banco de América decidieron a llevar feliz término su edición.

### **Serie *Ciencias Humanas***

Otra serie de la Colección Cultural de Centroamérica es *Ciencias Humanas*. Hasta 1979, abarcó los siguientes títulos: *Ensayos nicaragüenses* del folclorista Francisco Pérez Estrada (1917-1982); las *Obras* en dos volúmenes del ensayista Pío Bolaños (1863-1961), compiladas por Franco Cerutti; una segunda edición de los *Romances y corridos nicaragüenses* (México, UNAM, 1946), recogidos por Ernesto Mejía Sánchez (1923-1985); otros dos volúmenes en las *Obras* de Carlos Cuadra Pasos (1879-1964); el *Memorial de mi vida* del fraile Blas de Hurtado y Plaza (1722-1792), anotado por Carlos Molina Argüello, autor también de su estudio preliminar; y la antología *Muestrario del folklore nicaragüense*, reunida por Pablo Antonio Cuadra y Francisco Pérez Estrada.

En 1980 apareció la traducción, realizada en 1978, por Gonzalo Meneses Ocón del estudio de W[illiam] W[ilson] Cumberland: *Nicaragua, an economic and financial survey* (Washington, G. P. O., 1928) / *Nicaragua: investigación económica y financiera*.

En los años 90 vio luz un texto bilingüe: *El sendero incierto / The Uncertain Path* del salvadoreño Luis Poma, traducido por Antonio Arias y, a principios del siglo XXI, se han editado: *La difícil transición nicaragüense: en el gobierno con doña Violeta*, de Antonio Lacayo Oyanguren; *La población de Nicaragua: 1748-1867* —de la época final de la colonia hasta las primeras décadas del periodo independiente— de la demógrafa Mercedes Mauleón (1920-2005) y *Pedro Joaquín Chamorro C., el Periodista*, antología seleccionada por Cristiana Chamorro B., con prólogo y notas de Guillermo Rothschild Villanueva.

### **Serie *Fuentes Históricas***

A 1974 se remonta la serie *Fuentes Históricas*, iniciada con el *Diario* de John Wheeler (1806-1882), ministro de los Estados Unidos en Nicaragua durante los años de 1854 a 1857, reeditado en 1975 y 1976. “El diario, escrito en inglés y hasta ahora, inédito fue obtenido en copia fotostática, de la Biblioteca del Congreso [...] y su versión al español realizada por Orlando Cuadra Downing” —se lee en su “Presentación”. El mismo Cuadra Downing acometió otra versión al español: la de los *Documentos diplomáticos* de William Carey Jones (1814-1867), agente especial de los Estados Unidos ante Costa Rica y Nicaragua en 1857 y 1858. Tanto el *Diario* de Wheeler como los documentos de Carey Jones fueron obtenidos por el doctor Alejandro Bolaños Geyer en los Archivos Nacionales de los Estados Unidos.

Un tercer título, en la misma línea, fue el pequeño volumen de José de Marcoleta (1802-1881): *Documentos diplomáticos para servir a la historia de Nicaragua*; reproducción de su impreso publicado en París, Imprenta Hispano-Americana de Rouge Hermanos, 1869.

El cuarto volumen de la serie correspondió a la obra de Manuel Rubio Sánchez: *Historial de El Realejo*: monografía de 843 páginas, anotada por Eduardo Pérez Valle. La siguiente tuvo a Bolaños Geyer como traductor y autor de su introducción y notas: *Testimonio de Joseph N. Scott: 1853-1858*. El mismo Bolaños Geyer anotó y prologó los tomos de las ediciones bilingües *La guerra de Nicaragua según Frank Leslie's Illustrated Newspaper* y *La guerra de Nicaragua según Harpers' Weekly Journal of Civilization*, traducidos por Orlando Cuadra Downing.

A Eduardo Pérez Valle se le debe *El desaguadero de la Mar Dulce*, segunda edición de su monografía publicada en 1960; a Luis Pasos Argüello, en 1982, *Los conflictos internacionales de Nicaragua* y a Alejandro Montiel Argüello, en 2004, *Nicaragua y Costa Rica en la Constitución de 1823*.

### **Serie *Histórica***

Esta serie ha ofrecido obras clásicas en sus temáticas como las de los norteamericanos William Walker, William O. Scroggs y David I. Folkmann Jr.; monografías como las del alemán Göetz von Houwald, el costarricense Carlos Meléndez Chaverri y el nicaragüense Francisco Aguirre Sacasa; pero, sobre todo, los aportes fundamentales de la historiografía nacional a lo largo del siglo XIX, redactadas por Tomás Ayón (1820-1887), Jerónimo Pérez (1828-1884), Francisco Ortega Arancibia (1830-1931) y José Dolores Gámez (1851-1918).

Véanse, detalladamente, sus títulos por orden cronológico de publicación:

Scroggs, William O.: *Filibusteros y financieros. La historia de William Walker y sus asociados*. Traducción de Luciano Cuadra. Managua, Fondo de Promoción Cultural Banco de América, 1974. 416 (23) p. (v. 1). [Versión en español de un clásico sobre la materia, publicada en Nueva York. The Macmillan Co. 1916; tuvo reimpresión en 1975].

Houwald Göetz von: *Los alemanes en Nicaragua*. Managua, Fondo de Promoción Cultural Banco de América, 1975. 479 (14) p., il. (v. 2) [Monografía pionera sobre el tema].

Gámez, José Dolores: *Historia de Nicaragua*. Desde los tiempos prehistóricos hasta 1860, en sus relaciones con España, México y Centro-América. Managua, Fondo Cultural Banco de América, 1975. 855 p. [Edición facsímil de la primera: Tipografía Managua de “El País”, 1889].

Walker, William: *La guerra de Nicaragua*. Traducción de Fabio Carnevilini. Managua, Fondo de Promoción Cultural Banco de América, 1975, 8 (361) p. (v. 4). [Edición facsímil de la primera: Managua, Imprenta y Encuadernación Nacional, 1928; reimpresa en 1977].

Pérez Jerónimo: *Obras históricas completas del licenciado Jerónimo Pérez*. Impresas bajo la dirección y con notas de Pedro Joaquín Chamorro Zelaya. Managua, Fondo de Promoción Cultural Banco de América, 1975, IX, 875 [16] p. 11 (v. 5) [2a edición facsimilar de la primera: Managua, Imprenta y Encuadernación Nacional, 1928; reimpresa en 1977.]

Ortega Arancibia, Francisco: *Cuarenta años (1838-1878) de historia de Nicaragua*. Guerras civiles, vida íntima de grandes personajes políticos, formación de la república. Managua, Fondo de Promoción Cultural Banco de América, 1975. 510 [28] p., il. (v. 6).

Gámez, José Dolores: *Historia moderna de Nicaragua*. Complemento a mi historia de Nicaragua, Managua, Fondo de Promoción Cultural Banco de América, 1975. 758 [19] p. (v. 7).

Folkman, Jr. David I.: *La ruta de Nicaragua*. El tránsito a través de Nicaragua. Traducción de Luciano Cuadra. Managua, Fondo de Promoción Cultural Banco de América, 1976. 236 p. (v. 8) [Versión española de su primera edición en inglés: Salt Lake City, University of Utah Press, 1972].

Meléndez Chaverri, Carlos: *Hernández de Córdoba: capitán de conquista en Nicaragua*. Managua, Fondo de Promoción Cultural Banco de América, 1976. 266 [6] p. (v. 9). Monografía bien documentada del fundador de León y Granada.

Ayón, Tomás: *Historia de Nicaragua*. Tomo I. Managua, Fondo de Promoción Cultural Banco de América, 1977. 460 p. (v. 10). [Al igual que los dos siguientes, este primer tomo es una reproducción facsímil de la segunda edición: Madrid, 1956, de la decimonónica obra de Ayón mandada a redactar por el presidente general Joaquín Zavala en 1881.

Contiene un resumen de las culturas indígenas, el descubrimiento y la conquista por los españoles, los hechos coloniales más importantes del siglo XVI y una serie de documentos fundamentales].

Ayón, Tomás: *Historia de Nicaragua*. Tomo II. Managua, Fondo de Promoción Cultural Banco de América, 1977. 440 p. (v. 11) [Comprende el siglo XVII y la primera mitad del siglo XVIII].

Ayón, Tomás: *Historia de Nicaragua*. Tomo III. Managua, Fondo de Promoción Cultural Banco de América, 1977. 585 p. (v. 12). [Comprende desde 1751 hasta la proclamación de la independencia en 1821].

Coronel Urtecho, José: *Reflexiones sobre la historia de Nicaragua*. De la Colonia a la Independencia. Managua, Fundación Vida, 2001. 776 p. (v. 13). [Con una "Introducción" de Frances Kinloch Tijerino, se reúnen tres tomos: los publicados en 1962 con los subtítulos: I. Alrededor de la Independencia; y II. La Guerra Civil de 1824; más el aparecido en 1967: IIb. Explicaciones y revisiones (un apéndice al tomo segundo)].

Íncer Barquero, Jaime, ed.: *Colón y la Costa Caribe de Centroamérica*. Managua, Fundación Vida, 2002, 250 p., il., col. (v. 14) [“Obra de alcance regional, como un esfuerzo combinado de varios autores que han realizado estudios sobre la geografía, la ecología, la historia y la etnología del istmo centroamericano”, según Ernesto Fernández Holmann en la “Presentación”. Contiene: en su primera parte, “El cuarto viaje de Colón” por Jaime Íncer Barquero; en la segunda las monografías siguientes: “Etnología de Honduras”, por Roberto Reyes Mazzoni y “La Costa Caribe de Honduras”, por William V. Davidson; “Geografía de la Costa Caribe de Nicaragua”, por Jaime Íncer Barquero y “Etnias y lenguas del Caribe Nicaragüense”, por Carlos Alemán Ocampo; “Perspectiva geográfica del viaje de Colón y su relación con Costa Rica”, por Florencio Magallón y “Los indígenas centroamericanos en 1502-Costa Rica”, por Eugenia Ibarra Rojas; “Colón recorre la costa de Panamá”, por Diógenes Cedeño Cenci y “El Caribe Panameño: su geografía y ecología”, por Acela Pujol Gómez; y en la tercera parte: “La empresa de la conquista en Centroamérica”, por Jorge Eduardo Arellano. La completa una “Bibliografía”.

Francisco Aguirre Sacasa: *Un atlas histórico de Nicaragua / Nicaragua, an historical atlas*. Managua, Fundación Vida, 2002, 250 p., maps., col. (vol. 15) [Con una introducción de John R. Hébert, de la División de Geografía y Mapas de la Biblioteca del Congreso, Aguirre Sacasa investiga los mapas de Nicaragua conservados en dicha Biblioteca —550 en total—, privilegiando y reproduciendo 75. De ellos, 36 son mapas generales; y los restantes los distribuye en cinco ensayos: uno sobre Ephraim George Squier, el diplomático estadounidense que pasó casi un año en el país; otros sobre la Guerra Nacional, el tercero sobre Maximiliano Sonnestern, “padre” de la cartografía nicaragüense; el cuarto sobre “el canal que no fue” y el último sobre las dos intervenciones militares de los Estados Unidos en la primera mitad del siglo XX (1912-1925 y 1927-1933)].

[Los volúmenes 16, 17 y 18 corresponden a *Nicaragua en la Independencia* de Chester Zelaya Goodman: una tercera edición de la tesis del costarricense Chester Zelaya Goodman; *Investigación económica de la República de Panamá*, por George E. Roberts; y *Un atlas histórico de Honduras / Honduras, an historical atlas*, por William V. Davidson, inglés y español, versión de Jaime Íncer Barquero].

### **Serie Literaria**

La serie *Literaria*, también remontada a 1974, ha divulgado obras creadoras de Salomón de la Selva (1893-1959), compilaciones de artículos dispersos de Enrique Guzmán (1843-1911) llevadas a cabo por Franco Cerutti; antologías organizadas por Pedro Xavier Solís y Julio Valle-Castillo, como *El siglo de la poesía en Nicaragua*, en tres tomos, cada uno con su categorización específica. Así escoge un millar de textos de 81 poetas basado en tres criterios selectivos: excelencia estética, heterogeneidad temática y representatividad de los poemas en la obra de cada autor.

Asimismo dentro de la serie se publicó, posteriormente, el volumen *Darío por Darío*, la antología que el propio poeta hizo de su obra poco antes de morir —escrupulosamente revisada por Silvio Gurdíán y Jorge Eduardo Arellano— y las dos ediciones de las *Cartas desconocidas de Rubén Darío*, hasta ahora el más completo epistolario de su autor, anotado con rigor filológico también por Arellano. He aquí, en detalle, los títulos de esta serie:

Guzmán, Enrique: *Las pequeñeces cuiscomeñas de Antón Colorado*. Introducción y notas de Franco Cerutti. Managua, Fondo de Promoción Cultural Banco de América, 1974. 170 p. (v. 1). [Treintitrés gacetillas publicadas en *El Tiempo*, periódico de Granada, desde el 4 de julio hasta el 2 de agosto de 1896. Incluyen algunas cartas firmadas por pseudónimos ocasionales, “en las que don Enrique aparenta polemizar con intelectuales” (p. 140)].

Selva, Salomón de la: *Versos y versiones nobles y sentimentales*. Managua, Fondo de Promoción Cultural Banco de América, 1974. 181 p. (v. 2) [Poemario inédito reunido y presentado en 1957 al certamen “Andrés González Blanco” de Venezuela, el cual no se realizó debido a un golpe de Estado].

Selva, Salomón de la: *La dionisiada*. Novela. Managua, Fondo de Promoción Cultural Banco de América, 1975. 340 p. [“Esta novela, escrita en 1942 con el propósito de someterla al Segundo Concurso Literario Latinoamericano, convocado por la Editorial Farrar y Rinehart, de Nueva York — por intermedio de la Oficina de Cooperación Intelectual de la Unión Panamericana y del P.E.N., club de México— fue víctima de discriminación localista y quedó entre las obras inéditas conservadas por sus herederos”].

Guzmán, Enrique: *Las gacetillas*. Introducción y notas de Franco Cerutti. Managua, Fondo de Promoción Cultural Banco de América, 1975. 206 (17) p. (v. 4). [Contiene las gacetilla escritas por Enrique Guzmán en 1878 y 1894, siendo redactor de *La Prensa* y *El Cronista* —ambos periódicos de Granada, respectivamente].

Díaz, Carmen y Antonino Aragón: *Dos románticos nicaragüenses*. Introducción y notas de Franco Cerutti. Managua, Fondo de Promoción Cultural Banco de América, 1975. 210 p. (v. 5) [Compilación de poemas de Carmen Díaz (1835-1892) y Antonino Aragón (1835-1896)].

Argüello, Lino: *Obras en verso* (sic). Introducción y notas de Franco Cerutti. Managua, Fondo de Promoción Cultural Banco de América, 1976. 178 p. [Compilación de poemas de Lino Argüello (1887-1937)].

Guzmán, Enrique: *Escritos biográficos de Enrique Guzmán*. Introducción y notas de Franco Cerutti. Managua, Fondo de Promoción Cultural Banco de América, 1976. 232 p. (v. 7) [Diez textos sobre nueve personajes, entre ellos Máximo Jerez, Pedro Sáenz Llaría y Anselmo H. Rivas; más un “Apéndice de escritos acerca de don Enrique Guzmán Selva”: diecinueve en total].

Guzmán, Enrique: *Editoriales de La Prensa*. 1878. Introducción y notas de Franco Cerutti. Managua, Fondo de Promoción Cultural Banco de América, 1977. 459 p. [Fue objeto de esta crítica en *La Prensa Literaria* del 7 de enero de 1978: “Intrascendente mamotreto de inútil arqueología literaria, al igual que los títulos anteriores del señor Guzmán editados en esa misma colección”; a ella respondió Cerutti en *La Prensa* del 14 de marzo del mismo año de 1978, defendiendo a Guzmán, *genial gacetillero*, según José Coronel Urtecho].

*Poetas modernistas de Nicaragua (1880-1927)*: Introducción, selección y notas de Julio Valle-Castillo. Managua, Fondo de Promoción Cultural Banco de América, 1987. xxxiv, 370 p. (v. 9) [Incluye a Román Mayorga Rivas, Rubén Darío, Santiago Argüello, Juan de Dios Vanegas, Solón Argüello, José T. Olivares, Ramón Sáenz Morales, Alfonso Cortés y Antenor Sandino Hernández; trece en total].

Darío, Rubén: *Darío por Darío*. Antología poética. Palabras preliminares: Pablo Antonio Cuadra. Managua, Fundación Vida, 2001. 389 p. [Reproducción de los tres volúmenes antológicos preparados por Darío en 1914 y editados por la Biblioteca Corona de Madrid: *Muy siglo XVIII*, *Muy antiguo y muy moderno* e *Y una sed de ilusiones infinita*, más una selección complementaria realizada por Cuadra; tuvo una segunda edición corregida por Jorge Eduardo Arellano y Silvio Gurdíán en 2006].

Darío, Rubén: *Cartas desconocidas*. Compilación general: José Jirón Terán. Cronología: Julio Valle-Castillo. Introducción, selección y notas: Jorge Eduardo Arellano. Managua, Fundación Vida, 2002 [250 cartas ampliamente anotadas, seleccionadas entre casi un millar; tuvo una segunda edición en 2005].

Solís, Pedro Xavier: *El movimiento de Vanguardia de Nicaragua I*. Análisis y antología. Managua, Fundación Vida, 2001. 288 p. [Resumen del desarrollo de la vanguardia y sus aportes inaugurales].

Arellano, Jorge Eduardo: *Literatura centroamericana*. Diccionario de autores contemporáneos. Fuentes para su estudio. Managua, Fundación Vida, 2003. 580 p. il. [512 autores con sus datos biográficos y valoraciones críticas, más tres bibliografías anotadas que suman casi 600 obras].

*El siglo de la poesía en Nicaragua*. Tomo I. Modernismo y Vanguardia: 1880-1940. Selección, introducción y notas de Julio Valle-Castillo. Managua, Fundación Uno, 2005. 621 p. [21 poetas].

*El siglo de la poesía en Nicaragua*. Tomo II. Posvanguardia. Tres poetas de conjunción. Generación del 40. Dos aportes entre los 40 y 50. Promoción del 50 (1940-1860). Managua, Fundación Uno, 2005. 618 p. [20 poetas].

*El siglo de la poesía en Nicaragua*. Tomo III. Neovanguardia. Grupos del 60 independientes y poetas del 70 al 80. (1960-1980) Managua, Fundación Uno, 2005. 769 p. [40 poetas].

Los últimos títulos de esta serie corresponden a la *Antología mayor* de Salomón de la Selva, preparada también por Valle-Castillo y en tres tomos: I. Poesía; II. Narrativa; y III. Ensayos.

### **Serie Pablo Antonio Cuadra**

Otra serie de carácter literario de la Colección es la consagrada a un autor: Pablo Antonio Cuadra. Nueve son los volúmenes en que fue distribuida su obra, seleccionada por su nieto Pedro Xavier Solís: *Poesía I y II* (el segundo con prólogo de Jaime Íncer Barquero), *Ensayos I y II* (respectivamente prologados por Alejandro Serrano Caldera y Miguel Obando y Bravo), *Narrativa y teatro* (con prólogo de Sergio Ramírez), *Crítica literaria I y II* (ambos prologados por Nicasio Urbina), *Folklore* (con prólogo de Carlos Mántica Abaunza) y *Crítica de arte*.

Este volumen consta de cuarenta ensayos: cinco insertos en la sección “Música / con el oído a tierra”, prologada por Carlos Mántica Abaunza; seis en la sección “Arquitectura”, prologada por José Francisco Terán; y veintinueve en la sección “Plástica / incursiones en la mirada”. A su vez, esta sección se divide en dos subsecciones: “Una mirada afuera” (sobre grandes artistas europeos) y “Una mirada adentro” (sobre artistas nicaragüenses del siglo XX); finalmente, Jorge Eduardo Arellano firma el epílogo: “Pablo Antonio y su afición a la plástica”.

## Addenda

A los 94 títulos anteriores, habría que sumar cinco más, pertenecientes a series que no pasaron de uno, como *Larreynaga: su tiempo y su obra*, de Eduardo Pérez Valle (*Biografías*); *Declaraciones sobre principios de contabilidad generalmente aceptados en Nicaragua*, de autoría institucional: el Colegio de Contadores Públicos de Nicaragua (*Textos*); y *La poesía de Rubén Darío*, ensayo divulgativo de José Francisco Terán (*Educación*). Los otros dos títulos corresponden a la serie *Tesis doctorales: La república conservadora: 1858-1893*, de Arturo Cruz Sequeira; y *Misión de guerra en el Caribe. Diario de don Francisco de Saavedra y de Sangronis: 1780-1783*, de Manuel Ignacio Pérez Alonso.

Por fin, la serie *Música grabada en disco* lanzó, hasta ahora, la más completa colección de música popular nicaragüense, compilada por Salvador Cardenal Argüello.



## Lecciones para construir el amor

(Comentario sobre el Poemario “Para construir el amor” de Carlos Tünnermann Bernheim)

por Cefas Asensio Flórez

El inusual arte poético de Carlos Tünnermann Bernheim ha sido bienvenido y admirado por diferentes críticos. ¿Tardío o se trata de un fruto a su tiempo? Lo que importa a mi parecer es que este breve muestrario nos presenta ventanas promisorias que nos asoman a diferentes vetas de sensibilidades poéticas. Es justo reconocer este esfuerzo tanto por el riguroso oficio de escritor e investigador que tiene el autor como por sus propuestas de estilo, y con ello no me refiero sólo a forma, la cual es bien cuidada a veces por su apego a los referentes y otras veces por su originalidad, sino también a la sensibilidad y relevancia de los enfoques y temas del amor para nuestro tiempo.

Evidentemente, la manera de amar tiene mucha relación con el estilo poético. Y como no hay una sola manera de amar, quizás algunos verán en estas expresiones de amor un estilo diferente al propio, y otros con quienes me identifico, que cuando el amor es auténtico se muestra, conmueve y trasciende, muéstrase de la forma concreta que se muestre, siendo en este caso digamos ecléctico: unas veces de una forma y en otras ocasiones de otra manera, según el tema que trate.

Amar para un intelectual orgánico, para un funcionario de tiempo completo comprometido con los altos y bajos devenires de nuestra sociedad, la de Nicaragua y de América Latina, es la gran misión que el Doctor Tünnermann nos demuestra haber realizado a lo largo de su vida. En realidad, podríamos afirmar que, a diferencia del clásico abordaje lírico del amor, no se trata solamente del amor erótico sublimizado bajo diversas modalidades; tiene evidentemente una fuerte dosis de este tipo de amor, pero nos muestra una experiencia quizás más integral.

Presente al dormir y al despertar, en estados semi-conscientes o semi-hipnóticos, en el hogar y en los intensos trabajos dentro o fuera del país. La sencilla lección de vida de todos los tiempos, que es amar como la única forma superior de pasar por la vida, nos la muestra e interpreta para nuestros tiempos considerando. Por ello, debemos tener presente que el autor siempre es persona; pero con las facetas de escritor, gran profesional de la educación y la cultura, político y humanista.

En esta experiencia que aúna el amor ágape, el amor erótico y el amor filial, pasa sus fronteras con la libertad de un amor pleno en compañía y complicidad íntima de su amada Rosa Carlota. Esto es lo que nos permite dimensionar distintas talantes del amor a lo largo de toda una intensa vida. Es así que logramos apreciar el amor de pareja más propio de la sublimación erótica:

“Amarte es/ saber que en el mundo/ no hay mejor lugar/ que tu costado”.

“...si beso tu boca/ conozco el sabor de la esperanza”

“...apaciento mis recuerdos/ Y empuño la esperanza/ para batirme con tu ausencia”

Y esa admirable pasión vocacional del amor que vence las décadas: “qué extraño deseo renace entre las nieves vencidas”.

Y de nuevo y siempre otra vez, nada de lo que hará Tünnermann en su vida habrá sido posible sin su amada, como logra sintetizar en la sección “Para construir el amor”. Así lo expresa en “Cincuenta aniversario”: “juntos vamos e iremos siempre / aquí, ahora, allá, después”; en “Poemas para recordarte”: “Prodigio de mis ojos/ ¡Adivinarte en la distancia!” O en “Evocación”: “Con tu recuerdo a cuestras/ evoco tu sonrisa/ junto al Sena legendario”. O en “Tú y yo´ siempre”: “porque tú ya no eres tú/ ni yo tampoco soy yo/ sino que somos “tú y yo””.

Desde una perspectiva poética, Tünnermann nos ha mostrado las huellas de grandes poetas románticos y pensadores de nuestra cultura. Así, mientras El Cantar de los Cantares atribuido a Salomón nos dice: “Grábame como un sello en tu brazo/ Grábame como un sello en tu corazón”, él le muestra su sello a su amada diciéndole: “Llevo tu amor impreso/ en las yemas de mis dedos”. Y compara este amor a una armonía permanente en medio de las estaciones de la vida; y como en las cuatro estaciones de Vivaldi manifiesta diciendo “Si para amarte más me fuese dado/ detener el tiempo inexorable... No habría... Sólo la dulce estación del amor”.

Intencionalmente parafrasea a Galeano en “Para un epitafio”, donde en vez de la noche que cobijó al sacerdote y la muchacha que escaparon, según cuenta Galeano en una entrevista, Tünnermann coloca a la muerte como un símbolo de mayor trascendencia para el amor con su pareja: “Ellos fueron dos por error/ que la muerte corrigió”.

En sus Nocturnos parece haber visto con el alma de Neruda: “¡Qué larga es sin ti la noche/ y cuán fría la madrugada!...”, recordándonos el afamado verso: “Es tan corto el amor/ y tan largo el olvido” del poema 20 de “Veinte poemas de amor y una canción desesperada”.

Con su abordaje poético filosófico el Doctor Tünnermann nos hace redimensionar y hasta replantear entre broma, casualidad y seriedad el axioma cartesiano “pienso, luego existo”. En la sección “Cuando amaneces propenso a la filosofía” hace equivaler el estado de inconsciencia con la muerte como una “breve negación del ser, corto paseo por la nada”. Al plantear la existencia humana al nivel de la conciencia, nos lleva a considerar la existencia con un sentido más vivo, y con la visión cristiana cargada de fe y esperanza en la vida eterna.

En el último poema de esta misma sección propone el axioma a la inversa: “existo, luego pienso”, dándonos a entender que cuando tienes momentos para disfrutar la vida, realmente el pensamiento tiene poca importancia. Y en la sección “Poemas para recordarte” lleva el famoso axioma a un nivel de profunda poesía filosófica con su expresión de “amo, luego existo”, la cual en mi opinión no es un simple refugio en la ausencia de la persona amada, sino la más válida para el sentido humano, resultando magistral en el marco del poemario.

Pero Tünnermann en su poemario también nos ofrece ricas lecciones de vida, las cuales per se constituyen un significativo aporte poético, pues además de ser ofrecidas con generosidad y transparencia, en este caso su pragmática inteligencia es aliada de la poesía. En este sentido, el amar de la pareja llega de distintas formas hasta nosotros.

En lo profesional: “No te afanes demasiado/ en tu oficio.../Para sobrevivir haz del convite/ parte de tu vida”. En lo religioso: para “... el alma transida/ en busca de respuestas... ¡Sólo Tú, Señor, puedes brindarle/ el bálsamo que calme/ su inquietud de siglos”. Al que filosofa especialmente sobre los destinos, sean estos personales o colectivos, por su propia experiencia nos entrega una saludable ironía parafraseando a Heráclito: “Y cuando jadeando llegas/ a la meta ambicionada,/ espantado descubres/ tu punto de partida!...”.

También nos da algunos alertas sobre lo relativo de la fama y el reconocimiento: “Al negarme tus distinciones,/ entre la multitud de ‘distinguidos’,/ más me distingues tú a mí”. Estilo que por su fina ironía no deja de recordarme el famoso poema de Ernesto Cardenal: “Al perderte yo a ti, tú y yo hemos perdido... Pero de nosotros dos tú pierdes más...”. Sin embargo, hay que darle a Tünnermann el crédito de su propia identidad.

Asimismo nos invita a estar conscientes de cuánto se ha devaluado el reconocimiento de las personas por sus verdaderos valores: “Hoy los astros de cine/ son los nuevo semidioses”. Y un sabio consejo, especialmente relevante en circunstancias como las de nuestras sociedades, donde constantemente se está volviendo a empezar: el Doctor Tünnermann después de contarnos algunos de sus sueños nos dice: “¡Inútil empeño!/ Al menos estos sueños/ dieron sentido a mi vigilia”. Soñar da sentido.

Desde esta óptica podríamos confirmar que el sustento afectivo y su compromiso siempre demostrado con el bien común, es la expresión externa de tan profunda, intensa y honesta experiencia interna de amor, la cual ha sabido vivir con coherencia.

Y ante la inevitable realidad humana de una muerte segura, Tünnermann parece decirnos estar preparado y si algo significativo quisiera llevarse con él sería su amor por Rosa Carlota: “Un más allá.../ pero con ella,/ para que realmente sea/ un más allá”. Y una agradable despedida para sus amigos, en la cual juega con las razones por las cuales “No hay buen día para morirse”; para al final decirnos: “Como ves, no hay un buen día para morirse./ Mas, para Ella, todos son igualmente propicios...”. En este sentido, no hay más remedio que disculparlo por su ausencia, por más que la sintamos. Como muchos filósofos han coincidido: saber morir y saber vivir son dos caras de una misma moneda, mostrándonos elegancia y un fino humor.

Finalmente, Tünnermann logra parafrasear en un sentido profundo a Ernesto Cardenal, en sus cinco poemas sobre “Destino y Esperanza de la Tierra”, donde nos comparte su visión cósmica y humanitaria: “En gigantesco útero/ el Universo se formaba:/ Capullos llameantes de futuros soles/ surgían por doquier”. Para centrarse en nuestro planeta: “Sólo tú en el majestuoso sistema solar/ alzaste victoriosa el lauro de la vida”. Y en el ser humano: “...los seres que deben su existencia/ a tus pródigos recursos./ En el Hombre culmina/ la búsqueda tenaz de la Consciencia”.

Al leer este poemario hay que tener presente que en Tünnermann la consciencia es un asunto de vida o muerte; no sólo como filosofía, sino como destino y esperanza de nuestra casa mayor y de la humanidad, siendo así la consciencia más que el solo pensamiento o la conciencia intelectual, también la conciencia ética, afectiva, emocional, sentimental, plena.

Así, mientras alaba la evolución de la vida en la Tierra, critica la acción depredadora de hombres y mujeres: “Autoproclamados señores de tu entorno/ millones de hombres y mujeres/ día a día se afanan en construir/ una civilización depredadora”. Y una clara llamada: “...-potentes artefactos nucleares-/ capaces de interrumpir/ tu danza infinita./ ¡Polvo flotante en el espacio/ es el destino que te aguarda/ si el Hombre, ingrato huésped,/ de la más bella nave espacial,/ no hace honor a su conciencia!...”.

Y su vocación pacificadora en sus dos últimos poemas. En el primero enfatiza en “...arrancar las armas de las manos/ -hechas para el amor y la armonía-“. Y en el último, como corolario de toda una vocación de amor pleno, se refiere al destino y esperanza de la Madre Tierra, poseída por la gran familia humana, restañadas sus herida y llena de paz y júbilo, en una nueva danza estelar reflejada por “una estela de cantos infantiles/ en las dulces voces/ de un enjambre de niños felices...”.

Con estas paráfrasis y otros ejercicios creativos del autor, teniendo de eje fundamental un amor integral sintetizado en su amada esposa Rosa Carlota, realiza un proceso constructivo para una síntesis poética creativa con elementos icónicos clásicos y de nuestro tiempo, para nuestro tiempo.

Managua, marzo del 2010



## LA EDICION DEFINITIVA DE “LA DRAMÁTICA VIDA DE RUBÉN DARÍO”

por Carlos Tünnermann Bernheim

Gracias al tesonero esfuerzo de su hija, Licenciada Mirna Torres Rivas, recientemente vió la luz pública la octava y definitiva edición de “**La Dramática Vida de Rubén Darío**”, la magna biografía del Padre del Modernismo escrita por el Profesor Edelberto Torres Espinosa.

La monumental obra, de casi novecientas páginas, aparece bajo el sello de la Editorial Amerisque, del editor y librero, Dr. Melvin Wallace Simpson, y el aporte de cerca de trescientas personas, familias e instituciones que en calidad de “Suscriptores de Honor” hicieron posible la reedición de la célebre biografía y su distribución gratuita a las bibliotecas públicas del país.

La edición definitiva de “**La dramática**” fue un empeño del Profesor Torres, que se malogró cuando la quinta edición, publicada en Costa Rica por la Editorial Universitaria Centroamericana (EDUCA), en 1980, resultó con muchas erratas que mortificaron a su autor. La quinta edición pretendía ser la “Edición definitiva, corregida y ampliada”, como se dice en su portada. Al menos, ese era el propósito de don Edelberto, que se vio frustrado por el cúmulo de errores detectados.

El eminente autor aspiraba a que la obra, a la que él y su esposa, doña Martita Rivas de Torres, su solícita colaboradora, dedicaron gran parte de su vida, se publicara nuevamente libre de errores. Sin embargo, el Profesor Torres falleció en 1994 sin ver realizado su propósito. Su hija Mirna asumió el compromiso de llevarlo a la realidad. Primero lo intentó con la Editorial Universitaria de la Universidad de Costa Rica, que preparó una nueva edición, que se quedó en *non nata* cuando se advirtieron en el texto viejos y nuevos errores. Esto ocurrió en el año 2004.

Ante este nuevo intento fallido, Mirna Torres Rivas, sin desmayar y para hacer honor al extraordinario trabajo de su padre, decidió asumir personalmente la revisión de la obra en su domicilio de La Habana, Cuba, auxiliada por amigas cubanas. Tras varios años de trabajo, finalmente Mirna logró tener en sus manos una versión revisada y depurada con filial esmero. Gracias a este esfuerzo es que ahora disponemos de una nueva edición de “**La Dramática Vida de Rubén Darío**” que, con propiedad, puede llamarse definitiva.

Cabe recordar, que tras el éxito que tuvieron las primeras cuatro ediciones de “**La dramática**” (1952, 1956, 1958 y 1966), el Profesor Torres, incansable investigador dariano, decidió enriquecer su obra con nuevos aportes. Para ello, emprendió un largo viaje de investigación, primero a Colombia, Ecuador, Chile, Argentina y Uruguay, y luego a España, con el propósito de consultar bibliotecas y archivos, así como conversar con colegas darianos que pudieran proporcionarle nuevos datos. En estos viajes, como lo hace constar el Profesor Torres en la Introducción a su obra, la Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua (UNAN), de la que quien escribe era entonces Rector, le auxilió con modestas remesas cuando así lo necesitó el acucioso biógrafo. Para demostrar su gratitud, el Profesor Torres, a su regreso de España, obsequió a la UNAN un millar de fotocopias de do-

cumentos adquiridas en su viaje, que hoy se encuentran en el Museo y Archivo “Rubén Darío” de la ciudad de León.

A petición del Profesor Torres tuve el honor de escribir una breve Presentación para la quinta edición, de la que ahora reproduzco el párrafo siguiente: “Claro y didáctico, sin el sortilegio del lingüista erudito, “La Dramática Vida de Rubén Darío”, de Edelberto Torres, puede ser leída por todos los sectores públicos, por legos y especialistas, por novatos y consagrados. Ella es, hasta ahora, la mejor biografía de Rubén, la mejor brújula modernista, su vasto expositor. Belleza y verdad se han juntado en auténtica comunión goetheana a tal grado de perfección, que difícil es separar el testimonio de la inspiración como la prosa de la poesía”.

Managua, marzo de 2010

El libro del Profesor Edelberto Torres Espinosa *La Dramática Vida de Rubén Darío* está a la venta en **La Casa del Libro**, situada de la iglesia El Carmen ½ cuadra arriba, frente al estadio Cranshaw. Tel: 2254-5135.



A Ernesto Fernández Holmann,  
*... su dedicación a la Cultura*  
*y a su intenso bregar por la excelencia...*

## El Espacio Dariano

por José Francisco Terán Callejas

Mi presentación esta noche es una invitación a ustedes para penetrar conmigo en uno de los aspectos más importantes y fascinantes de la poesía de Rubén Darío, su concepción, percepción y uso del espacio como base escenográfica, recurso inagotable de su imaginación y motor vital de su potente inspiración. Esto incluye no solamente el espacio biográfico que lo impacta desde sus primeros años en Nicaragua viajando luego por El Salvador, Chile, Guatemala, Cuba, Nueva York, España, París, Buenos Aires y otros lugares, sino también el espacio derivado de su nutrida cultura libresco alimentada por las extensas lecturas, especialmente durante sus primeros 19 años de vida en Nicaragua, que utilizó como una inagotable base de datos para nutrir sus versos y su prosa. En especial daré mis ideas sobre un tercer espacio que se deriva de su propia vida, llena de sufrimientos y deleites, y del encuentro de su propio yo con el universo físico y humano que le tocó vivir. Este espacio existencial es donde se conjugan todos los otros espacios y donde brota su íntimo “Yo”, su mundo interior, su enorme creación poética.

Mi primer ensayo sobre Rubén Darío fue el producto de un concurso literario en honor de José Martí, patrocinado por el Instituto de Cultura Hispánica de Houston, Texas, donde mi familia y yo residíamos en 1996. El título del ensayo, que después publicó la Fundación Vida en el año 2001, es “La Poesía de Rubén Darío”. Este título fue dado por los patrocinadores del concurso para “un ensayo de no más de 25 páginas, tamaño carta, escritas en cuartillas a doble espacio” sobre: La Poesía de Rubén Darío, entre otros requisitos.

Cuando, alentado e impulsado por amigos profesores de la Universidad de Rice decidí participar se me ocurrió como estrategia escribir algo que sirviera como una posible lección o cátedra sobre Rubén Darío que los profesores de las clases de Literatura Hispanoamericana pudieran impartir a sus alumnos en los institutos secundarios y especialmente en los “Community Colleges” del estado de Texas. Por varios años había yo notado que estas clases de historia de Literatura Hispanoamericana eran de mucho interés a los centenares de alumnos que habiendo ya cursado los primeros años de aprendizaje de Español deseaban ampliar sus conocimientos penetrando dentro de nuestra literatura. Era evidente que para cubrir un tema tan amplio en un solo semestre de más o menos 40 horas de clase, dedicarían a Darío una sola cátedra de unos 45 minutos. Frecuentemente la información y la presentación sobre nuestro poeta padecía de serias deficiencias y alguna vez escuché a un mal informado profesor decir que Rubén Darío había aprendido a leer en Argentina!!

Para mí el reto de este concurso fue si sería posible en el corto espacio de “25 cuartillas a doble espacio” resumir a Darío, respetando la enormidad y la trascendencia de su obra. . Me lancé a la aventura con un gran entusiasmo y con un gran miedo. Entusiasmo por la oportunidad y posibilidad de mejorar la presentación de nuestro gran poeta y miedo de no poder lograrlo. La tarea fue harto difícil. Es fácil escribir y escribir centenares de páginas sobre Darío, escribir sobre su vida co-

mo lo han hecho Pedro Salinas, Valentín de Pedro, Jose Agustín Balseiro, Edelberto Torres y otros, o escribir sobre su obra como lo hicieron Eduardo de la Barra, Juan de Valera, Jose Enrique Rodó, Octavio Paz y tantos otros notables escritores. Pero... lograr un resumen de Darío solamente sería posible seleccionando con mucha atención los detalles esenciales de su vida y de su obra, condensándolos en frases cortas y apelando a los testimonios sobre la magnitud del genio de Darío de otros escritores y poetas más contemporáneos como Neruda, García Lorca, Vargas Llosa y García Márquez con quienes los estudiantes estaban más familiarizados. La idea fue que una vez terminada la clase los alumnos se sintieran impulsados a buscar en bibliotecas, archivos, enciclopedias y hasta en el Internet las publicaciones sobre Darío que hoy en día solamente en Amazon.com, Google y Wikipedia superan los mil títulos.

Después de ganar con este ensayo el premio José Martí 1996, que era la recompensa del concurso, tuve la suerte de enviarlo al Dr. Ernesto Fernández Holmann y a Marcela Sevilla Sacasa quienes decidieron incorporarlo a la muy prestigiosa Colección Cultural de Centroamérica y lanzar 30,000 ejemplares para difundirlo ampliamente entre profesores y alumnos de nivel secundario en nuestros países y en Estados Unidos. Tengo numerosos testimonios de alumnos, profesores y personas que han agradecido la oportunidad de esta introducción a Darío que se puede leer en unos 45 minutos sin recurrir a extensas biografías y numerosos textos. Por testimonios recibidos de muchas personas me agrada mucho haber logrado este propósito.

En este libro-resumen establecí los grandes logros de Darío al reestructurar, revivir y transformar el Español y colocarlo a la vanguardia como una de las tres lenguas modernas más avanzadas de nuestro tiempo. . Me referí también a la transformación de la métrica, al enriquecimiento de la rima y del ritmo en Español, y a la infusión de un sentido trascendental al valor de los vocablos: “cada palabra tiene un alma”. Expuse los datos biográficos más importantes, en especial sus 19 años de infancia y adolescencia en Nicaragua, sus tres años en Chile, los cinco en Buenos Aires, su peregrinar entre Madrid, París, Nueva York, con paradas en la Habana y Cartagena, otra vez a París y su retorno final a Nicaragua vía Nueva York y Guatemala.

## **El Espacio Dariano**

Establecidos en este resumen lo que yo consideré y todavía considero lo esencial de la grandeza de Darío y las cualidades que lo elevan a los niveles de Homero, Virgilio, Dante, Cervantes y Shakespeare, el ensayo que presentaré esta noche trata otros aspectos menos grandiosos pero tal vez más intrigantes de Darío, detalles digamos que al leer y releer sus poesías me parece encontrar como descubrimientos de su complejo ser, temas y eventos que parecen sucederse en el tiempo (música) y encenderse en el espacio (arquitectura) dentro del complejo de su vida y de su obra.

Este ensayo se deriva de la ilusión o sensación de espacio que siempre he sentido al leer sus poesías, sus cuentos y su prosa, poemas, cuentos y prosas que trato de penetrar, explicar y gozar a mi manera. Siendo arquitecto de profesión (y vocación) la materia prima de mi arte es precisamente el espacio, tanto el espacio positivo de los edificios, externa e internamente, como el vacío de los espacios que se conforman entre los edificios: Calles, avenidas, plazas y ejes urbanísticos que nos guían y

nos orientan. El otro elemento importante del espacio Dariano son los espacios naturales, la “Naturaleza” o “Gran Naturaleza” que abundan en los versos y prosas Darianas. En todos estos espacios acontecen los otros espacios sociales, políticos y culturales que tuvieron un gran impacto en la obra de Darío para converger todos a la vez y culminar en la grandeza de su “Yo”, de su espacio interior, individualista, subjetivo, idealista y sublime, verdaderamente existencial en el sentido moderno de esta palabra..

Como dije anteriormente, siendo yo arquitecto, el espacio es la materia prima de mi arte. Me refiero al concepto más elemental del espacio que habitamos, los espacios de nuestras casas, escuelas, iglesias, oficinas, fábricas, teatros, edificios gubernamentales etc... Me refiero también a los espacios urbanos, los ejes de las calles y plazas alrededor de las cuales se organizan nuestras casas y edificios. Pero hay otros espacios igualmente importantes para todo arquitecto y que son parte vital de nuestro desarrollo humano. Estos son los espacios políticos, económicos, culturales y sociales que nos toca vivir. Y más importantes el espacio interior, psíquico e intelectual, que cada uno de nosotros lleva y que refleja nuestro particular mundo, nuestra situación, nuestra existencia, donde se conjugan el reflejo de lo exterior que acontece en el tiempo con nuestros cerebros y nuestros corazones y produce la particular situación de cada uno dentro de nuestras familias, dentro de nuestra comunidad y dentro de nuestra cultura. Nuestro propio “Yo”. El “Yo y mi circunstancia” como decía Ortega y Gasset.

## Espacio

El espacio, ese todo que está alrededor de nosotros y que es el lugar donde se desenvuelven nuestras actividades cotidianas es, junto con el tiempo, el componente existencial más importante de nuestras vidas. En el espacio nacimos, vivimos y nos desarrollamos. En el espacio nos desenvolvemos como individuos o sea como seres únicos en nuestro universo particular y donde nos relacionamos con nuestros semejantes, con los otros seres vivientes, madres, esposas, hijos, amigos y con las cosas, nuestras cosas, con el paisaje natural, con el ambiente urbano de nuestros barrios y ciudades, con nuestros cuartos y rincones, nuestros corredores y espacios de expansión, con todo lo creado por Dios y por el hombre, todo lo que es perceptible a través de nuestro organismo sensorial, de nuestros sentidos y de nuestro intelecto.

Siendo el escenario de nuestras vidas el espacio adquiere una importancia fundamental, vital, de una enorme trascendencia para nuestro desarrollo y para la conformación de nuestras actividades. El espacio concreto, nuestro, está ya presente cuando venimos a este mundo. Nosotros no lo escogimos. Lo escogieron nuestras madres que nos colocaron en las circunstancias muy particulares de nuestra llegada al mundo. El conjunto de circunstancias y propiedades o características, físicas, sociales y culturales, lo que llamamos el “ambiente” en que nacimos y nos desarrollamos, es de importancia fundamental para formar y conformar nuestras personalidades y nuestro futuro. Decía Winston Churchill que “en la misma forma que el hombre da forma al ambiente asimismo el ambiente nos impacta y no conforma a nosotros”.

Hasta Einstein los conceptos de tiempo y espacio se manejaban separadamente, el espacio como el todo exterior que nos rodea y el tiempo como el momento o la suma de los momentos de

lo que nos acontece. Desde Platón, y quizás antes, Espacio y Tiempo han sido objeto de estudio y discusión de historiadores y filósofos en las diferentes épocas del desarrollo humano. Uno de los más importantes filósofos modernos, Martin Heidegger, en su obra “*Zein und Zeit*” -“Ser y Tiempo”-, dió una de las más fascinantes interpretaciones de la naturaleza de cada uno y de su interrelación e interacción en la existencia humana. Einstein fundió ambos conceptos, espacio y tiempo, en su Teoría de la Relatividad.

De gran importancia para el estudio de Darío es el desenvolvimiento del concepto del espacio, especialmente desde que Kant descubrió que la percepción del espacio ocurre a través de nuestro mecanismo sensorial que es tan importante y trascendente o lo que realmente existe no es un espacio exterior lleno de cosas sino la percepción subjetiva que no necesariamente corresponde a lo que consideramos “realidad”. Esto significa que en cierto sentido la realidad de cada uno es diferente, individual y subjetiva. Cuando Darío dice “Mi poesía es mía en mí...” está afirmando precisamente lo expuesto por Kant. El individualismo, el idealismo y el subjetivismo que en manera importante caracterizaron a Darío como también a los parnasianos y a los simbolistas franceses del finales del Siglo XIX están íntimamente ligados a este concepto.

### **Espacio Tridimensional (realidad):**

Desde los tiempos de Pitágoras, 550 B.C. y de Euclides 300 B.C. el espacio fue concebido como una realidad tridimensional externa a nosotros con longitud, altura y profundidad. Las observaciones de los grandes astrónomos, Copérnico, Galileo, Kepler y ahora el telescopio Hubbel, han ampliado el espacio a los confines de las galaxias. Este espacio tridimensional, clásico, que nos da el sentido de la realidad ha prevalecido a través de la historia aunque negado frecuentemente por los subjetivistas y por los metafísicos de lo que hoy predomina como el “espacio virtual”. Espacio llamamos a un sinnúmero de cosas y de situaciones. El espacio de la habitación, el espacio de estacionamiento, la Agencia Nacional del Espacio (NASA), el trasbordador espacial, el espacio de esta sala de conferencia donde estamos sentados, el espacio abierto del prado, el espacio tupido del bosque, los numerosos espacios de la naturaleza: Lago, isla, río, mar, selva. Las separaciones entre las líneas del pentagrama se llaman espacios. Numerosas novelas, películas y “shows” de televisión explotan el espacio como fondo de toda clase de aventuras y situaciones. Con frecuencia usamos la palabra espacio para referirnos a un intervalo de tiempo como cuando decimos “el espacio entre una canción y otra es de 15 minutos”. La pregunta importante para estar todos en la misma onda con respecto al Espacio Dariano es darnos cuenta de cómo nuestro aparato sensorial percibe el espacio.

### **Percepción del Espacio:**

Esta percepción comienza desde que abrimos los ojos en la mañana y comenzamos a levantarnos dentro de nuestra habitación identificando el techo (cielo), las paredes (envoltura) y el piso (suelo). Las intersecciones entre estos planos son líneas que guían al ojo para orientarse, levantarse y caminar. El sentido del balance provisto por los líquidos en los caracoles de nuestros oídos nos ayuda como también el tacto. Pero la guía máxima es la visión, la óptica. En los espacios normales tridimensionales los planos perpendiculares son frontales o laterales o una combinación de ambos. El

plano frontal y lo que está en él no se distorsiona por el fenómeno de la perspectiva. Los planos laterales sí se deforman y dependiendo de su grado de deformación nuestro organismo se mueve de un lado al otro. Al moverse en sentido opuesto los planos frontales se convierten en laterales y viceversa. Con una serie de otros factores secundarios como la textura y el color, que acentúan o disminuyen esta percepción fundamental, los ojos están hechos para recibir estas señales y orientarnos..

Planos frontales y perspectivas laterales son elementos que el arquitecto y el urbanista explotan para diseñar y conformar los espacios dándoles anchura, longitud y profundidad. Al mismo tiempo orientan y dirigen. Se ha demostrado que en gran parte el goce estético de un edificio o de una ciudad depende del éxito en lograr la armonía de sus espacios. León, Roma y París son ciudades trazadas con calles y avenidas que van a dar a “topes” como el templo del Calvario en León, el Vaticano en Roma y el Arco de Triunfo en París donde convergen en perspectiva una y hasta doce calles y avenidas. Si a estas tres ciudades agregamos los espacios urbanos de Buenos Aires, Sevilla y Málaga conformamos un grupo muy interesante de ciudades con calidades urbanísticas extraordinarias que igual que las dos islas, el Cardón y Mallorca, impresionaron espacialmente a Darío e influenciaron su poesía.

Cuando manejamos un automóvil la situación es dinámica percibiendo las cosas a nuestro alrededor cuya imagen óptica se deforma abriéndose hacia nosotros en mayor o menor grado dependiendo de la velocidad a que vamos, apareciendo y desapareciendo detrás del vehículo. Los que han viajado en una góndola (cabuse) al final de un tren ven exactamente lo contrario del que maneja. Las cosas van cerrándose detrás del tren hacia un punto de fuga en el infinito hasta desaparecer. Para los aviadores el sentido de la horizontal, el horizonte, es de importancia crítica para conocer la posición de la nave con respecto al horizonte, el horizonte real o el de los instrumentos. Los astronautas que vuelan a altísimas velocidades cuando despegan ven enfrente un cielo azul saturado en el cual no hay percepción ni orientación para lo cual llevan un complejo tablero de instrumentos, incluyendo la comunicación con las salas de control en tierra. En el ascenso la visión no les sirve más que para leer sus instrumentos de vuelo y hasta que ya en órbita ven a lo lejos nubes y el globo terráqueo se dan cuenta donde están. Mientras no tienen visión del espacio el sentido de balance del oído es vital para determinar y percibir su posición.

### **Espacio virtual:**

Hoy en día el espacio virtual se origina en las pantallas de nuestros televisores, películas, teléfonos celulares, nintendos, cámaras de todo tipo y en especial en las pantallas de nuestras computadoras. Es posible generar toda clase de situaciones generando imágenes que al impresionar nuestra retina producen la impresión o sensación del espacio. Con programas especiales de computación es posible visualizar, diseñar, simular y transmitir todo lo necesario para la creación, producción o reproducción de toda clase de objetos y situaciones. Productos industriales, aviones, cohetes, edificios pueden construirse virtualmente antes de convertirse en realidad. Para algunos, como el filósofo francés recién fallecido, Jean Boudrillard, la realidad es solamente virtual o sea la imagen o secuencia de imágenes producidas o reproducidas son la única realidad.

Los últimos cuarenta años han sido decisivos para establecer los enlaces entre la tecnología virtual y los organismos de percepción, lo que algunos llaman los mecanismos de la ingeniería humana y sus usos en el Arte, la Tecnología y la Ciencia. Además de la creación y manipulación de imágenes y sonidos para lograr efectos estereoscópicos se ha hecho posible la interacción con sus efectos o sea la posibilidad de intervenir y manipularlos en forma creativa en que el sujeto interviene directamente en la conformación de lo que está viendo y oyendo. Los niños y adultos manipulan sus aparatos de simulación (X-boxes, Play 2 stations, Wi's etc.) para entrar en acción (o más bien interacción) experimentando tiempo y movimiento al excitar sus retinas y sus oídos, y crear toda clase de situaciones que los excitan, que los hacen soñar o simplemente participar del juego y de la acción, modelar, simular, inventar, crear.

Ahora proliferan las películas en tres dimensiones basadas en la estereoscopia y en la estereofonía que se derivan de la peculiaridad del cerebro humano de lograr la percepción del espacio al sintetizar dos imágenes o sonidos ligeramente distintos que corresponden a los dos campos visuales o auditivos que se generan en cada uno de nuestros dos ojos y en nuestros dos oídos.

Lograr esta misma sensación o dimensión espacial en la poesía es mucho más complejo pero enteramente posible. En su poema "Eco y yo" Rubén Darío repite con palabras distintas pero fuertemente consonantes los sonidos de su verso anterior:

Eco, divina y desnuda  
como el diamante del agua,  
mi musa estos versos fragua  
y necesita tu ayuda,  
pues. Sola peligros teme,

-¡Hemel!

-Tuve en momentos distantes,  
antes,  
que amar los dulces cabellos  
bellos,  
de la ilusión que primera,  
era,  
en mi alcázar andaluz,  
luz;  
en mi palacio de moro,  
oro;  
en mi mansión dolorosa,  
rosa,  
Se apagó como una estrella  
ella.

Deja, pues, que me contraste.

-¡Triste!

-¡Se fue el instante oportuno!

-¡Tunol!  
-¿Por qué, si era yo suave?  
ave,  
que sobre la faz de la tierra  
yerra  
.....  
.....

Y en “Bouquet:

.....  
Cirios, cirios blancos, blancos, blancos lirios,  
.....

En “Ritmos íntimos”:

María, en la primavera,  
era  
como una divina flor.  
En la primavera estamos,  
amos  
de la vida y del amor.

María sé la gallarda;  
arda  
tu corazón sin razón,  
y ten la dicha que espero,  
pero  
dentro de tu corazón.  
.....  
.....

En “El país del sol”

.....  
.....  
¿No te entristece recordar la primavera en que  
oíste a un pájaro divino y tornasol,  
  
*en el país del sol?*  
.....  
.....

En “Epístola”

a la señora de Leopoldo Lugones  
.....

.....  
Así empecé en francés, pensando en Rodenbach  
cuando hice hacia el Brasil, una fuga...de Bach!

.....  
.....  
igual al mejor de la fantasía. Basta.  
Mi ditirambo brasileño es ditirambe  
que aprobaría tu marido. *Arcades ambo.*

Además de la diferencia de tiempo entre el final de cada verso y la repetición de la parte consonante que le sigue, nótese la fuerza de la repetición, el énfasis acústico y la explosión de la sensación espacial que produce el poema.

Finalmente puntualicemos que la habilidad de crear imágenes rápidamente en las computadoras de hoy en día ha transformado la digitalización de imágenes, cifras y palabras que antes se hacía para utilizarse en instrumentos bi-dimensionales como planos, elevaciones, cortes y detalles en un instrumento creativo capaz de sintetizar todas las dimensiones y calificaciones de determinados objetos (industriales, edificios, paisajes) en un verdadero complejo virtual de la realidad o de lo que se pretende crear. Este poderío de sintetizar, mediante los programas de lo que hoy llamamos “Information Technology IT”, los aspectos que comprenden la creación de un objeto o situación habilita el poderío creativo no solamente para la reproducción, construcción o manejos de los espacios, sino el acto creativo de la imaginación y aun de la emoción con las consecuencias prácticas y aun artísticas derivadas de la inspiración, el arte y la ciencia de modelar o moldear, la creación e infusión de vida de un avatar. Hoy es posible crear, soñar, reproducir y aun administrar cualquier objeto o cualquier situación arquitectónica, espacial y aun poética.

La metafísica del mundo virtual es uno de los más apasionantes temas de estudio, discusión y práctica en nuestras universidades y laboratorios, en nuestros talleres, estudios y centros de producción de hoy. El origen inmediato de esta revolución virtual se ubica en las raíces de la ciencia y del arte que se produjeron en Francia y otros países a finales del siglo XIX, en la pintura, en la música, en la poesía, en la arquitectura y en la escultura. Fue el rompimiento con lo clásico, con lo barroco y con lo romántico superados por los parnasianos, los simbolistas, los decadentes, los cubistas y dadaístas, en fin por toda la nueva sensibilidad y la expresión moderna que acogió Darío, “...movimiento mental que había de traer después tantas triunfantes consecuencias” escribe en la historia de sus libros en relación a Azul...

### **Los espacios de los tiempos Darianos**

Esta noche vamos a concentrarnos en los espacios Darianos más importantes que son el biográfico de sus primeros 19 años en Nicaragua, el espacio natural, la Natura o la Gran Naturaleza, el espacio político y finalmente el espacio interior.

Los primeros 19 años que Rubén Darío vivió en Nicaragua, desde su nacimiento hasta su madura adolescencia, fueron trascendentales para su desarrollo y para su obra. Así lo reconocen estudiosos de la obra de Darío como Jaime Concha en su libro publicado en Madrid en 1975: “Nunca se insistirá con suficiente energía en la importancia que posee el espacio para conformar la visión primitiva de un poeta. En muchos de ellos –y no en los menos significativos– representa algo así como el claustro materno del universo singular del poeta; alimenta su visión y ofrece la materia prima para que la inspiración funde, en sentido propio, el mundo inventado. El poeta vendrá a habitarlo, pero el espacio vivificante estaba allí, previamente, como unidad concreta de la imaginación.”

Quizás el elemento más potente de su niñez en Nicaragua, de mayor influencia en su obra y uno de los elementos más importantes para todo ser humano es la percepción de la naturaleza que lo rodea, especialmente en sus primeros años de formación corporal e intelectual. Sin duda el reconocimiento pleno y definitivo que Darío haría a esa naturaleza intensa del trópico nicaragüense que lo rodeó en sus primeros años sucedería más explícitamente después en sus tres grandes obras *Azul...*, *Prosas Profanas* y *Cantos de Vida y Esperanza*, y más explícitamente en “*El Viaje a Nicaragua e Intermezzo Tropical*”. Pero su impacto se presenta desde muy temprano, como en su poema “*El Libro*”, a los 15 años en 1882, una de cuyas décimas dice:

:

Allí tienen campo extenso  
en la gran Naturaleza,  
que con hermosa riqueza  
te ofrece un numen inmenso,  
en grupo variado y denso  
te presenta astros, torrentes,  
arbustos, aves y fuentes,  
perlas, corales y espumas,  
ecos, mariposas, brumas  
y albas puras y fulgentes.

Ya mencionamos que el espacio y la percepción del espacio son dos cosas distintas. Las coincidencias del espacio percibido y del espacio real han sido temas de intenso estudio y debate a través de la historia. ¿Existe o no la realidad o solamente existe nuestra particular percepción de esa realidad?

No es esta cátedra para profundizar en un tema de por sí complejo y en todo sentido fascinante. Un tema que es además contemporáneo, tan actual que hay quienes describen nuestra época como la época del espacio. Solamente tengamos presente dos hechos de enorme trascendencia. Primero el de los vuelos espaciales a gran velocidad, desde la aviación hasta la NASA, con las implicaciones que ambas tienen para usar y ampliar la interacción del ser humano en el espacio. Sería tal vez la aventura de esa niña bella que se fue “...bajo el cielo y sobre el mar a cortar la blanca estrella que la hacía suspirar...”, Margarita Debayle, la primera astronauta?

A su regreso de Chile, navegando el Pacífico, Rubén compone uno de sus poemas más gráficos y espaciales, “*Sinfonía en Gris Mayor*”: “El mar como un vasto cristal azogado/ refleja la lámina

de un cielo de zinc/ lejanas bandadas de pájaros manchan/ el fondo bruñido de un pálido gris”. Fíjense bien el proceso de creación espacial que se inicia con el plano inferior del mar azogado que por ser visualmente homogéneo es prácticamente imperceptible excepto como una sensación de amplitud. Como siguiente paso crea un horizonte al bajar sobre el mar azogado el cielo de zinc con suficiente contraste, y ahora que ya hay cielo, mar y horizonte le da mayor profundidad al cuadro colocando en él “bandadas lejanas de pájaros...” antes que en el plano frontal aparezca de pronto la figura del marino, del lobo de mar, con el cual completa su composición enteramente tridimensional, espacial:

El mar ancho, el cielo alto, los pájaros dando profundidad, y entre el mar y el cielo el horizonte que luego se esfuma hasta que finalmente aparece el lobo marino que da la dimensión humana a todo el poema.

En “Marcha Triunfal” Darío presenta el grandioso desfile de soldados vencedores en relampagueantes uniformes con el fondo de “claros clarines”, la suntuosa caballería que pasa debajo de “arcos orlados de bellas minervas y martes”. Este desfile de guerreros triunfales que bien podrían ser romanos o egipcios, o las huestes gloriosas del General San Martín, solamente puede darse a lo largo de una avenida grandiosa e imponente, como la Via Nazzionale de Roma, Los Campos Elíseos de París, o la Avenida de Mayo en Buenos Aires. Se trata de grandes espacios clásicos o barrocos de donde parten amplios bulevares, enfilados hacia puntos de fuga que prolongan sus perspectivas al infinito. Es esta una de las primeras características del Espacio Dariano, arraigado en Grecia, Roma, Italia y España, en el urbanismo clásico y barroco, totalmente opuesto a los laberintos medievales.

“Marcha Triunfal” jamás podría imaginarse por ejemplo en las callejuelas de Brujas de Flandes o en los laberintos de Makarresh. Así es la poesía Dariana, inspirada en las grandezas salomónicas, egipcias, griegas, romanas y babilónicas. Su repudio a lo medieval no es solamente intelectual sino también emocional como lo expresa sin ambages al final de su poema “Santa Elena de Montenegro”: *“Tiemblan pueblos en desvarío/ de hambre, de terror y de frío...!/ ¡Dios mío! ¡Dios mío! ¡Dios mío!/ / Como en la Dantesca Comedia,/ nos eriza el pelo y asedia, / el espanto de la Edad Media./*

El otro rasgo sobresaliente de Marcha Triunfal, desde este enfoque espacial es el vuelo de los cóndores que dejan “el picacho que guarda sus nidos” y extienden sus enormes alas para adornar el cielo en el desfile victorioso que confirma con ese enfático “Llegó la Victoria”. Aquí Darío inserta su devoción a la sacra Naturaleza de la cual extrae los cóndores y los hace volar desde los altos picachos en la cima de Los Andes al gran espectáculo urbano, al espacio de la celebración triunfal o sea de la “Gran Naturaleza a la Gran Urbe”.

Si el espacio artificial, creado por Darío pertenece más al urbanismo clásico o barroco, talvez por excepción al egipcio y al babilónico, pero nunca al primitivo ni al medieval, debemos comenzar realmente por examinar su espacio natural o sea la influencia de la Naturaleza en su obra y las transformaciones que él mismo haría de la presencia y significado de la Naturaleza. Al mismo tiempo, por lo menos durante sus primeros 19 años de vida en Nicaragua, tenemos que considerar conjuntamente Naturaleza y Ciudad precisamente por la peculiar intensidad que tienen ambas en Nicaragua, más específicamente en los campos, volcanes, ríos y lagos del paisaje nicaragüense en contraste con el bien formado y caracterizado aspecto urbano de su ciudad vital, León y luego de las ciudades

Chilenas, Valparaíso y Santiago, de Madrid, Paris, Roma y Buenos Aires, todas ciudades de extraordinario vigor y excelencias arquitectónicas y urbanísticas.

“Mi primer recuerdo –debo haber sido a la sazón muy niño, pues se me cargaba a horcajadas en los cuadriles, como se usa por aquellas tierras-es el de un país montañoso: un villorrio llamado San Marcos de Colón, en tierras de Honduras.....”..”Se me encontró por fin, lejos de la casa, tras unos matorrales, debajo de las ubres de una vaca, entre mucho ganado que mascaba el jugo del yogol.....”Se me sacó de mi bucólico refugio, se me dió unas cuantas nalgadas, y aquí mi recuerdo de esa edad desaparece como un vista de cinematógrafo.”

Inmediatamente, en el siguiente párrafo, describe exactamente lo opuesto, o mejor dicho su segundo recuerdo que por contraste sucede totalmente un ambiente urbano: “Mi segundo recuerdo de edad verdaderamente infantil es de unos fuegos artificiales en la plaza de la iglesia del Calvario, en León. Me cargaba en sus brazos una fiel y excelente mulata, la Serapia. Yo estaba en poder de mi tía abuela materna, doña Bernarda Sarmiento de Ramírez, cuyo marido había ido a buscarme a Honduras”.

### **Natura, Naturaleza, Espacio Natural**

En su libro “Los espacios Poéticos de Rubén Darío” Jose Maria Martínez Domingo expone “En las Dilucidaciones” de 1907 Darío reflexiona sobre todos los temas que ha llevado a sus versos hasta ese momento. Entre otras jugosas afirmaciones expone una que, a menudo, no se ha tenido en cuenta o se ha interpretado de manera incompleta. Afirmo haber cantado “en mis modos diferentes, el espectáculo multiforme de la Naturaleza y su inmenso misterio”

Esta es una interpretación directa, derivada de la Naturaleza misma, la naturaleza de los cielos, los campos, los bosques, los paisajes, los volcanes, los ríos, los lagos, el mar...Pero esta concepción de la Naturaleza cambia muy temprano a medida que sus lecturas avanzan en la Biblioteca Nacional en Managua, por lo cual la Naturaleza es modificada por las cosas que ha leído y que le han dicho que no solamente hay una Naturaleza objetiva y exterior sino también esa Naturaleza que es objetiva pero que a través del filtro de nuestros sentidos cambia:

Tengo de preguntaros, ¡o divinasó.  
Musas, si el plectro humilde que meneo  
mejor produzca los marciales himnos.  
y dé armonía al cántico guerrero,  
o de Natura los preciados dones  
ensalce al son de cadenciosos versos  
o en églogas armónicas repita  
de Títiro el cantar y Melibeo.

Pero la Naturaleza muestra tantas imperfecciones en su estado bruto, la selva antes de ser jardín, el charco antes de ser río o mar, vuelve a ella en su inspiración y la reprime terminando en unas estrofas sublimes:

Siempre la misma aurora por Oriente,  
hoy como ayer y como ayer mañana.

.....  
El cielo siempre azul, el mar sonante,  
en el bosque cantando filomena.  
¡Oh qué fastidio, pesiastal! ¡Que pena!  
Natura, ya te has vuelto repugnante.

.....  
yo me muero de spleen..(Oh Poesía  
tuya es el alma mía!).

.....  
Visión pura de amor; dame consuelo:  
corramos esta noche la cortina;  
abre tus ojos, quiero ver el cielo,  
visión pura de amor, visión divina.

La percepción espacial de la Naturaleza de Darío puede haber comenzado en Honduras, en San Marcos de Colon, cuando perdido fue a dar debajo de la ubre de una vaca de la cual saboreo la dulce leche. Creciendo en León no hay duda que asistiría a las numerosas excursiones a los alrededores del todavía frondoso bosque de almendros, guácimos, inmenso guanacastes, mangos y jocotes, nísperos y zapotes, mameyes, icacos, aguacates, caimitos, en fin toda la riquísima flora del Pacífico de Nicaragua. También iría a los ríos, al mar de Poneloya, y para viajar a Managua a su puesto en el Gobierno, el vaporcito que lo llevaría del puerto de Momotombo a Managua. En este trayecto, que talvez tomaría unos cuarenta y cinco minutos, descubrió cara a cara un paisaje monumental, la efigie del Momotombo, calvo, agudo como un Strómboli, de un color azul profundo y con su contrapunto del Momotombito en medio del lago. A lo largo del horizonte el fondo de las montañas de Matagalpa. En Managua le impresionaron las flores y por eso al describir sumariamente las tres grandes ciudades Nicaragüenses dice: “León la ciudad de la catedral, Managua la ciudad de las flores, Granada la Sultana del Gran Lago”.

También en sus excursiones fuera de León y en sus viajes a Managua, Masaya y Granada se dio cuenta de la Cordillera de Los Marrabios con sus numerosos y a veces humeantes picos volcánicos, volcanes altos, medianos, bajos, anchos, de diferentes tonos, la enorme riqueza de su tierra Nicaragüense. Y tampoco debe dudarse que en alguna forma, en carreta o a caballo, descubriría el gran mar Pacífico, ese mar que lo inspiró toda una vida. El impacto de la Naturaleza con sus múltiples impresiones visuales, olfativas y hasta auditivas produce sensaciones espaciales, frecuentemente profundas y de una gran trascendencia para un poeta. Concretamente las impresiones del mar, de las islas, de los volcanes, de las montañas, de los bosques y selvas tropicales, contribuirían a formar el complejo escenario de formas reales y especialmente imaginarias que tanto contribuyeron a las construcciones fantásticas, de corte Parnasiano, como los cuentos de Azul... (El Palacio del Sol, Palomas Blancas y Garzas Morenas, El Rey Burgués).

## La Natura Chilena:

El encuentro de Darío con el paisaje Chileno se inicia con su arribo a Valparaíso situada al fondo de la enorme bahía que como un inmenso semicírculo encierra las aguas del Pacífico que se disuelven en briosos tumbos y extensas espumas hasta llegar al puerto y luego a la ciudad porteña. De esa orilla se despliega el panorama de barcos, muelles y edificios, las bodegas y los caseríos y más allá, en pausado ascenso, a las colinas y montañas que la rodean. Mas tarde cuando viaja a Santiago recibe el impacto de los colosales Andes con picos nevados y la elegante ciudad capital de Chile. En sus años chilenos donde experimenta el impacto de una metrópolis moderna, mucho más grande que sus ciudades Nicaragüenses de León, Managua, Masaya y Granada encuentra también una sociedad empapada de entusiasmo por todo lo Francés del periodo, los gustos, las modas, los espectáculos y en especial la abundancia de las publicaciones, libros y revistas, que con su gran amigo, Pedrito Balmaceda, lee incesantemente, escuchando música clásica y moderna, en el Palacio Presidencial de La Moneda. Allí penetra en lo más contemporáneo de lo que está ocurriendo en Francia, especialmente en París, durante la transformación del Romanticismo a la modernidad impresionista, parnasiana y simbolista, producto de la nueva sensibilidad que ha penetrado toda la literatura, la pintura, la escultura y la música Francesas.

Aquí despierta algo totalmente nuevo que convierte su concepción clásica de la Naturaleza en algo mucho más creativo que penetra su mundo interior, su imaginación su cerebro y en especial su alma de poeta. Para percatarnos de esa transformación comparemos de nuevo la estrofa de su poema El Libro escrito a los 15 años en León a las famosas palabras de Quirón, el sabio del “Coloquio de los Centauros” de Prosas Profanas.

La estrofa de El Libro lee:

Allí tienes campo extenso  
en la gran Naturaleza,  
que con hermosa riqueza  
te ofrece un numen inmenso,  
un grupo variado y denso  
te presenta astros, torrentes,  
arbustos, aves y fuentes,  
perlas, corales y espumas,  
ecos, mariposas, brumas,  
y albas puras y fulgentes..

La estrofa del “Coloquio de los Centauros” dice:

cada hoja de cada árbol canta un propio cantar  
y hay un alma en cada una de las gotas del mar;  
el vate, el sacerdote, suele oír el acento  
desconocido; a veces enuncia el vago viento  
un misterio, y revela una inicial la espuma

o la flor, y se escuchan palabras de la bruma.  
y el hombre favorito del numen, en la linfa  
o la ráfaga, encuentra mentor: -demonio o ninfa.

En la décima de “El Libro” se presentan los elementos naturales tal como son (realidad): “arbustos, aves y fuentes...” mientras que en el Coloquio cada elemento natural es transformado por algo trascendental, espiritual, “Cada hoja de cada árbol canta su propio cantar/ y hay un alma en cada una de las gotas del mar...”

La transformación y/o evolución de lo clásico-romántico a lo parnasiano-simbolista se asoma ya en sus primeros artículos y publicaciones en Chile y en definitivamente en Azul...en especial en los cuentos. La transformación es total e impacta su cerebro con nuevas arquitecturas, jardines, fuentes, cuevas y otros espacios. En “El Rey Burgués”, “Había en una ciudad inmensa y brillante, un rey muy poderoso, que tenía trajes caprichosos y ricos, esclavas desnudas, blancas y negras”. “...era un rey sol en su Babilonia llena de músicos. El rey tenía un palacio soberbio...”. “Subía por una escalera llena de columnas de alabastro y de esmeragdita que tenía a sus lados leones de mármol, como los de los tronos salomónicos.” “Por lo demás había el salón griego, lleno de mármoles y diosas, musas, ninfas y sátiros; el salón de los tiempos galantes con cuadros del gran Watteau y Chardin, dos tres, cuatro salones...”. En el “Velo de la Reina MAB”, “La reina Mab, en su carro hecho de una sola perla, tirado por cuatro coleópteros de petos dorados y alas de pedrería, caminando sobre un rayo de sol, se coló por la ventana de una buhardilla donde estaban cuatro hombres flacos, barbudos e impertinentes, lamentándose como unos desdichados”. Y termina este cuento “Y desde entonces, en las buhardillas de los brillantes infelices, donde flota el sueño azul, se piensa en el provenir como la aurora, y se oyen risas que quitan la tristeza, y se bailan extrañas farándulas alrededor de un blanco Apolo, de un lindo paisaje, de un violín viejo, de un amarillento manuscrito”.

En “La Canción del Oro” un harapiento llega a la sombra de los altos álamos a la gran calle de los palacios, donde hay desafíos de soberbia entre el ónix y el pórvido, el ágata y el mármol, frisos, las cúpulas doradas, reciben la caricia pálida del sol moribundo...” Tras las rejas se adivinaban extensos jardines, grandes verdores salpicados de rosas y ramas que se balanceaban acompasada y blandamente como bajo la ley de un ritmo. El relato continúa con un espectáculo de gran lujo, de refinado gusto, todo acompañado de música, de cuadros, de estatuas de todas las artes...” Finalmente en “El Rubí” construye una cueva: Era la cueva ancha, y había en ella una claridad extraña y blanca...” A aquellos resplandores podía verse la maravillosa mansión en todo su esplendor. En los muros, sobre pedazos de plata y oro, entre venas de lapislázuli, formaban caprichosos dibujos, como los arabescos de una mezquita, gran muchedumbre de piedras preciosas”. Semejante relato parece directamente sacado de una de las obras favoritas de los parnasianos “Gaspar de la Nuit” de Louis Beltrand (1807-1841) obra que trata del personaje que cuida de un increíble tesoro de metales y piedras preciosas y que sería inmortalizada por poetas y músicos y que menciona Darío en su Historia de mis Libros.

No solamente de los Franceses recibe Darío la inspiración para la transformación del espacio natural en espacio espiritual. Lo influyen también Emerson con su inmersión en el “trascendentalismo” que lo hizo devoto hasta del ocultismo y Walt Whitman con sus “Leaves of Grass” que es

un afirmación de éxtasis ante la Naturaleza que culmina en el goce de la libertad personal. Ambos, Emerson a quien tanto admiró, y Walt Whitman a quien tanto quiso, hicieron de preludio para el goce de las forestas parnasianas y simbolistas de los poetas Franceses.

Sería erróneo puntualizar únicamente el impacto del espacio natural Chileno en la enorme transformación al Darío de Azul... Tal vez más importantes fueron las lecturas de Catulle Mendés, de Baudelaire, de Mallarmé, de Verlaine, Rimbud y de tantos otros que abrieron el camino de su éxito supremo literario que yo considero fue la transición que Darío hizo de la “Edad de Oro”, su “Edad de Oro” que se remontaba a Berceo, el Archipreste, San Juan de la Cruz, Fray Luis de León, Santa Teresa, pasando por Cervantes, Lope de Vega y Calderón y culminando con Quevedo y Góngora, a la Edad del Modernismo, resultado de la inspiración romántica avanzada de Victor Hugo, pasando por Emerson y Walt Whitman, a Baudelaire con su “forest de symboles” y sus “fleurs de mal”, Mallarmé con sus “Divagaciones”, Teófilo Gautier, Lecomte de Lisle, Banville y antes Lord Byron. La evolución de Darío a la temprana edad de sus tiempos de Chile de su profunda inmersión en los poetas de la Edad de Oro a los poetas de la modernidad fue el salto trascendental de su vida plasmado en Azul...el cambio del espacio poético fundamental y trascendente para la fundación, desarrollo y defensa de El Modernismo.

### **El espacio político**

#### **Nicaragua:**

En el aspecto político nacional e internacional Darío tuvo mucha suerte en la época que le tocó vivir. Nicaragua gozaba de una casi perfecta democracia que había comenzado en 1858, nueve años antes de su nacimiento y terminaría 35 años después, en 1893, con la Revolución Liberal. Este periodo de paz, progreso y tranquilidad sucedió como esfuerzo de la nación de borrar los efectos trágicos de la Guerra Nacional cuando el filibustero William Walker se había apoderado de Nicaragua y hubo que expulsarlo a punto de gran heroísmo y sacrificio y con la ayuda de los otros países centroamericanos. Fue durante este periodo que en la historia de Nicaragua se conoce como ‘El Periodo de los Treinta Años’ cuando en los esfuerzos para desarrollar Managua como la capital definitiva de Nicaragua se fundó la Biblioteca Nacional y para dotarla el gobierno encargó a Don Emilio Castellar, el famoso intelectual y orador español, la compra de 10,000 (algunos dicen 5,000) volúmenes en España para iniciar la colección, entre ellos la serie de los grandes autores Españoles de Rivadeneira, los libros clásicos desde La Ilíada y La Odisea de Homero, la Eneida de Virgilio; Berceo el Archipreste de Hita, Cervantes, Calderón, Lope de Vega, Quevedo y Góngora, traducciones de Victor Hugo, de Schiller, de Heine y Lord Byron; de Shakespeare, por supuesto, y también Ralph Waldo Emerson y quizás Walt Whitman. Una colección extraordinaria abarcando Literatura, Historia, Ciencias y demas.

#### **Chile:**

El espacio político de Chile también había evolucionado como un país de avanzada, aprovechando la paz después de la Guerra del Pacífico con Perú y Bolivia. Desde 1848 Chile venía desarrollando sus escuelas normales para producir masivamente maestros que pronto borrarían el anal-

fabetismo permitiendo crecer un pueblo bien instruido. Económicamente Chile concentró sus esfuerzos en el desarrollo económico basado en el Mercantilismo, en el comercio regional y mundial. Esto le trajo como consecuencia el contacto con el resto del continente y con Europa, especialmente con Francia. La influencia Francesa en la sociedad y la cultura Chilena abarcaba desde las letras, la música y la pintura, la escultura (Nicanor Plaza) hasta la forma de vestir, el gusto por la cocina Francesa, y todo lo que era producido o basado en Francia. Al Teatro Municipal de Santiago llegaban obras que presentaban a Sarah Bernhardt y otras lumbreras del Teatro y la Música Francesas. Tuvo tanta suerte Darío en su espacio político Chileno que poco después de su partida de Chile, de regreso a Nicaragua en 1889, se produjo el derrocamiento violento del gobierno de Jose Manuel Balmaceda y el correspondiente suicidio de quien era el padre de su gran amigo Pedrito, el “A. de Gilbert” de sus epístolas y poemas que eternizaron su muerte por enfermedad antes del derrocamiento de su padre.

### **España y Francia:**

España gozaba de paz y progreso en todos los frentes bajo las últimas monarquías borbónicas solamente empañadas por la guerra con Estados Unidos a finales del siglo cuando perdió Cuba, Puerto Rico las Filipinas y Guam. El fracaso y la humillación sufridas por España alimentaron el fervor Hispánico de Darío del cual brotan sus poemas “A Colón”, las “Letanías a Nuestro Señor Don Quijote” y en especial la soberbia “Salutación del Optimista”, verdadero himno de la Hispanidad.

Francia, después de las revoluciones de 1848 y años subsiguientes, había trascendido su era napoleónica y revolucionaria lo cual fue tierra fértil para el advenimiento de la Tercera República y el desarrollo de la esplendorosa cultura Francesa y Europea de Fin de Siglo y en especial de la nueva sensibilidad que enlazó las postrimerías del Romanticismo de Víctor Hugo y evolucionó hacia el sensualismo de los parnasianos y de los simbolistas .

No solamente fue un periodo pacífico y literario. Las demás artes, en especial la Pintura y la Música florecieron en España y Francia, Cezanne, Braque y Picaso; Falla y Chabrier, Debussie y Satie, los grandes coreógrafos franceses y rusos que vivían en París como Diaghilev y Nijinski, Además París había sido transformada físicamente con un programa enorme de obras de progreso urbano empezado a mediados del siglo XIX, especialmente en París, bajo la dirección del Barón de Haussmann, que abrió enormes bulevares uniendo por ejemplo Las Tullerías y el Louvre con el Arco de Triunfo, creando la Plaza de la Concordia y muchas otras obras de progreso y embellecimiento.. Tremendos escenarios urbanos, grandes espacios para desplegar la imaginación de artistas como Darío.

Decimos que el espacio temporal de Darío por este mundo fecundó y floreció al amparo de un ambiente de paz, excepto por supuesto en los últimos dos años de su vida que le tocó sufrir la espantosa embestida de la Primera Guerra Mundial que empezó en 1914 y acabó dos años después de su muerte, guerra que él anticipó en sus “Cantos de Vida y Esperanza, Los Cisnes y Otros Poemas”, guerra que generaría casi veinte millones de muertos.

“Un gran vuelo de cuervos mancha el azul celeste.  
Un viento milenario trae amagos de peste  
Se asesinan los hombres en el lejano Este...”

### **Argentina:**

Desde 1893, cuando llegó a Buenos Aires como Cónsul de Colombia, hasta 1898 que parte a España como corresponsal de La Nación para reportar sobre los estragos de la derrota militar de España en la guerra con Estados Unidos, Rubén Darío gozó de uno de los más florecientes periodos de la historia Argentina cuando los inmigrantes europeos, principalmente italianos, llegaban por los cientos de miles a vivir y trabajar. Fueron los tiempos de grandes líderes como Sarmiento y Mitre y otros grandes líderes que habiendo aprendido de Chile el secreto de la revolución educativa basada en las escuelas normales para producir maestros, dieron a ese país una sólida expansión cultural y económica. El censo de esos años arrojó para la ciudad de Buenos Aires una población de casi 700,000 habitantes, la ciudad más grande del Hemisferio. En este ambiente político de altura es donde Darío juntó las fuerzas internas de su genio y las externas del culturalismo de la época para proclamar la revolución Modernista y hacer de Buenos Aires la capital mundial de la poesía y de la prosa en Español. Agreguemos sus visitas a las impresionantes Pampas, a la Patagonia, los nevados Andes de donde había descendido triunfante el General San Martín en 1810, y a cuya gloria alude el tema de “Marcha Triunfal” (“dejando sus nidos los cóndores vuelan”).

### **El espacio interior**

Subjetivismo, individualismo, idealismo. Todos los espacios exteriores anteriormente descritos forman el paisaje de su espacio interior que comienza más allá del horizonte, de lo escrito, de lo dicho, en el fondo de su alma tremendamente sensitiva, atormentada a veces, jovial y alegre, pero siempre con la tendencia a profundizar dentro su propia alma el sentido poético, su verdadera existencia.

Este es el reino interior que anuncia con su famoso soneto “Venus” de Azul...

En la tranquila noche mis nostalgias amargas sufría.  
En busca de quietud bajé al fresco y callado jardín.  
En el obscuro cielo Venus bella temblando lucía  
Como incrustado en ébano un dorado y divino jazmín.

A mi alma enamorada, una reina oriental parecía,  
que esperaba al amante bajo el techo de su camarín,  
o que llevada en hombros, la profunda extensión recorría,  
triunfante y luminosa , recostada sobre un palanquín.

!Oh reina rubial, -díjele-, mi alma quiere dejar su crisálida  
y volar hacia ti, y tus labios de fuego besar;  
y flotar en el nimbo que derrama en tu frente luz pálida

y en siderales éxtasis no dejarte un momento de amar”.  
El aire de la noche refrescaba la atmósfera cálida.  
Venus, desde el abismo, me miraba con triste mirar.

(1889)

Como en todo ser humano el espacio interior, el “YO”, comienza a manifestarse desde muy temprano, en nuestra niñez y luego se intensifica durante la adolescencia. Nos influyen los múltiples factores del espacio en que vivimos pero casi siempre suceden hechos o situaciones especiales que nos empujan o nos retiran de lo propiamente introspectivo. La transformación que sufre Darío en Chile, ese gran descubrimiento y transformación que experimenta, tuvo el impacto de ampliar su horizonte de gustos, conocimientos y experiencias y profundizarlos en una transformación de su modo de ver, de pensar y de inspirarse. Pero su verdadero “YO” comenzó desde muy niño con la misteriosa ausencia de su madre que solamente más tarde comprendería. La imagen de esa madre que el recuerda haber visto en San Marcos de Colón y un par de veces durante sus épocas de crisis en León le dieron a su alma la dimensión profunda de la ausencia, del no tener al ser más querido o más trascendente para todo ser humano.

No vamos a entrar aquí a la extensa biografía de Rubén de la cual hay varias y muy buenas ni la extensa literatura sobre sus pasiones puras e impuras, su obsesión con la amistad, con el amor y con el sexo; sus nepentes que jamás lo dejaron descansar. Sabemos que tuvo tres esposas, dos de las cuales, Rafaela Contreras y Francisca Sánchez, le darían gran felicidad y tristeza por el prematuro fallecimiento de su “Stella”, y la otra, Rosario Murillo sería más calvario que goce o placer, agresividad y hasta crueldad. De sus dos hijos, uno, Rubén Darío Contreras quedó en manos de familiares en Costa Rica al fallecer su madre y el otro, el “Guicho” de Francisca Sánchez sería su felicidad y su heredero universal. Sabemos que con Francisca perdió a la muerte una mujercita y un varón, ambos a muy temprana edad. Goce, felicidad, dolor y tragedia.

Con su madurez, más allá de “Prosas Profanas” y especialmente en ‘Cantos de Vida y Esperanza, Los Cisnes y Otros Poemas’ llega al máximo de sus introspecciones, a los espacios totalmente existenciales de su vida. El “Yo soy aquel que ayer no más decía...”, su manifiesta envidia, su dolor de sufrir, “Dichoso el árbol que es apenas sensitivo”, los nocturnos y tantos otros poemas exponen a todo lo ancho y profundo de su obra madura la particular angustia de su ser, especialmente llegando al final de su vida.

Todos los críticos y estudiosos de Darío coinciden que fue durante su permanencia en Chile entre los 19 y 22 años cuando armado de una enorme cultura nutrida en lo clásico, en lo barroco y en lo romántico que traía de Nicaragua, logró trascenderla y transformarla en la cultura de la nueva sensibilidad, del modernismo, de los parnasianos, de los simbolistas y de los decadentes que venía de París.

Al leer Azul... otra vez y otra vez, descubriendo siempre algo nuevo, gozando de su casi infinita imaginación, de su fantasía y de la riqueza de su creación poética me remonto a los tiempos que Rubén era todavía un niño, quizás al borde de la adolescencia, y que cuenta en su Autobiografía como presagio o antecedente de lo que sucedería más tarde con su transformación de Azul... : “Quedaba dormido, sobre el ruedo de la maternal falda, como un gozquejo. En esa época aparecieron en mí fenómenos posiblemente congestivos. Cuando se me había llevado a la cama, despertaba y volvía a dormirme. Alrededor del lecho mil círculos coloreados y concéntricos, kaleidoscópicos, enlazados

y con movimientos centrífugos y centrípetos, como los que forma la linterna mágica, creaban una visión extraña y para mi dolorosa. El central punto rojo se hundía, hasta incalculables hípnicas distancias, y volvía a acercarse, y su ir y venir era para mi como un martirio inexplicable. Hasta que, de repente, desaparecía la decoración de colores, se hundía el punto rojo y se apagaba, al ruido de una seca y para mi saludable explosión. Sentía una gran calma, un gran alivio; el sueño tranquilo. Por la mañana, mi almohada estaba llena de sangre, de una copiosa hemorragia nasal.”

“Mas el azul era para mí el color del ensueño, el color del arte, un color helénico, homérico, color oceánico y firmamental que en Plinio es el color simple que semeja al de los cielos, al zafiro”. Azul, el color que recede, en el espacio, detrás de todos los otros colores, el azul saturado en el cual nuestras percepciones se disipan, no existen, el color profundo que es donde flota el espacio, el “Espacio Dariano” que ha sido el tema de esta cátedra.

Y para finalizar reproduzco de “La Historia de mis Libros” este párrafo:

“Y el mérito principal de mi obra, si alguno tiene, es de una gran sinceridad, el de haber puesto “mi corazón al desnudo”, el de haber abierto de par en par las puertas y ventanas de mi castillo interior para enseñar a mis hermanos el habitáculo de mis más íntimas ideas y de mis caros sueños. He sabido lo que son las crueldades y locuras de los hombres. He sido traicionado, pagado con ingratitudes, calumniado, desconocido en mis mejores intenciones por prójimos mal inspirados, atacado, vilipendiado. Y he sonreído con tristeza. Después de todo, todo es nada, la gloria comprendida. Si es cierto que “el busto sobrevive a la ciudad”, no es menos cierto que lo infinito del tiempo y del espacio, el busto, como la ciudad, y ¡ay, el planeta mismo, habrán de desaparecer ante la mirada de la única Eternidad.”

Muchas Gracias.



**Lic. PEDRO JOSÉ ZELEDÓN MORA**

**21-02-1802--27-04-1870**

**APUNTES PARA SU BIOGRAFÍA**

por Sergio A Zeledón Blandón

[SZeledonB@gmail.com](mailto:SZeledonB@gmail.com)

Pedro José Zeledón Mora nació en San José de Costa Rica el 21 de febrero de 1802 cuando Nicaragua y Costa Rica formaban parte de la Intendencia de Nicaragua y Costa Rica (23-12-1786--15-9-1821) en la Capitanía General de Guatemala del virreinato de Nueva España en el imperio español en América. Fue su padre el notario real, capitán, gobernador, alcalde y tesorero de San José de Costa Rica, José Hilario Zeledón Masís, hijo del Capitán José Francisco Zeledón De Aguilar uno de los fundadores de San José y de María Francisca Masís Fernández Del Val, José Francisco a su vez fue hijo del Capitán José Miguel Zeledón De los Reyes De Argüello y de María De Aguilar. José Hilario, junto con sus hermanos los capitanes Félix y Nicolás, sus hermanas María Josefa y Juana María Francisca Zeledón Masís, están considerados como los troncos fundadores de las más prominentes ramas de la familia Zeledón en Costa Rica y Nicaragua. Otro de los hermanos de José Hilario, el fraile Juan José Zeledón fue párroco de la Iglesia de San José de Costa Rica en la segunda mitad del siglo XVIII. Todos ellos descendían por su rama materna del conquistador de Costa Rica Antonio De Acosta Arévalo y por la paterna del gobernador, alcalde mayor, capitán general y adelantado de Nicoya 1640-1645, Zeledón De Morales. <sup>1</sup>

La madre del Lic. Pedro J. Zeledón Mora fue Antonia de las Mercedes Mora Fernández hija del capitán general y gobernador colonial de Costa Rica, José Mateo De Mora Valverde y de Lucía Fernández Umaña nieta a su vez del capitán general y Gobernador Colonial de Costa Rica Camilo De Mora Sánchez. De acuerdo a genealogistas e historiadores costarricenses los atrás mencionados descienden por línea directa de los conquistadores de Costa Rica, Antonio De Acosta Arévalo y Juan Vásquez De Coronado. Antonia Mercedes Mora Fernández era también hermana de los presidentes de Costa Rica, Juan Rafael Mora Fernández (primer Jefe de Estado 1824-1833, Vice-Jefe de Estado 1837,38 y 1842, declarado Benemérito de la Patria en 1848 y electo presidente de la Corte Suprema de Justicia 1850-1854) y Dr. José Joaquín Mora-Fernández (Jefe de Estado en 1837). <sup>2</sup>

---

<sup>1</sup> Zeledón, Sergio A. Dr. Reporte Histórico Genealógico de la familia Zeledón en Nicaragua y Costa Rica. Academia de Historia y Genealogía de Nicaragua. Manuscrito no publicado. 2010.

Fuentes Baudrit, Hernán Dr. "Sobre el Origen de la Familia Zeledón y su Apellido." En Revista de la Academia Costarricense de Ciencias Genealógicas. No. 23/25, nov. de 1976. pp. 145-251.

<sup>2</sup> Revollo Acosta, Julio E. La Descendencia del Adelantado de Costa Rica Don Juan Vásquez de Coronado. En Revista de la Academia Costarricense de Ciencias Genealógicas. Vol. 8, No. 8, 1960 pp. 13-28.

José Hilario Zeledón Masís y su esposa Antonia Mercedes Mora Fernández son los abuelos del presidente de Costa Rica, Dr. Vicente Herrera Zeledón (Presidente 1876-1877, Vice-presidente 1874-1876, presidente de la Corte Suprema de Justicia 1856-1860) y del también presidente de Costa Rica Dr. José Joaquín Rodríguez Zeledón (Presidente 1890-1894 y Vice-Presidente de 1894-1898) y presidente de la Corte Suprema de Justicia 1887-1889 y 1898-1902). También estaban relacionados por familia con los Ugarte, De la Cerda, Aguilar, Mora, Del Castillo y Argüello de Nicaragua, entre otros. José Hilario Zeledón Masís Falleció en 1822 accidentalmente regresando de un viaje de Nicaragua de visitar sus haciendas y a sus hijos Pedro José y José Ramón Zeledón Mora. Pedro José estudiaba derecho en la ciudad de León y José Ramón era militar de servicio en Matagalpa, Jinotega y San Rafael de la Concordia en el norte de Nicaragua.

El capitán, regidor, alcalde, síndico y tesorero de Matagalpa José Ramón Zeledón Mora, fue uno de los promotores y firmantes del “acta de proclamación de la Independencia de Nicaragua en Matagalpa” el día 13 de octubre de 1821 y de la “adopción y juramento de la independencia total y absoluta de Nicaragua de las Españas” el día 14 de octubre de 1821. El juramento se efectuó en Cabildo abierto, estando presente el pueblo junto a las autoridades civiles, militares y religiosas de la ciudad.<sup>3</sup> José Ramón Zeledón Mora es el padre del juez de la ciudad de San Rafael de La Concordia en Jinotega José Marcelino Zeledón Ugarte padre a su vez del Dr. y general Benjamín F. Zeledón Rodríguez Jefe Supremo del gobierno de Nicaragua en rebelión y héroe nacional de Nicaragua en 1912.<sup>4</sup>

## **HECHOS RELEVANTES EN LA VIDA PROFESIONAL Y POLÍTICA DEL LIC. PEDRO JOSÉ ZELEDÓN MORA**

Pedro José Zeledón Mora fue intelectualmente muy dotado, su padre le envió a estudiar derecho en la Real Universidad de León en Nicaragua donde en el mes de marzo de 1824 a los 22 años de edad obtuvo su título de Abogado, validándolo luego en Costa Rica. Más tarde su familia le envió a Gran Bretaña donde aprendió la lengua Inglesa. Siendo aún estudiante el 2 de julio de 1823 Pedro José Zeledón Mora escribió en León, un documento titulado "Genio del Liberalismo," el que está considerado como el primer documento referente al liberalismo del que se tiene memoria escrita y copia en Nicaragua.<sup>5</sup>

---

Revollo Acosta, Julio E. La Ilustre Descendencia de Don Antonio de Acosta Arévalo. En Revista de la Academia Costarricense de Ciencias Genealógicas. Vol. 9, No. 9, 1961. pp. 17-3

<sup>4</sup> Revista Conservadora del Pensamiento Centroamericano # 96. Septiembre 12-15 1968.

Managua, Nicaragua. Algunos escribanos ponían el apellido como Zelidón, o Celedón.

Revista Temas Nicaragüenses. Septiembre 2009 # 17. pp. 71-74

Zeledón, Sergio A. Dr. Óp. cit. 2010

Stone, Samuel. La Dinastía de los Conquistadores. La Crisis de la Costa Rica Contemporánea. EDUCA, San José Costa Rica 1976. pp. 151-170, 213, 254-257, 537, 559.

<sup>5</sup> Archivo Nacional de Nicaragua, existe una copia de este documento de Pedro Zeledón sobre el liberalismo. Archivo de la familia Zeledón en Nicaragua del Dr. Sergio A. Zeledón Blandón, existe una copia de este documento sobre el liberalismo.

En 1825 ya de regreso en Costa Rica, es electo Diputado a la Asamblea Legislativa llegando a ser Vice-Presidente y Secretario en los Congresos Nacionales de 1825, 26, 27, 28 y 1829. En 1830 fue electo representante por San José, Costa Rica al Congreso de la República Federal

Centroamericana con sede en Guatemala donde fue diputado y senador hasta su disolución en 1838, ahí estableció vínculos personales y profesionales con los principales personajes de la Centroamérica independiente que le fueron de apoyo en su brillante y larga carrera política.<sup>6</sup>

El 15 de abril 1838 Costa Rica, que al igual que Nicaragua estaba preocupada por la situación que imperaba en Centroamérica, reúne a su Asamblea Estatal en San José y deciden presentar ante el Congreso Federal a través de su representante Pedro J. Zeledón, una moción para convocar a una Asamblea General Constituyente Federal a fin de discutir los problemas de la Federación y reformar la Constitución Federal solicitando la cooperación de los Estados miembros. La moción fracasó y a raíz de esto los problemas se agravaron de manera que uno por uno los estados fueron abandonando la Federación. Pedro Zeledón regresó a su tierra natal y posteriormente como liberal apoyó en Costa Rica los intentos de reconstruir la federación en especial al Presidente General Francisco Morazán y por ello tras la derrota y muerte de Morazán en Costa Rica sale de su país al exilio y se radica en Nicaragua.

El 30 de marzo 1841 los gobiernos de Honduras, Nicaragua y El Salvador convocan a una Convención Nacional Centroamericana en un intento de revivir la unidad de la república federal y se reúnen en Chinandega, Nicaragua en una Convención Nacional. Esta tiene el objeto la reunificación de los estados Centroamericanos, a fin de defenderse de los países de Europa y de algunos de América que codiciaban Centroamérica para apoderarse de la ruta canalera por Nicaragua. Nicaragua fue representada por el Lic. Francisco Castellón Sanabria, el Dr. Gregorio Juárez Sacasa, el Dr. José Núñez, el Lic. Pedro J. Zeledón Mora, el Lic. Sebastián Salinas y por el Lic. Hermenegildo Zepeda Fernández. El Salvador fue representado por el Sr. Manuel Barberena y el Sr. José M. Cornejo y Honduras fue representada por el Lic. Manuel E. Vásquez, el Sr. Mónico Buezo y el Sr. Jacobo Rosa, también asistieron observadores de Guatemala y Costa Rica. Los tres países decidieron organizarse en forma de una Confederación de Estados dirigida por un Comité Ejecutivo formado por el Coronel Fruto Chamorro Pérez por Nicaragua, por el Lic. Juan Lindo de Honduras y por el ex-Jefe de Estado de El Salvador Sr. Justo Herrera. El Comité escogió como su primer Presidente al Nicaragüense Coronel Fruto Chamorro Pérez y los representantes aprobaron la Confederación de Estados de Centroamericana. Los observadores Guatemaltecos y los Costarricenses expresaron interés, pero insistieron en realizar reformas a los documentos constitutivos, al final esos dos países no se involucraron en la confederación y el proyecto fracasó.<sup>7</sup>

---

<sup>6</sup> Obregón Loria, Rafael. *El Poder Legislativo en Costa Rica*. San José. 1966.

<sup>7</sup> Karnes, Thomas L. *The Failure of Union, Central America 1824-1960*. The University of North Carolina Press 1961. Ph.D. Thesis. *Los Fracasos de la Unión. Centroamérica 1824-1960*. Ediciones ICAP, 1982 pp. 97-98.

Bancroft, Hubert Howe. Vol. VIII. *History of Central America*. Vol. III 1801-1857. San Francisco CA, The History Company, Publishers 1887. pp. 190-200.

Chamorro Zelaya, Pedro Joaquín, Fruto Chamorro, citas en varias páginas entre 1847 y su muerte.

El 20 de octubre 1842, el Director Supremo del Estado de Nicaragua Lic. Pablo Buitrago Sandoval, nombra al Lic. Pedro J. Zeledón Mora y al Dr. Gregorio Juárez Sacasa como Embajadores Plenipotenciarios y Enviados Especiales comisionados para elaborar y presentar a nombre de Nicaragua una enérgica protesta e iniciar negociaciones con los Británicos a través de su Cónsul y Enviado en Centroamérica de ese país Sr. Frederick Chatfield por la ocupación militar de la Costa Atlántica de Nicaragua, del Río San Juan y por el anuncio del reconocimiento oficial de los Británicos a su protectorado sobre el territorio que cubría la costa atlántica hasta las estribaciones de las cordilleras montañosas del occidente de Nicaragua conocido como la Mosquita. Chatfield, les recibe, les escucha, recibe la nota de protesta y les indica que mantiene la posición de Gran Bretaña, puesta en claro recientemente al ocupar militarmente la ruta canalera por Nicaragua y la oficialización del Protectorado sobre el Reino Misquito, agregando que al no haber recibido ninguna indicación en contrario de su gobierno, se excusa de no poder entablar negociaciones con ellos en ese momento, asegurándoles sin embargo, que hará llegar a su gobierno la nota de protesta y la posición del Gobierno de Nicaragua. Los documentos elaborados y presentados por Zeledón y Juárez a Chatfield fueron tiempo más tarde utilizados por el Lic. Francisco De Castellón, el Dr. Máximo Jerez Tellería, el Lic. Eduardo Carcache Lacayo, José De Marcoleta, Juan De Yrisarri y otros para presentar y defender el caso de Nicaragua ante los gobiernos de América, de los Estados Unidos, de Inglaterra y Francia, entre otros.<sup>8</sup>

Fuerzas militares del Gral. Francisco Malespín, ocupan la ciudad de León el 26 de enero de 1845 y cometen graves tropelías contra la población. Pedro J. Zeledón, preocupado por la destrucción y sangre derramada y tratando de buscar la paz escribe una carta a su amigo el Cnel. José Trinidad Muñoz Fernández pidiéndole que interceda ante Malespín para que cesen los ataques y los desmanes contra la población civil. Muñoz le consigue una entrevista con Malespín quién no escucha de palabras o razones, más bien hace detener a Zeledón y pide a la familia del pacifista un rescate de \$ 1,000 pesos plata, sin embargo ante una petición de Muñoz Malespín le deja libre.<sup>9</sup>

El Director Supremo del Estado de Nicaragua Lic. José León Sandoval, decide el 9 de agosto de 1845 que no se dará asilo en Nicaragua a los que apoyaron al Presidente Gral. Francisco Morazán en sus actividades militares en Costa Rica. Pedro J. Zeledón Mora solicita y recibe garantías por su integridad del gobierno y regresa a Costa Rica donde se incorpora y ejerce su profesión de Abogado.<sup>10</sup>

En julio 21, 1846, el Senado de Costa Rica por unanimidad le elige como Magistrado de la Corte Suprema de Justicia de Costa Rica, Zeledón se excusa de aceptar aduciendo que:

San José julio 30 de 1846= Señor Ministro de Relaciones y Gobernación = Retirado en la Aldea de Santa Ana recibí el 26 del corriente la apreciable nota de U. del 23 y Decreto que

---

<sup>8</sup> The U.S. National Archives. Notes from Central American Legations in the United States 1823- 1906. Micro Film Roll 3, Volume 2 Part II. November 12, 1847 to December 6, 1853. National Archives and Records Service. General Services Administration, Washington D.C. 1955.

<sup>9</sup> Bancroft, Hubert Howe. Vol. VIII. History of Central America. Vol. III 1801-1857. San Francisco, California. The History Company, Publishers 1887. pp. 190-204.

<sup>10</sup> Gámez, José Dolores. Historia de Nicaragua. Colección Banco de América Serie 3. Managua, Nicaragua. 1975. P. 519.

acompaña del 21 en que la Cámara de Senadores me declara electo popularmente Magistrado para la Suprema Corte de Justicia del Estado = Tengo la satisfacción autentica en los archivos públicos y unida íntimamente a la historia del Estado, de haber servido dos periodos seguidos o el espacio de 4 años en sus primeras Legislaturas y que tan presto como fui Licenciado en derecho civil continué otros cuatro años en el servicio de Magistrado de la Corte Superior, de donde no salí sino enviado a la Federación donde serví por espacio de siete años seguidos alternado de Diputado a Senador y de esta a aquel destino: en estos quince años de servicio cuando Costa Rica hacía sus primeros ensayos de Legislación e independencia política, cuando la hacienda pública era muy escasa, sus asignaciones muy medianas y sus pagos muy atrasados, cuando en fin todo se creó por entusiasmo patrio y espíritu publico yo participé de este sentimiento exclusivo y el formó el primer impulso de todos mis sacrificios y esfuerzos. Llegó el tiempo de la decadencia de aquel impulso general, se dividieron los ánimos y cayeron en desaliento las persecuciones, exclusiones y aun postergaciones de pago tuvieron lugar y me comprendieron de una manera muy singular, pues que hasta los seis años recibí en vales, grandes sumas que se habían retirado de mis sueldos.= Estos y otros muchos sacrificios que han consumido la mayor parte de mi vida y de las economías que había podido acumular para mi pobre familia, la nueva y oscura persecución que he sufrido y que me ha obligado a abandonar a aquella y los pocos recursos que tenía en Nicaragua, las enfermedades repetidas que me ha ocasionado la mudanza de clima y no me han permitido reponer mi fortuna, la gran diferencia de aquella edad a la que ahora corre Costa Rica donde la riqueza e interés tiene el mayor poder, donde la subsistencia es muy costosa y donde se hace más difícil la independencia necesaria para que un Magistrado pueda desempeñar con dignidad enfrentando grandes respetos que procuran agobiarlo, cierto de que la dotación es en el día insuficiente y desproporcionada con la de los demás destinos y especialmente para un Letrado a quien se le atan las manos impidiéndole su profesión y se le compromete de un modo más positivo en su honor y en su responsabilidad; éstos son los motivos que me pone por la primera vez de mi vida en la triste necesidad de no admitir el destino con que los Pueblos de Costa Rica han querido continuar la honra y confianza que siempre me han dispensado.= Quanto pueda corresponder a ella es manifestando en este acto el respeto que les tengo y con franqueza las causas por qué no me creo en la capacidad de desempeñarlas.= Sírvase U Señor Ministro manifestarlo así al Supremo Jefe Provisorio y aceptar la expresión del respeto y aprecio con que soy de U. atento Servidor = Pedro Zeledón....”<sup>11</sup>

Sin embargo ya en agosto 18-20 de 1848 vuelve a ser perseguido por sus ideas por el gobierno de Costa Rica. Sus tíos, los Presidentes Juan Rafael y José Joaquín Mora Fernández y Sr Manuel Mora Fernández; su cuñado Eusebio Rodríguez junto con importantes políticos y hombres de negocios costarricenses como José María Jiménez escriben una carta al Presidente de ese país en favor de Pedro J. Zeledón y otros importantes políticos liberales e intelectuales costarricenses perseguidos, para conseguir que se les dejara tranquilos pero todas las gestiones fueron inútiles. Pedro José Zeledón Mora por sus ideas y principios y a fin de evitar prisión e injurias bajo mediación de sus influyentes parientes, vende todos sus bienes heredados de su padre en Costa Rica y acepta salir al destierro hacia Nicaragua. Zeledón había estudiado su carrera en Nicaragua, su esposa era de origen nica-

---

<sup>11</sup> Bancroft Library, University of California Berkeley. Central American Pamphlets. F 1421. C3 V3 x.

ragüense y tenía a su hermano José Ramón Zeledón Mora y su familia, las familias de sus tíos paternos Félix y Nicolás en la zona central norte de Nicaragua (Matagalpa, Estelí y Jinotega) donde tenían tierras desde la época de la colonia española, decidió radicarse permanentemente en Nicaragua.<sup>12</sup>

Entre el 1 y el 9 de noviembre 1851, el Gral. José de la Trinidad Muñoz Fernández jefe de las tropas de Nicaragua que el día 4 de Agosto había dado un golpe de estado al gobierno del Lic. Laureano Pineda Ugarte, se retracta del cuartelazo. Muñoz luego de negociar con el Comisionado nombrado por el gobierno de Pineda Lic. Pedro J. Zeledón Mora (a quién Muñoz había salvado la vida en enero de 1845 de manos del General Malespín) decide entregar sus armas a los representantes designados por el Gobierno Sr. Toribio Argüello, José María Valle, Teniente Juan Zelaya y Teniente Coronel Agustín Hernández en Posoltega. Pineda Ugarte apoyado por El Presidente de Honduras Sr. Lindo retoma el poder y decide no exigir prisión para el Lic. Justo Abaúnza Martínez, pero si solicita a él y al Gral. Muñoz que abandonen el país otorgándoles salvoconducto a ellos y a sus principales para irse a El Salvador, hecho refrendado por la Asamblea Nacional, son también expulsados de la Asamblea Nacional los Licenciados Hermenegildo Zepeda Fernández y el ex-Director de Estado Pablo Buitrago Sandoval que se habían sumado al golpe. Pedro Zeledón Mora es nombrado por el Director de Estado Lic. Laureano Pineda Ugarte a ocupar en su administración las importantes carteras de Gobierno y de Relaciones Exteriores.<sup>13</sup>

El 18 de diciembre 1851, el gobierno del Director de Estado de Nicaragua Lic. J. Laureano Pineda Ugarte a través de su Ministro de Relaciones Lic. Pedro J. Zeledón Mora emite un Decreto convocando a elecciones para representantes ante la Asamblea Centroamericana para el segundo domingo de enero de 1852.<sup>14</sup>

Pedro J. Zeledón Mora Ministro de Relaciones Exteriores y Gobierno de Nicaragua rubrica y ordena la publicación del “Tratado de Paz y Amistad” firmado con España cumpliéndose las últimas formalidades del reconocimiento mutuo como naciones soberanas e independientes y del establecimiento formal de relaciones diplomáticas entre los dos países. El tratado fue firmado el 15 de julio de 1850 ratificado y Promulgado por el Jefe de Estado de Nicaragua Norberto Ramírez Areas, por el Ministro Interino de Relaciones Exteriores Lic. Pedro J. Zeledón Mora en Managua el 15 de marzo de 1851 y por el Senado el 24 de marzo de 1851. Las Cortes y la Reina de España por su lado lo ratificaron el 22 de julio de 1851.<sup>15</sup>

El Jefe de Estado de Nicaragua Lic. José Laureano Pineda Ugarte y su Gabinete el 15 de febrero de 1852 declaran la ciudad de Managua como la sede oficial del gobierno y la ciudad capital de Nicaragua. El Ministro de Gobierno y Relaciones Exteriores Lic. Pedro José Zeledón Mora es

---

<sup>12</sup> H.H. Bancroft Library University of California Berkeley. Miscellaneous Documents April 1819 to 1850. Nicaragua. F 1421.C25 x.

<sup>13</sup> Salvatierra, Sofonías. Contribución a la Historia de Centroamérica. Monografías documentales. Tomos I y II. Tipografía Progreso, Managua, Nicaragua 1943. P. 220 y pp. 424-426.

<sup>14</sup> Bancroft Library, University of California Berkeley. Central American Pamphlets. F 1421. C3 V3 x.

<sup>15</sup> Bancroft Library, University of California Berkeley. Tratado de Paz I Amistad entre Nicaragua y España, celebrado en Madrid el 15 de Julio de 1850. Managua, Imprenta del Gobierno. F. 1527.6. N387.

British and Foreign State Papers 1848-1849. Vol. XXXVII Compiled by the Librarian and Keeper of the Papers. Foreign Office. London William Ridgway, 169 Piccadilly, 1862. pp. 1330-1338.

puesto a cargo del traslado y ordena su publicación en la Gaceta Oficial. Algunas de las actividades principales se lograron trasladar de inmediato a Managua pero lo detuvo la guerra nacional, no fue sino hasta en el año de 1857 al terminar la guerra con el "Gobierno Binario" de los Presidentes Generales Máximo Jerez Tellería y Tomás Martínez Guerrero que con la venia de ese gobierno Zeledón que era también Ministro pudo hacer efectivo el traslado total.<sup>16</sup>

El Gobierno del Presidente Gral. Fruto Chamorro Pérez se ofrece como mediador en el conflicto surgido entre Guatemala y Honduras y el 2 de septiembre de 1853 nombra al Lic. Pedro J. Zeledón Mora, quién ejercía en ese momento como Prefecto de Policía (Magistrado-Juez) de la ciudad de León, como Enviado Extraordinario y Plenipotenciario.<sup>17</sup> 15 de noviembre-1 de diciembre 1853, el Lic. Pedro J. Zeledón Mora, parte como enviado por el Director Supremo del Estado Fruto Chamorro Pérez a tratar de concertar la paz y firmar Tratados de Unidad con Guatemala, Honduras y El Salvador. Zeledón logra firmar con El Salvador y Guatemala pero el Presidente Cabañas de Honduras no acepta por simpatizar con los rivales de Chamorro, Jerez y Castellón.<sup>18</sup>

El Presidente de Honduras General Cabañas el 7 de diciembre de 1853 decepcionado por no poder reconstruir la Unidad Nacional de Centroamérica que él llama "Nacionalidad" escribe una carta al negociador Lic. Pedro José Zeledón Mora y le dice que:

"Para mí es perdida toda esperanza de reorganización nacional, si se ha de procurar por los mismos medios que se han empleado desde que se rompió el pacto federal; y por desgracia, solo me ha quedado la más terrible pero única posible: la que podrá darnos un hombre solo bien intencionado; pero con una espada inflexible sostenida por el patriotismo ilustrado"<sup>19</sup>

El Lic. Pedro J. Zeledón Mora enviado como Embajador Plenipotenciario del gobierno del Gral. Fruto Chamorro Pérez el 7 de marzo de 1854 firma "Tratado de Alianza Defensiva" con Guatemala con el objeto de, proteger la independencia de sus países, prestarse auxilio, la extradición de reos comunes entre otras cosas.<sup>20</sup>

El 12 de enero 1856 Nicaragua envía una Misión Diplomática Especial compuesta por el Lic. Pedro Zeledón Mora y el Dr. Gregorio Juárez Sacasa a negociar y obtener el apoyo efectivo de los países centroamericanos a fin de aislar y combatir juntos a William Walker.<sup>21</sup>

La misión diplomática Nicaragüense compuesta por los Lic. Pedro Zeledón Mora y el Dr. Gregorio Juárez Sacasa firman el 17 de junio de 1856 en San Salvador un Tratado de Alianza Centroamericana con El Salvador y Guatemala, para luchar contra William Walker lo firman con el Comisionado Lic. Gregorio Arbizú Comisionado del Gobierno del El Salvador. Este tratado permite la

---

<sup>16</sup> Gámez, José Dolores. Historia de Nicaragua. Colección Cultural Banco de América. Serie No. 3, 1975. P. 566.

<sup>17</sup> Pérez, Jerónimo. Memorias para la Historia de la Revolución de Nicaragua y de la Guerra Nacional Contra los Filibusteros 1854-1857. Masaya, Nicaragua Imprenta del Orden 1883 P. 27.

<sup>18</sup> *Ibid.* Pérez, Jerónimo. Memorias para la Historia. pp. 17-19.

<sup>19</sup> *Ibid.* Pérez, Jerónimo. Memorias para la Historia. pp. 23-26.

<sup>20</sup> *Op. cit.* Gámez, José Dolores. Historia de Nicaragua. P. 491.

<sup>21</sup> Salvatierra, Sofonías. Compendio de Historia de Centroamérica. Tipografía Progreso 1943. p. 280.

entrada de los ejércitos centroamericanos a Nicaragua a combatir a William Walker. Las Gestiones de la misión diplomática del Lic. Pedro J. Zeledón Mora y Dr. Gregorio Juárez Sacasa rindieron sus frutos pues lograron que Centroamérica entera se uniera formalmente para combatir a William Walker puesto que días más tarde, el 18 de Julio de 1856 con la anuencia y beneplácito de Nicaragua se firma el Tratado Aycinena – Arriaga - Aguilar que creó la Alianza de Guatemala, Honduras y el Salvador con el reconocimiento y acuerdo de Costa Rica para defender la independencia y soberanía de los países Centroamericanos y combatir a William Walker. Ellos reconocen el gobierno de Patricio Rivas y se obligan a trabajar por la reconciliación entre los nicaragüenses. La Convención que finalmente sella la Alianza la firman en esta fecha en la ciudad de Guatemala los Ministros Plenipotenciarios, Sr. Pedro De Aycinena Ministro de Relaciones Exteriores de Guatemala; Sr. Pedro N. Arriaga Magistrado de la Corte Suprema de Justicia por Honduras y Sr. Eugenio Aguilar Senador de la República por El Salvador con la anuencia de Costa Rica.<sup>22</sup>

El Presidente de Nicaragua Patricio Rivas el día 18 de julio de 1856 nombra al Lic. Pedro J. Zeledón Mora para negociar la paz con el Presidente Legitimista José María Estrada, sucesor del Gral. Fruto Chamorro Pérez a su muerte. El Lic. Zeledón viaja a Ocotal donde Estrada se encuentra y le hace llegar una carta con el amigo de ambos General Fernando Chamorro Alfaro donde le solicita que se reúnan para negociar en aras de la paz y concordia Nacional, le dice que el gobierno de Rivas desea que le reconozca como Presidente y le comunica la oferta y las concesiones de seguridad sobre su vida y la de sus compañeros de armas que Rivas le otorga.<sup>23</sup>

El Presidente Legitimista Lic. José María Estrada el 9 de agosto de 1856 responde a la carta del negociador del Gobierno de Patricio Rivas Lic. Pedro J. Zeledón Mora a través de una nota que envía con el Gral. Chamorro Alfaro agradeciéndole sus buenos oficios, pero que por principio no puede reconocer al gobierno del Presidente Rivas quién para él significa la ruina del país, ni tampoco deponer su actitud debido a que él representa la idea de la llamada Legitimidad. Estrada continuó con su lucha y algunos días más tarde el 13 de agosto pereció en un combate cerca de Ocotal al intentar cruzar un río, los Legitimistas nombraron entonces como su sucesor a Nicasio del Castillo Ugarte.<sup>24</sup>

El 24 de junio de 1857, se establece el “Gobierno Binario” entre los Jefes militares Democrático/Liberal Dr. y General Máximo Jerez Tellería y Legitimista/Conservador General Tomás Martínez Guerrero: a decir de Jerez, "Martínez y yo asumimos la responsabilidad de la situación hasta que vuelva la sociedad a sus quicio, quieran o no los democráticos y los legitimistas, para volver al orden constitucional que es el sendero de la prosperidad." En sus primeras disposiciones

---

<sup>22</sup> Pérez, Jerónimo. *Obras Históricas Completas del Licenciado Jerónimo Pérez*. Impresas por Disposición del Señor Presidente de la República Don Adolfo Díaz. Managua, pp. 242-243.

Op. Cit. Salvatierra, Sofonías. *Compendio de Historia de Centroamérica 1943*. P. 280.

<sup>23</sup> Op. Cit. Pérez, Jerónimo. *Obras Históricas Completas*. 1928. pp. 835-844.

Tomado de Document 194 US Senate Ex. 47 Congress 1st. Session, 1858 P. 420

<sup>24</sup> Op. Cit. Pérez, Jerónimo. *Obras Históricas Completas*. 1928. pp. 835-844.

Ibid. Document 194 US Senate Ex. 47, 1858 P. 420.

nombran como Ministros de Gobierno y Relaciones exteriores a los Licenciados Pedro Zeledón Mora y Gregorio Juárez Sacasa.<sup>25</sup>

El Gobierno Binario de los Presidentes Generales Máximo Jerez Tellería y Tomás Martínez Guerrero el 22 de agosto de 1857 crea una Comisión de intelectuales y personalidades de las distintas ramas de la vida nacional para elaborar y desarrollar la Reforma y Fortalecimiento del Estado Nacional. El Gobierno Martínez-Jerez emite el Acuerdo # 87 a través del cual nombran a importantes personalidades y reconocidos profesionales nacionales sin distinciones de colores o ideologías como Comisionados para:

Reformar la Administración Pública. "....El Gobierno. Considerando que la falta de reglamentos adecuados para las diversas ramas de la administración pública es una de las principales causas del malestar de la sociedad y deseando que cuando aparezca el orden constitucional, estos trabajos reglamentarios se hallen adelantados e concluidos, si fuese posible, descansando en las aptitudes y patriotismo que adornan a los Sres. a quienes se propone encomendar tan importante tarea. Acuerda:

1. Nombrase para la formación de nuevos reglamentos en el orden siguiente:

Al Dr. Don Jesús de la Rocha para el de Milicias.

Al Lic. Don Sebastián Salinas para el de Policía.

Al Lic. Don Pedro José Zeledón Mora para el de Agricultura.

Al Lic. Don Hermenegildo Zepeda F. para el de Instrucción Pública.

A los Sres. Don Pánfilo Lacayo A, Don Narciso Espinoza y

Don Fulgencio Vega L para el de Aduanas y Tarifas, y

A los Licenciados Don Jesús Baca y

Don Manuel Antonio Cardenal Ayerdi para el de Procedimientos.

2. La gratificación correspondiente al trabajo de los Sres. Comisionados se acordará por separado, debiendo los Prefectos Departamentales facilitarles los auxilios materiales que necesiten.

3. Comuníquese a quienes corresponde. Managua agosto 22 de 1857.

Tomás Martínez Guerrero, Máximo Jerez Tellería"<sup>26</sup>

La Asamblea Nacional Constituyente el 19 de agosto 1858 luego de redactar y discutir aprueba y promulga la nueva "Constitución Política de Nicaragua." La constitución la elaboraron, aprobaron y firmaron entre otros: el Gral. Tomás Martínez Presidente de la República y líder de los Legitimistas; el Dr. y General Máximo Jerez, Embajador, Diputado delegado y líder de los Democráticos; el Lic. Hermenegildo Zepeda Presidente del Congreso; el Dr. Rosalío Cortés Secretario del Congreso; el Lic. Pedro Zeledón Mora Delegado, Ministro del Gobierno y Redactor General. En 1910 el Presidente de Nicaragua Dr. José Madriz importante liberal, en su folleto: "Por Nicaragua",

---

<sup>25</sup> The US National Archives. General Service Administration. Notes From Central American Legations in the US. 1823-1906. Roll 4. Volume 3, Part I, January 18, 1854- March 23, 1859. Washington DC 1955. Díaz Lacayo, Aldo. Gobernadores de Nicaragua. Aldilá Editor. Managua, 1996. pp. 63.64.

Op. Cit. Gámez, José D. Historia de Nicaragua. P. 689.

<sup>26</sup> Gaceta Oficial. Managua, sábado 29 de agosto de 1857. No. 9. pp 1-2.

hace desapasionados comentarios sobre las grandes bondades de esta constitución y la grandeza y patriotismo de quienes la elaboraron, aprobaron y promulgaron.<sup>27</sup>

El Congreso Nacional escoge los Comisionados para elaborar los nuevos Códigos de Leyes de la República de Nicaragua el 16 de enero de 1859. El Honor recae en los Abogados Lic. Pedro Zeledón Mora y Lic. Hermenegildo Zepeda Fernández, dos de los jurisconsultos más prominentes del país en esa época. Zeledón y Zepeda habían sido instrumentales en convencer al Congreso Nacional y al Presidente Gral. Tomás Martínez Guerrero sobre la necesidad de contar con códigos modernos y presentaron al Congreso con la venia de Martínez un ante-proyecto. El Congreso los comisionó entonces para elaborar los Códigos de la República, indicándoles que el primer código que se escribiría sería el Código Civil. 17 de enero 1859, los Comisionados del Gobierno del Gral. Tomás Martínez para escribir los Códigos de Leyes de la República, encargan bajo contrato, a Don Jesús de la Rocha para que recopile todas las leyes emitidas por el gobierno Federal y por el Estado Nicaragüense desde 1821 hasta esta fecha a fin de estudiarles para los fines de su trabajo. Estos Códigos no fueron terminados ni por Zeledón ni por Zepeda sino por otros jurisconsultos nacionales algunos años después, sin embargo no se les hizo el reconocimiento debido a su trabajo.<sup>28</sup>

Se firma en la ciudad de León Nicaragua el 18 de enero de 1859, el Tratado de Amistad, Comercio y Navegación entre Nicaragua y La Gran Bretaña Zeledón - Ouseley. El Ministro de Relaciones Exteriores de Nicaragua Lic. Pedro Zeledón Mora y el Enviado Extraordinario y Plenipotenciario Británico Caballero de la Orden de "Bath" Sir William Gore Ouseley lo firman. Este es el primer Tratado que se suscribe para tratar de resolver las disputas existentes entre ambos países sobre el Protectorado Británico en la Costa Atlántica de Nicaragua y el Río San Juan.<sup>29</sup>

18 de enero 1859, el Lic. Pedro Zeledón Mora Ministro de Relaciones Exteriores de Nicaragua a nombre de su gobierno y en vista que el aventurero William Walker está preparando otra expedición contra Nicaragua, invoca la asistencia de las fuerzas Navales Británicas y su colaboración eficaz a fin de que las felices y tranquilas circunstancias bajo las cuales se firmó recientemente el Tratado con Inglaterra no sean disturbadas por enemigos comunes. Esta correspondencia de Nicaragua y otra similar de Honduras movilizó a la armada Británica a patrullar las costas del Caribe de Centroamérica y actuar en contra de Walker capturándolo un año más tarde en la costa Norte de Honduras y entregándolo a las autoridades militares hondureñas quienes le juzgaron, condenaron y ejecutaron en la ciudad de Trujillo el 12 de septiembre de 1860.<sup>30</sup>

---

<sup>27</sup> José H. Montalván. Valores Nicaragüenses para la Historia del Derecho. Universidad Nacional de Nicaragua, León Nicaragua 1955. P. 123.

<sup>28</sup> Op. Cit. Pérez, Jerónimo. Obras Históricas P. 624.

<sup>29</sup> Op. Cit. British and Foreign State Papers. 1859-1860. Vol. L 1867. pp. 141-327.

Para un completo estudio de las difíciles e intrincadas negociaciones entre el Lic. Pedro Zeledón Mora por Nicaragua y Sir W. G. Ouseley por Inglaterra ver documentos del British Foreign Office "State Papers" de 1860 y los archivos de The Bancroft Library. University of California Berkeley donde hay copias de los documentos originales.

<sup>30</sup> Op. Cit. British and Foreign State Papers. 1859-1860. pp. 316-319

Inglaterra y Nicaragua a través de sus representantes y Plenipotenciarios Ministros Lic. Pedro J. Zeledón Mora y el Caballero de la Orden de "Bath" Sir William Gore Ouseley el 27 de enero de 1859 firman una Convención Postal.<sup>31</sup>

Entre los días 5-10 de mayo 1859, se negocia y firma en la ciudad de León Nicaragua el Tratado de Amistad Comercio y Navegación entre Nicaragua y Los Estados Unidos de América Zeledón-Lamar. El Ministro de Relaciones Exteriores de Nicaragua Lic. Pedro Zeledón Mora y el enviado Especial y Ministro de Estado de Los Estados Unidos en Centroamérica General Mirabeau Napoleón Lamar negocian el convenio. El Tratado garantizaba la neutralidad de la ruta de tránsito por Nicaragua por el río San Juan y EE.UU extendía su protección al uso inocente de la navegación por dicha ruta. Este Tratado no fue ratificado por haber sido Lamar enviado a Costa Rica a negociar la indemnización para los ciudadanos norteamericanos muertos por fuerzas costarricenses en la guerra nacional con el gobierno de ese país lo que le llevó mucho tiempo, manteniéndose prácticamente fuera de Nicaragua, además que Inglaterra presentó una protesta por su subscripción alegando que se contradecía con el tratado Clayton Bulwer vigente entre USA y ella, lo que llevó a que más tarde al presentarse al Congreso el 6 de mayo de 1860, éste cuerpo legislativo no lo aprobara.<sup>32</sup>

15 de agosto 1859, el Ministro de Justicia de Nicaragua Lic. Pedro J. Zeledón M. emite la Ley de Causales para Recusación de magistrados, jueces y asesores del Poder Judicial, La Ley había sido aprobada por el Senado y los Diputados el día 12, es por lo tanto refrendada por el Presidente Gral. Tomás Martínez y firmada por el mismo Ministro Zeledón en esta fecha.<sup>33</sup>

Se firma el Tratado Zeledón - Thevenet para traer Colonos-Inmigrantes de nacionalidad Francesa a Nicaragua el día 20 de enero de 1860. Lo firman el Lic. Pedro Zeledón Ministro de Relaciones Exteriores de Nicaragua y Mr. J. Thevenet representante de la "Compañía de Marsella" por Francia, se firma entre otras razones, para otorgar el permiso de entrada, para establecerse en tierras nicaragüenses baldías, a colonos Franceses. Estos se embarcaron en Marsella el 8 de diciembre de 1859 en el barco "Julio César," desafortunadamente el buque nunca llegó a Nicaragua por haber naufragado en alta mar. El tratado también tenía el propósito de facilitar operaciones de tránsito por el río San Juan y trabajar en el proyecto de canalización del mismo río, sueño de algunos franceses desde época del Emperador Luis Napoleón Bonaparte quién escribió y publicó un proyecto de canalización interoceánica por Nicaragua.<sup>34</sup>

Se firma el Tratado Zeledón - Wyke, (también conocido en Nicaragua como tratado de Managua) entre Nicaragua y La Gran Bretaña el día 28 de enero de 1860. El tratado es relativo a los derechos y pretensiones de los súbditos británicos con concesiones madereras, plantaciones y puestos comerciales en el territorio del Atlántico y sobre la ruta canalera por Nicaragua y al protectorado inglés sobre el territorio de los indígenas Miskitos. Lo firman el Lic. Pedro Zeledón, Ministro de Relaciones Exteriores y Plenipotenciario de Nicaragua y el Caballero de la Honorable Orden de Bath

---

<sup>31</sup> Convención Postal entre Nicaragua y Su Majestad Británica. Ajustada en León por los Señores Ministros Pedro Zeledón y Sir W. G. Ouseley el 27 de enero del año de 1859. Imprenta de "El Centroamericano". 1860. Bancroft Library. University of California Berkeley.

<sup>32</sup> Op. Cit.. British and Foreign State Papers. 1860. pp.317-319.

<sup>33</sup> Archivo de la familia Zeledón del Dr. Sergio A. Zeledón Blandón existe una copia en original de esta ley.

<sup>34</sup> Ramírez José. José de Marcoleta Padre de la Diplomacia Nicaragüense Imprenta Nacional P 85

Sir Charles Lennox Wyke, Ministro Especial y Enviado Plenipotenciario de Inglaterra. Bajo este tratado Inglaterra reconoce la soberanía de Nicaragua sobre el territorio y la ruta canalera y Nicaragua reconoce un status especial para los habitantes de la costa del Atlántico, comprometiéndose a pagarles indemnizaciones monetarias determinadas por un tiempo.

Este tratado es resultado concreto del tratado Clayton Bulwer firmado el 19 de abril de 1850 entre Inglaterra y los Estados Unidos de América. Inglaterra ante la posición tomada por los Estados Unidos quienes haciendo uso de la llamada “Doctrina Monroe” del 2 de diciembre de 1823, por la que ellos manifestaron que no permitirían la injerencia de ningún poder europeo en tierras americanas, y ante la solicitud del gobierno de Nicaragua para que mediara en su favor ante el conflicto surgido por la invasión de la armada Inglesa y la firma forzosa el 7 de marzo de 1848 del llamado tratado de la “Isla de Cuba o De Castellón-Zavala-Estrada-Lorch,” por el que Nicaragua con la armada británica ocupando su territorio, tuvo que reconocer el protectorado Británico sobre su costa oriental y su ruta canalera.<sup>35</sup> La solicitud de mediación había sido planteada por el Lic. Francisco de Castellón a nombre del gobierno de Nicaragua, en carta al Presidente de los Estados Unidos Zachary Taylor a través del Secretario de Estado de los Estados Unidos James Buchanan el 5 de noviembre de 1848 desde Nueva York en tránsito hacia Europa.<sup>36</sup> Estados Unidos hizo ver a Inglaterra que era contra su interés nacional su pretensión sobre el territorio nicaragüense indicándoles además que hacían suya la posición de Nicaragua sobre la soberanía sobre su costa oriental y sobre la ruta canalera del río San Juan y que estaban actuando como mediadores por Nicaragua. Inglaterra reconoció entonces el interés nacional de Estados Unidos en la zona y le propone que construyan juntos el canal por Nicaragua, ambos se ponen de acuerdo y firman el tratado Clayton Bulwer que puso fin negociado al protectorado y al control que había establecido Inglaterra desde mediados de los años 1600’s en el territorio de la costa atlántica de Nicaragua. Se declara a instancia de Inglaterra a San Juan del Norte o Greytown, como territorio o puerto libre, (el tan usado esquema Inglés de tomar posesión de sitios estratégicos como Singapur, Hong Kong, Gibraltar etc. para controlar rutas de navegación y comercio) bajo la autoridad y soberanía de las leyes de Nicaragua ambas partes reconocen en el resto del territorio, el status especial bajo el nombre de "Reserva Mosquitia."<sup>37</sup>

11 de febrero 1860, se firma en Managua Tratado de Amistad, Comercio y Navegación entre Nicaragua y la Gran Bretaña Zeledón-Wyke. Lo firman el Lic. Pedro Zeledón, Ministro de Relaciones Exteriores de Nicaragua y el Caballero Honorable de la Orden de “Bath” Sir Charles Lennox Wyke, Ministro Plenipotenciario y Enviado Especial de Inglaterra. Este tratado zanja otras disputas

---

<sup>35</sup> British and Foreign State Papers 1848-1849. pp. 764-767.

José Guerrero, Director Supremo del Estado de Nicaragua (1847-1949). Manifiesto que el ex-Director Supremo del Estado de Nicaragua hace a los gobiernos de América respectivamente al tratado celebrado el 7 del corriente entre el comandante Inglés señor Granville G. Lorek y los comisionados de este S. Gobierno (León: Imprenta de la Paz, 1848)

<sup>36</sup> The U.S. National Archives, Notes from Central American Legations in the U.S. 1823- 1906, roll 3. vol. 2. pt II. Washington D.C.: National Archives and Records Service, 1847-1853; British and Foreign State Papers. 1823-1824. Papers Foreign Office, (London: James Ridway & Sons, 1846) pp. 838-858.

<sup>37</sup> British and Foreign State Papers. 1859-1860. pp. 312-327.

Mary Williams Wilhelmine, Anglo-American Isthmian Diplomacy 1815-1915 Oxford University Press, 1916. P.222.

en las relaciones entre Inglaterra y Nicaragua y aseguró para Inglaterra la neutralidad y la navegación de una posible Vía Inter-Oceánica por el río San Juan y los grandes lagos de Nicaragua.<sup>38</sup>

A través de estos acuerdos conocidos históricamente como "Zeledón - Ouseley y Zeledón-Wyke", Gran Bretaña reconoció bajo presión de los Estados Unidos y la diplomacia nicaragüense en Estados Unidos y en Europa, primero por Francisco De Castellón y Máximo Jerez y luego por Eduardo Carcache y José de Marcoleta con apoyo de los intereses del Comodoro Cornelius Vanderbilt y sus intereses en su concesión de navegación que Nicaragua le había otorgado por el río San Juan, en conflicto aparente, por la firma del tratado Clayton Bulwer entre los Estados Unidos e Inglaterra por el que decidieron que ambos en colaboración construirían el canal interoceánico por Nicaragua. Por ello primera vez la soberanía e independencia total de Nicaragua sobre todo su territorio y en especial sobre la costa Atlántico zona del Protectorado Inglés de la Mosquita debiendo el protectorado Británico cesar definitivamente tres meses después de haber sido ratificado el tratado por ambas partes. Además Nicaragua e Inglaterra reconocían y garantizaban, sin menoscabo alguno a la soberanía de Nicaragua ni a la posibilidad de la absoluta incorporación a la nación Nicaragüense por parte de la nación Misquita en el futuro, la autonomía administrativa y cultural a la nación Misquita lo mismo que el derecho a sus posesiones materiales. Nicaragua se comprometía a facilitar \$ 5,000 dólares anuales a la nación Misquita por un período de diez (10) años para promover su mejoramiento social y ambas partes nombrarían seis meses después de la ratificación del tratado, un comisionado cada una para velar por el cumplimiento de los compromisos adquiridos.

La posición de Nicaragua fue siempre que la Soberanía ella la debía ejercer en forma absoluta e imponer sus leyes a voluntad en el territorio Mosquito, contrario a la interpretación restrictiva que más tarde Inglaterra le dio para su beneficio. Nicaragua entonces a través de su Ministro de Relaciones Exteriores llevó el caso ante el Emperador Francisco José de Austria en Viena para dirimirlo y el 2 de junio 1881 el Emperador indicó en su Laudo que si bien la soberanía de Nicaragua estaba reconocida por los artículos I y II del tratado, no era absoluta e ilimitada por la autonomía o autogobierno reconocido a los Mosquitos en el artículo III del mismo. Que Nicaragua podía enarbolar a voluntad su bandera en el territorio Mosquito y que para garantizar su soberanía debía mantener un Comisionado permanente en territorio Mosquito. Sin embargo los Mosquitos podían también usar su propia bandera con un emblema de Nicaragua unido a ella en reconocimiento a la soberanía de Nicaragua. El derecho a otorgar concesiones de explotación a los recursos naturales corresponde a los Mosquitos y tampoco Nicaragua puede reglamentar a los Mosquitos su comercio ni cobrar derechos sobre importaciones o exportaciones de la región. Estaba obligada a pagar a los Mosquitos las rentas anuales establecidas en el tratado de 1860 lo mismo que las cuotas atrasadas de la misma pero sin intereses, tampoco Nicaragua podría imponer impuestos de importación y exportación sobre las mercaderías en el puerto libre de San Juan del Norte o Greytown. A comienzos de 1894 Nicaragua ocupó militarmente Bluefields con tropas bajo el comando de los Generales Carlos Alberto Lacayo y Rigoberto Cabezas y anexó oficialmente el territorio bajo concesiones especiales para los Mosquitos y bajo la protesta Inglesa y Norteamericana en Febrero de ese mismo año. El diferendo fue dirimido finalmente por el Tratado Altamirano - Harrison firmado el 19 de abril de 1905 entre Nicaragua e Inglaterra por el que Inglaterra bajo presión norteamericana (por la posible construcción del

---

<sup>38</sup> Op. Cit. British and Foreign State Papers. 1859-1860. 1867. pp. 106-126. ver pp. 141-327.

canal interoceánico,) reconoció finalmente la soberanía absoluta y total de Nicaragua sobre su Costa Atlántica y el Río San Juan comprometiéndose Nicaragua por su lado a respetar los derechos de los Misquitos. A su vez Estados Unidos resolvió a su favor el diferendo con Inglaterra por el control del Mar Caribe y la ruta canalera a través de los Tratados: Clayton - Bulwer del 19 de abril de 1850 y Hay - Pauncefote del 18 de noviembre de 1901.

Por otro lado el tratado de Amistad Navegación y Comercio de 1860 entre ese imperio y Nicaragua y otro que se firmó con Honduras en esa misma época otorgó la base legal a Nicaragua y a Honduras para solicitar protección del Imperio Británico en caso de ser agredidos por poderes o fuerzas externas. Se garantizaba también a favor de Inglaterra y los demás países del mundo la neutralidad de un futuro Canal Interoceánico por la ruta de Nicaragua, la creación de Puertos o Zonas de libre comercio en ambas entradas del futuro Canal en particular en San Juan del Norte o "Greytown" lo mismo que ciertos beneficios comerciales considerados importantes por los británicos. Uno de los resultados concretos de estos tratados fue que poco tiempo después ante el nuevo desembarco de William Walker en Honduras con expedicionarios para recuperar su "Presidencia" en Nicaragua ante la denuncia de Pedro Zeledón la Armada Inglesa ayudó a los centroamericanos contra Walker capturándolo y entregándolo.

El Presidente Tomás Martínez. Martínez el 2 de abril de 1860 reconoce el extraordinario trabajo y confirma a Pedro Zeledón Mora como su Ministro de Relaciones Exteriores y le otorga también las responsabilidades de las carteras de Justicia, Negocios Eclesiásticos y Fomento.<sup>39</sup>

2 de abril 1860, se firma el Tratado Zeledón-Rosa Pérez, entre Nicaragua y la "Compañía Marítima Americana del Atlántico y el Pacífico" o "Compañía Americana del Tránsito" para permitir el tráfico de mercaderías y personas y para la construcción de un Canal Interoceánico por Nicaragua. El Lic. Pedro J. Zeledón Mora Ministro de Relaciones Exteriores de Nicaragua representando a su gobierno firma un contrato con la "Compañía Marítima del Canal por el Atlántico y el Pacífico o Compañía Centroamericana del Tránsito" cuyos dueños principales son los empresarios norteamericanos John P. Yelverton, H.G. Stebbins y Nathaniel H. Walfe, representados legalmente para la firma por Don José Rosa Pérez. Se otorga a la empresa una concesión para establecer negocios en Nicaragua hasta por un máximo plazo de 50 años, después de los cuales la ruta pasará a ser propiedad del Gobierno de Nicaragua. La empresa deberá comenzar sus trabajos antes de seis meses o en un máximo de 16 meses. Deberá gastar por lo menos US\$ 500,000 dólares de su propio capital. Deberá establecer una línea telegráfica (tecnología más avanzada de la época) de su propio pecunio. Deberá pagar al gobierno de Nicaragua US \$ 200,000 dólares dentro de 90 días de ratificado en Tratado por ambas partes y un porcentaje por pasajeros y mercaderías que circulen por la ruta concedida. La empresa deberá contar con un Capital Social suscrito de US \$ 3,000.000 de dólares. El Tratado sustituyó y anulaba los contratos suscritos el 27 de agosto de 1849, el del 9 de marzo de 1850, el del 20 de agosto de 1851, el de junio 19 de 1857 y octubre 26 de 1857 o cualquier otro que conllevaré interés de los firmantes y el contratante en el canal.<sup>40</sup>

---

<sup>39</sup> Acuerdo No. 105 del 2 de abril de 1860 del Gobierno del Presidente de Nicaragua General Tomás Martínez Guerrero. La Gaceta Diario Oficial del Gobierno.

<sup>40</sup> Ibid British and Foreign State Papers. 1860-1861. Vol. LI.1868 pp. 914-926.

27 de agosto 1860, la decisiva intervención de la Armada Británica en favor de Nicaragua y Honduras en el caso de la nueva invasión de William Walker a Centroamérica es vista en Estados Unidos como un rotundo triunfo de la política exterior del gobierno de Nicaragua dirigida por el Presidente Tomás Martínez Guerrero y por su Ministro de Relaciones Exteriores Pedro J. Zeledón Mora. El prestigioso diario "The New York Times" de esta fecha publica un analítico artículo que titula "Un mal prospecto para Walker" que detalla la poca actividad política de Estados Unidos que ha permitido que la Gran Bretaña le quite la iniciativa política en Centroamérica firmando bajo solicitud de Nicaragua acuerdos sobre la Mosquitia, postales, de comercio y de navegación, los que el autor del artículo analiza indicando que dan ventajas a Inglaterra sobre la posible canalización del río San Juan y además incluye cláusulas para acudir en defensa del país en caso de invasiones foráneas como el caso de Walker en el que Nicaragua y Honduras (que también suscribió acuerdos de ese tipo) las hacían valer a detrimento de Walker por lo que el comentarista no veía a la nueva aventura del filibustero mucho futuro lo que efectivamente fue así.<sup>41</sup>

14 de julio 1865, los gobiernos de Nicaragua y El Salvador, firman el convenio Zeledón-Arbizú por el que Nicaragua le entregará al ex-Presidente Gerardo Barrios con el compromiso de que se le respetaría su vida. Los Ministros de Relaciones Exteriores de Nicaragua Pedro J. Zeledón Mora y del Salvador Gregorio Arbizú con instrucciones de sus respectivos gobiernos firman convenio en León Nicaragua, el que entre otras cosas establece que: "que al prisionero Ex-Presidente Gral. Gerardo Barrios no se le aplicaría la pena de muerte" y que con esas condiciones Nicaragua lo entregaría" El 27 de Julio, 1865 el Presidente de Nicaragua Gral. Tomás Martínez Guerrero, hace la entrega de Barrios a las autoridades de El Salvador y es embarcado a ese país.<sup>42</sup>

El gobierno Salvadoreño el 27 de Agosto de 1865 en violación al convenio Zeledón-Arbizú decide someter a juicio al ex-Presidente Barrios ante los tribunales comunes, donde de conformidad a legislación Salvadoreña era posible aplicarle la pena de muerte. Nicaragua a través de su Ministro diplomático acreditado ante ese Gobierno, Dr. Pablo Buitrago Benavente, protesta oficialmente por el juicio a que se está sometiendo a Barrios y por la forma en que se redactó la resolución del Congreso de El Salvador que aprobó el convenio entre ambos países diciendo entre otras cosas que, "dejaba a salvo las acciones que los tribunales comunes pudieran ejercer en contra de Barrios" lo que efectivamente se hizo, usándolas para condenarlo a muerte acusado de rebelión armada. Nicaragua a solicitud de la Sra. Adela Guzmán esposa del ex-Presidente General Gerardo Barrios, envía a su Ministro de Relaciones Exteriores Lic. Pedro J. Zeledón Mora urgentemente a El Salvador a tratar de salvar la vida de Barrios y tratar de hacer cumplir el convenio que obligaba al gobierno de El Salvador a respetar la vida del ex presidente Barrios. Desafortunadamente el 29 de agosto 1865, el Go-

---

<sup>41</sup> Arellano, Jorge Eduardo Dr. Editor. Cuadernos Centroamericanos de Nicaragua. Managua, Mayo-Agosto 1968 No. 2 P. 46.

Deutsch, Hernán. Cronología de William Walker. Revista de los Archivos Nacionales de Costa Rica. Enero-Junio 1961.

The New York Times. New York August 27, 1860. P. 5.

Anales del Archivo Nacional de Honduras. El Proceso de William Walker. Divulgaciones Históricas del Partido Nacional d Honduras. Secretaría del Comité Central del Partido Nacional de Honduras. Diciembre 22, 1969. Pp. 66-72

The New York Times. New York, October 5, 1860 P. 5.

<sup>42</sup> Op. Cit. Pérez, Jerónimo Lic. Obras Históricas. Managua 1928. pp. 672-685.

bierno del Salvador condena y hace morir fusilado al ex-Presidente Gral. Gerardo Barrios, rompiendo el compromiso adquirido con Nicaragua El Presidente Francisco Dueñas del Salvador ratifica la condena en contra de Barrios y éste muere fusilado en San Salvador en esta fecha. En 1878, a Francisco Dueñas ya fuera del poder en El Salvador, se le acusó de conspirar contra el presidente Rafael Zaldívar y salió desterrado para San Francisco California donde murió el 31 de marzo de 1884.<sup>43</sup>

Pedro Zeledón Mora a su regreso a Nicaragua en Septiembre de 1865 enfrentó y resolvió satisfactoriamente las interpelaciones que el Congreso Nacional hizo al gobierno del Presidente Gral. Tomás Martínez Guerrero por haber entregado a Barrios y en las cuales fue criticado fuertemente por los Senadores Pedro Joaquín Chamorro Alfaro, Hermenegildo Zepeda Fernández y Mariano Montealegre Romero quienes achacaron a Martínez la responsabilidad de la muerte del ex – Presidente General Gerardo Barrios.

Al fallecer inesperadamente en esos días la esposa del Lic. Pedro J. Zeledón, Sra. Lucía Hidalgo él decidió presentar su renuncia irrevocable a sus cargos en el gobierno de Nicaragua y a la vida política a la que desinteresadamente había dedicado su vida entera en Costa Rica, Centroamérica y Nicaragua y decidió hacerse sacerdote católico para dedicarse al servicio de sus semejantes, ejerciendo su ministerio en León, Chichigalpa, Managua y Masaya.

A comienzos del mes abril de 1870 un incendio destruyó sus plantaciones de caña en Chichigalpa y con ello sus valiosas propiedades agrícolas, Pedro Zeledón Mora otorga a sus dos hijos Pedro y José Hilario y a su hija Francisca los bienes materiales que le quedaban. Pocos días más tarde cae víctima de una trombosis cerebral y un infarto cardíaco muriendo el día 27 de abril de 1870 en Chichigalpa, sus funerales fueron sencillos a como él los había pedido.

Un mes después el 27 de mayo de 1870, el Gobierno de Nicaragua entero, encabezado por el Presidente General Tomás Martínez Guerrero organizaron un solemne acto en la Catedral de León donde rindieron Honores de Ministro de Estado al Lic. Pedro José Zeledón Mora. En el acto pronunciaron oraciones fúnebres, entre otros, su compañero e inseparable amigo en toda su larga carrera política y diplomática el Dr. Gregorio Juárez Sacasa cuya intervención fue publicada en la Gaceta Diario Oficial del Gobierno de Nicaragua el 18 de junio de 1870.<sup>44</sup>

Pedro José Zeledón Mora tuvo un matrimonio en Nicaragua con la Sra. Lucía Hidalgo del que le sobrevivieron dos hijos varones y se le conoce una relación en Costa Rica con la Sra. Ignacia Aguilar de la que nació una hija.

De sus hijos en Nicaragua Pedro y José Hilario Zeledón Hidalgo, Pedro, fue profesor de matemáticas en el Instituto del Gral. Máximo Jerez y fue también médico naturista en León y Chichigalpa y José Hilario, fue Doctor en Medicina profesión que ejerció en Chichigalpa y en El Sauce.

Su hija Francisca Zeledón Aguilar en Costa Rica, también conocida en ese país como Francisca Zeledón Hidalgo (estuvo al cuidado de su primera esposa Lucía Hidalgo por un tiempo) se casó

---

<sup>43</sup> Op. Cit. Pérez, Jerónimo Lic. Obras Históricas. Managua, 1928. P. 684.

<sup>44</sup> Juárez, Gregorio Dr. Discurso pronunciado en las honras fúnebres del Lic. y Pbro. Pedro Zeledón en León de Nicaragua el 27 de mayo de 1870.

La Gaceta Diario Oficial de Nicaragua Año VIII. No 25 18 de junio de 1870. pp. 98-99.

en Costa Rica con el Sr. Miguel Pérez Zamora de ellos nació el Lic. Pedro Pérez Zeledón, abogado, político e intelectual costarricense de gran renombre y quién está considerado como el más destacado e incansable estudioso y defensor de la integridad territorial de Costa Rica en la delimitación de sus fronteras en la segunda mitad del siglo XIX. El Cantón 19 de la Provincia de San José (San Isidro del General,) lleva el nombre de Pérez Zeledón en su honor.<sup>45</sup>

Miami, Florida, abril del 2010.



---

<sup>45</sup> Guevara de Pérez, Raquel. Pedro Pérez Zeledón. Ministerio de Cultura Juventud y Deportes. Editorial Trejos. San José Costa Rica. Noviembre 1971. pp.1-134.  
Revista de los Archivos Nacionales de Costa Rica, Año IX, Números 11 y 12, pp. 601-602, San José, Costa Rica. 1945. Documentos personales del Lic. Pedro Pérez Zeledón.

# RUBÉN DARÍO

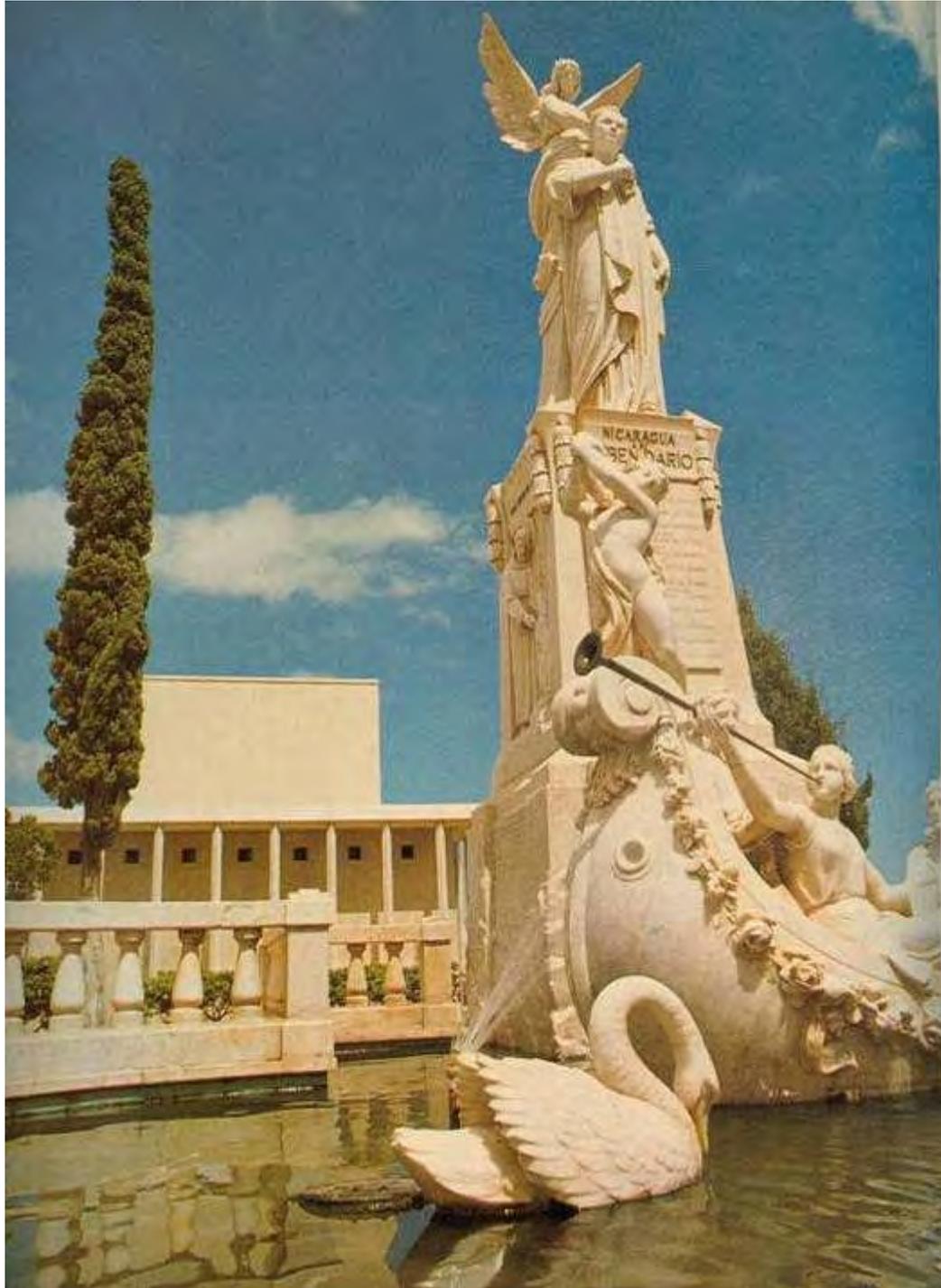
Rubén Darío, el vate insigne, cuyo nombre perdurará con lazos indelebles que entroncan en el espíritu mismo de la raza, es presentado en este libro por Francisco Contreras, su amigo y compañero de largos años.

Contreras lo escribió con todo esmero como para rendir plenamente el homenaje de su admiración al inspiradísimo poeta nicaragüense.

Comprendiendo la importancia de este libro biográfico del poeta e intelectual chileno, Francisco Contreras, me he propuesto la tarea de transcribir y trasladar el contenido de este valioso libro, editado en 1937, a la herramienta que hoy nos ofrece la tecnología. En esta primera entrega, brindo a los lectores los tres primeros capítulos del libro, enriquecidos con fotografías, notas adicionales, fechas de nacimiento y defunción, algunos datos adicionales que enriquecen el libro, correcciones de nombres e información adicional que he considerado valiosas para una mayor visión de la batalla que nuestro poeta libró a lo largo y ancho de su vida, con ello, puso en el mapa de la Literatura Universal a nuestro empobrecido, saqueado y esclavizado país: Nicaragua.

El Movimiento Cultural Nicaragüense, encabezado por el Ing. Rafael Córdoba, Presidente, y sus miembros: el Dr. Orlando Tijerino Molina, Dr. Guillermo Gómez Brenes, Lic. René Pacheco Aguilar, Dr. Sergio Zeledón Blandón y otros distinguidos compañeros, nos place entregar este trabajo que pronto lo veremos materializado en una edición corregida, aumentada y enriquecida con nuevo material.

Flavio Rivera Montealegre  
Secretario del Movimiento Cultural Nicaragüense  
Miami, Florida, Diciembre 25, 2009



Monumento al poeta RUBEN DARIO, en el Parque “Rubén Darío”, al fondo, la fachada sur del Teatro Nacional Rubén Darío, diseñado por el Arquitecto José Francisco Terán Callejas.

# RUBÉN DARÍO

SU VIDA Y SU OBRA



MOVIMIENTO CULTURAL NICARAGÜENSE  
Miami, Florida

---

## II.- EL VIAJE A CHILE

En el año siguiente, 1886, Rubén Darío resolvió de improviso ausentarse nuevamente de su patria, a causa de la violenta ruptura con la novia o, como él ha dicho, “de la mayor desilusión que puede sentir un hombre enamorado.”<sup>34</sup> Pensaba partir a los Estados Unidos de América. Pero un general y poeta salvadoreño, que había sido diplomático en Chile y que sentía gran admiración por los chilenos, **Juan José Cañas**, “hombre noble y fino, de aventuras y conquistas”, le persuadió a ir a Chile aun cuando fuese “a nado”. Don Juan José Cañas fue militar, diplomático, escritor y poeta; nació en la ciudad de San Miguel en 1826; fue el precursor del romanticismo en El Salvador; junto con el compositor italiano Juan Aberle, músico, escribió la letra del Himno Nacional de su patria, por encargo del presidente Rafael Zaldívar, fue cantado por primera vez en Casa Presidencial el 15 de Septiembre de 1879 y oficializado hasta Diciembre 11, 1953; el Gral. Juan José Cañas peleó en 1856 contra las huestes invasoras de William Walker; falleció en el año 1918, dos años después que Rubén Darío.



**Gral. Juan José Cañas (1826-1918)**

El 6 de Diciembre de 1884, había sido desarticulado un movimiento armado en contra del gobierno del presidente Adán Cárdenas del Castillo, formándose un Consejo de Ministros que decidieron la expulsión de sus organizadores, entre ellos: Dr. Serapio Orozco, Dr. Pastor Valle, José Dolores Gámez, Carlos A. Lacayo, Enrique Guzmán Selva, José Santos Zelaya López, Leónidas Abaúnza, José Dolores Cuadra, Pedro Lugo, Mariano Zelaya y el Dr. Francisco Baca hijo.<sup>34a</sup> El 22 de Abril de 1886 se organiza el Círculo Literario “Barrio Latino”, en Managua; lo integraron los intelectuales Jerónimo Ramírez Ramírez, Jesús Hernández Somoza, Antonio Zambrana (cubano), Cesario Salinas y José Dolores Espinoza. Organizaban tertulias con fines literarios, con charlas o discursos cuyos temas se daban al momento de subir a la tribuna. Rubén Darío que estaba muy joven era un asiduo visitante de este grupo de intelectuales. El 24 de Julio de 1886, el gobierno del Dr. Adán Cárdenas del Castillo descubre un complot revolucionario en su contra, los remanentes de la invasión de

---

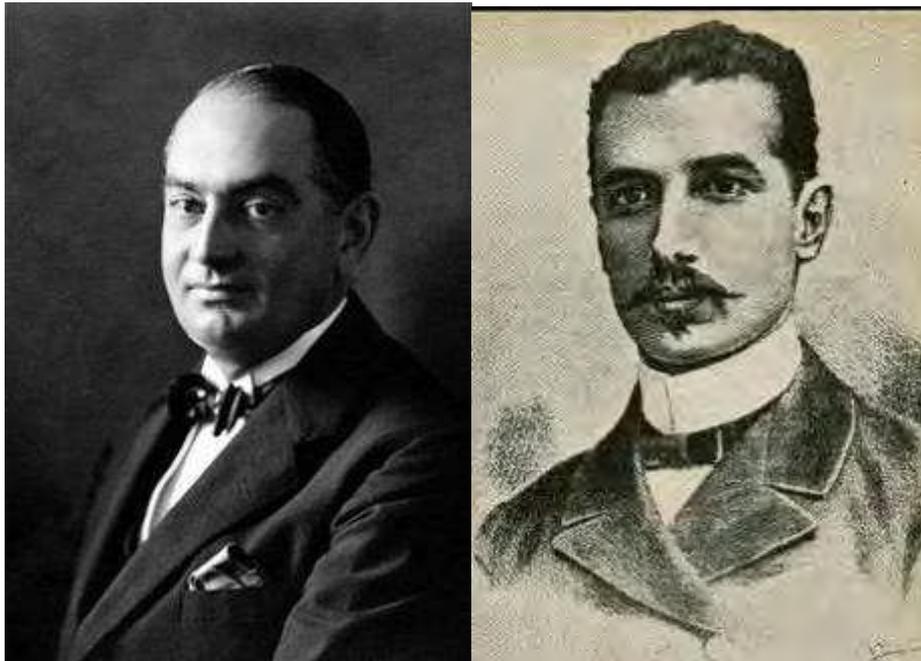
<sup>34</sup> “La Vida de Rubén Darío escrita por él mismo”, página 60.

<sup>34a</sup> “Nicaragua y su historia” por Marco A. Cardenal, 1a. Edición, 2000, página 402.

“Satoca” llegaron a Managua, la capital, e intentaron asaltar los cuarteles de artillería e infantería en Managua, pero fueron neutralizados por las fuerzas leales al gobierno.<sup>34b</sup>

Así, después de asistir a un conato de revolución y mientras un súbito terremoto conmovía al país, nuestro poeta se embarcó en Corinto, con escasos recursos, pero lleno de esperanzas, prosiguiendo su peregrinación de paladín del Ensueño que debía durar toda su vida.

Ha dicho él, en sus memorias, que llegó a Valparaíso (24 de Junio de 1886)<sup>34c</sup> cuando acababa de morir Benjamín Vicuña Mackenna (1831-1886), esto es, en Enero 25 de 1886, y que en seguida escribió un artículo sobre el famoso historiador, artículo que publicó **El Mercurio**, diario de aquel puerto. Pero este trabajo aparece, en el diario, fechado en Managua, y sabemos que en Abril nuestro poeta se encontraba en su país, pues entonces asistió a una fiesta en honor del Presidente, en la cual hizo improvisaciones famosas.<sup>35</sup> La verdad es que llegó a Chile a principios del invierno, en los primeros días de Junio, como él mismo lo significa al decirnos que el personaje que lo recibió en la capital venía en su coche “todo envuelto en pieles”. Merced a dos cartas de recomendación que el poeta y Gral. Juan José Cañas le diera: una para **Agustín Edwards McClure**, hombre político influyente y director del diario **La Época** de Santiago; otra para **Eduardo Poirier**, joven periodista, residente en Valparaíso; nuestro poeta encontró al llegar a dos personas que lo atendieron convenientemente. En el breve tiempo que estuvo en Valparaíso, Eduardo Poirier se ocupó de él con la mayor solicitud, y, cuando pasó a Santiago, Eduardo McClure le dió empleo en el diario **La Época** y habitación en el edificio del diario.



Dr. Agustín EDWARDS McCLURE (1878-1941, propietario y director del diario “La Época”; abogado, diplomático chileno, hombre de negocios, fundador además de el diario “El Mercurio”;

<sup>34b</sup> Idem, página 405. Notas agregadas por Flavio Rivera Montealegre.

<sup>34c</sup> “**La dramática vida de Rubén Darío**” por Edelberto Torres Espinosa, 4a. Edición corregida y ampliada, 1966, Ediciones Grijalbo, S.A. (Cronología).

<sup>35</sup> “**Rubén Darío en 1886**”, Laurel Solariego.

rio”, fue presidente de la Liga de Naciones entre 1922 y 1923, a la izquierda, y, EDUARDO POIRIER, periodista residente en Valparaíso, posteriormente muy amigo de Rubén Darío. Ambos ayudaron al joven poeta nicaragüense a su llegada a Chile.

Chile, que era ya un país bastante adelantado, atravesaba, en esos años, una época de gran prosperidad. Valparaíso era un puerto comercial importante, en que se hacía una vida agitada, moderna y cosmopolita; Santiago, una verdadera capital, en que había varios teatros, uno de ellos de opera, bibliotecas públicas, museos, paseos hermosos, grandes diarios y todo un mundo que unía a las excelencias tradicionales ciertos refinamientos europeos. Además, este país en que la literatura de imaginación no se había desenvuelto como en otros pueblos americanos, a causa de la enseñanza demasiado didáctica de **Andrés Bello** (1781-1865) y también del ambiente de libertad que permitía a los escritores colaborar en la afirmación de las instituciones, veía en aquel momento un despertar literario que debía tornarse verdadero florecimiento. Un grupo de jóvenes, en el cual descollaban **Manuel Rodríguez Mendoza, Luis Orrego Luco, Pedro Balmaceda Toro** (1868-1889), **Narciso Tondreau**, seguía con interés la actualidad literaria europea, y trabajaba en anhelo de cultura moderna y arte verdadero. Había, además, un fino poeta y técnico de la versificación: **Eduardo de la Barra Lastarria** (1839-1900) y, naturalmente, varios vates románticos, entre quienes se distinguía **Pedro Nolasco Préndez**.



**Eduardo de la Barra Lastarria** (1839-1900), distinguido diplomático, ingeniero geógrafo, filósofo, crítico literario, periodista y escritor, su obra se inscribe dentro del romanticismo, a la izquierda, y, **Pedro Balmaceda Toro** (1868-1889), periodista y amigo de Rubén Darío.

La impresión de Rubén Darío fué, pues, excelente, como él mismo lo ha manifestado:

“Santiago, en la América Latina, es la ciudad soberbia. Si Lima es la gracia, Santiago es la fuerza. El pueblo chileno es orgulloso, y Santiago es aristocrática. Quiere aparecer vestida

de democracia; pero en su guardarropa conserva su traje heráldico y pomposo. Baila la cueca, pero también la pavana y el minué. Tiene condes y marqueses, desde el tiempo de la colonia, que aparentan ver con poco aprecio sus pergaminos. Posee un barrio de Saint Germain diseminado en la calle del Ejército Libertador, en la Alameda, etc. El palacio de la Moneda es sencillo, pero fuerte y Viejo. Santiago es rica, su lujo es cegador. Toda dama santiaguina tiene algo de princesa. Santiago juega a la bolsa, come y bebe bien, monta a la alta escuela, y a veces hace versos en sus horas perdidas. Tiene un teatro de fama en el mundo: el Municipal, y una catedral fea; no obstante, Santiago es religiosa. La alta sociedad, es difícil conocerla a fondo; es seria y absolutamente aristocrática. Ha habido viajeros más o menos yanquis o franceses que, para salir del paso en sus memorias, han inventado, respecto a la sociedad chilena que no han conocido, unas cuantas paparruchas y mentiras. Santiago disgustó a Sarah Bernhardt y encantó a la actriz italiana **Adelaide Ristori** (1822-1906).



**Adelaide Ristori (1822-1906), izquierda y al centro programa de una presentación teatral de Adelaide Ristori, y, Sarah Bernhardt, actriz francesa (1844-1923), hija ilegítima de Judith van Hard y del abogado francés Edouard Bernard.**

Es cierto que sobre esta última nada tiene que decir María Colombier. Santiago gusta de lo exótico, y en la novedad siente de cerca a París. Su mejor sastre es Pinaud, y su Bon Marché la casa Prá. La dama santiaguina es garbosa, blanca y de mirada real. Cuando habla, parece que concede una merced. A pie anda poco. Va a misa vestida de negro, envuelta en un manto que hace, por el contraste, más bello y atrayente el alabastro de los rostros, en que resalta, sangre viva, la rosa roja de los labios. Santiago es fría, y esto hace que, en el invierno, los hombres delicados se cubran de finas pieles....<sup>36</sup>

<sup>36</sup> Prólogo de Rubén Darío para el libro “Asonantes”, de Narciso Tondreau, *Revista de Artes y Letras*, Santiago, 1889.

En su modesto empleo de **La Época**, Rubén Darío tomó contacto en seguida con el mundo intelectual. Este diario que era una empresa rica, moderna y tenía colaboradores europeos eminentes, como Gladstone, Jules Simon, Sarcey, Emilio Castelar (1832-1899), Ramón de Campoamor (1817-1901), Ortega y Munilla, reunía la colaboración de los mejores escritores del país, constituyendo el órgano del movimiento literario. A sus elegantes salones, decorados de obras de arte, acudían los letrados más eminentes, historiadores o publicistas, y los escritores jóvenes, periodistas o poetas. Por cierto, Rubén Darío no encontró aquí la entusiástica acogida que hallara en los círculos intelectuales de Managua y San Salvador. Su fama no había llegado a Chile, y su carácter tímido y huraño, su figura extraña, su indumentaria descuidada no eran aparentes para imponerlo pronto. La mayoría de aquellos escritores lo recibieron con indiferencia y con cierta ironía, pero algunos, como Vicente Grez, Alfredo Irrázabal, **Narciso Tondreau Valín** (1861-1949) abogado, S. Ossa Borne, lo acogieron simpáticamente, y dos: **Manuel Rodríguez Mendoza** y **Pedro Balmaceda Toro**, hijo del Presidente de la República de Chile, don José Manuel Balmaceda, fueron enseguida sus buenos y fieles compañeros. Un hombre político, Carlos T. Robinet y un joven periodista, Pedro León Medina, serían luego también sus amigos a toda prueba.



**Don José Manuel Balmaceda, Presidente de Chile**

Inteligente e instruido, Manuel Rodríguez Mendoza, conocía a fondo la literatura española y, gracias a sus lecturas de la prensa extranjera, estaba al corriente de las letras europeas. Era segundo redactor del diario **La Época**, y escribía, día a día, artículos brillantes de diverso carácter. Adolescente aún, pero dotado de un raro temperamento artístico, Pedro Balmaceda Toro adoraba a los modernos escritores franceses, cuyos últimos libros estaba leyendo siempre, y era gran aficionado a todas las artes. Escribía en **La Época** sobre los Salones de pintura y publicaba “correspondencia de París”, que firmaba con el pseudónimo de **A. de Gilbert**, y solían ser tomadas por verdaderas cartas francesas. Comprendiendo, sin duda, el talento extraordinario del joven nicaragüense, Manuel Rodríguez Mendoza, que vivía también en el edificio del diario, le otorgó amistad sincera y protección de hermano mayor. Cuando trabajaban juntos, charlaba íntimamente con él y, cuando ciertos cola-

boradores y aún el director zaherían a su joven amigo, lo defendía generosamente. Su gusto común por aquella “bohemia dorada” tan a la moda entonces, contribuía a unirlos. En la noche, después del trabajo, se lanzaban por esas calles hasta la madrugada: iban con otros amigos a cenar en el elegante restaurante de Gage o en algún figón popular, y terminaban la velada en casa de algunas amables muchachas. Y durante esas horas de expansión, charlaban sobre la literatura, el amor, algún escándalo social, o se hacían confidencias, comunicándose sus proyectos, sus esperanzas, sus cuitas. “Juntos, Manuel y yo (ha podido escribir Darío), comunicábamos nuestras penas y nos consolábamos con la visión del sol alegre de la grata esperanza; con la alentadora, serena e ingenua vanidad del que para no caer en la brega, se asea su alma y cuenta, en la noche, con el porvenir.”<sup>37</sup> Seducido por el gusto refinado del joven poeta, Pedro Balmaceda Toro hizo con él estrecha amistad y le dispensó el apoyo de que podía disponer un hijo del Presidente. Ha contado Darío que, la noche en que se conocieron, no se separaron hasta muy tarde e hicieronlo tuteándose. Convidábalo Pedro Balmaceda Toro a tomar el té y solía llevarlo en coche a pasear por el parquet Cousiño, el cerro Santa Lucía, la Quinta Normal (jardín botánico). Muy agradables horas pasó así nuestro poeta con su generoso amigo, particularmente cuando lo visitaba, por la noche, en su departamento de la Moneda, cuyo lujo y arte debía recordar después en sus más finos detalles:

“Páreceme ver aún, a la entrada, un viejo pastel, retrato de una de las bisabuelas de Pedro, dama hermosísima en sus tiempos, con su cabellera recogida, su tez rosada y un perfil de duquesa. Mas allá, acuarelas y sepias, regalos de amigos pintores. Fija tengo en la mente una reproducción de un asunto que inmortalizó Doré: allá en el fondo de la noche, la silueta negra de un castillo; la barca que lleva un mudo y triste remador, y en la barca, tendido, el cuerpo de la mujer pálida. Cerca de este pequeño cuadro, un retrato de Pedro, pintado en una valva, en traje de los tiempos de Buckingham, de Pedro cuando niño, con su suave aire infantil y su hermoso rostro sobre la gorguera de encajes ondulados. En panoplia, los retratos de la familia, de amigos, y entre éstos, llamando la vista, el de don Carlos de Borbón, vestido de huaso chileno; retrato que le obsequió el príncipe cuando Pedro fué a pagarle la visita que aquél hizo al señor don José Manuel Balmaceda, a su paso por Santiago. En todas partes libros, muchos libros, libros clásicos y las últimas novedades de la producción universal, en especial la francesa. Sobre una mesa diagonales, las pilas azules y rojizas de la **Nouvelle Revue** y la **Revue des deux Mondes**.”<sup>38</sup>

En tan agradable y propicio ambiente, mientras “el té humeado fragante” y “la buena musa juventud” los “cubría con sus alas rosadas”, los dos amigos charlaban de letras y de arte, comentaban los nuevos libros franceses, soñaban con París y con los países exóticos, que los cautivaban.

“Tríamos a París, seríamos amigos de Armand Silvestre, de Daudet, de Catulle Mendès, le preguntaríamos a éste por qué se deja sobre la frente un mechón de su rubia cabellera; oiríamos a Ernest Renán (1823-1892) en la Sorbona y trataríamos de ser asiduos contertulios de madame Adam, y escribiríamos libros franceses: eso sí. Haríamos un libro entre los dos, y trabajaríamos porque llevase ilustraciones de Emile Bayard, o del ex chileno Santiago Arcos... Y bien, ¿qué título llevaría el libro? Ante todo el estilo. ¿No es cierto,

---

<sup>37</sup> A. de Gilbert, de Rubén Darío, p. 28

<sup>38</sup> “A. de Gilbert” de Rubén Darío, “Pedro en la intimidad”.

hombre? Iríamos luego a Italia y a España. Y luego, ¿por qué no?, un viaje al bello Oriente, a la China, al Japón, a la India, a ver las raras pagodas, los templos llenos de dragones y las pintorescas casitas de papel, como aquella en que vivió Pierre Loti, y vestidos de seda, más allá, pasaríamos por bosques de desconocidas vegetaciones, sobre un gran elefante...<sup>39</sup>

Así, el tímido y romántico poeta nicaragüense, de melena desgredada y cómica levita de una abrochadura, cuyo conocimiento en letras extranjeras se reducía a ciertos versos de Víctor Hugo, y cuyo único lujo era un **ulster** comprado en un almacén de ropa hecha de Valparaíso, y que tendría su historia<sup>40</sup>, se convirtió pronto en un mozo correcto y altivo, que vestía bien y sabía contener a los importunos con su sonrisa desdeñosa, a la vez que en un escritor moderno, al corriente de las novedades literarias extranjeras y adorador de los más diversos escritores de Francia contemporánea. Silencioso y algo huraño, como siempre, se tornaba de pronto expansivo y de una verbosidad y fantasía sorprendente cuando se hallaba entre sus buenos amigos y había bebido algunas copas. Entonces, evocaba su vida en su tierra o comentaba las anécdotas sociales que sus compañeros referían, y, respondiendo a la indicación de éstos, escribía versos alusivos “en el margen de un periódico, o en un trozo de papel”, versos que Manuel Rodríguez Mendoza comentaría luego “aplaudiendo o censurando”, “como crítico tremendo, o como crítico blando.”<sup>41</sup> Este amigo suyo lo ha presentado, en un artículo “hablando poco, pero siempre con cierta sonrisa, mezcla de orgullo e ironía, hojenado cinco libros a la vez, si los cinco son novedades literarias llegadas de Francia o de España; quedándose dormido cuando se habla de política o de grandes negocios comerciales; dispuesto en cualquier momento a libertarse del velo de tristeza que lo envuelve, y a ponerse en pie, con entusiasmo, si se trata de discutir la hermosura de una dama o los caprichos de la misma; esperando impasible la hora de cenar para dars el placer de improvisar unas cuantas estrofas o de beber una copa a la salud de las hadas que lo conducen hasta la región **donde todo es aurora.**”<sup>42</sup>

Nuestro poeta no ganaba en **La Época**, donde era simple reporter, sino lo estricto para vivir, sufría de la nostalgia de su tierra y del recuerdo de sus amores desgraciados, y vivía en continuo sobresalto a causa de una epidemia de cólera que se declare aquel verano en Santiago. Mas la exaltación literaria en que se hallaba lo ponía por encima de aquella triste situación. En su país había escrito ya muchos versos, pero puede decirse que sólo en aquellos días había descubierto la poesía, gracias a sus lecturas francesas. Pasaba, pues, agitado por esa deliciosa y terrible fiebre que todos los verdaderos poetas han sentido en determinada época de su vida. De otra parte, en aquel tiempo tenía amores con una muchacha sencilla y de costumbres ligeras, pero que, a juzgar por los versos que la hizo y que sus amigos recuerdan, supo arrullarle, hasta la embriaguez, con su encanto criollo; aquella muchacha de la cual decía comparándola a cierta actriz extranjera:

....Treinta millones de veces  
prefiero a la Domitila....

---

<sup>39</sup> Idem, páginas 40-41.

<sup>40</sup> Rubén Darío ha referido que regaló aquel sobretodo (ulster), en Guatemala, a Enrique Gómez Carrillo, quien lo obsequió, en París, a Alejandro Sawa, quien en fin lo regalaría a Paul Verlaine. **Historia de un sobretodo**, Artículo recogido.

<sup>41</sup> “**Abrojos**”, Prólogo.

<sup>42</sup> Artículo publicado en **La Tribuna**, de Santiago.

Respondiendo a la invitación de Pedro Balmaceda Toro, Darío hizo aquel verano (1887) un corto paseo a Viña del Mar, la costa preferida de las gentes adineradas, y tuvo la satisfacción de que el romántico y infortunado Presidente José Manuel Balmaceda lo invitara a almorzar y lo colocara en la mesa “a su derecha, lo cual para aquel hombre, lleno de justo orgullo, era la suprema distinción.”<sup>43</sup>

Poco después, Rubén Darío reunió los versos que improvisaba, día a día, entre sus amigos, o en sus momentos de soledad nostálgica, en un volumen, “**Abrojos**”, que apareció publicado en elegante edición gracias a Manuel Rodríguez Mendoza y a Pedro Balmaceda Toro, que consiguieron en el Ministerio de Instrucción Pública la cantidad necesaria para la impresión. Los escritores jóvenes recibieron este libro con entusiasmo, y Pedro Balmaceda Toro le consagró un artículo que, al decir de Darío, era “el mejor de todos los que trataron del asunto”, y en el cual lo calificaba de “libro de Job de la adolescencia.”

Desgraciadamente, nuestro poeta, que había dejado su habitación en el edificio de **La Época**, y vivía en una casa de pension, calle de Nataniel, perdió su modesto empleo en aquel diario, tal vez a causa de alguna desavenencia con el director, que tan torpemente solía mofarse de él. Aunque empezó a colaborar en otro diario, **La Libertad Electoral**, pronto se encontró en la miseria, y tuvo que acogerse bajo el techo de uno de sus buenos amigos, Pedro Luis Medina. Entonces, Pedro Balmaceda Toro consiguió para el pobre poeta un empleo en la Aduana de Valparaíso. Pero poco antes de que Darío partiera, Balmaceda que era jorobado y por ello enfermizo y de nervios irritables, tuvo con su amigo un disgusto, según parece, muy vivo, pero que felizmente no duró largo tiempo. ¿Cuál fué el origen de tal disgusto? ¿El hecho de que Pedro Balmaceda Toro atribuyera a su amigo ciertas opiniones hostiles a la política de su padre, como ha dicho Darío?<sup>44</sup> ¿O el desgraciado azar de que éste, al subir una escalera, se apoyara en la joroba de su irascible protector, como lo ha afirmado un crítico?<sup>45</sup> ¡Tanto da! Valparaíso, Puerto exclusivamente comercial, no era, cierto, ambiente propicio para un poeta. Sin embargo, Rubén Darío, encontró aquí dos personas a quienes ya conocía, que lo ayudaron con devoción, moral y materialmente: Eduardo de la Barra y Eduardo Poirier. Autor de varias colecciones muy celebradas en el instante y de buenos trabajos sobre métrica, Eduardo de la Barra era miembro Correspondiente de la Academia Española, Rector del Liceo de Valparaíso, y gozaba de gran prestigio. Colaborador de **El Mercurio**, a la vez que empleado superior de una compañía de telégrafos, Eduardo Poirier traducía novelas inglesas o francesas para los folletines de aquel diario, y, a causa de su carácter bondadoso, disfrutaba de general simpatía. Eduardo de la Barra colocó a su amigo en la redacción de **El Herald**, donde le encomendaron una crónica seminal. Eduardo Poirier lo hospedó en su propia casa y lo persuadió a escribir, en colaboración con él, una novela para presentarla a un concurso literario, el Certamen Varela, que debía verificarse el 21 de Mayo. Como no quedaban más que diez días para cumplirse el plazo de la aceptación de los trabajos, la proyectada novela, que recibió el título de **Emelina**, fué escrita precipitadamente y no mereció el premio que Eduardo Poirier anhelaba para su amigo. Nuestro poeta, cuyo empleo en la Aduana no debía preocuparle mucho, iba continuamente a visitar a Eduardo de la Barra y pasaba largas horas leyendo en la biblioteca de su amigo. Por las noches solía leer también en su cuarto hasta la madru-

---

<sup>43</sup> “**La Vida de Rubén Darío escrita por él mismo**”, página 72.

<sup>44</sup> “**A. de Gilbert**”, “La enfermedad”.

<sup>45</sup> **Armando Donoso**, “**La Juventud de Rubén Darío**”, **Nosotros**, Buenos Aires, Abril de 1919.

gada. No obstante, ocupaba buena parte de su tiempo en vagancias y diversiones. “Mi vida en Valparaíso, ha recordado Rubén Darío, se concentra en ya improbables o ya hondos amoríos; en vagarías en la orilla del mar, sobre todo por Playa Ancha, invitaciones a bordo de los barcos, por marinos amigos y literarios, horas nocturnas, ensueños matinales, y lo que era entonces mi vibrante y ansiosa juventud.”<sup>46</sup>

Desgraciadamente, perdió pronto su colocación en **El Herald**, después de publicar seis crónicas, según él mismo. “Por escribir demasiado bien”, ha dicho nuestro poeta en sus memorias. Mas Eduardo Poirier me ha comunicado que él tenía que hacerle a veces sus artículos semanales para que pudiera conservar su empleo. En Septiembre de 1887, su amigo Pedro Balmaceda Toro, que había olvidado todo resentimiento con su amigo, le escribió comunicándole que pronto tendría lugar un nuevo Certamen Varela, para el cual se pedían “doce composiciones subjetivas del estilo de las de Gustavo Adolfo Bécquer”, y “un canto épico a las glorias de Chile”, y lo estimulaba a ganarse el premio “en dinero, que es la gran poesía de los pobres.”<sup>47</sup> No perdió la oportunidad el fecundo poeta: escribió con el título de **Otoñales**, una serie de cortos poemas, y, sirviéndose de algunos datos históricos que Eduardo de la Barra le suministró, compuso una larga oda del carácter pedido. Esta composición, “**Canto épico a las Glorias de Chile**”, obtuvo en el concurso el primer premio, justamente con otra de Pedro Nolasco Préndez, pero las **Otoñales**, muy superiores, sólo merecieron una “mención honrosa”. El premio fué adjudicado a una colección de Eduardo de la Barra. Como tal decisión suscitara murmuraciones, Eduardo de la Barra declaró que él era capaz de hacer otro tanto que el lírico tropical, y, en una noche, escribió una serie de parodias de las **Otoñales** e hizo publicar ambas, precedidas de un poema-introducción, “A Rubén Darío”, en un librito: **Las Rosas Andinas, Rimas y Contra-rimas de Rubén Darío y Rubén Rubí**. Entretanto, nuestro poeta, que había abandonado su empleo de la Aduana, hacía una vida de bohemio, muy diferente de la que llevara en Santiago, una vida desastrosa, urgida por la miseria y alucinada por el alcohol. Mas en tan amargos días encontró también un protector en cierto medico homeopático, el doctor **Galleguillos Lorca**, hombre sin letras y algo extravagante, pero de excelentes sentimientos, quien le dió asilo en su hogar y le dispensó a su manera toda clase de estímulos. Rubén Darío ha recordado a este humilde y singular personaje, en tono sonriente pero agradecido, y ha evocado con rasgos imborrables una noche en que lo acompañó a visitar a sus extraños clientes, a quienes curaba por pura filantropía: los bandidos y rateros de los cerros del puerto.”<sup>48</sup>

No obstante, nuestro poeta seguía, de tiempo en tiempo, trabajando y con éxito tan extraordinario que entonces consiguió escribir sus mejores páginas juveniles. Después de publicar algunas en la prensa, formó con ellas un volumen, al cual puso el raro título de “**Azul...**”. Deslumbrados, sin duda, por tan singular manuscrito, Eduardo de la Barra Lastarria y Eduardo Poirier recurrieron a las suscripciones a fin de poder publicarlo, y en Julio de aquel año, 1888, apareció publicado el libro y se tiraron aún algunos ejemplares de lujo. Estaba dedicado, en bellísimas líneas, a Federico Varela, mecenas de la juventud literaria, y traía un prefacio de Eduardo de la Barra Lastarria, en el cual este miembro Correspondiente de la Real Academia Española dispensaba grandes elogios al autor, al mismo tiempo que atacaba las nuevas tendencias francesas, motejándolas de decadents, y declaraba

---

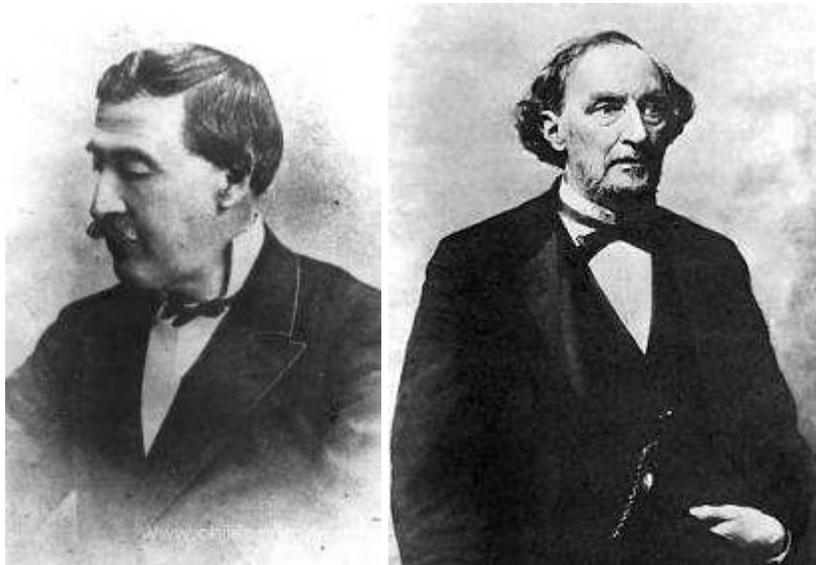
<sup>46</sup> “**La Vida de Rubén Darío escrita por él mismo**”, p. 76.

<sup>47</sup> “**A. de Gilbert**”, p. 194.

<sup>48</sup> “**A. de Gilbert**”, pgs. 80-84.

que Darío, a pesar de sus inclinaciones, estaba por encima de esas corrientes “malsanas”. Publicado en una ciudad comercial, este libro extraordinario no tuvo enseguida la resonancia a que era acreedor. Los amigos de nuestro poeta estaban lejos, y Pedro Balmaceda Toro se encontraba enfermo de gravedad. Por otra parte, Federico Varela ni contestó al enviado del ejemplar de lujo que Darío le hiciera, lo cual contrarió grandemente a nuestro poeta, que no pudo nunca comprender semejante agravio. Yo he sabido que Federico Varela estaba muy irritado con Rubén Darío porque alguien le había dicho, con razón o sin ella, que se mofaba de sus costumbres íntimas (Federico Varela era homosexual). Empero Manuel Rodríguez Mendoza consagró a “Azul...” un artículo brillante, en el cual ensalzaba la obra de su amigo e impugnaba duramente prefacio de Eduardo de la Barra Lastarria. Decía:

“El señor Eduardo de la Barra hilvanó unas cuantas páginas sobre los decadentes o parnasianos, sin saber lo que tales palabras significan en la historia de la literatura francesa contemporánea; y a este delito, en un maestro de retórica y poética como él, agregó el de hablar sin objeto sobre los decadentes o parnasianos, puesto que su prólogo iba encaminado a presentar al lector a un prosista y un poeta que nada tiene que ver con los interpretadores del **Tratado del Verbo** ni con los **Poemas Saturnianos de Verlaine**.”



José Victorino Lastarria (1817-1888), izquierda, y Bartolomé Mitre (1821-1906)

Y agregaba que tales páginas de una erudición vana e inútil parecían no tener más objeto que contrarrestar “la mezcla de alabanzas y consejos” que prodigaba al joven autor, por lo cual él se permitía dudar de tales “alabanzas”. Eduardo de la Barra, que era un polemista formidable, contestó con tres artículos llenos de razonamientos airados y de sarcasmos contra su aggresor, firmados, con el pseudónimo de “El Dragón Azul”. Tal controversia fué la primera batalla entre los jóvenes partidarios del naciente modernismo y los sostenedores de la tradición retórica.

Todo esto no turbo, sin embargo, la buena amistad de Eduardo de la Barra con Rubén Darío. Como nuestro poeta desease colaborar en **La Nación**, de Buenos Aires, su amigo Eduardo de la Barra lo llevó a casa de su suegro, **José Victorino Lastarria**, que era gran amigo del **Gral. Bartolomé Mitre**, y aquel hombre eminente obtuvo en seguida de su amigo el que Rubén Darío entrara entre sus colaboradores, hacienda así al poeta el servicio tal vez más importante que recibiera en su vida. No obstante, Darío, consumido de nostalgia, y siempre necesitado, deseaba también volver a su país, y he aquí que Eduardo de la Barra, Eduardo Poirier y otros amigos lo ayudaron en esto igualmente.

Los dos años y medio que permaneció en Chile fueron sumamente propicios al joven poeta. Rubén Darío, que en la América Central no había vivido más que una existencia casi primitiva y no había hallado sino a un joven poeta, el salvadoreño Francisco Gavidia, que influiría en su orientación literaria, tomó en Chile contacto con la vida moderna y los refinamientos europeos, que tan vivos reflejos debían poner en su obra, y encontró a algunos escritores que le revelaron dominios estéticos insospechados. Y él, que no había conocido en su tierra más que a los autores españoles y al Víctor Hugo de “**Châtiments**”, descubrió en Chile las letras y el arte europeos y leyó a los nuevos escritores franceses que debían influir en su espíritu hasta sugerirle toda una revolución en la literatura castellana. Así, pues, escribió en este país sus libros de juventud más importantes, dos de los cuales: **Las Rimas** y **Azul...**, fueron el prelude de su obra extraordinaria, y el segundo, el son de clarín de la campaña modernista. Él mismo ha declarado que halló en Chile “nuevos aires para sus ansiosos vuelos.”<sup>49</sup> Y tal es la verdad. La vida chilena y particularmente el ambiente de Santiago y de Valparaíso influyeron profundamente en nuestro poeta, inspirando numerosas páginas de aquellos libros: el “Album Santiagués”, el “Album Porteño”, el poema “Invernal”, y dos cuentos, “El Fardo” y “El Palacio del Sol” (en que vemos un mármol cincelado por el chileno Nicanor Plaza), de “Azul...”; la mayoría de los poemitas de “**Abrojos**”, sugeridos por anécdotas de la vida santiaguina, que sus compañeros han recordado;<sup>50</sup> el “**Canto a las Glorias de Chile**”, varios capítulos de “**Emelina**”, novela cuya acción se desenvuelve, en parte, en aquel país; un prefacio para una colección de **Alfredo Irarrázaval Zañartu** (hijo de Santiago Irarrázaval Smith y Adelaida Zañartu Zañartu; casado con Esther McClure Vergara; fue diplomático, diputado, ministro plenipotenciario en Japón y Alemania, embajador especial en Ecuador y Brasil), **Reglones Cortos**, y numerosos artículos no recogidos por su autor en volumen. Aun después de su vuelta al terruño, el recuerdo de la vida chilena inspirará a Rubén Darío páginas preciosas, como su prefacio para **Asonancias**, de Narciso Tondreau Valín (1861-1949); su cuento “La muerte de la emperatriz de la China”, transposición de cierta pasión ideal de Pedro Balmaceda Toro, que él mismo ha recordado<sup>51</sup>; sus sonetos “**Caupolicán**” y “**De invierno**”, daguerrotipo éste de una santiaguina, y no de una parisiense, como más adelante se verá. Por otra parte, Rubén Darío encontró en Chile amigos fieles y generosos, que lo apoyaron moral y materialmente, se encargaron de la publicación de sus libros y le consagraron artículos fervorosos. En-

---

<sup>49</sup> Artículo consagrado a su libro “**Azul...**”

<sup>50</sup> Particularmente **Manuel Rodríguez Mendoza**, en un artículo publicado en **La Tribuna**, Santiago, 1888.

<sup>51</sup> En capítulo “**Un amor**” en el libro “**A. de Gilbert**”.

contró también estímulos literarios, como el premio que obtuvo en el Certamen Varela<sup>52</sup> y aun cierto apoyo oficial, como el pequeño empleo que el Gobierno le dió en Valparaíso.

Sin duda, nuestro poeta tuvo en Chile contrariedades y enojos. Rubén Darío ha referido que, a su llegada a Santiago, un personaje que lo esperaba en la estación, al verlo con su cómica levita y su mísera maleta, no le ofreció su coche, haciéndole acompañar por su secretario. Designa al despectivo personaje con las iniciales A.C. Pero Eduardo Poirier me ha dicho que fué el propio Agustín Edwards McClure, que en seguida le dió empleo en su diario. Algunos de los colaboradores de **La Época** solían burlarse del pobre poeta, el director lo tomaba a veces como blanco de sus insípidas bromas, y **Luis Orrego Luco** (Chile, 1886-1949)<sup>52a</sup> publicó un artículo sobre Rubén Darío, mordaz hasta la crueldad.



**Luis Orrego Luco (1866-1948)**

Físicamente débil pero fuerte de talento, Rubén Darío vengó tales agravios como escritor: con su pluma. En “**El Rey burgués**”, de su libro “**Azul...**”, hizo una soberbia caricature fantasista del presuntuoso director de **La Época**, Agustín Edwards McClure; en “**Abrojos**” satiriza al mismo, se rió de todos los “cualquiera” que osaran agredirle, y particularmente, del eterno “don Julián, que con sorna lo cumplimentara: “¡Qué bonitos los versitos!...me decía don Julián. Y aquella frase tenía del diente del can hidrófobo, del garfio del alacrán.”<sup>53</sup>

¿Tuvo nuestro poeta en Chile alguna pasión amorosa, fuera del lío con la fácil Domitila? Alaba, en “**Azul...**”, la belleza y distinción de las chilenas, pero solamente en el cuadrado “El Ideal”

---

<sup>52</sup> No consigno lo que Rubén Darío cuenta en su Vida, páginas 72-73, que Agustín Edwards McClure, en un concurso que improvisó en la redacción de **La Época**, le pagó 200 pesos por una decimal a Ramón de Campoamor, porque ninguno de sus compañeros chilenos recuerda semejante cosa, y S. Ossa Borne ha asegurado que esos versos los escribió nuestro poeta en su casa.

<sup>52a</sup> **Luis Orrego Luco** realizó estudios en el Instituto Breideistain en Suiza, en el Colegio Inglés de Radford, en el Instituto Nacional y en la Universidad de Chile en donde se graduó de abogado jurando como tal el 18 de Agosto de 1887. Escritor, ensayista, novelista, periodista, historiador y diplomático. Perteneció al Partido Radical. Contrajo matrimonio con María Magdalena Vicuña Subercaseaux, hija de Benjamín Vicuña Mackenna y Victoria Subercaseaux Vicuña, procrearon cuatro hijos.

<sup>53</sup> Poema XL

transparenta una ilusión encendida, sin duda, por alguna “musa de carne y hueso” ¿Quién sería esa bella y desdeñosa santiaguina? Rubén Darío no habla en su autobiografía más que de simples “amoríos”. “Gracias a Eduardo de la Barra, Carlos Robinet, Eduardo Poirier y otros amigos”, como él mismo ha dicho<sup>54</sup>, nuestro poeta regresó, en fin, a su país en Febrero de 1889. Poco antes de partir envió al diario **La Nación**, de Buenos Aires, su primer artículo acerca de la llegada a Valparaíso de un crucero brasileño “a cuyo bordo venía un príncipe nieto de don Pedro”, artículo fechado al 3 de Febrero de 1889. Aprovechando de la escala que el barco “Cachapoal”, en donde iba hizo en el Callao, Rubén Darío fué a Lima y visitó a **Ricardo Palma** (Perú, 1833-1919) en la Biblioteca Nacional, de la cual éste era director. Iba temeroso de que Ricardo Palma le reprochara su **Canto a las Glorias de Chile**, pero este escritor eminente, que era un hombre bondadoso, le habló de todo menos de ese tema, el poema épico. Tal viaje debió de ser muy rápido, pues, en el artículo donde lo ha evocado<sup>55</sup>, Darío no habla de otros escritores peruanos, y nos da una impresión muy somera de aquella ciudad tan interesante. También visitó al Gral. Eloy Alfaro, liberal, ecuatoriano.



**Rubén Darío a los 23 años de edad.**

---

<sup>54</sup> “**La Vida de Rubén Darío escrita por él mismo**”, página 76.

<sup>55</sup> Este artículo aparece en las **Tradiciones Peruanas**, de Ricardo Palma, a manera de Prefacio.

---

### III.- LA NUEVA ESTADA EN CENTROAMERICA Y EL PRIMER VIAJE A ESPAÑA

El joven poeta, que partiera de su país con mucha melena y más esperanzas, pero con poca cultura y menos obra, llegó de regreso convertido en un escritor formado y dueño de un bagaje literario que empezaba a imponerse en todo el dominio de la lengua; don **Juan Valera y Alcalá-Galiano** acababa de consagrar al libro escrito por Rubén Darío: “**Azul...**” en el diario **El Liberal**, de Madrid, dos de sus famosas cartas, llenas de **conceptos elogiosos**. Sin embargo, trastornado tal vez por el júbilo del retorno, Rubén Darío perdió varios meses en León y en Chinandega enredado en intrigas sentimentales con dos o tres chicas, intrigas que terminaron de manera lamentable. En cierta fiesta dada por el novio de una, se puso a improvisar, bajo el influjo del alcohol, versos en que decía horrors del anfitrión y de la familia de la novia. De modo que fué sacado de allí “más que de prisa”, y sus amigos le aconsejaron trasladarse a San Salvador.

Llegó a esta ciudad el 1o. de Mayo de 1889, entrando por el Puerto La Unión, y tuvo la satisfacción de encontrar a algunos de sus antiguos y buenos amigos. Aceptando amables invitaciones, pasó algún tiempo en la ciudad de Sonsonate, en casa de su amigo Rubén Rivera, y luego en la costa del Bálsamo, en la hacienda La Fortuna, de su compatriota Víctor Romero. Encantado por la vida tranquila y por la magnífica naturaleza tropical, dióse entonces a leer y a escribir con entusiasmo. En Sonsonate compuso su poema “**Claro de Luna**”, que no recogería en volumen, y, estimulado por la lectura de cierta antología de la poesía francesa, hizo algunos versos en francés, que incluiría en la Segunda edición de “**Azul...**” editada en Guatemala con fecha del 20 de Octubre de 1890. En la hacienda La Fortuna concibió el proyecto de hacer un volumen autóctono, **El libro del Trópico**, y escribió para él versos y prosas llenos de natural frescor: “Sinfonía en Gris mayor”, que recogería en **Prosas Profanas**, “Del Trópico” y una deliciosa impresion campesina, “Naturaleza tropical”, que dice así:

Qué alegre y fresca la mañanita,  
me agarra el aire por la nariz,  
los perros ladran, los chicos gritan,  
y una muchacha gorda y bonita,  
junto a una piedra muele maíz,

Un mozo trae por un sendero  
sus herramientas y su moral;  
otro, con caites y sin sombrero,  
busca una vaca con su ternero  
para ordeñarla junto al corral.

Sonriendo a veces a la muchacha,  
que de la piedra pasa al fogón,  
un sabanero de buena facha

casi en cuclillas afila el hacha  
sobre una orilla del mollejón.

Por las colinas la luz se pierde  
bajo del cielo claro y sin fin;  
ahí el ganado las hojas muerde,  
y hay en los tallos del pasto verde  
escarabajos de oro y carmín.

Sonando un cuerno corvo y sonoro,  
pasa un vaquero, y a plena luz  
vienen las vacas y un blanco toro,  
con unas manchas color de oro  
por la barriga y en el testuz.

Y la patrona, bate que bate,  
me regocija con la ilusión  
de una gran taza de chocolate,  
que ha de pasarme por el gazzate  
con la tostada y el requesón.

**Rubén Darío**  
**Finca “La Fortuna”, 1889.**

Y como recibiera entonces la noticia de la muerte de su amigo Pedro Balmaceda Toro (falleció el 10. Julio de 1889), empezó a escribir un librito consagrado a aquel joven chileno, a quien lo uniera “amistad profunda y razonada”: **A. de Gilbert**. Hizo además un cuento “La muerte de la Emperatriz de la China”, inspirado, como he dicho, por el recuerdo de Pedro Balmaceda Toro.

Era entonces Presidente de El Salvador el general Francisco Menéndez, “militar de mérito, conocido agricultor y hombre probo”, ferviente partidario de la unión de las Repúblicas centroamericanas. Rubén Darío que, de niño, había hecho el elogio lírico del principal campeón de esa unión anhelada, el general y doctor Máximo Jeréz Tellería, se atrajo las simpatías de aquel mandatario. Como Menéndez se aprestaba a reunir una Asamblea centroamericana para sentar las bases de la Unión, proporcionó a nuestro poeta fondos para fundar un diario destinado a secundar la grande idea. Y en seguida apareció **La Unión Centroamericana**, diario de la tarde, del cual Darío era su “director y propietario”. Tenía como colaboradores a los mejores escritores del país, y, como redactor principal, a un periodista político de Costa Rica: **Tranquilino Chacón**. El malogrado poeta costarricense **Aquileo Echeverría** trabajaba también en la redacción. Pero Chacón era en realidad quien hacía el diario. Darío publicaba continuamente artículos o versos. Como tenía una buena subvención y había obtenido bastantes suscripciones, nuestro poeta hacía ahora vida rumbosa. Vestía elegantemente, frecuentaba la sociedad (la casa del Presidente estaba para él siempre abierta), y practicaba con sus amigos esa bohemia dorada a la cual se aficionara en Chile y que no debía nunca

abandonar. Tranquilino Chacón, que vivía a su lado en el edificio del diario, ha referido<sup>56</sup> que cada mes tenía que amonestarlo a causa de sus gastos exorbitantes. Por lo demás, era, como de costumbre, poco expansivo, y sólo en ciertas ocasiones chanceaba o improvisaba versos con sorprendente facilidad. No obstante, trabajaba con tacto y éxito. Su diario contribuyó eficazmente a la decisión de la Asamblea Nacional, que aprobó un “Pacto de Unión Provisional de los Estados de la América del Centro”. Y nuestro poeta publicó una compilación de los artículos en favor de la idea de la Patria grande. En el prefacio decía:

“Viene ya el triunfo de la bendita Causa Nacional. Ese tiempo será el del progreso. Será, bajo nuestro cielo, una victoria que resplandecerá como un sol. Juntos los separados miembros, el gran cuerpo de la tierra de Centroamérica se alzarán hermoso de vida y de pujanza, brillante de luz y de libertad... Ofrecemos, pues, esta compilación a todos nuestros compatriotas centroamericanos. Que al menos pueda servir de testimonio a la generación que se levanta, de lo que aquí se ha hecho por la reconstitución de la antigua nacionalidad...”<sup>57</sup>

Poco antes, Rubén Darío había publicado su libro “**A. de Gilbert**”. Mas, a pesar de estos trabajos, nuestro poeta no abandonaba sus inclinaciones de noctámbulo, ni sus aprehensiones de visionario. Cuenta, en su autobiografía, que una vez, en compañía de Tranquilino Chacón, tuvo una “pavorosa visión nocturna”. Pero Chacón ha referido que todo aquello fué una alucinación del poeta, quien, en su pavor, lo hizo levantarse en la mitad de la noche y lo llevó al parquet de la ciudad a esperar la luz del día.<sup>58</sup> Darío, que desde muchacho sentía la atracción de las ciencias ocultas, se ocupaba ahora de teosofía y pasaba obsesionado por sus lecturas.

Hallábase en San Salvador una distinguida dama costarricense, doña **Manuela Cañas de Contreras**, descendiente del último gobernador español, pero que había quedado sin fortuna a la muerte de su marido, el orador hondureño **Alvaro Contreras**. La acompañaba la menor de sus hijas, Rafaelita, como todos la llamaban, pequeña y frágil, pero graciosa, de hermosos ojos y muy inteligente; la mayor, Julia, se había casado con un acaudalado guatemalteco, Ricardo Trigueros. Rubén Darío, que de niño había conocido a esta familia en casa de su tía Rita de Alvarado, la visitaba ahora con asiduidad. Rafaelita, aficionada a las letras y admiradora de nuestro poeta, concibió por él un grande amor, sin duda el único grande amor que Rubén Darío consiguió inspirar. Mas, conociendo su carácter, la despierta joven se valió de la más fina estratagema para conquistarlo. Entregó sucesivamente a Tranquilino Chacón tres poemas en prosa: “Violetas y Palomas”, “La Turquesa”, “La Canción del Invierno”, firmados con el pseudónimo **Stella**, recomendándole que los publicara sin revelar a Darío la procedencia. Muy agradablemente sorprendido por aquellas colaboraciones, nuestro poeta no paró hasta que supo el nombre del autor, y como le agradaba ya la niña, se encontró a su vez “envuelto” en “llama amorosa”. Habiendo intervenido entonces favorablemente el Presidente de la República, se concertó en seguida la boda, y el 22 de Junio de 1890 tuvo lugar la ceremonia civil. Desgraciadamente, en la madrugada del día siguiente, día en que debía celebrarse una gran fiesta militar, estalló el más inesperado y alevoso golpe de Estado. El general Carlos Ezeta, que había

---

<sup>56</sup> Gustavo Alemán Bolaños: **La Juventud de Rubén Darío**, Carta de Tranquilino Chacón, páginas 67-133.

<sup>57</sup> Citado por Gustavo Alemán Bolaños: **La Juventud de Rubén Darío**, páginas 115-117.

<sup>58</sup> Idem, páginas 119-120

venido con las tropas para tomar parte en las fiestas, se sublevó contra el Presidente Menéndez, a quien debía todo y a cuya hija pretendía, y el anciano mandatario, que era cardíaco, murió súbitamente de la impresión. Unido a Menéndez por el triple vínculo de las ideas, la afección y la gratitud, Rubén Darío partió precipitadamente a Guatemala y publicó en la prensa, con el título de “Historia Negra”, la narración indignada de la ominosa tragedia política.



**Gral. Carlos Basilio Ezeta (1852-1903), izquierda, y,  
Gral. Francisco Menéndez (1830-1890).**

El Presidente de Guatemala, general Manuel Lisandro Barillas Bercián (n. Enero 17, 1845-m. asesinado en México en la noche del 7 de Abril de 1907), hombre “voluntarioso y tiránico”, pero de “cierta cultura” y de gran generosidad, que era amigo íntimo del desdichado Gral. Francisco Menéndez, proporcionó a nuestro poeta fondos para fundar un diario semioficial, y Rubén Darío se encontró así nuevamente en excelente situación. Su diario, **El Correo de la Tarde**, comenzó a publicarse el 8 de Diciembre de 1890. En su primer artículo, el director decía que su propósito era “servir al país”, contribuir “al brillo y adelantamiento de la Patria guatemalteca”, y “ser útiles para este gran caprichoso: el público.”<sup>59</sup>

Pero sin embargo, cediendo a sus inclinaciones, dió en seguida al periódico marcado carácter literario. Entre sus colaboradores se contaban dos jóvenes escritores guatemaltecos: **José Tible Machado**, “que escribía páginas a lo Paul Bourget (1852-1936)”, y “un jovencito de ojos brillantes y cara sensual, dorada de sol de trópico, que hizo entonces sus primeras armas”: **Enrique Gómez Carrillo** (1873-1927).<sup>60</sup>

---

<sup>59</sup> Citado por Gustavo Alemán Bolaños: **La Juventud de Rubén Darío**, página 17.

<sup>60</sup> **La Vida de Rubén Darío** escrita por él mismo, página 102.



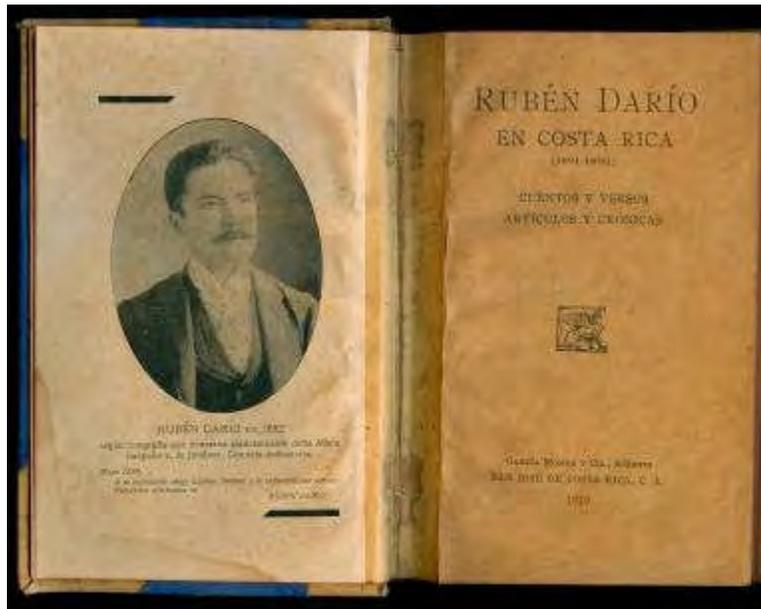
Portadas de los libros de Diego Manuel Sequeira: “Rubén Darío Criollo”, izquierda y centro; y, “Enrique Gómez Carrillo. El Cronista Errante” por Edelberto Torres Espinosa.

Rubén Darío publicaba artículos de interés nacional y a veces trabajos literarios, como “Este era un rey de Bohemia...”, “De sobremesa”, y poemas como “Lo que son los poetas”. Dábase también a su labor personal, y entonces publicó la Segunda edición de su libro “Azul...”, ya famoso, aumentada de prosas y poemas nuevos. Por lo demás, hacía, como antes, la vida de la bohemia dorada que tanto le seducía, y seguía preocupado de las doctrinas de la iluminada Blawatzky. Luego llegó a Guatemala la familia de su esposa, y la ceremonia del matrimonio religioso se celebró al fin. En esta ocasión tuvo lugar, en la casa de campo de los novios, una fiesta famosa, en la cual Darío y el Viejo poeta colombiano **César Conto** improvisaron versos alusivos a la boda, con tanto brillo y espontaneidad, que uno de los concurrentes propuso humorísticamente el ultimar en seguida a los dos líricos a fin de que nadie pudiera volver a escuchar aquellas “bellezas imponderables”, y que una de las señoritas presentes solicitó la honra de besar a ambos.<sup>61</sup> Su cambio de estado no parece, sin embargo, haber alterado sensiblemente las costumbres habituales de nuestro poeta. Uno de sus amigos recuerda que, un día que fué a visitarlo al Hotel Universal, donde residía con su esposa, lo encontró acostado, inmóvil, como en éxtasis, y rodeado de velas encendidas, puestas en sendas botellas. Salieron juntos, fueron al teatro, cenaron alegremente, y, “ya pasados de copas”, Darío dictó a su amigo sus fantasías “De sobremesa”, que apareció al día siguiente en su diario. Pero nada da mejor idea de la vida que hacía nuestro poeta y de los amigos que tenía, que una anécdota referida por él mismo. Después de alegre cena en un cuartel, a la cual asistían el poeta cubano J. Palma y el general Cayetano Sánchez, “militar temerario”, “aficionado a los alcoholes”, se paseaban a la luna por las fortificaciones, cuando aquel general, “a quien todo era permitido por su dominio y simpatía en el elemento bélico”, ordenó a un soldado que disparara un canon contra el “lindo blanco” que constituían las torres de la Catedral, y solamente, gracias a la idea del poeta cubano, J. Palma, de ponerse a improvisar versos sobre el asunto y pedir una botella de coñac, la ciudad se libró “de ser despertada a media noche a cañonazos de buen humor.”<sup>62</sup> Desgraciadamente, el Gobierno suprimió por problemas económicos la subvención acordada a **El Correo de la Tarde** (el último número apareció el 5 de

<sup>61</sup> Artículo de **Julián Esaú Delgado**, citado por **Eduardo de Ory**, en **Rubén Darío**, págs. 30-34.

<sup>62</sup> **Rubén Darío**, por Eduardo de Ory, páginas 105-107.

Junio de 1891), y el pobre poeta se encontró de pronto sin colocación. Como la familia de su esposa tenía vinculaciones en Costa Rica, se trasladó entonces con los suyos a aquel país. Más no encontró aquí el apoyo oficial que hallara en El Salvador y en Guatemala. Tuvo que contentarse con colaborar en diversas publicaciones y vivir de la labor cotidiana. Los primeros meses escribió constantemente en **La Prensa Libre**, diario que, en esos tiempos, dirigía su amigo el poeta salvadoreño **Francisco Gavidia** (1863-1955). Después, entre los meses Marzo y Mayo de 1892, compartió con el poeta **Pío Víquez** (Costa Rica, 1848-1899) la dirección y redacción de **El Herald**. Pero al mismo tiempo colaboraba en otras publicaciones, como **La República**, **La Revista de Costa Rica**, **El Partido Constitucional**, **El Diario del Comercio**. Conocemos esta labor detalladamente gracias a **Teodoro Picado**, que la ha recogido y publicado, con minuciosidad y método, en dos cuadernos.<sup>63</sup>



Interior del libro “Rubén Darío en Costa Rica” de Teodoro Picado, 1919.

(Libro propiedad de Flavio Rivera Montealegre)

Al lado de numerosos artículos de asuntos e interés local, nuestro poeta dió a aquéllos periódicos páginas de crítica como “**La Mercurial de Montalvo**”, “**La nueva obra de Richepin**”, fantasías como “Un sermón”, “La risa”, “Viaje a Tarascón” y cuentos a la manera de los de “**Azul...**”, como “La muerte de Salomé”, “Febea”, “El Árbol del Rey David”. Escribió además algunos de sus más bellos poemas, como “Los Centauros”, que compuso durante un viaje a la ciudad de Heredia, en casa del poeta Luis Flores, y que publicaría en “**Prosas Profanas**” con el título de “Coloquio de los Centauros”; “Tutecotzimí”, que recogería en “**El Canto Errante**”, y muchos otros, como “El clavicordio de la Abuela”, “Los regalos de Puck”, “La tragedia del Toro” y “Sinfonía”.<sup>64</sup> Ilustra aquellos preciosos cuadernos un retrato de Rubén Darío, muy curioso, pues destruye la leyenda de su fealdad y su rudeza. El joven poeta nos aparece aquí como un mozo de ojos suaves, soñadores, nariz gruesa, mas no grosera, bigote sedoso, cabello ondulado, cutis puro que se adivina claro, y ata-

<sup>63</sup> **Rubén Darío en Costa Rica. Cuentos y Versos. Artículos y Crónicas.**, Teodoro Picado, 1919.

<sup>64</sup> Rubén Darío dice, en su libro “**La Vida de Rubén Darío.....**”, que escribió este poema durante su viaje a Chile. Olvido. Lo escribió al partir de Costa Rica, a bordo, en Mayo de 1892.

viado con esmero, según la moda de entonces, el chaleco largamente abierto, la corbata grande y rica, de seda blanca a raras pintas de color; esto es, como un mozo fino, atrayente y elegante. Esa foto, que conservara doña Adela Gargollo viuda de Jiménez, tiene en el reverso una dedicatoria que dice: “Mayo 1892. A mi inolvidable amigo Lesmes Jiménez y su estimabilísima señora. Recuerdos afectuosos de

Rubén Darío”.

Vivía Darío en San José, en una antigua casa perteneciente a la familia del historiador, político, diplomático y doctor don Lorenzo Montúfar y Rivera Maestre (n. Marzo 11, 1823-m. Mayo 21, 1898), calle del Paso de la Vaca, número 265, y hacía su vida acostumbrada de charla nocturna con los compañeros y de frecuentes libaciones. Su esposa le dió entonces su primer hijo, que fué bautizado con el nombre del poeta: Rubén Darío Contreras, y estuvo algún tiempo muy delicada de salud. Parece que las gentes murmuraban que Rubén Darío no era un marido ejemplar y contaban cosas al respecto. La verdad ha de ser que, urgido de dinero e incapaz de moderarse en sus gastos y en sus gustos, nuestro poeta no había de andar siempre de buen humor. Pero Rafaelita, que lo comprendía y creía en su genio, lejos de quejarse, lo cuidaba y mimaba con maternal solicitud. Ella mejor que nadie, gustaba de la bella labor de su marido, pues seguía fiel a las letras. Sabemos que en Guatemala publicó, en el diario **El Correo de la Tarde**, una “Sonata” firmada con su expresivo pseudónimo.



**Rubén Darío y su esposa Rafaela Contreras Cañas**

Un amigo de Darío ha recordado que éste, refiriéndose a su esposa, le decía: “Soy un enfermo, ella es mi hermana de Caridad.”<sup>65</sup> En ese tiempo Rubén Darío pensaba publicar un libro, “**Rojo y Negro**”, compuesto de “estudios literarios y artísticos”, el cual debía aparecer desde luego en una publicación castellana de Nueva York: la **Revista Ilustrada**. Pero tal libro no vió nunca la luz, y solo conocemos de él unas pocas páginas publicadas en **La Prensa Libre** (Septiembre 6, 1891) que encierran conceptos atinados sobre las letras centroamericanas.

<sup>65</sup> El Doctor **Rubén Rivera**, “**La Juventud de Rubén Darío**”, página 144.

El hijo de Rubén Darío y Rafaela Contreras Cañas, nació el 12 de Noviembre de 1891, en su bautismo es amadrinado por doña Margarita Foxá, esposa del marqués don Julio Julio Arellano y Arróspide, embajador de España en Costa Rica.<sup>65-a</sup>

“El escritor costarricense Ricardo Fernández Guardia, dice que Rubén Darío en 1891, era un joven simpático, no mal parecido, de tez casi blanca, Delgado y de regular estatura. Su tipo era un poco mongólico y su semblante bondadoso. Me pareció tímido, reservado, modesto y silencioso, aunque ya consciente de su mérito.”<sup>65-b</sup> El humanista, escritor y poeta también costarricense Roberto Brenes Mesén (1874-1947), ve a Rubén Darío en la Biblioteca Nacional, en San José, y dice que: “viste atildadamente y lleva en el rostro un bigote recortado y una pequeña barba en pero...”<sup>65-c</sup>

Dice el Dr. Guillermo Gómez Brenes, en su libro ya citado, lo siguiente: “Mi ilustre amigo, el dariano nicaragüense don José Jirón Terán, en su ensayo “**Por los Caminos de Rubén Darío**”, editado en 1999, recoge una anécdota que se dice sucedida a Rubén Darío, en una tarde friolenta, en el popular café josefino “Soda Palace”. “Da la casualidad, dice, que en un reservado del establecimiento se encuentran algunos intelectuales josefinos, y en el contiguo Rubén Darío. Como los reservados no son aislados, lo que se conversa en uno puede ser escuchado en el otro, poniéndole un poco de oído. Alguien del grupo, sin conocer de la presencia de Darío en el reservado contiguo, comenta: “Rubén Darío solamente improvisa cuando toma licor”. Naturalmente que Darío escucha el ácido y rudo comentario; toma su café, paga y sale. Al pasar ante el abierto reservado de la tertulia, es reconocido con sorpresa por el grupo; e invitado a tomar una copa, se sienta a la mesa con ellos. El grupo se sirve whisky, mas, a Rubén agua, en su copa. Se da cuenta, pero nada dice. Uno del grupo se levanta y dice:

“Alzo mi vaso que es mío  
de vino puro y no agua,  
para brindar por Darío  
orgullo de Nicaragua.”

Como acto seguido, es invitado Darío a contestar el brindis, e improvisando dice:

“Me invitan a improvisar  
en esta reunióncita,  
improvis que por bonita  
no voy a desperdiciar.  
Y con esta copa de agua  
que de tan fresca es muy rica,  
en nombre de Nicaragua  
brindo yo por Costa Rica.  
Con lo que vengo a probar  
al que tan mal me ha juzgado

---

<sup>65-a</sup> Refiere mi distinguido amigo, el **Dr. Guillermo Gómez Brenes**, en su libro **Puntos y Comas en la Biografía de Rubén Darío**, página 71; Primera Edición, Miami Beach, Florida, 2008.

<sup>65-b</sup> Idem, página 71.

<sup>65-c</sup> Idem, página 72.

que no solo alcoholizado  
soy capaz de improvisar.”

Y entre el ruido de los aplausos y vivas a Nicaragua y a Darío, toma su sombrero, agradece y se retira.”<sup>65-d</sup>

Como la vida se le hiciera cada día más difícil, Rubén Darío resolvió volver a Guatemala, donde acababa de subir a la presidencia un hombre joven y enérgico, a quien había consagrado un artículo; el general José María Reyna Barrios (n. Diciembre 24, 1854-m. asesinado en Febrero 8, 1898, por Oscar Zollinger, ciudadano alemán), sobrino del Gral. Justo Rufino Barrios; asumió la presidencia el 15 de Marzo de 1892. Y a principios de Mayo partió solo, a fin de buscar una colocación. La prensa de Costa Rica lo despidió con palabras elocuentes, que prueban la admiración y el afecto que supiera conquistarse: “...Mengua nos parece para Costa Rica (decía **El Heraldo**) que no hayamos podido sujetar aquí con lazo de oro las alas de ese pájaro maravilloso...”<sup>66</sup>

Hallábase nuestro poeta en Guatemala cuando recibió por telégrafo la noticia de que el Gobierno de Nicaragua, que presidía en esos años, 1889 a 1893, el doctor Roberto Sacasa Sarria (hijo de don Juan Bautista Sacasa Méndez y doña Casimira Sarria Montealegre), quien lo había nombrado miembro de la Delegación que enviaba Nicaragua a España, para representarlo en las solemnes fiestas del cuarto Centenario del descubrimiento de América. Como no había tiempo para nada, Darío envió a su esposa una carta de despedida, y partió enseguida a Panamá, donde le esperaba el jefe de la Delegación, don **Fulgencio Antonio Mayorga Vilchez** (n. León, Nicaragua, Marzo 8 de 1843), Ministro de Hacienda; de la misma familia de Rubén Darío, los Díaz de Mayorga.<sup>66-a</sup> En Panamá tomaron un vapor español que los conduciría a Santander. Como hicieron escala en La Habana, nuestro poeta tuvo el agrado de conocer al poeta cubano **Julián del Casal** (1863-1893), autor de “Cromos españoles”; a quien había dedicado ya su poema “El clavicordio de la Abuela”.

En Madrid, Rubén Darío se hospedó en el Hotel de las Cuatro Naciones, calle del Arenal, donde habitaba entonces don **Marcelino Menéndez y Pelayo** (Santander, 1856-1912) y gracias al artículo famoso de don Juan Valera y Alcalá-Galiano sobre “**Azul...**”, y, también sin duda, a la misión que desempeñaba, conoció en seguida a los escritores más renombrados, y recibió de ellos acogida delicada y aun particulares muestras de estimación. Visitó a don **Emilio Castelar** (Cádiz, 1832-1899), político y orador, a quien consagrara las formidables páginas de “Un Sermón”, y este príncipe de las letras del instante lo invitó a uno de sus suculentos almuerzos de gastrónomo.

---

<sup>65-d</sup> Escrito tomado del libro de mi distinguido amigo, **Dr. Guillermo Gómez Brenes**, intitulado: “**Puntos y Comas en la Biografía de Rubén Darío**”, páginas 72-73.

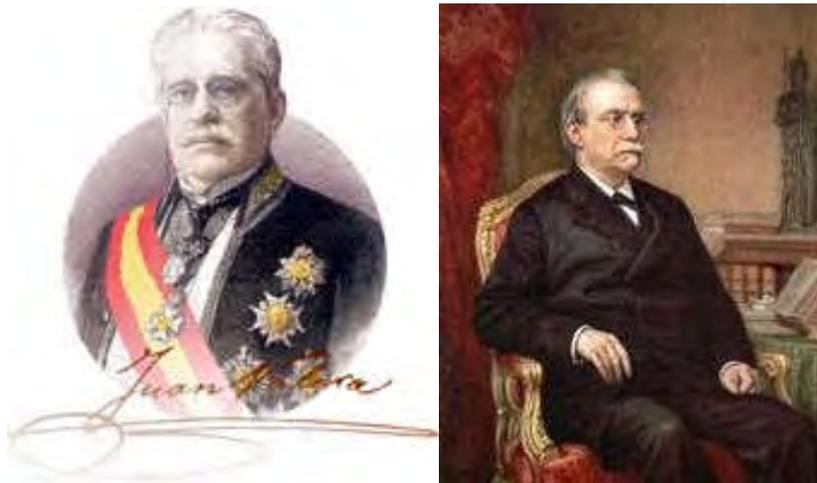
<sup>66</sup> Artículo citado por Gustavo Alemán Bolaños: **La Juventud de Rubén Darío**, página 64.

<sup>66-a</sup> Genealogía de la familia Díaz de Mayorga, investigación realizada por mi buen amigo y colega genealogista el Dr. José Wenceslao Mayorga Donaire. (Nota agregada por Flavio Rivera Montealegre)



**Don Marcelino Menéndez y Pelayo, izquierda, y Don Emilio Castelar y Ripoll.**

Cultivó amistad con don **Juan Valera y Alcalá-Galiano**, que ya le había probado su estimación, y asistió a sus famosas reuniones de los viernes, en las cuales conoció a diversos personajes, particularmente al viejísimo escritor don **Miguel de los Santos Álvarez** (Valladolid, 1818-1892), autor de “El diablo mundo”; que fuera amigo de José de Espronceda (1808-1842), y a quien el anfitrión llamaba “la Reliquia”.



**Don Juan Valera y Alcalá-Galiano (1824-1905), izq., y, don Antonio Cánovas del Castillo (1828-1897)**

Hizo buena amistad con don **Gaspar Núñez de Arce** (Valladolid, 1834-1903), visitó a **Ramón de Campoamor** (Navia, Asturias, 1817-1901), que no olvidaba la décima que nuestro poeta le consagrara en Chile, conoció a don **Antonio Cánovas del Castillo** (1828-1897), quien le invitó a su mesa en su espléndida residencia de la Guindalera, y, en una visita que hizo a **Ricardo Palma**, tuvo la suerte de encontrar al Viejo poeta **José Zorrilla y Moral** (1817-1893). Asistió a las fiestas frecuentes que la Condesa de Pardo Bazán, **Doña Emilia Pardo Bazán** (La Coruña, 1852-1921) daba en honor de las Delegaciones americanas, y en las cuales se reunieron “gente de la nobleza, de la política y de las letras”; allí encontró a **Maurice Barrés** (1862-1923) y a su amigo chileno Luis Orrego

Luco. Es importante dejar conocer que doña Emilia Pardo Bazán fue la primera mujer española en dictar cátedra en una Universidad, en este caso, la de Madrid.



**Don José Zorrilla y Moral (1817-1893), izquierda, y, Don Ramón de Campoamor (1817-1901)**

En la sección nicaragüense de la Exposición que entonces había, vió de cerca a los Reyes de España y de Portugal, notando sobre todo a la bella Reina María Amelia Luisa de Orleáns, Princesa de Francia (Londres, 1865-1951, hija de Felipe Luis, Conde de París) esposa de Carlos I de Braganza, Rey de Portugal (1863-1908), sobre quien refiere, en su autobiografía, una amable anécdota. La Reina Amelia fue la última reina consorte de Portugal, después que asesinaron a su esposo y a su hijo heredero al trono. Su familia salió al exilio luego que el imperio de Napoleón III cayó del poder. Su padre fue Felipe de Orleáns, Conde de París, y su madre fue María Isabel de Orleáns, siendo su abuela materna doña Luisa Fernanda de Borbón.



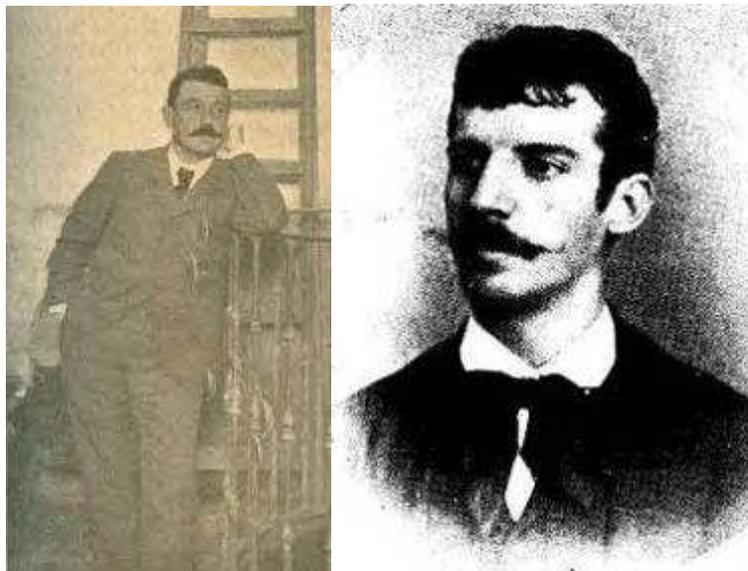
**Reina de Portugal, María Amelia Luisa Helena de Orleáns (Londres, 1865-1951)**

Conoció además a ciertos escritores jóvenes, como José Verdes Montenegro, y, sobre todo, a un poeta andaluz que hacía, instintivamente, loables intentos de renovación lírica: **Salvador Rueda** (Málaga, 1857-1933), y escribió para server de prefacio a un libro suyo, “**En tropel**”, su primoroso

poema “Pórtico”. Tomó parte, en fin, en una velada líricoliteraria, en la cual declamó su poema ‘**A Colón**’, que debía recoger muchos años después en “**El Canto Errante**”, y publicó en **La Ilustración Artística**, de Barcelona (¿gracias a los buenos oficios de don Emilio Castelar y Ripoll?), aquel poema y las “Rimas” que compusiera en Chile. Escribió entonces, también, su espléndida espanyole-  
ría “Elogio de la Seguidilla”, y, en el album de la condesa de Peralta, su delicioso “Blasón”, poemas que recogería en **Prosas Profanas**. Don Juan Valera y Alcalá-Galiano, y, Don Gaspar Núñez de Arce tuvieron para con nuestro poeta exquisitas deferencias. Don Juan le consagró uno de sus famosos viernes, y don Gaspar hizo lo posible por “nacionalizarlo”, para lo cual trató de obtener para él, por intermedio de Cánovas del Castillo, un puesto en la Compañía Transatlántica. Empero, después de poco más de dos meses de tan grata permanencia en la Metrópoli de la lengua, Rubén Darío regresó a América, en Noviembre de 1892. Entonces estuvo varios días en La Habana y visitó Santiago de Cuba. Conoció, en aquella ciudad, a una bellísima joven, María Cay, hermana del canciller del consulado de China, cuyo retrato en traje de japonesa le inspire los sonetitos “A una cubana”, que incluiría en **Prosas Profanas**. La intelectualidad habanera le ofreció un banquete, y **Julián del Casal** le dedicó luego un hermoso poema, “**Páginas de Vida**”, en el cual evocaba las bellas palabras que el poeta le dijera:

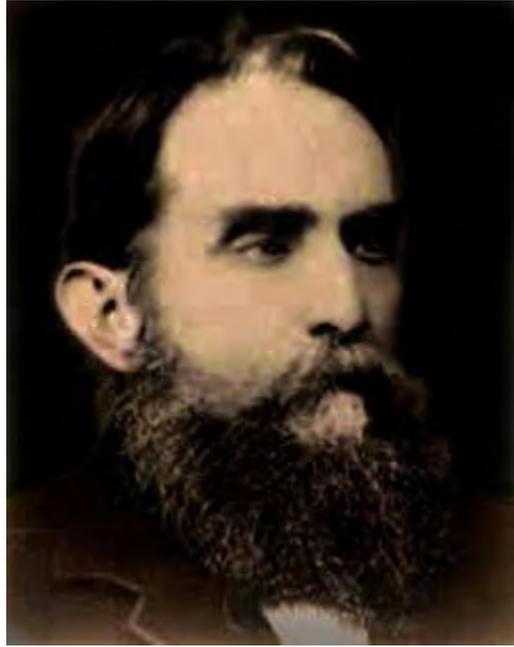
Si hubiéramos más tiempo juntos vivido  
No me fuera la ausencia tan dolorosa.  
Tú cultivas tus males, yo el mío olvido,  
Tú lo ves todo en negro, yo todo en rosa...

Aprovechando una nueva escala del vapor en Cartagena de Colombia, Rubén Darío fué a visitar al ex presidente colombiano don Rafael Núñez, que vivía retirado en las cercanías. Este estadista, que era un fino letrado y un poeta, lo acogió con la mayor solicitud, y, como Darío le manifestara que **no se quedaría en Centroamérica**, porque aquel “medio” no le era “propicio”, y que deseaba ir a la Argentina, le prometió obtener para él el consulado de Colombia en Buenos Aires.



El poeta Salvador Rueda (Málaga, 1857-1933), izquierda, y Julián del Casal (Cuba, 1863-1893)

El Dr. Rafael Wenceslao Núñez Moledo (1825-1894), casado con doña Soledad Román; fue Presidente de Colombia en cuatro ocasiones: 1880-1882, 1884-1886, 1886-1888 y 1892-1894. Es el autor del Himno Nacional de Colombia.



**Dr. Rafael Wenceslao Núñez Moledo, c. 1880, Presidente de Colombia**



## **Don Antonio Pentzke Torres, un Icono de la Radiodifusión Nicaragüense**

por Ramón Maldonado García

Nicaragua no solamente es tierra de lagos y volcanes, también es un país donde la historia tiene mucho que decir de gobernantes demócratas, dictadores, historiadores, poetas, grandes escritores, y algo más: grandes de la radiodifusión que han alcanzado la fama dentro y fuera de nuestro territorio.

En este último campo, en el firmamento de las estrellas de la constelación radial han brillado muchos nicaragüenses como José Dibb McConell, Zela Lacayo, Marta Cansino, José Archibaldo Arosteguí, Aura María Ruiz, Carmen Martínez, Sofía Montiel, Esperanza Román, Fabio Gadea Mantilla, Rodolfo Arana Sándigo, José Ortega Chamorro, Sidar Cisneros, Naraya Céspedes, Blanca Amador, Mamerto Martínez, Manolo Villamil, Ruth Obregón, José Castillo Osejo, Justo Castillo Collado, Pilar Aguirre, Fernando Calderón Villanueva, Gustavo Valle, Otto de la Rocha, Donald Shiffman, Miriam Sandoval, Abigail Ramírez, Hugo Hernández, Evelyn Martínez, Eduardo López Meza y otros muchos destacados locutores, comentaristas, narradores y actores radiales que han puesto en alto el nombre de Nicaragua.

Pero en relación a don Antonio Pentzke Torres, es menester decir que este sencillo, pero inteligente hombre, nació en la ciudad de León en el seno de una distinguida familia, entre los que recuerdo a sus hermanos Manfredo, medico y cirujano, cardiólogo de gran prestigio, Carlos, Benito, que ha ejercido el sacerdocio como buen discípulo de Cristo, Ligia Pentzke de Porta, Gladys Pentzke de López. A toda esta honorable familia, tuve el honor de conocer desde la década de los años cincuenta del siglo pasado.

A don Antonio lo conocí mas de cerca cuando el laboró como locutor de Radio Darío a finales de la década de los cincuenta, donde participaba en la presentación de noticieros e identificación de la emisora. También laboró con buen suceso en Radio Philco

En 1957 comencé a laborar como radio operador o controlista en esa emisora, y ahí fue cuando conocí más de cerca al joven Pentzke Torres, de voz potente, excelente tono, buena vocalización y magnifico vocabulario. No rebuscaba palabras y sus intervenciones radiales se escuchaban nítidas. No hacia pausas ni pautas innecesarias y utilizaba las palabras apropiadas al tema que abordaba. Unas veces leía noticias nacionales e internacionales, otras veces comerciales, y una que otra vez decía la hora del territorio nacional.

Su personalidad y carácter infundían respeto por su calidad de profesional del micrófono. Era tan grande su capacidad que hacia narraciones y participaba como actor radial interpretando a personajes de la Pasión de Cristo.

En aquella época cuando la voz se grababa en cintas que se enrollaban en grandes casetes que corrían en grabadoras gigantes, ahí se escuchaba la magnifica voz de don Antonio Pentzke T. Unas veces interpretando a Poncio Pilatos, otras veces a Barrabás, y otras al Mártir del Calvario.

Gracias a la dedicación de don Antonio a su trabajo radial, fue llevado a Managua por el propietario de Radio Mundial, don Manuel Arana Valle, quien dirigía esa emisora en amplitud modulada y que comenzó a funcionar en Managua el 1 de marzo de 1948.

Don Antonio fue a laborar en esa emisora, que ya tenía gran prestigio por su excelente programación multifacética, y donde don Antonio dejaba escuchar su voz en el Noticiero de las Cinco, que dirigía con don Danilo Aguirre Solís.

Así iba don Antonio en su rápida y ascendente carrera hasta escucharse en casi la mayor parte de programas de esa emisora. Después de la muerte de el gran actor radial don José Dibb McConnell, don Antonio fue designado a interpretar grandes roles en radionovelas como Kadir el árabe, El Derecho de Nacer y muchas otras que don José Dibb McConnell interpretó antes de su muerte.

Pero la carrera de don Antonio Pentzke T no termina aquí. Por los cambios socio-político-económicos, que generó la revolución y el nuevo gobierno del 79, don Antonio tuvo que emigrar con miles de nicaragüenses al extranjero, pero su capacidad, su profesionalismo y sus ansias de superación, lo hicieron destacarse en la ciudad de Miami, donde laboró en Unión Radio, Radio Caracol y Radio Familiar. En una de estas emisoras tenía un programa de divulgación de música nicaragüense.

Después de esta gran trayectoria y triunfos, el distinguido profesional de radio, entregó su alma al Creador en la ciudad de Miami, el día 6 de marzo del corriente año, dejando un gran vacío en la sociedad nicaragüense, especialmente en su amado León. También los nicaragüenses residentes en Miami, Estados Unidos, han recibido la noticia de su deceso con gran consternación y pesar.

Se casó con Adilia Sevilla con quien tuvo a sus hijos Dra. Florentina Pentzke de Taylor, médico, al Ing. Luis Antonio Pentzke Sevilla, a la Lic. en Química Gretchen Pentzke de Pérez y a la Srta. Lisy Pentzke Sevilla. Fueron sus hermanos Mons., Benito B. Pentzke Torres, el Dr. C. Manfredo Pentzke Torres y Familia; a la Sra. Gladys Pentzke de López, a y a la Dra. Ligia Pentzke de Porta.

Este gran nicaragüense que se hizo acreedor de ser **El mejor actor radial nacional**.

Ramón Maldonado García  
[r\\_maldonadog@yahoo.com](mailto:r_maldonadog@yahoo.com)  
Managua, 24 de marzo de 2010



## SECCION CENTENARIO

### NICARAGUA – MAYO 1910 - NUEVA FASE DE LA GUERRA

Esteban Duque Estrada S.

Inmediatamente después del fracaso de la ofensiva de la revolución de la costa en el pasado mes de febrero<sup>1</sup>, las fuerzas del gobierno del Dr. Madriz comenzaron el planeamiento y organización de un contraataque por tierra y mar contra las fuerzas del Gral. Juan José Estrada en Bluefields. El gobierno adquirió en Nueva Orleans el vapor “Venus”, que pudo llegar a principios de mayo a San Juan del Norte después de superar las gestiones de los agentes de Estrada para impedir su salida de Nueva Orleans.<sup>2</sup> A finales de abril y principios de mayo de 1910 en la prensa de los Estados Unidos se comentaba que un ataque a Bluefield por las fuerzas del gobierno era inminente.<sup>3</sup> El “Venus” fue re-bautizado “Máximo Jerez”, y artillado y preparado para llevar a cabo operaciones navales y ejercer un bloqueo sobre la costa del Caribe de Nicaragua. Al mismo tiempo tres columnas se organizaban para atacar; una al mando del Gral. Benito Chavarría avanzaría sobre Rama; la segunda al mando del Gral. Paulino Godoy avanzaría sobre la trocha del ferrocarril a Monkey Point para amenazar directamente a Bluefields; y una tercera al mando del Gral. Castillo Chamorro operaría sobre las márgenes del Río Escondido en apoyo de las otras dos. El 1º de mayo el Dr. y Gral. Julián Irías se embarcó en Granada para San Juan del Norte para dirigir las operaciones navales. Mientras se preparaba el golpe de gracia a la revolución, las noticias que circulaban en la costa del Pacífico eran, como siempre, confusas<sup>4</sup>.

---

<sup>1</sup> Ver: “NICARAGUA – Febrero de 1910”, Revista de Temas Nicaragüenses, N° 22, pp. 15-21, Febrero 2010.

<sup>2</sup> a) The New York Times: i) “Ship for Nicaragua Held”, April 21, 1910. ii) “Arrests Halt Madriz Ship”, April 24, 1910. iii) “Steamer Venus Again Held”, April 30, 2010. b) Enrique Guzmán: Diario Intimo, Revista Conservadora, N°s 1 al 42 (Separata), Managua, 1960-1964, pp. 611- 612. Anotaciones correspondientes al 6, 12 y 13 de mayo de 1910. c) Carlos Cuadra Pasos: “Cabos sueltos de mi Memoria, Autobiografía”, en “Obras”, p. 314, Colección Cultural, Banco de América, Managua, Septiembre 1976.

<sup>3</sup> a) The New York Times: i) “Nicaraguan Battle Near – Expectations that Bluefields and Rama will be Attacked Simultaneously”, April 29, 1910. ii) “Attack on Bluefields?”, April 30, 1910. b) The Day: “Steamer Venus to be Warship?”, New London, Connecticut, May 4, 1910. c) Los Angeles Times: “Expect Battle Soon - Nicaraguan Army Advancing on Insurgents at Bluefields”, May 12, 1910. d) The Deserter Evening News: “Threatened Battle Has not Occurred”, Salt Lake City, Utah, May 13, 1910. e) The Evening Independent: “Warlike Look in Nicaragua – Heavy Engagements Expected to Take Place at Any Hour”, St. Petersburg, Florida, May 16, 1910.

<sup>4</sup> a) Enrique Guzmán: Diario Intimo, Revista Conservadora, N°s 1 al 42 (Separata), Managua, 1960-1964, p. 611. Anotaciones correspondientes al 28 y 29 de abril, y al 1º de mayo de 1910. b) Carlos Cuadra Pasos: “Cabos sueltos de mi Memoria, Autobiografía”, en “Obras”, pp. 314, 316; Colección Cultural, Banco de América, Managua, Septiembre 1976. c) Emiliano Chamorro: “El Último Caudillo; Autobiografía”, p. 177, Ediciones del Partido Conservador Demócrata, Managua, Nicaragua, 1983. d) Gregorio Selser: “La Restauración Conservadora y la gesta de Benjamín Zeledón, Nicaragua-USA, 1909/1916”, p. 142, Aldilá Editor, Managua, 2001.

Por parte de la revolución, el Gral. Emiliano Chamorro no sólo no fue sometido a Consejo de Guerra por su fracaso en Tisma, sino que se le encomendó la defensa de Bluefields con mil doscientos efectivos; el Gral. Zeledón, bajo el mando de Chamorro, defendería El Bluff con cuatrocientos hombres; mientras que al Gral. Luis Mena se le encomendó defender Ciudad Rama con otros mil doscientos hombres. Tanto Chamorro como Mena se dedicaron a fortalecer sus posiciones defensivas en previsión al contraataque de las fuerzas del gobierno. Don Pedro Joaquín Chamorro fue enviado a los Estados Unidos donde consiguió armamento y un vapor adecuado para oponerlo al “Máximo Jerez” que fue bautizado “Marieta”; también se habilitó el “Blanca”, que tenía el gobierno de Estrada desde el comienzo de la revolución, para que operara en conjunto con el “Marieta”<sup>5</sup>.

## El ataque a Bluefields

El ataque a El Bluff y Bluefields por mar y por tierra por las fuerzas del gobierno al cuartel general de la revolución se había planeado para el 15 de mayo. Ese día el gobierno decretó el bloqueo de los puertos del Atlántico con excepción de San Juan del Norte. En Bluefields se habían hecho preparativos para defender la ciudad por tierra, y por el lado de la Laguna de Bluefields se había fortificado la semi-isla de El Bluff al mando del Gral. Fernando Elizondo, posición que podía ser fácilmente defendida por tierra por el banco de El Tortuguero de escasos sesenta metros de ancho. Unos días después del 15 de mayo, el vapor “Máximo Jerez”, con el Dr. Julián Irías al mando, se presentó frente a las costas de El Bluff con unas 500 tropas a bordo, las que fueron desembarcadas en la parte media del banco de El Tortuguero al mando del Gral. Fernando María Rivas, bloqueando así, efectivamente, cualquier refuerzo por tierra a la guarnición de El Bluff la cual fue tomada por sorpresa y capturada por las fuerzas de Rivas casi inmediatamente. Tan decisiva fue la captura de El Bluff que el Gral. Rivas una vez en poder de la guarnición se comunicó telefónicamente con el cuartel general revolucionario exigiendo la rendición de Bluefields, lo que fue rechazado. El 27 de mayo el gobierno celebró la toma de El Bluff.<sup>6</sup>

---

<sup>5</sup> a) Enrique Guzmán: *Diario Intimo*, Revista Conservadora, N°s 1 al 42 (Separata), Managua, 1960-1964, p. 612. Anotaciones correspondientes 9 de mayo de 1910. b) Carlos Cuadra Pasos: “Cabos sueltos de mi Memoria, Autobiografía”, en “Obras”, p. 314-316, Colección Cultural, Banco de América, Managua, Septiembre 1976. c) Emiliano Chamorro: “El Último Caudillo; Autobiografía”, p. 177, Ediciones del Partido Conservador Demócrata, Managua, Nicaragua, 1983.

<sup>6</sup> a) The Evening Independent: i) “Insurgents Capture Outer Defenses”, May, 23, 1910. ii) “Surrounded and Beaten Estrada Won’t Surrender”, St. Petersburg, Florida, May 28, 1910. b) The New York Times: i) “Battle Near Bluefields”, May 24, 1910. ii) “Rebels Defeated – Complete Victory by Nicaraguan Government Troops Reported”, May 26, 1910. iii) “Rout Estrada Army, Revolution May End – Rama Still Held by Revolutionists”, May 28, 1910. c) The Hartford Courant: i) “Nicaraguan Rebels Reported Defeated”, Hartford, Connecticut; May 26, 1910. ii) “Bluefields Bluff Captured-- Probably Means End of War”, May, 28, 1910. d) Enrique Guzmán: *Diario Intimo*, Revista Conservadora, N°s 1 al 42 (Separata), Managua, 1960-1964, pp. 612, 613. Anotaciones correspondientes al 15, 25 de mayo de 1910. e) Carlos Cuadra Pasos: “Cabos sueltos de mi Memoria, Autobiografía”, en “Obras”, pp.317-320, Colección Cultural, Banco de América, Managua, Septiembre 1976. f) Emiliano Chamorro: “El Último Caudillo; Autobiografía”, pp. 179-180, Ediciones del Partido Conservador Demócrata, Managua, Nicaragua, 1983.

Al amanecer del día siguiente al ataque a El Bluff, las fuerzas del Gral. Godoy atacaron Bluefields por tierra en toda la periferia de la ciudad. La defensa de la periferia de Bluefields estaba a cargo de los generales Durón por el sur, Masís en la parte central y Correa al norte por la parte de Old Bank bajo el mando superior del Gral. Emiliano Chamorro. El Gral. Mena, que defendía El Rama, envió 750 hombres a reforzar Bluefields en el vapor Marieta. Mientras se desarrollaba el ataque a Bluefields se presentó a la ciudad el Dr. Crisanto Sacasa, que llegaba con las fuerzas de Godoy, a parlamentar y exigir la rendición de la plaza; lo que también fue rechazado. Las fuerzas de Godoy atacaron fuertemente por tres días consecutivos las posiciones defensivas terrestres logrando ocupar posiciones en la periferia de la ciudad sin llegar a penetrarla, hasta que las fuerzas que defendían la ciudad fueron logrando la mejor parte obligando a retirarse a los atacantes<sup>7</sup>.

### La intervención norteamericana

Las fuerzas navales norteamericanas en aguas de Bluefields, compuestas por los cañoneros Dubuque y Paducha, recibió el 18 de mayo instrucciones del Departamento de Estado para que se notificara a los contrincantes que no se permitirían combates en la ciudad de Bluefields. El 20, una fuerza de 160 infantes de marina norteamericanos ocuparon la ciudad, bajo el pretexto de proteger los ciudadanos e intereses norteamericanos declarándola ciudad abierta, y notificando al Dr. Irías que no se consentiría ningún ataque sobre la misma. Las fuerzas navales norteamericanas en Bluefields actuaron de manera de dificultar las operaciones de las fuerzas del gobierno y efectivamente frustraron el ataque gubernamental al cuartel general de la revolución. De esa manera evitaron efectivamente lo que se perfilaba como una victoria decisiva de las fuerzas del Gobierno. También ordenaron el traslado de la aduana de El Bluff a Scooner Key, en la desembocadura del Río Escondido privando a las fuerzas del gobierno de esos ingresos y restándole importancia táctica y estratégica a la ocupación de El Bluff. Sin embargo, los navíos que traían pertrechos para los revolucionarios pasaban sin ser molestados enarbolando la bandera norteamericana. A finales de mayo, las fuerzas norteamericanas fueron reforzadas con el crucero Prairie que zarpó de Filadelfia y un contingente de marinos proveniente de Panamá.<sup>8</sup> La ocupación de Bluefields fue la primera intervención armada directa de los Estados Unidos en Nicaragua en el Siglo XX y cambió decisivamente la situación militar en el país a favor de la revolución de la Costa.

---

<sup>7</sup> a) The New York Times: "Estrada Beats Off Forces of Madriz – Our Marines Due Today", May 20, 1910. b) The Pittsburgh Press: "Americans with Machine Guns Hold Foes in Check", May 25, 1910 c) The Hartford Courant: "Estrada Hangs on to Bluefields", Hartford, Connecticut; May 31, 1910. c) Chicago Tribune: "Madriz Forces Lose in Battle", May 31, 1910. d) Enrique Guzmán: Diario Intimo, Revista Conservadora, N<sup>o</sup>s 1 al 42 (Separata), Managua, 1960-1964, pp. 613-614. Anotación correspondiente al 3 de junio de 1910 (nota). e) Carlos Cuadra Pasos: "Cabos sueltos de mi Memoria, Autobiografía", en "Obras", pp.320-324, 328-330; Colección Cultural, Banco de América, Managua, Septiembre 1976. f) Emiliano Chamorro: "El Último Caudillo; Autobiografía", pp. 180-183, Ediciones del Partido Conservador Demócrata, Managua, Nicaragua, 1983. g) Lester D. Langley, Thomas Schoonover. "The Banana Men: American Mercenaries & Entrepreneurs in Central America, 1880-1930." pp. 108-109, The University Press of Kentucky, Lexington Kentucky, 1995. h) Gregorio Selser: "La Restauración Conservadora y la gesta de Benjamín Zeledón, Nicaragua-USA, 1909/1916", p. 142, Aldilá Editor, Managua, 2001.

<sup>8</sup> a) The Hartford Courant: i) "U.S. Marines Land at Bluefields", Hartford, Connecticut; May 20, 1910. ii) "More U. S. Marines to Bluefields", May 30, 1910. b) The Los Angeles Times: "Marines Are Ordered to go to Bluefields", May 30, 1910. c) The New York Times: "To Take Marines To Nicaragua", May 30, 1910. d) Enrique Guzmán: Diario Intimo,

## Fracasa la ofensiva del gobierno

Ante la imposibilidad de continuar el ataque en Bluefields y sus alrededores debido a la intervención norteamericana, las tropas del Gral. Godoy volvieron sobre sus pasos hacia Chontales. El contingente al mando del Gral. Castillo Chamorro logró trasladarse hacia El Bluff y unirse con los atacantes de esa plaza, y se dirigieron hacia Laguna de Perlas tratando de penetrar por el río Escondido hasta Rama con el propósito de reforzar el ataque del Gral. Chavarría a esa plaza. El Gral. Chamorro destacó fuerzas al mando del Gral. Durón para impedirles el paso, combatiendo por espacio de dos días el 26 y 27 de junio de 1910 logrando frustrar la maniobra de las tropas del gobierno. Mientras tanto, las fuerzas de Mena, ya reforzadas por el retorno de los elementos que habían sido destacados a Bluefields, resistieron en Rama los ataques de las tropas de Chavarría, y avanzaron hasta Acoyapa, obligando a las tropas del Gobierno a replegarse hacia el interior del país<sup>9</sup>.



---

Revista Conservadora, N<sup>o</sup>s 1 al 42 (Separata), Managua, 1960-1964, pp. 613, 614. Anotaciones correspondientes al 29 de mayo y 2, 3 (nota), y 4 de junio de 1910. e) Carlos Cuadra Pasos: “Cabos sueltos de mi Memoria, Autobiografía”, en “Obras”, p. 325, Colección Cultural, Banco de América, Managua, Septiembre 1976. f) Emiliano Chamorro: “El Último Caudillo; Autobiografía”, p. 181, Ediciones del Partido Conservador Demócrata, Managua, Nicaragua, 1983. g) Lester D. Langley, Thomas Schoonover. “The Banana Men: American Mercenaries & Entrepreneurs in Central America, 1880-1930.” pp. 106-107, The University Press of Kentucky, Lexington Kentucky, 1995. h) Gregorio Selser: “La Restauración Conservadora y la gesta de Benjamín Zeledón, Nicaragua-USA, 1909/1916”, pp. 142-148, Aldilá Editor, Managua, 2001.

<sup>9</sup> a) The New York Times: i) “Troops of Madriz Routed on Coast – American Marines Landed”, June 2, 1910. ii) The War is Fast Ruining Nicaragua – Another Disastrous Defeat of Madriz’s Troops Reported”, June 10, 1910. iii) “Nicaragua Rebels Outside Acoyapa”, June 24, 1910. b) Weekly Kentucky New Era: “No Victory by Insurgents – Rumors Denied by The President of Nicaragua”, Jun 3, 1910 c) Chicago Tribune: “Madriz Loses Another City- Gen. Mena Occupies Acoyapa”, June 28, 1910. d) Enrique Guzmán: Diario Intimo, Revista Conservadora, N<sup>o</sup>s 1 al 42 (Separata), Managua, 1960-1964, pp. 614, 619. Anotaciones correspondientes 5 y 6 de junio, y 2 de agosto de 1910. b) Emiliano Chamorro: “El Último Caudillo; Autobiografía”, pp. 182-183, 185; Ediciones del Partido Conservador Demócrata, Managua, Nicaragua, 1983. c) Carlos Cuadra Pasos: “Cabos sueltos de mi Memoria, Autobiografía”, en “Obras”, pp. 328-336, Colección Cultural, Banco de América, Managua, Septiembre 1976.

## El Tratado de Managua de 1860

Zeledon-Wyke

De Kalb resume bien las complejidades legales del tratado de Managua. Reproducimos aquí el texto tomado de **DE KALB, Courtney**, “Nicaragua: Estudios en la Costa de los Mosquitos en 1892”, traducción de Blanca Estrada Cousin, *Revista de Temas Nicaragüenses*, 23: 160-187, Marzo 2010

“La entera situación política del país es anómala. Nicaragua posee soberanía sobre él, pero es impotente para promulgar una sola ley que la afecte. Ella no tiene control sobre la Mosquitia, excepto para restringir su poder dentro de las limitaciones del tratado. No goza de ningún ingreso de este territorio que es parte de su suelo soberano, excepto el que puede coleccionar por la venta de estampillas de correo. La Mosquitia goza del derecho de autogobierno hasta el último detalle, excepto donde pueda estar involucrado el ejercicio de su poder soberano. El Emperador de Austria pasó apuros para componer las contradicciones de esta paradoja, y se vio forzado a cortar rudamente este nudo gordiano y declarar que una porción no soberana de un estado independiente pueda regular su comercio extranjero e imponer impuestos si le place. Más que esto, quizás la más singular anomalía se encuentra en que los habitantes de la Mosquitia no tienen ninguna ciudadanía legal. Se les define como “sujetos” de Nicaragua, sin embargo, no poseen su ciudadanía, la cual solo puede ser adquirida cuando la Reserva Mosquita voluntariamente decida someterse a la absoluta incorporación a la República. La Mosquitia, por otro lado, no tiene poder para otorgar ciudadanía, ya que esto envolvería la prerrogativa de exigir un juramento de fidelidad, el cual es estrictamente un derecho soberano. Por lo tanto, el nacimiento nativo o la residencia por períodos breves en el país, da iguales privilegios, y el repudio de una ciudadanía extranjera es innecesaria para ejercer cualquier puesto en el gobierno de la Reserva. La única excepción aparente son las calificaciones educacionales o de propiedad, necesarias a de la mayoría de los titulares de cargos, que no son requeridas para aquellos que son denominados “indios mosquitos.” Esta provisión fue hecha en deferencia a lo que es ahora prácticamente una ficción, que la Mosquitia es ‘una reserva para los indios.’”

El texto del Tratado de Managua fue reproducido de *British and Foreign State Papers 1859-1860*, vol. L, compiled by the Librarian and Keeper of the Papers, Foreign Office, London: William Ridgway, 169, Piccadilly, 1867 disponible en [Internet Archive](#).

Tratado entre Gran Bretaña y Nicaragua relativo a los indios mosquito y a los derechos y reclamos de los súbditos británicos.—Firmado en Managua, 28 de enero de 1860

[Ratificaciones intercambiadas en Londres el 2 de agosto de 1860]

Su Magestad la Reina del Reino Unido de la Gran Bretaña é Irlanda, y la República de Nicaragua, deseosas de arreglar de una manera amistoso ciertas cuestiones en que estan mutuamente interesadas, han resuelto concluir un Tratado con aquel objeto, y nombrado como sus Plenipotenciarios, à saber :

Su Magestad la Reina del Reino Unido de la Gran Bretaña é Irlanda, al Señor Carlos Lennox Wyke, Caballero, Socio de la Muy Honorable Orden del Baño, Enviando Extraordinario y Ministro Plenipotenciario en Mision Especial à las Repùblicas de Centro-America; Y su Excelencia el Señor Presidente de la República de Nicaragua, al Señor Licenciado Don Pedro Zeledon, Ministro de Relaciones Exteriores;

Quienes, habiendose comunicado sus respectivos plenos poderes, y encontradolos en buena y debida forma, estipularon y concluyeron los siguientes Articulos:

**Art. I.** Al cangearse las ratificaciones del presente Tratado, Su Magestad Britànica, conforme à las condiciones y compromisos en el especificados, y sin que afecte ninguna cuestion de limites entre las Repùblicas de Nicaragua y Honduras, reconocerà como parte integrante y bajo la soberania de la República de Nicaragua, el pais hasta aqui ocupado ó reclamado por los Indios Mosquitos, dentro de la frontera de dicha República, cualquiera que sea aquella frontera.

El Protectorado Britànico sobre aquella parte del territorio Mosquito cesará tres meses despues del cange de las ratificaciones del presente Tratado; à fin de que el Gobierno de Su Magestad pueda dar las instrucciones necesarias para llevar à efecto las estipulaciones de dicho Tratado.

**II.** Se asignará à los Indios Mosquitos dentro del territorio de la República de Nicaragua un distrito que permanecerà, como se ha estipulado arriba, bajo la soberania de la República de Nicaragua.

Dicho distrito será comprendido en una linea que principiara en la embocadura del Rio Rama en el Mar Caribe; de allí correrà sobre la mediania de la corriente de aquel rio hasta su origen ; y de este origen continuara en una linea poniente derecho al meridiano de Greenwich hasta los 84° 15' longitud occidental ; de allí norte derecho à dicho meridiano hasta llegar al Rio Hueso, y siguiendo la mediania de la corriente de este rio, aguas abajo, basta su embocadura en el mar, como está en el mapa de Baily, à una latitud norte de 14° à 15°, y 83° longitud occidental del meridiano de Greenwich ; y de allí hacia el sur, siguiendo la costa del Mar Caribe hasta la embocadura del Rio Rama, punto de partida.

Pero el distrito así asignado à los Indios Mosquitos no podrá ser cedido por ellos à ninguna persona ni Estado estrangero, sino que estará y permanecerà bajo la soberania de la República de Nicaragua.

**III.** Los Indios Mosquitos, dentro del distrito designado en el Articulo precedente, gozarán del derecho de gobernarse à si mismos, y de gobernar todas las personas residentes dentro de dicho distrito, segun sus propias costumbres, y conforme à los reglamentos que puedan dé vez en cuando ser adoptados por ellos, no siendo incompatibles con los derechos soberanos de la República de Nicaragua. Conforme à la reserva arriba mencionada, la República de Nicaragua conviene en respetar y no oponerse a tales costumbres y reglamentos así establecidos, ó que se establezcan, dentro del dicho distrito.

**IV.** Queda entendido sin embargo, que nada de lo contenido en este Tratado deberá interpretarse como que impide que los Indios Mosquitos, en cualquier tiempo futuro, convengan en la absoluta incorporacion à la República de Nicaragua, bajo el mismo pie que los otros ciudadanos de la República, y se sujeten à ser gobernados por las leyes y reglamentos generales de la República, en vez de serlo por sus propias costumbres y reglamentos.

**V.** La República de Nicaragua, deseosa de promover la mejora social de los Indios Mosquitos, y de proveer a la manutencion de las autoridades que se establezcan, segun las estipulaciones del Artículo III de este Tratado, en el distrito asignado a dichos Indios, conviene en conceder con tal objeto á dichas autoridades por espacio de 10 años, y con la mira de llenar aquellos objetos, una suma anual de 5,000 pesos fuertes. Dicha suma será pagada en Greytown, en pagos semestrales, a la persona que sea autorizada por el Gefe de los Indios Mosquitos para recibirla; y el primer pagamento se verificará 6 meses despues del cange de las ratificaciones del presente Tratado.

Para pagar esta suma, Nicaragua impondrá y consignara especialmente un derecho al peso sobre todos los bultos de efectos que por aquel puerto se importen de la República, sin perjuicio de hacerlo en el deficit de las demas rentas de la República.

**VI.** Su Majestad Británica se compromete á emplear sus buenos oficios con el Gefe de los Indios Mosquitos, de modo que aceptará las estipulaciones contenidas en esta Convencion.

**VII.** La República de Nicaragua constituirá y declarará el puerto de Greytown, ó San Juan del Norte, puerto libre bajo la soberana autoridad de la República. Pero la República, tomando en consideracion las inmunidades que hasta aqui han disfrutado los habitantes de Greytown, consiente en que el juicio por jurado en todas las causas, civiles ó criminales, y perfectalibertad de creencia religiosa y de culto, publico y privado, tal cual la han disfrutado hasta este momento, les serán garantidas para el futuro.

No se impondrán ningunos derechos ó cargas sobre los buques que lleguen á dicho puerto libre de Greytown, ó salgan de él, sino aquellos que basten para el debido mantenimiento y seguridad de la navegacion, para la provision de faros, y para pagar los gastos de policia del puerto. Tampoco se impondrán derechos ó cargas en el puerto libre sobre los efectos que lleguen allí, en transito de mar á mar. Pero nada de lo contenido en este Artículo será interpretado como que impide el que la República de Nicaragua imponga los derechos acostumbrados sobre los efectos destinados para el consumo en el territorio de la República de Nicaragua.

**VIII.** Todas las enagenaciones de terrenos hechas *bona fide* por justa compensacion en nombre y por autoridad de los Indios Mosquitos desde el 1º de Enero, 1848, situados fuera de los limites del territorio reservado para dichos Indios Mosquitos, serán confirmadas, con tal que elles no excedan en ningun caso la estencion de 100 yardas cuadradas, si el terreno estuviese dentro de los limites de San Juan ó Greytown, ó de una legua cuadrada, si se hallase fuera de aquellos limites; y con tal que dicha enagenacion no pugne con otras enagenaciones legales hechas con anterioridad á aquella fecha, por España, la República de Centro-America, ó el Estado de Nicaragua; y con tal que ademas ninguna de dichas enagenaciones incluya territorio que el Gobierno de este ultimo Estado necesite para fuertes, arsenales, ú otros edificios publicos. Esta estipulacion solo abraza aquellas enagenaciones de terrenos hechas desde el 1º de Enero, 1848.

Sin embargo, en caso de que cualquiera de las enagenacionee á que se ha hecho relacion en el parrafo precedente de este Artículo se encontrase exceder la estencion estipulada, los Comisionados que adelante se mencionarán, si se convenciesen de la buena fé de cualquiera de estas conceder al concesionario ó concesionarios, ó á sus representantes ó cesionarios, una area solamente igual a la estencion estipulada.

Y en caso de que cualquier terreno enagenado de buena fe, ó parte de el, fuese necesitado por el Gobierno para fuertes, arsenales, ú otros edificios públicos, se dará á los concesionarios una estension equivalente de terreno en otro lugar.

<sup>1</sup>Es entendido que las enagenaciones de que habla este Artículo no deben estenderse por la parte occidental del territorio reservado á los Indios Mosquitos en el Artículo II, mas allá de 84° 30' de longitud, en una linea paralela y igual con la de dicho territorio por el mismo lado; y si resultase que algunas enagenaciones hubiesen sido hechas mas al interior de la República, deberán reponerse los terrenos adquiridos de buena fé con los que se hallan dentro de la faja señalada bajo la regulacion convenida.

**IX.** Su Majestad Británica y la República de Nicaragua, dentro de 6 meses despues del cange de las ratificaciones del presente Tratado, deberán nombrar cada cual un Comisionado, con el fin de decidir sobre la buena fé de las enagenaciones mencionadas en el Artículo precedente, hechas por los Indios Mosquitos, de terrenos hasta aqui poseidos por ellos, y situados fuera de los limites del territorio descrito en el Artículo I.

X. Los Comisionados mencionados en el Artículo precedente deberán reunirse en el periodo mas proximo y conveniente, despues de haber sido nombrados respectivamente, en el lugar ó lugares que en adelante se señalen; y antes de principiar ningun negocio, procederán á formar y suscribir una solemne declaracion de que ellos examinarán y decidirán imparcial y cuidadosamente, segun su saber y entender, y conforme á la justicia y equidad, sin temor, favor, ni afeccion á su propio pais, todos los asuntos á ellos encomendados para su decision; y esta declaracion será sentada en el libro de registros de sus procedimientos.

Entonces los Comisionados, antes de proceder ningun otro negocio, nombrarán una tercera persona que obre como arbitro ó componedor amigable, en cualesquiera caso ó casos en que difieran de opinion. Si no pudiesen convenir en la eleccion de tal persona, cada uno de los Comisionados nombrará una persona; y en todo caso en que los Comisionados difieran en opinion, en cuanto á la decision que deben dar, se determinará por suerte cual de las dos personas así nombradas debe ser arbitro ó amigable componedor en aquel caso particular. La persona ó personas así elegidas deberán, antes de proceder á obrar, hacer y suscribir una solemne declaracion en una forma semejante á la que deberá haber sido ya hecha y firmada por los Comisionados. Esta declaracion deberá tambien sentarse en el registro de los procedimientos. En caso de muerte, ausencia, ó incapacidad de dicha persona ó personas, ó de que omitan, declinen, ó cesen de obrar como tales arbitros ó componedores amigables, deberá nombrarse otra ú otras persona ó personas como va dicho, para que obre ú obren en su vez ó lugar, y harán y firmarán la declaracion antedicha.

Su Magestad Británica y la República de Nicaragua se comprometen á considerar la decision mancomunada de los dos Comisionados, ó del arbitro ó componedor amigable, segun fuere el caso, como final y definitiva de los asuntos que deban someterse á su decision, y á ponerlas inmediatamente en plena ejecucion.

**XI.** Los Comisionados y los Árbitros componedores llevarán registros exactos, y minutas ó notas correctas de todos sus procedimientos, con sus fechas, y nombrarán y emplearán el dependiente

---

<sup>1</sup> Ver, Declaración, Agosto 2, 1860, página 105

6ó dependientes ú otras personas que juzguen necesarias para auxiliarlas en el arreglo de los negocios que lleguen á su conocimiento.

Los salarios de los Comisionados y del dependiente ó dependientes serán pagados por los Gobiernos respectivos. El salario de los arbitros ó componedores y sus gastos accidentales, serán pagados por mitades iguales por ambos Gobiernos.

El presente Tratado será ratificado por Su Magestad Británica, y por el Congreso de la República de Nicaragua, y las ratificaciones serán cangeadas en Londres, lo mas pronto posible dentro del espacio de 6 meses.

En testimonio de lo cual los respectivos Plenipotenciarios le han firmado y sellado con sus respectivos sellos.

Hecho en Managua, á los 28 dias del mes de Enero, A.D. 1860.

(L.S.) CHARLES LENNOX WYKE

(L.S.) PEDRO ZELEDON

---

#### DECLARACION

AL proceder al acto de las ratificaciones del Tratado concluido y firmado en Managua, el 28 de Enero de 1860, entre Su Magestad la Reina del Reino Unido de la Gran Bretaña y de Irlanda y la República de Nicaragua, relativo á los Indios Mosquitos y á los derechos y reclamaciones de los subditos Británicos; los Infrascritos, el Principal Secretario de Estado de Su Magestad Británica por los Negocios Estrangeros y el Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario de la República de Nicaragua, declaran, por las presentes, que la delimitacion contenida en el parrafo añadido por el Congreso de la República al Artículo VIII\* de dicho Tratado se refiere á las concesiones de terrenos hacia el poniente del meridiano 84° 30' de longitud, por la totalidad de la linea del territorio ocupado ó reclamado, hasta aquí, por los Indios Mosquitos dentro de la frontera de la República, pero no á las concesiones que hayan podido ser hechas en dicho territorio hacia el este del mismo En fé de lo cual, los Infrascritos han firmado y sellado con sus respectivos sellos esta Declaracion.

Hecho en Londres el dia 2 de Agosto, del año del nuestro Señor de 1860.

(L.S.) J. RUSSELL

(L.S.) J. DE MARCOLETA



## Cronología de la lucha final contra William Walker

(con énfasis en la participación del Ejército del Septentrión e indios flecheros matagalpas)

por Eddy Kuhl Arauz

### Matagalpa en la Guerra Civil del Año 1854 /Diciembre 13

*En lo restante de este mes no hubieron (sic) casamientos, ni el siguiente, tanto por haberse perturbado la paz y tranquilidad de este pueblo por la invasión de una fuerza hondureña, cuanto por haberse cumplido, con el transcurso de los días el termino de las relaciones. Matagalpa Diciembre de 1854*

*(f) Victor de Jesus Noguera*

**16 de Junio de 1855.** Desembarca Walker en El Realejo con 57 filibusteros en el velero Vesta

**3 de Septiembre de 1855.** Muere de cólera el presidente Provisorio Fco. Castellón, eligen a Nazario Escoto (*"la astucia sagaz del político montañés de la región matagalpina, Nazario Escoto, Presidente Provisional del Gobierno Democrático"* (Ortega Arancibia, pág. 207)

**16 de Octubre de 1855. Toma de Granada por William Walker y sus filibusteros**

**11 Abril 1856.** Segunda batalla de Rivas

**Matagalpa da asilo a los Patriotas** (de Octubre del 1855 a Octubre de 1856)

*Los Legitimistas corridos de Chontales se dirigieron a Mzymuy y de allí a un valle que llaman Matapalo en donde estaba el General Fernando Chamorro con varios oficiales. (J. Perez p. 240), "El General Chamorro bajó a unirse al Gobierno Legítimo con unos tantos oficiales descalzos, casi desnudos. Además, unos diez o doce franceses que llamaban 'La Legión' y unos pocos soldados que servían de asistentes, tal era toda la fuerza de que disponía el mencionado el Gobierno Legítimo".*

Al reunirse en Matagalpa consiguieron ayuda de los ladinos de Jinotega y Matagalpa, de la casta indígena y de contribuyentes

*Los filibusteros tenían horror a aquellos lugares...donde eran rodeados por centenares de indios armados de flechas que corrían en las alturas y no podían ser perseguidos por los soldados de Walker. (Jerónimo Pérez, pág. 215)*

**20 Abril 1856, Acta de Matagalpa, líderes Legitimistas prometen ir hasta el fin en la lucha contra Walker y la independencia nacional...** (Pérez, 217)

(Firman los Segovianos: Capitán Modesto Bonichez, Capitán Patricio Centeno, Capitán Pedro Castillo, Cap. Pablo Lanuza, Cap. Fco. Lanuza, Sub Tne. A. Lanuza, Sub. Tte. Benito Chavarría, Sub Tte. Trinidad Castillo, Sub Tte. Fco. Siles)

**12 de Junio de 1856** el presidente Provisorio Patricio Rivas huye de Granada hacia León, rompe con Walker

**17 de Junio 1856.** Carrera de Guatemala, Dueñas de El Salvador y Mora de Costa Rica deciden a apoyar a los Democráticos de León.

**29 de Junio 1856** Proclama de Estrada, escrita en Tegucigalpa, hecha pública en Somotillo

exalta a los Legitimistas a continuar la lucha contra el filibusterismo.

**1 de Julio 56.** Los Legitimistas de Estrada en El Sauce reciben 300 rifles enviados de Guatemala.

Martínez y Nicasio del Castillo acompañan a Estrada en Somotillo

Martínez comisiona al Coronel Manuel Gross a ir a Matagalpa a levantar cuadrillas de indios.

Gross regresa a El Sauce con 300 indios matagalpas y consigue carretas para acarrear con ellos los 300 rifles y municiones de El Sauce a Matagalpa.

**12 Julio 1856.** Walker se hace “elegir” presidente de Nicaragua

### **Peligra la posible unión, muerte de Estrada**

**17 julio.** Guatemala y El Salvador reciben oficialmente a Pedro Zeledón representante del gobierno Democrático de León, fue un duro golpe para los Legitimistas de Estrada, refugiados en Segovia y en Matagalpa.

**13 de Agosto de 1856** Democráticos como Anastasio Chavez (de León), Benito Lagos (de Somotillo), Mariano Maradiaga, Albino Sánchez y Pedro Zelaya (liberal hondureño) atacan la casa desprotegida donde se encuentra Estrada en Ocotul y le dan muerte.

**Agosto.** Al enterarse Martínez en Matagalpa envía al coronel José Bonilla con 100 hombres a Ocotul a castigar a los responsables del asesinato. Bonilla captura a algunos y los manda a fusilar. Bonilla recibe del padre Juan Bravo unos pliegos de papeles que andaba Estrada donde este nombraba a Del Castillo como su sucesor. Bonilla escolta hasta Matagalpa a Del Castillo y a sus nuevos ministros Ignacio Padilla, José León Avendaño.

**Mediados de Agosto.** El gobierno de León envía a Ocotul a Pascual Fonseca protegido por el coronel Manuel Berrios a nombrar nuevas autoridades en las Segovias y excitar a los Legitimistas que todavía estaban allí a unírseles contra Walker, pero contramarchó a León al saber que Del Castillo estaba ya en Matagalpa y que Martínez se encontraba en uno de los pueblos de la Segovia reforzando a Bonilla (La Trinidad).

### **Unión de los nicas, Batalla de San Jacinto**

**Finales de Agosto.** Martínez recibe en Matagalpa invitación para ir a León a hablar con los jefes Paredes y Belloso, lo cual consultó con Fernando Chamorro, Agustín Avilés, Fernando Guzmán, José Argüello y José Lejarza y Rosalio Cortés.

*“Me dijeron que Don Nicasio estaba funcionando en Matagalpa como Presidente y Martínez como Jefe de las Armas, tenían un pie de ejército y que el Jefe había mandado con tropa a Estrada a San Jacinto para dar garantía a los hacendados” (O. Arancibia, p. 241)*

*“Antes de partir el general Martínez para León mandó al Coronel Dolores Estrada con una compañía de buenos soldados (formados en la guerra del 54) a “recorrer” las haciendas del Llano...” (para enganchar adictos y disminuir recursos a Walker. (J. Perez )*

Carlos Alegría, quién luchó en San Jacinto, dice que su falange fue provista con rifles de chispa (fusil de piedra) con solo cuatro tiros cada uno. Esto nos indica que los Falanginos de Latante (Batallón de San Jacinto) no habían recibido los 300 rifles y municiones que trajo de Guatemala a El Sauce

**5 Sept.** Escaramuza en San Jacinto entre los Falanginos de Latante y filibusteros, favorable a los nicas

**12 de Sept.** Firma en León del Convenio (Tratado) de Unión de Democráticos con Legitimistas (Martínez, Jerez, etc.), con garantía de los ejércitos aliados de Guatemala, El Salvador y Honduras.

*“El General Martínez quedaba nombrada General en Jefe de las fuerzas de Segovia, Matagalpa y Chontales, que se llamaría Ejército del Septentrión”, O. Arancibia 248*

Cláusula 4ª del Convenio del 12 de Sept. *El General Martínez queda facultado para sacar recursos del departamento de Matagalpa* (Pérez 254)

Los indios matagalpas debieron ponerse en alerta cuando confirmaron los planes de Walker, este historiador escribe: *Walker en su frío cálculo...El indio puro entraría pronto en la nueva organización social* (esclavitud. O. Arancibia 235)

Estos indios de Cañadas como: Uluse, El Horno, El Gorrión, San Pablo, San Marcos, El Zapote, El Matasano, Jucuapa, Quebrada Honda, y Potrero de Yasica, entre otras.

**14 Sept. Batalla de San Jacinto**, 180 nicas vs. 180 filibusteros, con resultado favorable a los nicas.

*El 11 llegó una división de sesenta **indios con flechas** al mando del Mayor Francisco Sacasa con los oficiales Severino González, Miguel Vélez, José Ciero, Francisco Avilés, Manuel Marengo y Estanislao Morales que fueron tan útiles a la Jornada del 14.*

(Extracto de carta del General Carlos Alegría, testigo presencial en la batalla de 1856, carta escrita ya retirado en Masaya en 1886)

*Nos atacaron con un rigor desmedido por el flanco izquierdo, sureste del corral de madera, en donde estaba el **Mayor Francisco Sacasa** y el teniente Salvador Bolaños y allí estaba yo* (Alegría, Iden)

### **Unión de los partidos en peligro**

Después de la Batalla el Coronel Estrada se dio cuenta que Martínez había firmado el Convenio de unión con los Democráticos, entonces estalló en cólera, dijo que Martínez era un traidor y amenazó con abandonar la armas, pero el doctor Cortés y otros le convencieron de su error, este testigo e historiador dice que la lucha contra Walker se vio en peligro:

*Poco faltó para que quedara nulificada la anterior victoria y la causa nacional sin el auxilio que le brindó el ejército del Setentrión* (Pérez 262)

Otros septentrionales o segovianos que participaron San Jacinto, además Patricio Centeno, y los 60 indios flecheros fueron: el teniente Ignacio Jarquín de Metapa y Estanislao Morales de Matagalpa, ambos muertos en acción. Liberato Cisne (Boca de Gloria) de Matagalpa, Faustino Calderón era de Esteli, Espiridión Galeano era de Sébaco, Julián Artola y el campista Joaquín Artola eran de Metapa. Esos apellidos se encuentran allí desde el siglo XVIII.

**28 Sept. Forman la Junta de Recursos en Metapa** (duró hasta el 18 de Octubre, luego se instaló en Granada en Enero del 1857) *para financiar al recién constituido Ejército del Setentrión (“por ser gente de Segovia y Matagalpa...nombre con el cual fue distinguido hasta el fin”* (Pérez. 263)

El Secretario era Francisco Amador, de Matagalpa, el Prefecto de Nva. Segovia Manuel Calderón, el de Matagalpa Perfecto Altamirano y su jefe de armas Manuel Gross en Matagalpa, Ramón Castillo, Machado de Segovia (Un Tinoco de Jinotega luchó al lado de Martínez en Masaya en la guerra de 1854 ( O. Arancibia 163).

**18 Sept.** Empieza la marcha de León hacia Managua de los Ejércitos aliados a luchar contra Walker  
**En Masaya**

11 de Octubre ataque de Walker a Masaya, Martínez parte de Metapa hacia Tipitapa, luego a Nindirí y Masaya. “Los Setentrionales o Legitimistas de Martínez no eran menos de 800” (Pérez, 269)

El general Martínez llegó con la columna septentrional a Masaya, (O. Arancibia, 253)

18 de Octubre. Batalla de Masaya. “El Capitán Tomás Blanco el mas impávido del Ejército Setentrional con una compañía del Batallón de San Jacinto...cayó con ambas manos perforadas a balazos” (Pérez 270).

“El Capitán don Ceferino González con 100 hombres del Ejército del Setentrión...pudo resistir el cañoneo mas fuerte durante el día”(Pérez 271),

*el húngaro Coronel Schellesinger de las filas setentrionales,* (Pérez 298).

*Nunca, desde que estaba en Nicaragua, confiesa Walker había sufrido tanto como en esos dos ataques de Masaya.* (O. Arancibia, 254)

**En Granada**

24 Nov. “Martínez salió con su división (Setentrional) de Masaya a la lucha en Granada (incendiada)... llevaba un cañón de a 6 manejado por el Coronel cubano Don Manuel Rodríguez” (iden 275), ese mismo trató de desalojar los filibusteros que se habían parapeteado en la Iglesia de San Francisco, pero tuvieron muchas bajas

26 Nov. “Los septentrionales ocuparon San Francisco y manzanas vecinas, avanzando entre boquetes... los filibusteros ocupaban el cuartel principal y la Parroquia” ( Pérez 278)

27 Nov. Paredes y Martínez (Belloso no había arribado a Granada, llegó el 30, Paredes muere de cólera el 2 de Dic.) conferenciaron sobre las operaciones... Paredes se sometía a sus disposiciones...Martínez creía que Henningsen ignoraba la toma de Fuertecito”, (Pérez 280).

30 Nov. “Los setentrionales por el norte y los guatemaltecos por el sur” (en busca de Henningsen en la finca de doña Sabina en las afueras de Granada). El Fuertecito fue confiado al oficial granadino con 17 setentrionales”(Pérez, 282)

11 Dic.56. Entra a Granada el General Florencio Xatruch con una columna de 200 hondureños, se reúne con sus antiguos amigos Martínez y Chamorro

13 Dic.1856. Los filibusteros huyen en barco en las playas de Granada hacia Ometepe, para no volver.

17 Enero 1857. *Martínez se había quedado atendiendo el sostenimiento del ejército septentrional ...permanecía en la casa de las Felipito, una de las pocas del barrio del hormiguero que no se quemó en el incendio de Granada... Jerez quedó en León* (O. Arancibia, 262, 268)

Martínez se reúne con el Presidente Mora en el Vapor San Carlos en las costas de Granada.

23 Enero 1857. Acta de Nandaime, nombran al General Florencio Xatruch General en Jefe de la fuerzas aliadas (Pérez, 299).

### **En Rivas**

Enero 1857. *Mientras Walker ocupaba la ciudad de Rivas, Fernando Chamorro con los Setentrionales se situó en San Jorge defendiendo la línea occidental, mientras al norte se situó el general Agustín Hernández con 25 soldados Setentrionales* (Perez 302).

28 de Enero 1857. *En Granada comenzó a publicarse un periódico que el General Martínez tituló Telégrafo Setentrional porque habiéndose puesto bajo el inmediato nade de este los departamentos del Setentrion, por el tratado de 12 de setiembre, se distinguía con el adjetivo de Setentrional\_todo lo que formaba el circulo de este poder. Asi se llamaba a la división de Martínez, aun cuando estaba formada de hombres de todos los pueblos de la República,* (Perez 307).

*La División Setentrional aparecía en el ejército aliado mejor organizado y provista que las otras,* (Perez p. 308)

4 de Marzo 1857. *El General Chamorro con 600 hombres llega a la hacienda El Jocote en el camino a San Juan del Sur, combatiendo a 200 filibusteros al mando del General Sanders. Los Setentrionales perdieron a 18 hombres, los filibusteros 35, mas los heridos que llevaron a Rivas. Las bajas fueron sensibles, el Capitán Pedro Castillo de Matagalpa, uno de los patriotas que acaudillaron a aquel pueblo en el insurrección,* (Perez, p 311).

19 Marzo. *Los guatemaltecos y Setentrionales ocuparon la retaguardia del enemigo, Chamorro ocupó la hacienda San Esteban. Luego en la finca Santa Ursula y la Maliaño (de cacao, plátanos y frutales, aquí fueron heridos Eva y Vélez, veteranos de San Jacinto).* (Perez 312)

3 de Abril. 1857. Llega Martínez a Cuatro Esquinas.

8 de Abril. El Coronel José Bonilla ocupa la hacienda Mongalo.

### **San Juan del Sur**

15 Abril, Walker logra llegar hasta San Juan del Sur

23 de Abril. *Muere el sargento Wenceslao Peña joven de los mas patriotas y valientes del Ejército Setentrional, era de la Guardia de Honor de Martínez, bajo el Tte. Cor. Ceferino González,* (Pérez 317)

1 de Mayo de 1857. Expulsión de Walker. *“El General Walker con 16 oficiales de su estado mayor marchaban de Rivas (a San Juan del Sur) bajo la garantía del Capitán Davis....”* (Perez)

### **Termina la Guerra Nacional**

3 de mayo 1857. Jerez partió hacia León, Tomás Martínez y Fernando Chamorro se embarcaron para Granada, luego Martínez continuó a Managua

Inmediatamente Fernando Chamorro escribió una carta a Martínez y otra Jerez instándoles a constituir un gobierno conjunto para salvar a la República de la continuación de la Guerra Civil, así se hizo, Jerez regresó de León a Managua y acompañado de don Evaristo Carazo, buscó a Martínez. El General Martínez estaba solo en su habitación con don Ignacio Padilla y con el autor de estas Memorias (Pérez, p 323) y le dijo: *¿Quiere Ud. que asumamos el poder y gobernemos la República...* Martínez aceptó. *Un Te Deum se entonó entonces en la Iglesia Parroquia de Managua, (O. Arancibia, 272)*

Patricio Rivas renunció en su favor, y en Junio de 1857 se formó el Gobierno Chachagua (Gemelo) que duró hasta 1858, luego continuó democráticamente hasta 1893.

### **Bibliografía, documentos y fuentes testimoniales**

1. Jerónimo Pérez, Obras Históricas Completas, 2ª Edición. Colección Cultural. Banco Nicaragüense, Editorial Hispamer, 1993
2. Registro Eclesiástico de la Iglesia de Matagalpa. 1854 (Guerra Civil de 1854)
3. Registro Eclesiástico de la Iglesia de Matagalpa. 1887 (Estanislao Morales)
4. Francisco Ortega Arancibia. Cuarenta años de Historia de Nicaragua Col. Cult. BANIC, 1993
5. Entrevista a Fray Wilfredo Jarquín, Párroco de la Parroquia de Ciudad Darío. 10.15. 1999
6. Sofonías Salvatierra. La Guerra Nacional. Aldila Editor, Managua, 2006
7. Carta del General Carlos Alegría. 1886, Colección Andrés Vega Bolaños, publicada en La Prensa Literaria, del Domingo 13 de Septiembre de 1981
8. Reporte Arqueológico de los restos encontrados en la hacienda San Jacinto por el Departamento de Arqueología de la Universidad de El Perú, y el Instituto Nicaragüense de Cultura.

FIN

### APENDICE (Notas y Pruebas)

Nota 1. Combatientes en San Jacinto de Matagalpa y Jinotega, además de Patricio Centeno y los 60 indios flecheros: Ignacio Jarquín, Estanislao Morales, Liberato Cisne, Francisco López Blanco, Espiridión Galeano (Sébaco), Cabo Julián Artola (Metapa), Cabo Faustino Calderón (Estelí), y seguramente otros que no hemos podido identificar.

2. El historiador moderno Jorge Eduardo Arellano, en un artículo viejo decía:

En su auxilio, el 11 llegó a San Jacinto un contingente de indios flecheros de Matagalpa; pero no quedó prueba documental de que hayan participado en la acción.

Pero ahora si hay pruebas, leer a continuación:.

### **Pruebas**

1. Prueba testimonial de un testigo de la Batalla

El prestigiado historiador Andrés Vega Bolaños, hizo pública una carta de un testigo de la Batalla que el guardaba en sus archivos, se trata del entonces Sargento Carlos Alegría, quién 30 años después de Batalla (ya con el grado de General) escribió una carta dando estos detalles, al final dice:

*El 11 llegó una división de **sesenta indios con flechas** al mando del Mayor Francisco Sacasa con los oficiales Severino González, Miguel Vélez, José Ciero, Francisco Avilés, Manuel Marengo y Estanislao Morales que fueron tan útiles a la Jornada del 14.*

(Extracto de carta del General Carlos Alegría, testigo presencial en la batalla de 1856, escrita ya retirado en Masaya en 1886. En La Prensa Literaria, del Domingo 13 de Septiembre de 1981. Rescatada por el historiador Andrés Vega Bolaños)

## **2. Prueba física-arqueológica**

El Instituto Nicaragüense de Cultura realizó con la Departamento de Arqueología de la Universidad Católica del Perú estos análisis en el año 2008, y resultaron positivos, encontraron a 300 varas de la casona de San Jacinto, enterrados al lado de la vera del camino hacia Matagalpa los restos óseos de tres individuos con características de los indios matagalpas, entre ellas: sexo masculino de entre 17 y 24 años de edad, deformación craneal frontal y occipital, práctica común de estos indios, pequeños trozos de metal posiblemente utilizados como puntas de flecha, uno de los cráneos tiene una perforación de un proyectil de arma de fuego de gran calibre, además el hecho de ser enterrados en la vera del camino en vez del vecino Campo Santo. Todo esto indica a los arqueólogos que eran los restos de indios matagalpas muertos en la Batalla del 14 de Septiembre de 1856



## Planes Ingleses para Apoderarse de la Laguna de Granada

Carta del presidente de Guatemala sobre la fortificación del Realejo, la posibilidad de comunicar los dos mares y la construcción de un nuevo fuerte en el río de San Juan—Año de 1785<sup>1</sup>

por Josef Estachería

Exmo. Señor = Muy Señor mío:

Haré particular estudio de los papeles y planos que se sirve V. E. de R. orden dirigirme con la de 15 de Mayo de este año y se encontraron por el Arzobispo Virrey de *Santa Fee* á un Coronel Inglés llamado Roberto Hodgson, que ha estado muchos años establecido en la Costa de *Mosquitos*; y con su reconocimiento, sin embargo que los Planos hechos por el Comandante de *Omoa* Don Ignacio Maestre, acompañado de dos Ingenieros, de resulta del reconocimiento que executó de la Laguna de *Granada* y Costas Comarcanas de los mares del *Norte y Sur* no se hallan en la Secretaría de este mando, por que se remitieron á V. E. por duplicado y según los dirigió el citado Maestre, examinaré á fondo el proyecto que dicho Coronel tenía formado para apoderarse de la citada Laguna y del Puerto del *Realejo* y mantener por este medio la comunicación y giro del Comercio en ambos mares, para vivir, como viviré, precavido, aprovechándome de las noticias que dichos papeles contengan y dar cuenta al Rey de las providencias que considerase precisas con relación á dicho proyecto.

En cumplimiento, pues, de este precepto y viendo desde luego que aquellas ideas abrazan la de apoderarse del Puerto del *Realejo*, hallándose éste sin Fuerte ni Batería alguna con que rechazar la empresa de su toma, concibo desde luego necesario que se formen en él y en las partes que tiene más aptas al intento dos Baterías, como las que se construyen á orillas de la Laguna de *Granada*, y colocar en ellas por mitad y para conseguir el mayor alcance de sus Fuegos doce Cañones, desde el calibre de 16 hasta el de 24, cuya Artillería podría S. M. mandar encaminar á dicho destino con el Cureñage, balerío, todos sus útiles y cincuenta quintales de pólvora, por que la que se fabrica aquí es poco activa á este efecto, en la primera ocasión de Buque de *Cádiz* para el *Callao* de *Lima*, con orden de que de allí se remitiese inmediatamente á dicho Puerto del *Realejo*, pues en este término pudiera estar todo en él para cuando con el permiso á que aspiro de S. M. á este fin se construyesen las Baterías en que debía colocarse la citada Artillería.

Yo pienso que la Nación Ynglesa, si se viera poseída del Lago de *Granada* y País circunvecino, pudiera realizar, aunque á Costa de mucho tiempo, considerable gastó y bastantes fatigas, su antiguo designio de hacer navegable el intermedio desde la boca del Río de *San Juan* en la mar del *Norte* hasta la del *Sur*, pues la dificultad que para verificar este pensamiento presenta la nivelación que entre las superficies de dicho Lago y la del Mar del *Sur* executó D.n Manuel de Galisteo, deduciendo que la superficie de la mar del *Sur* está más baja que el fondo del Lago y queriendo de esto inferir que abierta la comunicación se secaría éste, es superable por los medios y precauciones de que se usa en la formación de Canales, según V. E. mejor que yo save.

---

<sup>1</sup> Archivo General de Indias.—Estante 100, cajón 4, legajo 7

Ya se ve que no es éste el único obstáculo que el proyecto ofrece y que son muchos los que pone á la vista la notable desigualdad que demuestra dicha nivelación tiene el terreno por donde ésta se executó; pero todos puede hacer vencibles á una Nación el conocimiento de las Ventajas que en ello libra, máxime en una distancia de treinta y dos mil trescientas ochenta y tres varas Castellanas, que supone hay de intermedio la referida nivelación.

La Fortaleza provisional de *San Carlos*, situada en el principio del río de *San Juan* por la parte del referido Lago reconocida últimamente por el Gobernador de *Nicaragua* de mi orden, parece se halla, según el informe de éste, absolutamente inutilizada, por que el constar sus obras de palos corruptibles y el empuje de la tierra que mediaba entre ellos, impregnada de las muchas lluvias, ha ocasionado la ruina de las baterías que había; y habiendo de resulta mandado pasar á reconocerlas al Ingeniero ordinario Don Josef María Alejandro, después de haberlo hecho ha parecido á éste que se deben restablecer y fortificar con palos de madera negra las dos Baterías que defienden la avenida del río; y para la defensa por la parte de tierra opina que en el parage donde está el actual Fuerte se construya uno de Campaña, de figura cuadrada, de sesenta varas de lado interior, con su foso, camino cubierto, estacada, &c., de horcones de la misma madera, que es de considerable duración; cuyo Plano me ha ofrecido remitir en primer correo, sobre lo cual le he ordenado yo que me lo acompañe con un presupuesto individual del costo que pueda tener según las circunstancias del País, el tiempo que concibe necesario para la verificación de toda la obra y qué número y calidad de operarios gradúa deberse aplicar á su ejecución.

Cuando reciba, pues, dichos documentos, los pasaré á V. E. sin embargo de que estoy determinado á ganar los instantes en poner por obra y por lo que pueda ocurrir dicha provisional fortificación, por que deseo no falte la posible en un sitio que es la llave de la Laguna, mientras V. E. se sirve imponerme acerca de las resoluciones del Rey sobre la formal que consulté á V. E. convendría establecerse en parte tan importante por mi representación de 6 de Noviembre de 1783, número 102.

Procuraré que la provisional indicada se execute bajo de todos los arbitrios de economía que sean adecuados al intento, y aplicaré á sus más rápidos adelantamientos cuanto quepa en la penuria que se padece en aquel País de todos los artículos necesarios á las obras, intentando por los medios más eficaces el vencer la repugnancia con que miran las gentes de dicha provincia todo lo que sea destinarlas al citado fuerte.

Nuestro Señor guarde á V. E. muchos años.

*Goathemala*, 14 de Octubre de 1785.=Exmo. Señor=B. M. de V. E. su más reconocido atento Servidor=Josef Estachería=Exmo. Señor Don Josef de Gálvez.



## El Viaje a Nicaragua

Rubén Darío

Esta loa a Nicaragua debería ser lectura obligada en las escuelas y los adultos deberíamos leerla cada vez que dudemos de nuestro futuro como nación. Darío muestra en *El Viaje a Nicaragua* un poco común conocimiento de la historia del país, su flora y los personajes de su época; conocimiento que todos deberíamos adquirir estudiando, como él lo hiciera.

Publicado en 1909, el libro comienza con el viaje que emprendió Darío a su tierra natal en 1907 después de 15 años de ausencia. Se embarcó en Cherbourg rumbo a Nueva York; llegó a Colón y cruzó por tren el istmo para llegar a la ciudad de Panamá, donde se embarcó de nuevo rumbo a Corinto. En el capítulo I describe su viaje.

El capítulo II describe nuestra flora. Nos damos cuenta que escribe para el mundo cuando leemos que el guacal “es una taza hecha de la corteza del fruto del jícaro.” El III trata de nuestra etnicidad, nos escribe de los indios y de su artesanía recurriendo a los cronistas para describir la cultura prehispánica.

El capítulo IV trata de la colonia recurriendo para ello a la historia escrita por Gámez. Reconstruye la pobreza intelectual de la colonia y valora a algunos intelectuales del siglo XIX como Francisco Castellón y del establecimiento de la imprenta en Nicaragua.

En el V discute valores intelectuales como los historiadores Ayon y Gámez y otros menos conocidos. Se queja de que “nada queda de los pasados cultores de las letras... Nada de Juárez, de Rocha, de Díaz, de Buitrago; nada quedará de Aguilar, cerebro privilegiado: nada de un delicado poeta: Manuel Cano; nada del fuerte talento de un Anselmo H. Rivas.”

Trata de los poetas actuales en el capítulo VI: Santiago Argüello, Félix Quiñones, Manuel Maldonado, Francisco Huevo, los hermanos Paniagua Prado, el Padre Casco, etc.

La mujer nicaragüense es el objeto del capítulo VII donde las acciones de Doña Paula del Real y Rafaela Herrera ocupan buena parte del capítulo. Dedicó el capítulo IX a Nindirí y Masaya, y el X a León. Narra la bajada al cráter del Masaya de Fray Blas del Castillo y el traslado de León de Imabite a su lugar actual, contiguo a Sutiaba.

A pesar de que comienza diciendo “¿Y la política? Yo no me ocupo ahora en la política...”, su admiración por el gobierno de José Santos Zelaya queda reflejada en el capítulo VIII que relata el ascenso al poder y el gobierno de Zelaya. En el capítulo XI reafirma su admiración por Zelaya, ya en el exilio cuando casi está por cerrar la publicación del libro. Y dedica *El Viaje a Nicaragua* a doña Blanca Cousin Oduart, la belga esposa de Zelaya.

La reproducción de este libro se hizo mediante la extracción del texto (OCR) del archivo PDF que recoge la edición de la Editorial Mundo Latino publicada en 1919 que incluye en el mismo volumen (XVII) *Historia de mis Libros*, Madrid, 214 p. con ilustraciones de E. Ochoa, formato de 19 cm. Disponible en Internet las [Obras Completas](#) De Rubén Darío en 22 volúmenes con prólogo de Alberto Ghirardo.

## I

Tras quince años de ausencia, deseaba yo volver a ver mi tierra natal. Había en mí algo como una nostalgia del Trópico. Del paisaje, de las gentes, de las cosas conocidas en los años de la infancia y de la primera juventud. La catedral, la casa vieja de tejas arábicas en donde despertó mi razón y aprendí a leer; la tía abuela casi centenaria que aun vive; los amigos de la niñez que ha respetado la muerte, y tal cual linda y delicada novia, hoy frondosa y prolífica mamá por la obra fecundante del tiempo. Quince años de ausencia... Buenos Aires, Madrid, París, y tantas idas y venidas continentales. Pensé un buen día: iré a Nicaragua. Sentí en la memoria el sol tórrido y vi los altos volcanes, los lagos de agua azul en los antiguos cráteres, así vastas tazas demetéricas como llenas de cielo líquido.

Y salí de París hacia el país centroamericano, ardiente y pintoresco, habitado por gente brava y cordial, entre bosques lujuriantes y tupidos, en ciudades donde sonríen mujeres de amor y gracia, y donde la bandera del país es azul y blanca, como la de la República Argentina.

Me embarqué en un vapor francés, *La Provence*, en el puerto de Cherbourg, y llegué a Nueva York sin más incidente en la ruta que una enorme ola de que habló mucho la prensa. Según Luis Bonafoux, la caricia del mar iba para mí... Muchas gracias. Pasé por la metrópoli yanqui cuando estaba en pleno hervor una crisis financiera. Sentí el huracán de la Bolsa. Vi la omnipotencia del multimillonario y admiré la locura mammónica de la vasta capital del cheque.

Siempre que he pasado por esa tierra he tenido la misma impresión. La precipitación de la vida altera los nervios. Las construcciones comerciales producen el mismo efecto psíquico que las arquitecturas abrumadoras percibidas por Quincey en sus estados tebaicos. El ambiente delirio de las grandezas hace daño a la ponderación del espíritu.

Siéntese algo allí de primitivo y de supertérreo, de camitas o de marcianos. Los ascensores *express* no son para mi temperamento, ni las vastas oleadas de muchedumbres electorales tocando pitos, ni el manethecelphárico renglón que al despertarme en la sombra de la noche solía aparecer bajo el teléfono en mi cuarto del Astor: *You have mail in the office*.

Pésima navegación se hace de Nueva York a Colón. Los vapores son pequeños y mal acondicionados. La comida, desolante: desde las sopas dudosas hasta las suelas de engrudo envueltas en miel de ciertos *cakes* de la culinaria anglosajona.

Ya es el Trópico. Ya las casas de Colón se destacan entre las palmeras. Ya se desembarca del muelle colonés, entre jamaicanos, yanquis y panameños medio yanquis. Y sentís que estáis en una prolongación de los Estados Unidos. Desde vuestro banco del salón de espera podéis leer en inglés sobre dos puertas de cierto lugar indispensable: *Para señoras blancas* y *Para señoras negras*. Detalle de higiene física y moral que desde luego hay que aplaudir.

Se toma el tren para Panamá, y en el trayecto puede observarse la rica vegetación del suelo tórrido. Adviértense a un lado y otro las casas en que habitan los trabajadores del Canal.

Pasé por aquí hace ya largo tiempo, cuando el desastre de Lesseps, y dije en *La Nación*, de Buenos Aires, la desbandada de la *débâcle*. Aun recuerdo los grupos de salvajes africanos, aullantes y casi desnudos, acharrados bajo el sol furioso. Hoy se han reedificado antiguas viviendas; y si aun se mira una que otra ruina de draga antigua, las yanquis funcionan con mayor vitalidad desde que fueron contempladas por los ojos de Roosevelt en memorable visita.

Panamá ha progresado con el empuje norteamericano; Panamá tiene hoy higiene, policía, más comercio, y, sobre todo, dinero. Yo hice el viaje de Nueva York a Colón en el mismo vapor en que iba uno de los candidatos a la presidencia de la República, el ministro en Washington Sr. J. Agustín Arango, persona de experiencia, de juicio, de influencia y de respetabilidad en el Istmo.

Sr. Arango, que tomó parte muy activa y decisiva en el movimiento que tuvo por resultado la proclamación de la nueva República, se manifestó en nuestras conversaciones muy partidario de la candidatura del señor Obaldía, caballero también de prestigio y habilidad. Pensaba el Sr. Arango poner para el triunfo de su amigo todo el peso de su partido y de sus influencias. Conozco al señor Obaldía, a quien tuve oportunidad de tratar en Río Janeiro Era delegado por su país al Congreso panamericano. El Sr. Obaldía es un panameño de buena cepa, conocedor de su tierra, amigo del progreso y muy americano.

La Hacienda, ese ramo toral del Estado, se puso en Panamá bajo excelente dirección. La del Sr. Isidoro Hazera, persona eminente que residió por largos años en Nicaragua, adonde fué a buscarle la acertada solicitud del Gobierno para ofrecerle la cartera que desempeñó con aplauso de todos.

En Panamá, centro de negocios, de tráfico comercial, encontré un buen núcleo de espíritus jóvenes y apasionados de arte y de letras. No podré olvidar entre ellos a Andreve, a Ricardo Miró, que sostienen allí con entusiasmo y con decisión la buena campaña. ¿No es en Panamá donde nació la delicada alma de poeta que tiene por nombre Darío Herrera?

Embarquéme de nuevo con dirección a Corinto, puerto nicaragüense, en uno de los barcos ciertamente abominables de la Pacific Mail, Compañía descuidada, incómoda y voluntariosa, por la ineludible razón de la falta de competencia.

En un feliz amanecer divisé las costas nicaragüenses, la cordillera volcánica, el Cosigüina, famoso en la historia de las erupciones; el volcán del Viejo, el más alto de todos, y más allá el enorme Momotombo, que fué cantado en *La leyenda de los siglos*, de Víctor Hugo. Por fin entró el vapor en la bahía, entre el ramillete de rocas que forman la isla del Cardón y el *bouquet* de cocoteros que decora la isla de Corinto. Y aquí otra pluma comenzaría a reseñar la serie de fiestas incomparables de cordialidad, verdaderamente nacionales, que celebraron la llegada del hijo por tantos años ausente.

En verdad, se mató el mejor cordero en el retorno del poeta pródigo.

Saludé a Chinandega, famosa por sus naranjas, por su fecundidad agrícola; saludé a León, la ciudad episcopal y escolar donde transcurrieron mis primeros años. Saludé a Managua, asiento del Gobierno; a Masaya, florida y artística. ¡Viajes de palmas y flores? En mi recuerdo estarán siempre llenos de sol y de alegría. En esas horas de oro y fuego nunca pensé, como el terrible amigo pesimista, que no lejos de los domingos de ramos están los viernes santos.

Cuando llegaron las horas de las expansiones oratorias dije a mis compatriotas mis largas saudades y mis sinceras intenciones. Repetiré aquí algunas de mis palabras, pues deseo sea sabido que en aquéllos instantes fuí grato al país argentino y a mis amigos de Buenos Aires. Díjeles que un español eminente, el rector de la Universidad de Salamanca, D. Miguel de Unamuno, escribiérame con motivo del retorno a mi patria original, palabras hermosas que hablaban del griego Ulises y de la maravillosa Odisea. «Nada más propio—expresé—de esta vuelta a mis lares, que la generosidad de mis compatriotas, la elevación del nivel intelectual y una simpatía palpitante y orgullosa han convertido en una apoteosis, si apenas merecida por los sufrimientos de la ausencia y por ese perfume del corazón de la tierra nuestra, que no han podido hacer desaparecer ni la distancia ni el tiempo. Podría decir con satisfacción justa que, como Ulises, he visto saltar el perro en el dintel de mi casa, y que mi Penélope es esta Patria que, si teje y desteje la tela de su porvenir, es solamente en espera del instante en que pueda bordar en ella una palabra de engrandecimiento, un ensalmo que será pronunciado para que las puertas de un futuro glorioso den paso al triunfo nacional y definitivo.

»Tiene la ciudad de Bremen como divisa, un decir latino que el prestigioso D' Annunzio ha repetido en uno de sus poemas armoniosos y cósmicos: *Navigare necesse est, vivere non est necesse.*

»Yo he navegado y he vivido; ha sido Talasa amable conmigo tanto como Deméter, y si la cosecha de angustias ha sido copiosa, no puedo negar que me ha sido dado contribuir al progreso de nuestra raza y a la elevación del culto del Arte en una generación dos veces continental. Benditas sean las tribulaciones antiguas, si ellas han ayudado a ese resultado, y bendito sea el convencimiento que siempre me animó de que «necesario es navegar» y, aumentando el decir latino, «necesario es vivir». Volvió Ulises cargado de experiencia; y la que traigo viene acompañada de un caudal de esperanza. Yo quiero decir ante todo a mis compatriotas que después de permanecer por largo tiempo en naciones extranjeras, y estudiar sus costumbres, y medir sus vidas, y pesar sus progresos, y apreciar sus civilizaciones, tengo la convicción segura de que no estaremos entre los últimos en el coro de naciones que mantendrá el alma latina, con sus prestigios y su alto valor, en próximas y decisivas agitaciones mundiales. Viví en Chile, combatiente y práctico, que ha sabido también afianzarse en obras de paz; viví en la República Argentina cuyos progresos asombran al mundo, tierra que fué para mí maternal y que renovaba, por su bandera blanca y azul, una nostálgica ilusión patriótica; viví en España, la Patria madre; viví en Francia, la Patria universal; y nada era para mí ni más orgulloso ni más grato que el nombre de un compatriota repetido por la fama científica, por la autorización histórica o por el renombre literario; y cuando alguna vez, desgraciadamente, sabía el mundo de lamentables disensiones, yo no podía evitar las palpitations de mi corazón ante las victorias nuestras que comentaba Europa.

»Aun siente España la desaparición de un grande hombre suyo que se llamó Angel Ganivet, ese andaluz eminente que de boreales regiones envió tanta luz a la tierra maternal. Y cuenta ese granadino, hoy glorificado, la historia de un hombre de Matagalpa que, después de recorrer tórridas Africas y Asias lejanas, fué a morir en un hospital belga, y le llamó para confiarle los últimos pensamientos de su vida. No sé cómo se llamaba aquel hombre de Matagalpa; pero sé que ese ignorado compatriota, en su modestia representativa, había visto como yo quizás, en las constelaciones que contemplaran sus ojos de viajero, las clásicas palabras: *Navigare necesse est, vivere non est necesse.*

»Si acaso el país ha quedado retardado en este vasto concierto del progreso hispanoamericano, por razones étnicas y geográficas que serán allanadas, por motivos que son explicados por nuestras condiciones especiales, nuestros antecedentes históricos, y por la falta de esa transfusión inmigratoria que en otras naciones ha realizado prodigios, tenemos práctica y vitalmente demostrado que un impulso a tiempo y una aplicación de genero-

sa y altas energías, mantenidas según las exigencias del organismo nacional, pueden, ante la revisión de valores universales, demostrar que, aparte de población o de influjo comercial, se es alguien en el mundo.»

En seguida celebré a hombres ilustres de la República, en los cuales me ocuparé luego, y agregué: «Brillante es la impresión que tengo yo, que cortejé durante largo tiempo a la musa cosmopolita, al ver en mi tierra fuertes talentos, fuertes caracteres y encantadoras facultades artísticas.

»Quiero juntar dos impresiones que parecen completamente distintas, y que han hecho en mi espíritu dos huellas de reales proras: es la primera el haber desembarcado en Corinto, dulce puerto por siempre, de una manera europea, por su muelle y comodidades, y es la segunda mi visita a los elementos de guerra, que el jefe del Estado tuvo a bien mostrarme en una de las tarde más felices de mi vida. Vi primeramente que en las artes de la paz y en las ventajas de la civilización no quedarnos atrasados entre los pueblos nuestros, y vi que en las industrias y ciencias de la guerra, ni se nos tomaría por sorpresa, ni se nos ganaría por previsión.

»Quizá se esperaría de mí un discurso florido de retórica y encantado de poesía. Yo sé lo que debo a la tierra de mi infancia y a la ciudad de mi primera juventud; no creáis que en mis agitaciones de París, que en mis noches de Madrid, que en mis tardes de Roma, que en mis crepúsculos de Palma de Mallorca, no he tenido pensares como estos: un sonar de viejas campanas de nuestra catedral; por la iniciación de flores extrañas, un renacer de aquellos días purísimos en que se formaba alfombras de pétalos y de perfumes en la espera de un señor del triunfo, que siempre venía, como en la Biblia, en su borrica amable y precedido de verdes palmas.

»Como alejado y como extraño a vuestras disensiones políticas, no me creo ni siquiera con el derecho de nombrarlas. Yo he luchado y he vivido, no por los Gobiernos, sino por la Patria; y si algún ejemplo quiero dar a la juventud de esta tierra ardiente y fecunda, es el del hombre que desinteresadamente se consagró a ideas de arte, lo menos posiblemente positivo, y después de ser aclamado en países prácticos, volvió a su hogar entre aires triunfales; y yo, que dije una vez que no podría cantar a un presidente de República en el idioma en que cantaría a Halagaabal, me complazco en proclamar ahora la virtualidad de la obra del hombre que ha transformado la antigua Nicaragua, dándonos el orgullo de nuestra inmediata suficiencia y casi la seguridad de nuestro fuerte porvenir.»

León, con sus torres, con sus campanas, con sus tradiciones; León, ciudad noble y universitaria, ha estado siempre en mi memoria, fija y eficaz: desde el olor de las hierbas chafadas en mis paseos de muchacho; desde la visión del papayo que empolla al aire libre sus huevos de ámbar y de oro; desde los pompones del aroma que una vez en Palma de Mallorca me trajeron reminiscencias infantiles; desde los ecos de las olas que en el maravilloso Mediterráneo repetían voces del *Playón* o rumores de *Poneloya*, siempre tuve, en tierra o en mar, la idea de la Patria; y ya fuese en la áspera África, o en la divina Nápoles, o en París ilustre, se levantó siempre de mí un pensamiento o un suspiro hacia la vieja catedral, hacia la vieja ciudad, hacia mis viejos amigos; y es un hecho que casi fisiológicamente se explicaría de cómo en el fondo de mi cerebro resonaba el son de las viejas torres y se escuchaba el acento de las antiguas palabras.

»... Deseo, al partir, decir a mis amigos de antes, a mis compañeros de ahora y de mañana, a los que me honran llamándose discípulos, y en quienes veo la facultad vital patriótica, lo siguiente: Bien va aquel que sigue una ilusión, cualquiera que sea esa ilusión; bien va el práctico que en su ilusión bancaria cree ser mañana feliz; bien va aquel a quien su ilusión política coloca en plausibles ambiciones y ensueños de puestos honrosos, y aquel que tiene, por fatal peregrina-

ción, que buscar entre las estrellas su provecho de nefelibata; bien va, si lleva de la mano a su conciencia, y su corazón está con él.

»... En Oviedo, en Gomara, en los historiadores de Indias, supe de nuestra tierra antigua y de sus encantos originales. Yo deseo que la juventud de mi país se compenetre de la idea fundamental de que, por pequeño que sea el pedazo de tierra en que a uno le toca nacer, él puede dar un Homero, si es en Grecia; un Tell, si es en Suiza; y que, así como las individualidades, tienen las naciones su representación y personalidad que da transcendencia a las leyes de su destino y al punto en que, por decisión de Dios, están colocadas en el plano casi inimaginable del progreso universal. Profunda complacencia tengo cuando veo a la actual generación, que representa el espíritu de nuestra tierra, brillar, tanto por cantidad como por intensidad, en el ejército intelectual del Continente. Materia prima tenemos muchísima, y por algo Víctor Hugo escogió al Momotombo, entre todos los volcanes de América, para hacerle decir los maravillosos alejandrinos de su *Leyenda de los siglos*

»...Yo he sido acogido en diferentes naciones como si fuese hijo propio de ellas. Yo guardo en mi gratitud los nombres de Chile, de Costa Rica, del Salvador, de Guatemala y de Colombia; sobre todo de esa generosa, grande y aun actualmente eficaz República Argentina, que ha sido para mí adoptiva y singular patria. Y dejadme que en estos momentos pronuncie el nombre de los Mitre, cuya gloria vasta conocéis, pero de quienes seguramente no sabéis el estímulo vital que desde hace veinte años me ha sido benéfico en América y Europa. Al nombre de Mitre habrá que agregar en vuestra memoria y en vuestra gratitud, como ya está agregado en las mías, el nombre ilustre del general Zelaya.

»...Recientemente los Estados Unidos han enviado a la República Argentina a hombres como el profesor Rowe, de la Universidad de Pensilvania, a observar las maneras de pensar y de obrar que en ese eminente foco latino animan las más fecundas y poderosas energías hispanoamericanas. Y los yanquis visitantes han ido a decir, asombrados, cuál es la casi mágica labor que ha hecho del Río de la Plata el hogar del mundo y un refugio de libertad y de trabajo.»

Tal hablé a los que me habían mostrado sus almas fraternales en discursos lujosos y ardorosos, en versos de noble pensar y generoso sentir.

Una vez en la capital, que encontré renovada y hermoseedada en los años de mis peregrinaciones, me partí a una «hacienda» de café situada en las cercanas sierras. Y allí gocé de espectáculos tan solamente encontrables en esas tierras lujuriantes y solares, en donde, bajo la sonora libertad del viento, en las apoteosis de los amaneceres y de los ponientes, o en las noches entoldadas de diamantes, florecen el asombro y la maravilla.

## II

La flora tropical es de una belleza que causa como una sensación de laxitud. El paisaje diríase que penetra en nosotros por todos los sentidos, y hay una furia de vida que con su proximidad enerva. Se creería que bajo la vasta techumbre azul de un firmamento que se rayaría con una estrella, flota un efluvio estimulante para el espíritu y para la sangre; pero cuyo estímulo se convierte en languidez, en desmayo voluptuoso: un *far tutto* que se deslíe en el *far niente*... ¿No acaba de saberse esta declaración reciente de cierto doctor: que no es dudoso que un estímulo solar demasiado intenso y demasiado prolongado conduce a la depresión, y que es a esa causa a. la que ciertamente hay que atribuir la *nonchalance* de los habitantes de los países cálidos?

...Solo, en el jardín de una casa amiga, he visto una tarde, en tibio crepúsculo, algo semejante a una estagnación de las horas. Había calor húmedo y voluptuoso, y el cielo, en que brillaban tan solamente, dia-

mantinos, dos o tres luceros, se me representaba como inmenso invernáculo. No se sentía ni un soplo de aire; la vegetación hubiérase dicho cristalizada en la absoluta inmovilidad de las hojas. Había allí azucenas blancas de anunciación y otras semejantes a estilizados lirios heráldicos; había rosas de olor y jazmines orientales que constelan las verdes y espesas enredaderas en que crecen; había una flor que se llama cundiamor, y otra que estalla para regar su simiente, y la que se nombra bellísima, que evocaba para mí, rosada y alegre, altares domésticos como los que se adornan en Diciembre para celebrar la Concepción de María. Toda la circunstancia naturaleza me parecía contenida en un concentrado bloque de tiempo, atmósfera de bella-durmiente-del-bosque, o del legendario monje extasiado que escucha al pájaro paradisíaco.

El lujo del campo lo volví a admirar en plenas sierras. Se va a éstas a caballo; a las más cercanas pueden llegar carruajes. Desde que se sale de la capital y se comienza a subir, una temperatura dulce y fresca sucede a los ardores de la ciudad. Se empieza a ver a un lado y otro del camino rústicas fincas. Yo me deleitaba con las fragantes vegetaciones, con los cafetales, que evocan poesía criolla y antillana, sabrosos sentimentalismos líricos a lo mulato Plácido. Y hay en las viviendas, cubiertas de tejas arábicas o de paja, tales ejemplares de la mujer natural, mozas morenas, altas por lo general, de cuerpos flexibles, muchachas bronce o cacao, o pálidas mestizas, que sugieren fatigantes y agotadores cariños solares. Pongo por caso que tenéis sed y os detenéis en una de esas posesiones en las que, desde vuestra caballería, podéis ver el fogón de llamas de oro ante el cual se preparan los yantares. Una campesina de esas os trae un agua fina, fría y doblemente grata por ser servida en un guacal, esto es, en una taza hecha de la corteza del fruto del jícaro, las cuales tazas refrigeradoras suelen ser labradas e historiadas de escudos, aves, panículos, grecas y letras. A la oferta del agua se agrega la visión de unos lindos brazos, de unos lindos hombros y una rosada sonrisa. Y todo esto bien os puede hacer pensar en algo de Biblia o en algo de Conquista, en Rebeca o en doña Marina.

... Me engrería ver a un lado y otro del camino los arbustos cargados de su fruto rojo y algunos aún como un manojo de tirsos llenos de su blanca floración. Y calculaba al ver la feracidad de aquel terreno, en que se suceden alturas y hondonadas, tupido de arbustos de riqueza, cómo es de fecundo y pródigo aquel suelo y cuánto hay que aguardar de las horas futuras, cuando una apropiada y propicia corriente inmigratoria contribuya a hacer la producción más abundante y más profícua. La labor agrícola es allí la verdadera fuente de vida, y el cultivo del café es el preferido; el grano de Oriente de que hablara por primera vez en Europa el veneciano Próspero Alpino, y que de Turquía fué con Jean Thevenot a Francia. «A principios del siglo XVIII el café se llevaba de Arabia y costaba muy caro en los mercados europeos; y el árbol era un objeto de curiosidad del que apenas se habían encontrado cuatro o cinco ejemplares. El burgomaestre de Amsterdam, según unos, o el Statuder de las Provincias Unidas, según otros, regaló al rey Luis XIV un arbusto de café que el monarca francés se dignó aceptar y confiar a los profesores de su jardín botánico. Los naturalistas del jardín recibieron con júbilo la planta obsequiada por los holandeses, le prodigaron los cuidados más asiduos e hicieron cuanto les fué posible por que se reprodujese en los invernaderos. Obtuvieron algunos retoños; pero daba lástima cultivar el café en estufas donde las plantas se ahogaban por falta de aire, de cuyo suelo artificial no sacaban sino un alimento insuficiente y poco salubre, y donde les faltaba espacio para desarrollar sus ramas. El encargado del jardín, que era el notable naturalista Antonio de Jussieu, pensó que sería más cuerdo enviar aquella planta a un país donde encontrase el calor vivificante del sol de los trópicos, la húmeda frescura de sus noches y el riego abundante y tibio de sus lluvias periódicas. En su concepto, la Martinica reunía las condiciones más favorables para hacer la prueba. Un joven alférez de navío, sumamente celoso por el progreso de las ciencias y

amigo de Antonio de Jussieu, el caballero Déclieux, partía para aquella colonia con el nombramiento de tenienterey. El botánico le entregó el mejor y más vigoroso de los retoños, recomendándole que no omitiese nada para llevarlo sano y salvo hasta su destino. Déclieux prometió mostrarse digno de la misión que se le confiaba y velar por el débil arbusto como por un niño enfermo.

»La travesía fué larga y penosa: escaseó el agua, y tripulantes y pasajeros fueron puestos a ración; pero como el arbusto no estaba comprendido en el reparto, habría perecido, si Déclieux, fiel a su promesa y pareciendo presentir el gran elemento de riqueza que traía consigo, no le sacrificara una parte de su escasa ración de agua. Aquel arbusto de la Martinica fué el padre común de los millones de arbustos que desde entonces han poblado las grandes plantaciones de América. De la Martinica pasó a las Antillas, y un siglo después a Costa Rica, de donde llegó a nosotros.» Tales son las palabras que sobre el café escribe en su *Historia de Nicaragua* D. José Dolores Gámez, cuyo padre, que tenía su mismo nombre, fué quien durante la administración Sandoval, por los años de 1845 a 46, cultivó la primera plantación en las sierras de Managua. Hoy es el café de Nicaragua de los más preciados en el mundo. No en vano el de Jinotega obtuvo en una de las grandes recientes exposiciones el mejor premio por su aroma y calidad.

... Es de un «pintoresco» que deleitaría a Francis Jammes el espectáculo de las labores en las sierras, en el tiempo del corte. Hacen este trabajo por lo general mujeres, y en los pequeños campamentos que se forman bajo los árboles protectores del café, no es raro ver la parvada de hijos que afirma la fecundidad de la raza. Hay hamacas tendidas bajo los frutos rojos, y los cantos del pueblo suelen acompañar el trabajo. ¡Y qué gloria de vegetación, qué triunfo de vida en todo lo que la mirada abarca después de ascender a la región en donde el clima cambia y el aire es fresco, y los valles se extienden como en visiones de edén, y hay toda la gama del verde, y un vasto rumor se esparce de los sonoros bananeros o platanares, de los árboles enormes y caprichosos sobre los que saltan las ardillas grises y vuelan las palomas arrulladoras, y los carpinteros y los pitorreales, y toda la fauna alada que haría las delicias de Ovidio!

... Desde la cumbre de las sierras pobladas de fincas divisanse el lago de Managua, al fondo, y más cerca la laguna de Nejapa. Los colosales volcanes semejan, en la diafanidad de los crepúsculos, calcados en los cielos puros, extraordinarios fujiyamas, y la luz da la ilusión, siendo de una transparencia de acuarela. Excursiones a caballo, paseos a pie, salidas cinegéticas, distraen y alegran las horas. Suele haber reuniones e improvisados bailes entre los vecinos de las propiedades; y esas voluptuosas y como lánguidas damas que van a pasar días de campo a las «haciendas», diríase que son las hadas de los parajes, las divinidades vivas y carnales.

Más de una vez pensé en que la felicidad bien pudiera habitar en uno de esos deliciosos paraísos, y que bien hubiera podido tal cual inquieto peregrino apasionado refugiarse en aquellos pequeños reinos incógnitos, en vez de recorrer la vasta tierra en busca del ideal inencontrable y de la paz que no existe. Pocas horas de mi existencia habré pasado tan gratas y vividas como aquellas en que, al estallar las mañanas en una cristalería de pájaros locos de vivir, salía yo con mi escopeta, en compañía de un joven amigo, a recorrer los caminos, a bajar por los barrancos, a buscar entre los ramajes la deseada caza. Y al retorno, ningún plato de Champeaux o de la Tour d'Argent fuera comparable con los que, perfumados de las hierbas y especias de la tierra, regocijaban nuestro paladar y

nos ponían, con el gusto de los condimentos y la satisfacción de la gula, un humor semejante al de ese modesto, pero excelente y bienhechor poeta que se llamó Baltasar de Alcázar.

Entre todas las plantas que atraen las miradas, llévanse la victoria palmeras y cocoteros, que en el europeo despiertan ideas coloniales, los viajes de los antiguos bergantines y las inocencias de Pablo y Virginia, de cuyo casto absurdo convencen los relentes de las selvas y las continuas insinuaciones de la tierra. El Trópico transpira savias amorosas; y allí Cloe daría a Dafnis las dulces lecciones de manera que dejaría suspensa por el asombro encantado la pastoril flauta de Longo. El bananero erige su ramillete de estandartes, de tafetanes verdes, sobre los cuales, cuando llueve, vibra el agua redobles sonoros; y las palmeras varias despliegan, unas, bajas, como pavos reales, anchos esmeraldinos abanicos; otras, más altas, airosos flabeles; las otras son como altísimos plumeros, orgullosas bajo el penacho, ya entreabierta la colosal y oleosa y dorada flor del «coroso», ya colgante la copiosa carga de cocos, cuya agua fresca y sabrosa es la delicia de las canículas.

En anchos y lisos secaderos pónese el café al sol, una vez cortado y recogido. Luego pasará a las máquinas descascaradoras, que lo dejarán limpio y listo para ser puesto en los sacos de bramante que han de ir a los mercados yanquis, a los puertos del Havre o de Hamburgo. No es la cosecha nicaragüense tan crecida como la de otros países vecinos; pero en Nicaragua se produce ese grano fino que supera al mismo moka por su sabor y perfume, y que se conoce con el nombre de caracolillo. Una buena taza de su negro licor, bien preparado, contiene tantos problemas y tantos poemas como una botella de tinta.

### III

Cuéntase que el Mikado, al ver en un álbum, regalo del presidente Porfirio Díaz, fotografías de soldados del Ejército mejicano, hizo notar al ministro de Méjico el parecido de ellos con sus soldados nipones. Tal recuerdo me vino al ver evolucionar a los soldados nicaragüenses, que, por otra parte, han demostrado poseer, a más del físico, otras cualidades japonesas. El tipo indígena puro o el mestizo tiene mucho de azteca. «Los primeros habitantes (nicaragüenses)—dice Gámez—, de origen mongólico, como los demás del continente americano, hicieron en sus primitivos tiempos la vida nómada de los pueblos salvajes; pero parece ser muy cierto que inmigrantes de Méjico y de las naciones vecinas, que llegaban organizados en tribus, fueron sucesivamente ocupando el territorio y formando de una manera paulatina la sociedad aborigen de estos pueblos.» Entre los nacionales se encuentra una interesante variedad etnográfica. Existen los tipos completamente europeos, descendientes directos de españoles o de inmigrantes europeos, sin mezcla alguna; los que tienen algo de mezcla india, o ladinos; los que tienen algo de sangre negra, los que tienen de indio y de negro, los indios puros y los negros. De éstos hay muy pocos.<sup>1</sup> En el carácter han dejado su influjo los hábitos coloniales y la agilidad mental primitiva. «Y nunca indio, a lo que alcanzo, habló como él a nuestros españoles.» Tal dice Francisco López de Gómara, refiriéndose

---

<sup>1</sup> Según las cálculos de Paul Levy, en su obra sobre Nicaragua, las proporciones son: indio, 550 por 1.000; mestizo, 400 por 1.000; blanco y criollo, 45 por 1.000; negro, 5 por 1.000

al cacique Nicaragua o Nicarao, que dió nombre a aquellas tierras americanas. El conquistador Gil González de Avila, después que hubo tomado posesión de aquellas regiones y hubo bautizado la bahía de Fonseca, en recuerdo del obispo de Burgos, y gratificado a una isla con el nombre de su sobrina Petronila, se había encontrado con el cacique Nicoián, al cual y a toda su gente logró convertir. «Informóse—dice Gómara—de la tierra y de un gran rey llamado Nicaragua, que a cincuenta leguas estaba, y caminó allá. Envióle una embajada, que sumariamente contenía fuese su amigo, pues no iba por le hacer mal; servidor del emperador que monarca del mundo era, y cristiano, que mucho le cumplía, e si no que le haría guerra».

»Nicaragua, entendiendo la manera de aquellos nuevos hombres, su resoluta demanda, la fuerza de las espadas y braveza de los caballos, respondió por cuatro caballeros de su corte «que aceptaba la amistad por el bien de la paz, y aceptaría la fe si tan buena le parecía como se la loaban.»

Los españoles fueron bien recibidos por el jefe indio y se trocaron dádivas. Un fraile iba allí, mercedario, que predicó el cristianismo y anatematizó las antiguas costumbres. Nicaragua y sus gentes aceptaron pasablemente todo, menos dos cosas: que se les prohibiese la guerra y la alegría, «ca mucho sentían dejar las armas y el placer». Dijeron que «no perjudicaban a nadie en bailar y tomar placer, y que no querían poner al rincón sus banderas, sus arcos, sus cascos y penachos, ni dejar tratar la guerra y armas a sus mujeres, para hilar ellos, tejer y cavar como mujeres y esclavos». Como el peruano Atabaliba con el P. Valverde, Nicaragua arguyó varios puntos de religión, «que agudo era, y sabio en sus ritos y antigüedades. Preguntó si tenían noticia los cristianos del gran diluvio que anegó la tierra, hombres y animales, e si había de haber otro; si la tierra se había de trastornar o caer el cielo; cuándo y cómo perdería su claridad y curso el sol, la luna y las estrellas, que tan grandes eran; quién las movía y tenía. Preguntó la causa de la oscuridad de las noches y del frío, tachando la natura, que no hacía siempre claro y calor, pues era mejor; qué honra y gracias se debían al Dios trino de cristianos, que hizo los cielos y sol, a quien adoraban por Dios en aquellas tierras; la mar, la tierra, el hombre que señorea, las aves que volan y peces que nadan, y todo lo del mundo. Dónde tenían de estar las almas, y qué habían de hacer salidas del cuerpo, pues vivían tan poco siendo inmortales. Preguntó asimismo si moría el santo padre de Roma, vicario de Cristo, Dios de cristianos; y cómo Jesús, siendo Dios, es hombre, y su madre, virgen pariendo; y si el emperador y rey de Castilla, de quien tantas proezas, virtudes y poderío contaban, era mortal; y para qué tan pocos hombres querían tanto oro como buscaban. Gil González y todos los suyos estuvieron atentos y maravillados oyendo tales preguntas y palabras a un hombre medio desnudo, barbaro y sin letras, y ciertamente fué un admirable razonamiento el de Nicaragua, y nunca indio, a lo que alcanzo, habló tan bien a nuestros españoles.»

El nicaragüense se distingue en toda la América Central por condiciones de talento y de valor. A la levadura primitiva se agregaron elementos coloniales. Si, una vez proclamada la independencia, hubo descuido en la general cultura, fué a causa de las inquietudes incesantes que mantuvieron a todos los cinco Estados centroamericanos en continuas agitaciones y guerras.

El historiador de Indias ya citado hace notar el estado de relativo adelanto que encontraron en algunas tribus de Nicaragua los conquistadores. «Sea como fuere, que cierto es que tienen estos que hablan mejicano por letras las figuras de los de Culúa, y libros de papel y pergamino, un palmo

de anchos y doce largos, y doblados con fuelles, donde señalan por ambas partes de azul, púrpura y otros colores, las cosas memorables que acontecen; e allí están pintadas sus leyes y ritos, que semejan mucho a los mejicanos, como lo puede ver quien cotejare lo de aquí con lo de Méjico.»

Y en otro lugar: «Los palacios y templos tienen grandes plazas, y las plazas están cerradas de las casas de nobles y tienen en medio de ellas una casa para los plateros, que a maravilla labran y vacían el oro.» Esta condición aun hoy puede admirarse en los trabajos de orfebrería nicaragüense. Tales labores he mostrado yo a mis amigos europeos, que las han comparado con manufacturas de Tiffany o Froment-Meurice. Escultores y pintores hay asimismo que, sin haber frecuentado nunca talleres ni museos, pues no han salido del país, producen obras que me han causado sorpresa y admiración. Así los que actualmente decoran la catedral de León, bajo el cuidado del obispo Pereira.

Ciertos indios fabrican utensilios de barro que no son inferiores a los que produce la alfarería peninsular en Andújar; las «tinajitas» de allá alegran la vista y refrescan el agua en los estíos, como las españolas alcarrazas. La habilidad original y criolla se manifiesta en esteras o «petates», en hamacas tejidas de la fibra de la «cabuya» o de la pita, teñidas con los colores que extraen del mismo modo que los abuelos, colores que hacen recordar cómo ante no sé cuál tapiz oriental evocara un expresivo pintor francés la comparación de un «perroquet». Se hacen en los telares rebozos de hilo y de seda, semejantes a chales indios; se labran en el duro hueso de un fruto de palmera, el «coyol», sortijas y pendientes que se dijieran de azabache. Y se descubre en las mentes una natural claridad de entendimiento y una facultad de asimilación que hacen que se aprendan con facilidad y acierto importadas industrias extranjeras. Los zapatos son famosos, y podrían pasar los de algunos fabricantes por los que en las zapaterías sevillanas han llenado el gusto del coronado que tiene por nombre Eduardo VII. Aprovechando la riqueza de los bosques, que es extraordinaria, combinan los carpinteros y ebanistas piezas de exposición que son maravillosos mosaicos. Sorprenden las vivaces disposiciones mecánicas. El primer automóvil que haya llegado a la República fué el del presidente Zelaya. Con él fué un *chauffeur* francés. Al poco tiempo los buenos conductores no escaseaban. Y hasta algo como un Charles Cros nicaragüense ha habido que haya experimentado allá un sistema de teléfono sin hilos mucho antes de las hoy triunfantes tentativas de electricistas europeos. Me refiero al doctor Rosendo Rubí, que obtuvo en Washington una patente el año de 1900.

Si el clima predispone para la fatiga y hay en él el tropical incentivo de la pereza, adelanta, sin embargo, la actividad artesana. Managua, León, Masaya, Granada, Rivas, Matagalpa, son centros principales de trabajo. Aunque las condiciones de vida del país son tan diversas de las que hacen levantar tantas protestas al obrero en naciones europeas y americanas, no ha dejado de sentirse por allá uno que otro vago soplo de espíritu socialista; mas no ha encontrado ambiente propicio en donde nadie puede morir de hambre ni hay vida de dominadores placeres.

El nicaragüense es emprendedor, y no falta en él el deseo de los viajes y cierto anhelo de aventura y de voluntario esfuerzo fuera de los límites de la patria. En toda la América Central existen ciudadanos de la tierra de los lagos que se distinguen en industrias y profesiones, algunos que han logrado realizar fortunas y no pocos que dan honra al terruño original. No es el único el caso del navegante matagalpense de que hablara Angel Ganivet; y en Alemania, en Francia, en Rumania, en Inglaterra, en los Estados Unidos, sé de nicaragüenses trasplantados que ocupan buenos puestos y ganan honrosa y provechosamente su vida. Recuerdo que, siendo yo cónsul de Nicaragua en París,

recibí un día la visita de un hombre en quien reconocí por el tipo al nicaragüense del pueblo. Me saludó jovial, con estas palabras, más o menos: «No le vengo a molestar, ni a pedirle un solo centavo. Vengo a saludarle, porque es el cónsul de mi tierra. Acabo de llegar a Francia en un barco que viene de la China, y en el cual soy marinero. Es probable que pronto me vaya a la India». Se despidió contento como entrara y se fué a gastar sus francos en la alegría de París, para luego seguir su destino errante por los mares.

## IV

Cuando llegaron los españoles a Nicaragua existía ya en los naturales cierta cultura intelectual, sin duda alguna reflejada de Méjico. Ciertamente que en Guatemala, entre los quichés, había una civilización superior; mas los nicaragüenses no eran en verdad bárbaros, cuando Gomara señala en ellos ciertos adelantos.

Todo esto no obsta para la crueldad de los ritos, que, como los mejicanos, tenían su parte de antropofagia. De todas maneras, había libros y archivos, que, según dice el historiador Gámez, «fueron tomados por los españoles y quemados solemnemente en la plaza de Managua, por el reverendo padre Bobadilla, en el año 1524». Bobadilla no hizo sino lo mismo que el obispo Zumárraga hiciera con los tesoros escritos de la capital de Moctezuma. No iban a América los conquistadores a civilizar, sino a ganar tierras y oro; y a la América central le tocó la peor parte, entre aventureros de espada y frailes terribles.

«Los que atravesaron los mares—expresa el historiador citado—en frágiles naves para correr aventuras en tierras lejanas y desconocidas, tuvieron que ser, fueron por lo regular, la escoria de la sociedad española, sobre la que, como es consiguiente, sobresalió alguna que otra medianía social, a quien las malas circunstancias arrojaron a nuestras playas.»

Lo más escogido fué a los virreinos peruanos y mejicanos. Se cuenta tradicionalmente en Nicaragua que allá estuvo un hermano de Santa Teresa de Jesús, y que él fué quien llevó la imagen que aun hoy se venera en el santuario de Nuestra Señora de la Concepción de El Viejo. Pudiera suceder, y quizá de él descendían algunos de los Cepedas del país. Llegó también un Loyola, que no juzgo haya sido de sangre de San Ignacio. Mas quien en realidad estuvo allá, e hizo perdurable obra de bien, pues si no era un santo era un héroe, fué aquel fraile que en el Capitolio de Washington tiene estatua, y cuyo nombre brilla con singular luz entre los de los bienhechores de la Humanidad: Fray Bartolomé de las Casas. La importada clerecía no fué, por cierto, modelo de virtudes evangélicas. Como todos los que llegaban, aquellos tonsurados tenían el oro por mira. Así, fué un sacerdote de Cristo el que tuvo la peregrina idea de descender por el cráter del volcán de Masaya, creyendo que la lava fundida era el metal codiciado. Los religiosos no se preocupaban gran cosa ni de enseñar lo fundamental que se encuentra en el catecismo. Gobernadores, encomenderos, capitanes, no tenían más objeto que su deseo de riqueza, y entre ellos se aprisionaban y se mataban. Guatemala, reino o capitania general, era el centro de la escasa cultura del tiempo de la colonia. Mas por todas partes está el dominio de las armas y la cogulla. El fanatismo imperaba. En Guatemala se practicaban la magia y la hechicería. Es muy curioso lo que a este respecto cuenta en su obra, que hizo traducir Col-

bert al francés, el fraile inglés Tomás Gage, quien logró, a pesar de ser extranjero, ir hasta la capital guatemalteca, donde enseñó teología por espacio de doce años.

El período colonial es sombrío para la vida intelectual. Así hasta la Revolución francesa, que tuvo en todas partes repercusión. La prohibición de que llegasen libros extranjeros concluyó con las ordenanzas de Carlos III. La Enciclopedia en aquellos países, como en el resto de América, ayudó a preparar la independencia. Un fraile eminente, el P. Goicochea, dió nueva luz a los estudios filosóficos, antes envueltos en mucha teología y mucho peripato. Hay que advertir que fueron también clérigos los que, como antaño la sombra, hacían ahora la luz.

«En los primeros años—expresa Gámez—que siguieron al descubrimiento de Nicaragua, la población se hallaba, en cuanto a letras, en completas tinieblas. Los aventureros españoles que llegaban a nuestras colonias tenían más afición a la espada que a la pluma, y era raro el que siquiera sabía escribir su firma. Los escritos de aquel tiempo, confiados a las personas más inteligentes e instruidas, ponen de manifiesto la ignorancia de sus autores. El clero fué entre nosotros, como en otras muchas colonias, el que descorrió el velo a la enseñanza, comenzando a propagarla. Pero la instrucción se limitaba a las castas privilegiadas y se reducía a las primeras letras y a la doctrina cristiana. Más tarde se estableció en León un colegio seminario para fabricar los sabios de la colonia. Se estudiaba allí latinidad, cierto embrollo metafísico-religioso que apellidaban filosofía, y teología moral y dogmática. La sabiduría y la ciencia no pasaban nunca más allá de los dinteles de la sacristía. Se creó después una Universidad en Guatemala; pero tanto en ésta como en el seminario de León, no se podía avanzar más que lo que conviniera a la política de España en las colonias. En 1794 había en la capital del reino diez y seis conventos, muchas iglesias y «una sola escuela de primeras letras». No obstante, en Guatemala hubo antes cierto florecimiento mental, pues no debe de haber sido caso aislado el de aquel poeta contemporáneo de Cervantes, a quien éste alaba en su *Viaje al Parnaso* en estos términos, después de celebrar a Gaspar de Avila:

Llegó Juan de Mestanza, cifra y suma  
de tanta erudición, donaire y gala,  
que no hay muerte ni edad que lo consuma.  
Apolo le arrancó de Guatemala  
y le trujo en su ayuda para ofensa  
de la canalla en todo extremo mala.

A fines del siglo XVIII dió un gran paso la enseñanza en Guatemala. Hubo un Flores «que se adelantaba a Galvani y Balli en experimentos físicos sobre la electricidad, y a Fontana en las estatuas de cera para el estudio de la anatomía». En el país nicaragüense «llegábamos a la víspera de nuestra emancipación hablando malamente el idioma castellano, llena la cabeza de cuestiones teológicas y metafísicas; pero en lo demás, tan pobres y atrasados como cuando Nicaragua fué a recibir a Gil González»<sup>2</sup>. Las ideas revolucionarias francesas, la doctrina de los enciclopedistas, fueron conocidas por la introducción de algunas obras, y produjeron su efecto a pesar de lo arraigado que estaba en los burgueses el espíritu colonial. En 1812 las Cortes de Cádiz elevaron a la categoría de Universidad el antiguo seminario conciliar de León. Del foco guatemalteco llegan después las ideas puestas

---

<sup>2</sup> Gámez: Historia de Nicaragua.

en circulación por pensadores como Valle. Molina, Barrundia. Ya en los albores de la independencia se destaca en Nicaragua una figura prestigiosa: la de Larreinaga. Desde entonces, a las luchas de la colonia suceden las luchas que preceden a la formación de los Estados, a la república federal. Y en el año 1824 «el bello país de Nicaragua, «el paraíso de Mahoma», como le llamó Gage, se convirtió en un teatro de guerras civiles». Todo, claro está, en merma del adelanto y de la instrucción del pueblo. Y guerras, y más guerras. En largos períodos, la única literatura que aparece es la violenta y declamatoria de los periódicos de combate. La libertad del pensamiento no existía. En 1825 el jefe del Estado, Cerda, ordena, entre otras cosas, retrocediendo a la época de la conquista, «que no se escribiera por la prensa concepto alguno que no estuviera conforme con los preceptos católicos», y que se quemaran todos los libros prohibidos por la Iglesia. Más tarde, durante la administración Herrera, pudo bien verse en Nicaragua una vislumbre de progreso y de cultura, dado el retrato moral que de aquel gobernante se lee en un antiguo periódico citado por Gámez: «Desde muy joven leía los filósofos más profundos, los genios de la Francia, la historia antigua. Su corazón noble se había incendiado en las nociones de gloria y libertad. Su cabeza activa y fecunda combinaba los grandes problemas de la legislación y la política. Su estudio privado, su trato íntimo con los dos grandes literatos honor de su país, habían desarrollado en él un carácter de empresa, un talento de gobierno, un tacto y conocimiento de los hombres y de los negocios».

No sé a punto fijo en qué época fué introducida la imprenta en Nicaragua; mas el libro ha sido escaso, y de aquellos tiempos no conozco ninguno. El primer periódico oficial apareció en 1835, bajo la administración Zepeda, con el título de *Telégrafo Nicaragüense*; luego figuraron varones de estudio al par que hombres de política: Buitrago, Hermenegildo Zepeda. Y se admirará a una personalidad interesante y valiosa: D. Francisco Castellón, varón de viva inteligencia y de instrucción notable. En 1844 fué enviado como ministro a Europa, a fin de ver si era posible evitar las rudezas e imposiciones de Inglaterra en Nicaragua. En Londres no quisieron ni oírle. Luego fué a Francia. Gámez narra un curioso episodio de ese viaje, que merece copiarse íntegro: «Castellón, que era un hábil diplomático, concretó entonces sus esfuerzos a la Corte de Francia, para que siquiera interpusiese su mediación y nos librara de ser tratados como pueblos bárbaros puestos bajo la férula de cónsules descorteses y arbitrarios.

»Despertó con tal objeto el interés del público francés por el canal interoceánico de Nicaragua, por medio de la prensa y de conversaciones con los hombres más notables de aquel tiempo. El príncipe Luis Napoleón, después Napoleón III, estaba preso en el castillo de Ham, y la Corte de Luis Felipe lo hacía aparecer como demente. Castellón quiso también sacar partido del bonapartismo y solicitó permiso de visitar al reo de Estado. Luis Napoleón agradeció la visita del diplomático nicaragüense, quedó prendado de su agradable presencia y finos modales, y se sintió vivamente reconocido. Cuando Castellón, burlando la vigilancia del carcelero, le deslizó disimuladamente dos cartuchos de oro, que el príncipe rehusó. Desde ese día el futuro emperador fué un partidario decidido del canal por Nicaragua, y todos los bonapartistas franceses se convirtieron en sus propagandistas más entusiastas. Estaba logrado el objeto. (La gratitud de Napoleón fué imperecedera. Apenas ocupó el trono imperial, mandó a Nicaragua a buscar a Castellón, cuya muerte ignoraba. Pasó una pensión a su familia, y más tarde, en 1867, tuvo en París educando a Jorge, hijo menor de D. Francisco.) Castellón se dirigió entonces a la Cancillería francesa, y en una conferencia con el ministro Guizot ofreció a Francia toda clase de privilegios sobre el canal y también cederle en propie-

dad una isla en el Atlántico para hacer allí un fuerte que sirviera de llave al mismo canal, a condición de que interpusiera su mediación con Inglaterra. ¡Vana demanda! La Corte de Luis Felipe manifestó francamente al representante de Nicaragua que los procedimientos de Inglaterra eran correctos, «porque añadió—las naciones de Europa no pueden, sin rebajarse, entenderse con esos «gobiernitos mosquitos». El Gobierno de Nicaragua, al dar cuenta más tarde, en el periódico oficial, del fracaso de su Legación, exclamaba con tristeza: «Nuestro Gobierno, cuando se trata de condenarlo a pagar sin ser oído, está constituido; pero no lo está cuando quiere manifestar sus agravios y defenderse.» Y el espíritu de Drago flotaba aún sobre la superficie de las aguas...

Don Patricio Rivas y D. Cleto Mayorga, ambos políticos, fueron aficionados a las musas y produjeron cosas ingeniosas que no se conservan en ninguna antología. En medio de las agitaciones y guerras que se sucedían, solían aparecer canciones populares de rimadores anónimos. Máximo Jerez, caudillo, infatigable apóstol de la Unión Centroamericana, fué persona de cultura literaria. Díaz Zapata es nombre grato al arte. El hombre de Estado Zeledón era un universitario. El filibustero yanqui Walker, que cultivó su espíritu en una Universidad alemana, no llevó a Nicaragua sino la barbarie de ojos azules, la crueldad y el rifle. Otro anglosajón que llegó de paz fué Squire, quien escribió un libro notable sobre aquellas tierras. Leyendo este libro tuvo Víctor Hugo la idea que le hizo producir *Les raisons du Momotombo*. Buenaventura Selva fue estadista, abogado de gran mérito y también hombre de letras. Gregorio Juárez, sujeto estudioso, lleno de nociones, sabio para su tiempo y que tuvo que ver también con los asuntos públicos, dió a la prensa muchas ingenuas y modestas poesías. El Dr. De la Rocha cultivó la elocuencia y dejó páginas históricas y literarias. En 1660 se introdujo la imprenta en Guatemala. y tres años después se hizo el primer trabajo tipográfico. Respecto a Nicaragua no tengo ningún dato seguro. En León creo que fueron de los primeros impresores Pío Orue y Justo Hernández. Mas el libro, como he dicho, era escaso en esos tiempos, y aun continúa siéndolo ahora Conozco muy mal impresas y mendosas las obras de un historiador de buenas intenciones, aunque hartamente apasionado: Jerónimo Pérez. Cerrada la Universidad leonesa, los estudios se hacían en contados Institutos y Liceos. La Filosofía se enseñaba por Balmes; la Física, por Ganot. La fundación de los Institutos de Oriente y de Occidente en Granada y en León fué un gran paso en el adelanto intelectual de la República. Llegaron para enseñar en ellos españoles eminentes. Al de León debió ir como director Augusto González de Linares, gloria de la ciencia moderna de España. No pudo realizar el viaje, y fué en su lugar José Leonard, un polaco admirable, que había sido ayudante del general Kruck en la última insurrección, y que en España llegó a dominar el castellano con toda perfección—era un políglota consumado—y a ocupar el puesto de redactor de la *Gaceta de Madrid*. Con él fué el doctor Salvador Calderón, sabio naturalista, hoy profesor de la Universidad matritense, A Granada fueron el padre Sanz Liaría y otros notables peninsulares.

## V

Poco se ha escrito sobre la literatura en Centroamérica, y especialmente en Nicaragua. Menéndez Pelayo le dedica algunas palabras en el prólogo de su *Antología*. No tengo recuerdo de que en la *Lira americana* que publicó Ricardo Palma en París esté representada Nicaragua, ni en la obra

de Lagomaiore. El poeta Felix Medina comenzó la publicación de una *Lira Nicaragüense* hace ya muchos años. La obra quedó a medio hacer. En épocas pasadas los rimadores no han sido raros, dado que excelentes sacerdotes, doctores, hombres públicos, licenciados, han, como decía el inocente énfasis de antes, «pulsado la lira». Tengo memoria de haber oído en mi infancia muchos cantos nacionales, patrióticos, guerreros y amorosos.

Del corazón del pueblo han brotado, como en todos los países, cantares sentidos y sencillos como éste:

Mañanitas, mañanitas,  
como que quiere llover...  
Así estaban las mañanas  
cuando te empecé a querer.

Era costumbre que en los entierros se distribuyesen a los concurrentes, junto con las velas de cera, prosas y poesías impresas en papel de luto. En esa literatura fúnebre se solían encontrar producciones de cierto mérito, firmadas con nombres conocidos o con seudónimos. La novela no ha tenido cultivadores. Apenas un caballero de la ciudad de Granada, el Sr. Gustavo Guzmán, ha dado hace tiempo a la publicidad algunas tentativas sin pretensiones. El historiador Gámez publicó también en 1878 un ensayo de novela: *Amor y constancia*. Los estudios históricos sí están representados por libros plausibles y meritorios. Fuera de Jerónimo Pérez, ya citado, y de Hernández Somosa, cuyos trabajos se han circunscrito a épocas determinadas, el país se enorgullece con la labor de Tomás Ayón y de José Dolores Gámez. Ayón fué un jurisconsulto eminente, que en los últimos años de su vida se dedicó a escribir la historia de Nicaragua sin más elementos que los historiadores de Indias, los historiadores guatemaltecos y lo poco de aquellos pobres archivos. Publicó su trabajo por la Imprenta Nacional. Como fué un escritor para quien los clásicos eran familiares, su producción se recomienda por discreción y elegancia de estilo, aunque se le hayan hecho algunos reparos como analista. Dejó ese varón ilustre un hijo que heredó sus dotes estéticas, y que hoy es uno de los primeros cultores del arte de escribir en aquella República: Alfonso Ayón.

Gámez, cuya actuación política ha sido mucha y muy agitada, es uno de los más firmes sostenedores de las ideas liberales en Centroamérica. Su radicalismo es fundamental, y su intransigencia reconocida. Así en su obra no busca disimular las tendencias preferidas de su espíritu. «Yo—dice en la introducción de su *Historia de Nicaragua*—, debo declararlo con franqueza, no puedo ni podría nunca ocultar mis simpatías por el sistema republicano, por las luchas en favor de la independencia y libertad de los pueblos, por los progresos modernos y por las avanzadas ideas del liberalismo en todas sus manifestaciones», etc. De esta manera, en su producción hay siempre un vago relampagueo de jacobinismo que se hace advertir entre la facilidad y la claridad de su discurso.

Después de la publicación de su *Historia*, el autor anunció la de otras obras, como *Archivo histórico de Nicaragua*, «voluminosa recopilación cronológica de documentos históricos desde 1821 hasta nuestros días»; un *Diccionario biográfico y geográfico de la República de Nicaragua; sus Memorias del destierro y Los grandes nacionalistas*, estudios de la vida y hechos de los grandes caudillos que en Cen-

troamérica se han esforzado por reconstruir la Patria de 1834. Estos libros han quedado hasta ahora inéditos. Gámez ha tenido que dejar muchas veces de escribir historia por «hacer historia». Nadie ha podido por allá dedicarse a las puras letras. Pero ¿acaso no hay la misma queja en toda la América latina? ¿Y en España misma? Hay en aquellos países, y en Nicaragua muy particularmente, una abundancia de materia prima, o, mejor dicho, de espíritu primo, que es de admirar. Mas el ambiente es hostil, las condiciones de existencia no son propicias, y la mejor planta mental que comienza en un triunfo de brotes se seca al poco tiempo. La impresión de libros, como lo he dicho ya, casi es nula. La producción de literatos y de poetas ha tenido que desaparecer entre las colecciones de diarios y de una que otra revista de precaria vida.<sup>3</sup> Hubo un poeta de gran cultura, a quien yo conocí anciano, y que murió siendo director de la Biblioteca Nacional de Managua: Antonino Aragón. Había sido amigo de un famoso romántico español que recorrió casi toda la América: el montañés Fernando Velarde, autor de los *Cantos del Nuevo Mundo*. Aragón, lírico y sentimental, escribió buen número de poesías, y no queda de él ni un solo volumen. Carmen Díaz, que poseyó lo que antes se llamaba «inspiración», no dejó tampoco ni un libro. Lo propio Cesáreo Salinas, que rimó asuntos galantes y graciosos, y a quien, como a tantos otros, fué fatalmente destructor el medio en que su talento se desenvolviera. Nada queda de los pasados cultores de las letras... Nada de Juárez, de Rocha, de Díaz, de Buitrago; nada quedará de Aguilar, cerebro privilegiado: nada de un delicado poeta: Manuel Cano; nada del fuerte talento de un Anselmo H. Rivas. Dos extranjeros de grata recordación contribuyeron a la cultura del país, impulsando y dando nueva vida al periodismo naciente: un alemán, H. Gottel, y un italiano, Fabio Carnevalini. Este último dejó un solo volumen: la traducción de la obra del filibustero William Walker sobre su invasión a Nicaragua. Los padres jesuitas, durante su permanencia en la República, contribuyeron mucho a la difusión del amor a las Humanidades en la juventud que atraían. En tiempo de ellos comenzaron a brillar inteligencias que más tarde serían glorias de la Patria. Luis H. Debayle, una de las más finas, nobles y puras almas que me haya sido dado conocer en mi vida; José Madriz, talento tan vigoroso como sagaz; y Román Mayorga Rivas, gallardo y elegante poeta, comenzaron su educación de ciencia y belleza cuando estaban en el país aquellos religiosos. Debayle es un médico y cirujano ilustre, digno de figuración y loa en cual quier parte del mundo, y que con el argentino Wilde fué de las primeras personalidades en el Congreso Médico Panamericano de la Habana. Luego ha figurado brillantemente en el Internacional de Budapest. Joven aún, goza en toda la América Central de una autoridad indiscutible. Su carrera la hizo en París, en donde conquistó por concurso el título de interno de los hospitales—único en Centroamérica—, y en donde Charcot, Richelot, Pean y Guyot le estimularon, le demostraron su afecto, predijeron su porvenir de éxitos y de gloria. Discípulo ferviente de Pasteur, llevó a su Patria las nuevas ideas, siendo considerado como el innovador de la Medicina y de la Cirugía en Nicaragua. En medio de sus triunfos científicos, no ha podido echar en olvido a las Gracias divinas. Y ha escrito y escribe de cuando en cuando artículos, estudios y delicados poemas, unos impregnados de aroma romántico, otros muy modernos y de técnica hábil, todos bellos de humanidad y de sinceridad. Madriz ocupa hoy uno de los primeros puestos en la política centroamericana; abogado de gran mérito,

---

<sup>3</sup> Hay ahora dos revistas importantes en Nicaragua: *La Patria*, que dirige el notable escritor Félix Quiñones, y *La Torre de Marfil*, fundada y sostenida por Santiago Argüello.

es en todo un combativo. Mas no ha sido tampoco infiel a las letras, y tiene por publicar importantes estudios de historia patria, que han de ser dignos de su sólido y áureo talento. Mayorga Rivas estaba llamado a ser el fundador del periodismo a la moderna en Centroamérica, y, en efecto, dirige en San Salvador el primer diario de aquellas cinco Repúblicas. No obstante, su antigua musa le acompaña siempre, y suele, al amor de ella, formar en su jardín de lirismo muy lindos ramos de rosas de poesía. Hay que tener en cuenta que todos los escritores tienen necesariamente que ir a parar al terreno de las discusiones políticas. Los mejores cerebros se han gastado así ¿Qué obras perdurables no habrían podido dejar un Carlos Silva, un Tiburcio G. Bonilla, o un Rigoberto Cabezas en lo pasado, y no podría hacer un Salvador Mendieta en lo presente? Cabezas fué a la acción, y en ella dejó un nombre luminoso. Otros han arrojado su tinta al viento y al olvido. Modesto Barrios, un verdadero literato y maestro de la palabra, se fatigó en vanas oposiciones y se refugió en la jurisprudencia y en el profesorado. Otro muy culto espíritu, Manuel Coronel Matus, ha ocupado altos puestos públicos, y hoy dirige un diario y un Instituto.

Singular figura entre las gentes que escriben ha sido la de D. Enrique de Guzmán, miembro correspondiente de la Real Academia Española, el único miembro correspondiente de la Real Academia Española que haya existido en Nicaragua... El Sr. Guzmán se dedicó a la política y a la gramática. En lo segundo ha tenido por allá, en años ya lejanos, bastante éxito. Es un hombre de cierta lectura, con dotes socarronamente satíricas, y cuya manera ha consistido en mezclar al chiste castellano y a la cita clásica algo de la pimienta un poco fuerte y del «chile» usual en su parroquia. De este modo, el Sr. Guzmán es menos gustado en el resto de Centroamérica que en Nicaragua; y en Nicaragua, para saborearlo por completo, se necesita ser de su ciudad de Granada, y, posiblemente, de su barrio. Es algo, por otra parte, semejante al español Valbuena, con más cultura, y que mezcla taimadamente a falsas inocencias de cura oblicuo desplantes y pesadeces de dómine criollo. ¡Excelente Sr. Guzmán, el mismo, invariable, incambiable desde hace treinta, cuarenta, cincuenta años; qué sé yo!

*Mine puset capiti non posse pericula cano  
Pellere, quin tepidum hoc optes audire: decenter?*

El gramaticismo y el filologismo llegaron por influjo colombiano. En un tiempo, cuando a Bogotá se la llamaba Atenas de América, fueron aquellos países como dependencias académicas de Colombia y de Venezuela. De ahí que todavía se encuentre quienes juzguen que el hombre ha sido creado por Dios para aprenderse el Diccionario de galicismos de Baralt y las anotaciones sobre el lenguaje bogotano de D. J. Rufino Cuervo. Dos caballeros discuten sobre política, o sobre no importa qué, por la prensa. Desventurado de aquel que, aunque lleno de buena doctrina, escriba «es por esto que» o «avalancha». Una de las razones que hicieron popular y famoso a un escritor ecuatoriano, genial, por otra parte, D. Juan Montalvo, fué su manera de escribir arcaica, su culto por Cervantes y por el Diccionario. Y hay quienes en Nicaragua se han dedicado a la tarea de estudiar el idioma, y que merecen el título de miembros correspondientes de la Real Academia Española tanto como el Sr. Guzmán. Me refiero al Sr. Fletes Bolaños; a un poeta honesto y sensitivo: mi antiguo maestro Felipe Ibarra y a un concienzudo e infatigable minero de las minas clásicas: Mariano Barreto.

Todo esto me era conocido. A mi llegada pude darme cuenta de lo que vale y representa la nueva generación. Allá, como en toda América, ha habido un florecimiento una renovación de brillo y valores. Encontré un tesoro de entusiasmo, una corriente que tan sólo necesita ser bien encauzada, una fuerza que, con un poco de apoyo y de estí-

mulo, con paz en la República y con voluntad en los espíritus dirigentes, puede convertirse en el impulso dinámico que transforme el alma del país. Jentud y porvenir significan en el fondo una misma cosa.

## VI

Entre los poetas actuales es el primero Santiago Argüello. Ha producido ya una obra considerable. Se le reconoce como a un maestro. Ha sido vario en sus efusiones líricas; se le ha aplaudido, ha triunfado. Es fecundo, es sonoro, es tropical, es un trabajador y un virtuoso del verso. Ha publicado no solamente poesía, sino libros de crítica y, por motivos docentes, un texto de literatura. Ha ensayado el drama con ruidoso éxito. En Argüello hay una mezcla de cerebral y de sensitivo. Su imaginación es rica y derrochadora. Su talento ha revelado su fortaleza cuando, a pesar del medio en que ha vivido, ha podido crear lo que ha creado. A pura intuición y a puro libro ha realizado sus primeros sueños de arte. Con motivo del estreno de su drama *Ocaso* escribíale Max Nordau: «No le felicito sólo por el éxito, sino también por la obra misma, fuerte y bella, y, sobre todo, por la idea que usted ha tenido de escribir una pieza vivida, auténtica, arraigada en su suelo, poblada de un mundo suyo, cargada de ideas propias y sentimientos reales: una pieza que traduce la vida en el espacio y en el tiempo. Necesitaba usted valor para emanciparse de la influencia extranjera, para apartarse de ese mundo ficticio, casi siempre parisiense, en que se mueve el teatro sudamericano, y colocarse sobre la escena los seres, y las cosas que le son familiares. Ha hecho usted un bellissimo *début*. Ojalá sea el creador del teatro nacional hispanoamericano!» El famoso israelita se refiere a la valiente tesis social del drama, que en Madrid habria causado el ruido de una *Electra* galdosiana. No hay duda de que en Centroamérica, Argüello con el gran salvadoreño Gavidia, en asuntos de teatro va a la cabeza. Su poesía es, como él la llama en uno de sus libros, «de tierra cálida»; sin embargo, su alma ha ido a todas partes, ha viajado en peregrinación y adoración de bellezas por épocas y países diversos. ¿Qué poeta verdadero no lo ha hecho, sobre todo en nuestras Américas, de irreductibles ensoñadores? Ha habido quienes critiquen la preferencia en nuestras zonas por princesas ideales o legendarias, por cosas de prestigio oriental, medioeval, Luis XIV, o griego, o chino... Homero, señores míos, tenía sus lotótagos; Shakespeare, su Italia, o su Dinamarca, o su Roma, y, sobre todo, sus islas divinas... Para ser completo y puramente limitado a lo que nos rodea se necesita el honrado, el sano localismo de un Vicente Medina el murciano, o de un Aquileo Echeverría el costarricense... Y ya Medina está en Buenos Aires... Argüello siente la Naturaleza y se comprende unido a ella. Su llama interior brota en la profusión de sus ritmos y rimas. Sus formas tienen de lo clásico y de lo moderno. Gusta, más que del símbolo, de la alegoría. Su vocabulario es muy rico, quizás excesivo, pues ocurre que al leer algunas de sus páginas tiene uno que recurrir al Diccionario. Labra y engarza sus palabras con minucias de orfebrería. Así como a Robert de Montesquiou en Francia, a él sería al único quizá que se le podría llamar entre nosotros poeta decadente. Tiene, sin embargo, otras maneras, pues ya he dicho que es un notable «virtuoso». Ved cuánta diferencia hay entre unas y otras de sus poesías. Citaré ésta, del libro *De tierra cálida*, titulada *Germinál*:

El horno de abril. En la hoguera  
se abrasan los llanos. Extiende  
sus velas el pájaro y hiende  
los aires. Resopla la fiera.  
El horno de abril reverbera,  
y se oye zumbiar: es el duende  
que fuegos eróticos prende.  
Después, la gentil Primavera  
su espeso cabello prendido  
con regias coronas. El nido  
renueva las notas del coro.  
Rosal lujurioso se cubre  
de rosas. Da leche la ubre;  
la espiga, mazorcas de oro.

Y este fragmento de un poema, *Habla Safo de sus tres amores*:

¡Oh, vírgenes de Lesbos...! ¡Adoradas  
y encantadoras vírgenes! Vosotras  
prendéis en el fanal de mi pupila  
esa vívida lumbre de las diosas!  
¡Qué fulgentes los ortos de mi dicha  
cuando os veo venir; cuando radiosas,  
el perfume esparcís de las praderas;  
cuando, a su paso, vuestros pies enfloran;  
cuando bajan en densas espirales,  
del cabello, las víboras, que enroscan  
sus anillos de seda en vuestro cuello:  
esas ávidas víboras que flotan  
como oscuros afluentes del Cocito  
o cual rayos de una alba esplendorosa,  
buscando sobre el seno palpitante  
la miel de Hymeto en la colmena roja!  
¡Athis divina! ¡Que se encienda mi alma  
en la risa de luz que hay en tu boca,  
y que es rayo auroral que va jugando  
en los pétalos frescos de una rosa!  
¡Que me envuelva tu pelo rubio, como  
un áureo manto real! Y que a la sombra  
de tu pestaña crespada, Amor encienda  
en tus célicos ojos tus auroras,  
en tus ojos azules como el Actium,

y como el Etna ardientes...  
¡Tú, Anactoria,  
que enloqueces mi mente! ¡Tú, el ensueño  
del alma ambicionado...! ¡De tu boca  
riega sobre la mía la cascada  
de tus ígnicos besos!  
¡Venid todas,  
bellas hijas de Pira...! ¡Ven., Cyrina,  
la del mohín lascivo...! ¡Ven, Andrómeda!  
¡Tímas, Naís... volad! ¡Volad! ¡Que escancie  
la madre del Amor en nuestras copas  
sus embriagantes vinos...! ¡Que se tiñan  
los auríferos bordes, y las rosas  
de vuestros grasos labios encendidos  
ensangrienten la tez de sus corolas!  
¡Matadme, delirantes...!  
¡Ven, Corina;  
hazme que pruebe de tu piel sabrosa!  
¡Ponme borracho de deleite...! ¡Déjame  
con mis sedientos labios en la copa!  
Y tú, mi Cydno, ¡mi adorada Cydno!  
Blanca como el plumón de la garzota,  
como la espuma que envolvió a Citeres  
en pañales de tul...! Ya la zozobra  
de nuestras gratas expansiones íntimas  
me agita el corazón, e hirviendo, azota  
mi sangre las arterias. ¡Haz que sea,  
por el amor, mi sangre abrasadora,  
mar de oleaje bravío, mar de lava  
que se estrella en sus cárceles de roca,  
y levanta vorágines, y escupe  
a los cielos la espuma de su cólera!  
¡Llegad presto, queridas! El deseo  
con sus puntas eléctricas me toca.  
¡Me parece que os tengo entre mis brazos,  
que vuestras carnes con mis carnes rozan,  
que un aliento caldeado me enloquece,  
en un pujante resollar de forja,  
y que son vuestros senos pebeteros  
do eróticos perfumes se evaporan!  
¡Volad, hijas de Zeus...! Que ya siento  
calcinar las frases en mi boca;  
mi lengua se entumece, y es mi labio

un páramo. ¡La angustia, sudorosa,  
 me aprieta el corazón, tiembla en mis carnes,  
 me estruja la garganta y me sofoca...!  
 ¡Venid a refrescar este desierto  
 de mis áridos labios con las pomas  
 humedosas de miel de vuestros pechos!  
 Que vuestras carnes, en sus tibias combas,  
 cual los poros sutiles de los pétalos  
 dan al insecto su embriaguez de aromas,  
 me den a mí su seductor perfume..  
 ¡Toda la esencia de sus flores todas!  
 ¡Todo el dulce rocío de sus cálices!  
 ¡Todo el grato licor de sus corolas!  
 ¡Y dormirme, ebrio ya...! ¡Siempre soñando  
 con otro goce más...! Que me aprisionan  
 otros brazos mejores, y otros ojos  
 más fúlgidos me queman... ¡Y en las ondas  
 del piélago supremo, en los arrullos  
 del abrasante amor, sentir ansiosa  
 la divina epilepsia del deleite,  
 con avidez frenética de loca...!  
 ¡Venid! ¡Que ya mi ceñidor descienda!  
 ¡Mi túnica está suelta; ya pregona  
 la pasión delirante...! ¡Me parece  
 el mareo sentir de vuestras rondas,  
 oh, lúbricas hetairas...! ¡Vuestro pelo,  
 en víperina contorsión, retoza  
 en los rápidos giros de la danza...,  
 y las sedeñas vestes en la alfombra...,  
 y la gloriosa seducción sin velos  
 que vuestros regios cuerpos aureola...,  
 y los senos recónditos, que emanan  
 arábigas esencias voluptuosas...,  
 y los besos que sangran..., y las sangres,  
 embriagantes, dulcísimas y rojas...,  
 y la estrechez gratisima..., y el lánguido  
 desmayo de la dicha enervadora...,  
 y el hondo frenesí que al reino vuela  
 donde tiene el Delirio su corona...!

En el *Poema de la locura*, hecho con bizarrías musicales y caprichos métricos, muy romántico si se quiere, demuestra mayormente su dominio técnico y su ensoñadora fantasía. En *Ojo y alma*, su úl-

timo libro, continúa su adoración ideal, y la música, en el amplio sentido griego de la palabra, impera siempre.

Junto con Argüello sostienen en aquella tierra el culto artístico escritores como Ayón, de quien ya he hablado; como Félix Quiñones, a cuyo ferviente humanismo debe tanto la cultura intelectual nicaragüense, Manuel Maldonado, que es un poeta sentimental y elegante, duplicado de un orador admirable, de un crisóstomo fogueado por aquellos soles; Francisco Huezo, inteligencia largamente abarcadora y verbo ardiente y cordial; los hermanos Paniagua Prado: Francisco, sutil, sensitivo y a veces complicado, cuya prosa elegante y moderna es reveladora del espíritu progresista y asimilador de Nicaragua; José María, líricamente airoso y amador de quimeras.

Los nuevos en la vida de la mente, les de ahora, tienen su esperanza en flor y su corazón lleno de futuro. El P. Casco es sapiente y armonioso<sup>1</sup>; meditabundo, sereno e impregnado de universal amor escribe sus ritmos Manuel Tejerino; con ímpetu y con fragancias silvicas exterioriza sus energías Antonio Medrano; Juan R. Avilés decora bizarramente sus prosas poemáticas; el poeta Vanegas, quizás el más firme y sólido, expresa su generoso sentido de la vida en hermosas estrofas; José Olivares sinfoniza suaves melancolías y eterizadas divagaciones; Lino Argüello, de finos caprichos y prematuras languideces, combina plausibles versos, y García Robleto y Narciso Callejas, que heredarán superioridades maternas, y Juan Guerra y Rivas Ortiz, y otros más, hacen la noble, y allí por desgracia estéril, buena campaña del arte. En Managua está la Biblioteca Nacional Los libros extranjeros llegan raramente. Hay dos cronistas meritorios que se dedican a comentarios y exposiciones de los anales patrióticos: Jenaro Lugo y Sotomayor.

## VII

La mujer nicaragüense no tiene un tipo marcadamente definido entre las del resto de Centroamérica; pero hay en ella algo especial que la distingue. Es, y ya lo he hecho observar en otra parte, una especie de languidez arábiga, de *nonchalance* criolla, unida a una natural elegancia y soltura en el movimiento y en el andar. Corno en las Antillas, como en casi todas las Repúblicas sudamericanas, abunda el color moreno, el cabello negro; pero no son escasas las rubias. Solamente que el clima no deja durar mucho los oros de los primeros años. Así, el rubio claro o áureo se torna en castaño; las cabelleras se oscurecen, prevaleciendo tan sólo el encanto de la mirada azul. Los cascos de ébano o azabache son de copiosa riqueza. La herencia española delata su procedencia extremeña, castellana o andaluza.. *Sorprende* gratamente el gran número de cuerpos altos y esbeltos que caminan con singular gallardía. «En cierta manera — dice Havelock Ellis—, puede atribuirse especialmente a sus peculiaridades anatómicas el andar de la española. Su paso—que se distingue también en todo lugar en que las mujeres acostumbran llevar carga a la cabeza, como en las romanas de las colinas albanas y en algunas partes de Irlanda—es el porte erguido y digno, acompañado de sobrios movimientos, como sacerdotisa que llevara los sagrados vasos. A la vez, el andar de la española, no exenta de altiva dignidad humana, tiene en sí algo de la graciosa condición de un animal felino, cuyo cuerpo todo es vi-

---

<sup>1</sup> En prensa ya este libro, me llega la noticia de la muerte del P. Casco. Expreso mi duelo por la desaparición de ese generoso talento, que tanto hubiera hecho por la cultura de Nicaragua.

vo y sus movimientos medidos, sin exceso ni superfluidad alguna.» Todo esto es aplicable a la mujer nicaragüense, sobre todo a la mujer popular, pues en las familias acomodadas no es rara la señorita educada en ciudades europeas que ha adquirido maneras y aires extranjeros; cuando menos, las que han estado en colegios religiosos, la parsimonia un poco *sacré coeur*; o la señorita educada en los Estados Unidos, ademanes norteamericanizados y modos demasiado amazónicos para una raza de gracia. De mí diré que después de tantos años de ausencia y de haber recorrido tantos países, encontré en mis compatriotas un encanto que por un lado me parecía lleno de atractivo exótico, y por otro reavivaba en mi memoria impresiones ya casi perdidas en la lejanía de mis primeros años. Habitado al bullicio de las grandes ciudades, a las comunes y sabidas elegancias femeninas de las populosas metrópolis, me sentía dulcemente subyugado por las figuras como de misterio que en aquel ambiente voluptuoso solía percibir en los salones, visibles desde la calle, salones en donde, por la noche, se mecen perezosa y tropicalmente en las sillas de junco; o en los tibios crepúsculos, a las puertas de las casas, como es usual, donde se admira la gentileza de tanta pálida beldad de grandes ojeras, no lejos de los jardines que esparcen por oleadas embriagadores perfumes de flores que causan casi como una grata angustia. El desarrollo de la planta humana es allí prodigioso. Hay niñas espléndidas, semejantes a rosas o a frutas. En el pueblo de León, en el mercado, por ejemplo, he visto jovencitas de doce, de trece, de catorce años, ya listas para la maternidad en la más precoz de las adolescencias. Y recordaba la graciosa *bontade* de Maurice Donnay: «... et tu n'ignores pas que dans les pays chauds, on est plus vite arrivé á. l'âge de puberté que sous nos froids climats d'Europe, les républiques sudaméricaines ayant pour devise: ¡Puberté, Fraternité!» En verdad, allí pueden encontrarse esos tipos de adolescentes a la oriental que de tan caprichoso modo se describen en *Las mil noches y una noche*, que tradujo el doctor Mardrus.

No es en los bailes o en las recepciones, que son más o menos iguales en todo país civilizado, en donde más demuestran su especial donosura las damas de aquella tierra, sino en ciertos paseos campestres, y, sobre todo, en las fiestas a la orilla de los lagos o en las riberas del mar. Allí cantan y danzan gallardamente aires y sones del país, o alegres fandangos y músicas de España que quedaron desde la época de la colonia. Todo ello es muy patriarcal, muy primitivo, si gustáis; pero para mí de un deleite irremplazable.

Por una temporada en Poneloya, cuando se admiran esas noches «que bien pudieran ser días donde no hay noches como ellas», según la estrofa del poeta colombiano, daría yo cien veces los halagos europeos de la cosmopolita costa de Azur, o cualquiera de los lugares famosos por sus casinos, *kursales* y demás edenes de artificio.

Al hogar no ha llegado el modernismo, y, generalmente, se procura contentar los deseos del buen Fr. Luis de León. Las familias numerosas abundan, pues la fecundidad es extraordinaria y no se sospecha ni se desea sospechar a Malthus. A pesar de la victoria de los principios radicales en la política, la mujer, como en casi todos los países, conserva la religiosidad y mantiene las prácticas de devoción. La ortodoxia se muestra, sobre todo, en las gentes distinguidas y ricas. Las aristocracias en todas partes son las mantenedoras de la tradición y las sostenedoras del culto. Allá, los donativos para ello no escasean entre las pudientes. Por ejemplo: la iglesia de San Juan de Dios, de León, debe mucho a la munificencia de la esposa de uno de los más meritorios hombres públicos: me refiero a doña Soledad de Sánchez; y en la catedral, en altares y cuadros, queda el nombre de una mi señora tía, ya difunta: doña Rita Darío de Alvarado. El demasiado fervor ha hecho *dupes* algunas veces a los

creyentes. Recuerdo que allá, en los años de mi infancia, los jesuitas ponían un buzón místico en la iglesia de la Recolectión, buzón que recogía las cartas que se escribían no sé ya más si a San Ignacio, a San Luis Gonzaga o a la Virgen María, los cuales contestaban por medio de sus reverencias los padres confesores. Otra vez es un sacerdote trashumante llamado «el padre de la campanilla», pues milagrosamente se oían en su cuerpo los sonidos de un timbre... El tunante era poseedor, a lo que entiendo, del primer reloj con timbre que haya llegado al país... Y quien daba la hora era él... Otra, y reciente, es un falso cura mejicano que estuvo diciendo misa y predicando; se ganó la buena voluntad de todos, y cierto día resultó ser un bribón que desapareció con un buen montón de dinero de sus feligreses... Mas en París hemos visto famosos ejemplares de esa especie, y las devotas del *Faubourg* han sido más de una vez tan esquilgadas como las devotas nicaragüenses.

El valor, la voluntad de sacrificio, la abnegación, son cualidades que allá se admiran en la mujer, y de ello han visto pruebas repetidas en las muchas guerras que han conmovido el país, desde la independencia hasta nuestros días, y en tiempo de la dominación española se admiraron ejemplos de bravura y de decisión femenina. «Entre las mujeres españolas—dice Eltis—en épocas pasadas, a pesar de las costumbres moriscos de encerramiento, eran comunes el valor y las cualidades bélicas»; y H. C. Lea, en su *History of the Inquisition in Spain*, dice que «combatían y defendían su partido en las intrigas facciosas con más ferocidad que los hombres». Cuando Nicaragua fué tan atacada por los piratas, sobre lo cual narra Ooexmelin tan curiosas cosas en su rara *Historia de la piratería*, hubo un caso de valor mujeril que Gámez refiere de la manera siguiente: «...Pero al mismo tiempo que los piratas amenazaban por el Realejo, cuatrocientos filibusteros ingleses y franceses desembarcaron en Escalante, puerto del mar del Sur, a veinte leguas de Granada, sobre la cual se dirigieron inmediatamente. Los granadinos, noticiosos de la próxima llegada del enemigo, se fortificaron precipitadamente con catorce piezas grandes de artillería y seis pedreros. A las dos de la tarde del 7 de Abril de 1865 se presentó el enemigo, y después de un corto fuego se posesionó de la ciudad. Al día siguiente pidieron el rescate de la población, y como no se les llevó pronto, incendiaron el convento de San Francisco y diez y ocho casas principales, saquearon la población y se retiraron con la pérdida de trece hombres, pasando por Masaya y otros pueblos, hasta salir por Masachapa. Viva todavía la impresión de tan alarmante suceso, el 21 de Agosto de 1865, los filibusteros, al mando del pirata Dampier, desembarcaron en un estero inmediato al Realejo, y encaminándose por un río que entra en el playón de Jaguei, se internaron en León con objeto de dar una sorpresa; mas no pudieron evitar que el vecindario y las autoridades se apresuraran a la defensa, aunque con atropellamiento y sin orden. Al presentarse el enemigo, la suegra del gobernador, doña Paula del Real, tocó la caja, y por esta razón se dió su nombre al estero por donde penetraron los ingleses.» Si doña Paula del Real toca la caja, la señorita Rafaela Herrera dispara el cañón, no contra cierto joven marino inglés llamado Nelson, que más tarde se encontraría en Trafalgar, según afirma el arzobispo Peláez en sus *Memorias para la historia de Guatemala*, y luego el historiador nicaragüense Tomás Ayón, pues Nelson estuvo en Nicaragua en otra ocasión, sino contra otros enemigos, aunque siempre ingleses. «En 1762—escribe Gámez—se presentaron los invasores amenazando el castillo de la Concepción (hoy castillo Viejo) en momentos en que el castellano de la fortaleza, Sr. D. Pedro Herrera, se encontraba enfermo de tanta gravedad, que murió algunas horas antes que los ingleses afrontaran las baterías. Este suceso, que coincidía con las miras del enemigo, dejó acéfalo aquel punto pues un sargento fué cuanto quedó por jefe de la guarnición. El comandante de la flota, informado de todo por algunos prisioneros

que servían de atalayas en puntos avanzados, mandó pedir al sargento las llaves del castillo, y éste, olvidándose de su deber militar, se manifestaba dispuesto a entregarlas, cuando la hija del castellano, que apenas contaba diez y nueve años de edad, estimando como un legado el honor y la dignidad de su difunto padre, cuyo cadáver tenía delante, se negó a sufrir tamaña vejación, y, constituyéndose en jefe del castillo, hizo regresar al heraldo con su contestación negativa. Los ingleses entonces rompieron un fuego de escaramuza, creyendo que esto bastaría para lograr la rendición; pero la señorita Herrera, educada en ejercicios varoniles y conocedora del manejo de las armas, tomó ella misma el botafuego y disparó los primeros cañonazos, con tal feliz acierto que del tercero logró matar al comandante inglés y echar a pique una balandrita, de tres que venían en la flota. Con este arrojó contuvo el ímpetu de los invasores y mantuvo la acción en equilibrio por cinco días que duró el fuego. Una circunstancia bien sencilla causó no poco temor a los ingleses. Viendo la señorita Rafaela Herrera que la obscuridad de la noche impedía distinguir las posiciones del enemigo, hizo empapar unas sábanas en alcohol, y después de colocadas sobre unas ramas secas, dió orden de inflamarlas y echarlas al río. A su vista, los ingleses se creyeron que se trataba del tradicional «fuego griego», no pudiéndose explicar cómo podían sobrenadar sin apagarse aquellas masas de fuego; y como la corriente las arrastraba hacia ellos, se llenaron de pánico y huyeron, suspendiendo el ataque durante aquella noche. Cuando fué de día los ingleses continuaron el interrumpido ataque; pero sin éxito. Por la tarde suspendieron de nuevo sus fuegos, y a la mañana siguiente se retiraron, dejando muchos muertos, varias embarcaciones perdidas, algunos útiles, y, sobre todo, el triunfo de la mujer. El acontecimiento causó gran regocijo en Granada y en todo el reino de Guatemala, en donde se celebró con entusiasmo, y la joven heroína fué colmada de alabanzas y bendiciones.»

Diez y nueve años después el Gobierno español expidió una Real cédula otorgando a la señora doña Rafaéla Herrera una pensión vitalicia en premio de la heroica defensa que hizo del castillo de la Concepción en 1762. De tal guisa las nicaragüenses de ahora, las del pueblo, van a las campañas, vivanderas, cantineras o compañeras del soldado; y a más de una se la ha visto en funciones de guerra, virilmente pelear con su fusil, como el más valiente. Y esa misma mujer es en su casa buena, hacendosa y excelente para el amor. Lo que se llama las mengalas, o sea las obreras, las que no usan el sombrero europeo de las clases acomodadas, portan con garbo el antiguo chal, que, como los de la India, las decora hermosamente, colgado de los hombros, hombros que van desnudos como los de una dama en traje de etiqueta. Hay entre esas mengalas ejemplares deliciosos que se dirían floración de una Andalucía complicada del ancestral ensueño y voluptuosidades indígenas.

... Y tres niñas del mercado leonés, «trucheras», o vendedoras de telas, quedarán en mi memoria cual si las hubiese visto en un zoco arábigo miliunannchesco, libres de todo velo facial, en los tiempos del gran califa Harum-Al-Raschid.

## VIII

¿Y la política? Yo no me ocupo ahora en la política... Mas sí os diré que hay su buena dosis de falta de justicia cuando en el Río de la Plata, pongo por caso, se llama a aquellos países las «repu-

bliquetas», con el mismo tono con que los ingleses llaman a todo el continente hispanoparlante *South America...* Ante todo, esas cinco patrias pequeñas que tienen por nombre Guatemala, El Salvador, Nicaragua, Costa Rica y Honduras han sido y tienen necesariamente que volver a ser una sola patria grande. Monsieur Levasseur, administrador del Colegio de Francia, presentaba hace pocos meses al público una obra interesante sobre las riquezas de la América Central. El autor de ese libro es M. Désiré Pector, consejero del Comercio Exterior, antiguo cónsul general de Nicaragua y Honduras en París. Monsieur Pector es bien conocido entre los americanistas; ha asistido a casi todos los Congresos especiales y publicado opúsculos y libros merecedores de todo aplauso. En *La Nación*, de Buenos Aires, hace ya tiempo apareció un artículo suyo sobre uno de los trabajos lingüísticos del general Mitre. En esta última obra sobre la América Central el autor pone a la vista los elementos de vida y de prosperidad de las cinco Repúblicas. Monsieur Levasseur dice: «De cualquier modo que sea, Centroamérica ha tomado participación en el desenvolvimiento demográfico y económico que caracteriza el período contemporáneo en los países civilizados. Algunas cifras bastan para probarlo. En 1674 se calculaba la población de las cinco Repúblicas en 2.580.000 almas; en 1907 ella es, poco más o menos, de almas 4.295.000. (M. Levasseur se queda corto. Hoy pasa la población centroamericana de cinco millones de habitantes). El comercio exterior se calculaba en 32 millones de francos (16 millones de importación y 16 de exportación) en aquella primera fecha, y en la segunda, en 215 millones (importación, 98.435.000 francos, y 116.600.000 de exportación)». La importancia minera de Nicaragua sola acaba de ser demostrada en un extenso y práctico estudio publicado en los Estados Unidos. El país adelanta. El progreso se hace notar. Pero la mala fama de las «republicuetas», diréis, está en sus continuas revoluciones. Ellas han sido precisas muchas veces. Y ¿en qué pueblo en formación no las ha habido? Diríanse las fiebres del desarrollo. Mas la administración Zelaya en la tierra nicaragüense logró imponer el orden después de varias tentativas de perturbación de la paz, y el orden ha producido en poco tiempo una transformación.

Al día siguiente de mi llegada a Managua, me dijeron: «Mañana espera a usted el Presidente». Yo no había tratado nunca al general Zelaya. Le conocía por la prensa, por los elogios de sus partidarios de Nicaragua y por los denuestos de sus enemigos emigrados. Los primeros entonaban el natural himno. Los segundos le hacían aparecer como «el perturbador de la paz en Centroamérica», como un sátrapa cruel y terrible, como uno más en la lista de los famosos sultanes hispanoamericanos que han oscurecido y enrojecido la historia de nuestras nacionalidades. Un espadón, un machete. Nada más.

Me encontré con un caballero culto, de noble presencia, correcto, serio, afable. Estaba en compañía de su esposa, una dama de gran belleza, que junta a la mayor distinción una sencillez encantadora. Es de origen belga, y su apellido es Cousin. El Presidente fué educado en Francia, en Versalles. Su padre fué íntimo amigo y compañero del célebre luchador de la Unión Centroamericana Máximo Jerez. De él heredó el general Zelaya el culto por ese ideal patriótico y por los principios liberales. Por ellos ha luchado soldado valeroso desde los tiempos en que el Presidente Barrios, de Guatemala, quiso realizar por la fuerza la unidad de las cinco Repúblicas. En Nicaragua le alaban los liberales por haber quitado el Poder al partido conservador, que dominaba desde hacía treinta años. Uno de sus biógrafos resume de esta manera la historia de sus esfuerzos y de sus victorias: «Era en la época de la administración Sacasa. Los conservadores se pronunciaron en Granada en 28 de Mayo de 1893, y Zelaya y sus partidarios, a fin de destronar el establecido Gobierno de León, se unieron a

ellos, para separarse después de conseguida la victoria. Zelaya venció en el sitio de la Barranca, y desplegó tanto ingenio táctico y perspicacia estratégica, que ganó la entusiasta estimación de los conservadores. El Convenio de Sabana Grande dió término a la campaña, abatiendo a Sacasa y dejando en lucha a los partidos históricos.<sup>2</sup> La paz duró pocos días. El 11 de Julio de 1895 se pronunció el cuartel de León por Zelaya, proclamándole Presidente de la República, cuyo hecho estuvo a punto de ser su ruina. Los conservadores le guardaron en Managua como rehén, y los liberales perdieron con su ausencia a su jefe. No vaciló Zelaya en esta emergencia, y, acompañado de algunos valientes, rompió por entre las filas enemigas, consiguiendo reunirse a los revolucionarios en Nagarote. Organizada la revolución, púsose en marcha hacia León, en donde, con rapidez y acierto, formó la junta del Gobierno de que él fué escogido Presidente; asumió el mando de las fuerzas, marchando sobre Managua, en donde penetró vencedor, después de una lucha sangrienta, el día 25 de Julio. Los conservadores imploraron la paz, que les fué concedida. En Centroamérica se formó en seguida un gran partido radical, armado y decidido, que dominó a los conservadores. Zelaya ejerció el gobierno provisional, dando pruebas de rara justicia y habilidad, mientras se reunía la Convención que le eligió Presidente por cuatro años. La carta que se dió en Nicaragua fué una remembranza fiel de la Constitución de Río Negro, resumen del derecho individual victorioso sobre la tradición autoritaria y heraldo de las conquistas democráticas de la República. Así, después de tantos años de guerras, de revoluciones y de luchas intestinas, la floreciente República de Nicaragua pudo al fin descansar bajo un Gobierno liberal y honrado, por lo cual los efectos de una buena administración dieron los frutos deseados por todo el país.» Naturalmente, los miembros del partido derrotado han lanzado sus protestas, y han procurado hacer ver en el exterior bajo una luz poco propicia la obra del general Zelaya. Han tergiversado hechos, han atacado de diversas maneras la actual administración, han desempeñado el papel de todas las oposiciones. Un caso, por ejemplo. Se me había dicho que allá imperaba un régimen de terror, que el cadalso político se había levantado muchas veces y que no existía la menor manifestación de libertad. Pues bien; he llegado y he podido cerciorarme de que jamás se ha sacrificado a nadie por motivos políticos; que los únicos fusilamientos que se recuerden son los de los militares complicados en el atroz crimen de la voladura de un cuartel, donde hubo tantas pobres víctimas. A los conspiradores se les ha, cuando más, alejado del país. He podido ver allá mismo transparentarse ambiciones que en países vecinos hubieran sido vistas como sospechosas; he oído en varias partes palabras de descontentos, y he podido ver tal publicación llena de ataques al Gobierno, que en otras repúblicas habría sido hartamente peligrosa para sus autores. Mas de arriba se ha logrado imponer una voluntad de paz y de trabajo; y como se dice, el movimiento se ha demostrado andando. Lo realizado en bien de la República. y de su adelanto, es la mejor prueba de tales asertos. Se ha establecido la libertad religiosa; el laicismo en la educación; la amplia libertad de testar; el mantenimiento del *habeas corpus*; «el voto activo, irrenunciable y obligatorio»; la justa representación de las minorías; el establecimiento de una sola Cámara; la incompatibilidad entre el ejercicio de la representación popular y puestos de Gobierno; el *self government*; la nueva ley Electoral; la secularización de cementerios; el divorcio tal como se ha adoptado en Francia, y mucho antes que en Francia<sup>3</sup>, aumento progresivo

---

<sup>2</sup> El Presidente Sacasa, varón de prudencia, inspirado en sentimientos patrióticos, quiso, ante todo, poner fin a la guerra civil.

<sup>3</sup> Últimamente la ley Selva—llamada así por el nombre del distinguido diputado que la propuso—ha ampliado el divorcio de una manera progresista y eficaz.

de las rentas públicas; desarrollo de la instrucción; aumento de escuelas; cumplimiento exacto en el arreglo de la Deuda, cuyos cupones nunca han dejado de pagarse, a veces con anticipación; creación de nuevas líneas férreas; ley de trabajo en protección de los trabajadores; mejoramiento de puentes y caminos; aumento de la pequeña Marina del país; apoyo a Empresas agrícolas y forestales que, como las de la costa atlántica, son para la República un venero de riqueza; el muelle del puerto al Pacífico de Corinto. «Por otra parte—dice el mismo Presidente—, no se ha circunscrito la presente administración a mantener lo que encontró; antes bien, lo ha modificado, lo ha ampliado, lo ha puesto, en fin, a la altura de las necesidades que ha de llenar.» La industria minera ha adquirido un crecido desenvolvimiento. Se ha establecido en la capital un Museo; en las ciudades el antiguo aspecto colonial ha cambiado, viéndose ahora un aire urbano, elegante y moderno, por parques, calles y edificios nuevos.

Zelaya ha sido admirado como un héroe de la guerra, pero no ha faltado quien haga ver sus méritos y preeminencias como héroe de la paz. Fijaos bien los que sabéis por experiencia lo que son los prestigios de los caudillos, la dificultad que hay en las inorgánicas democracias para transformar la obra activa de la guerra en la obra progresiva de la paz. El general Zelaya es un ejemplo admirable. Un escritor de los más discretos y de los de mayor carácter de su país resume en estas sanas palabras esa página de política centroamericana. Habla de Zelaya, y dice: «La trayectoria de su marcha política ha recorrido varias fases, todas ellas bien marcadas y hondamente definidas. Tenido primero como propagandista de su causa por su entereza de carácter y vinculaciones populares; odiado luego por sus triunfos de revolucionario, destruyendo abusos y rompiendo abiertamente por la tradición secular de inicuo absolutismo; respetado después por haberse impuesto airosa y noblemente a cuantos elementos y asechanzas se opusieron a su paso; querido más tarde por el buen éxito de sus triunfos y por el notorio mejoramiento de sus brillantes actos administrativos, es admirado, en definitiva, por su tenaz brega y su resolución inquebrantable para adquirir la paz, que a todos aprovecha y todos aplauden, asegurándola para común y positivo interés de legítima victoria nacional». He ahí al «perturbador de la paz en Centroamérica» como el verdadero implantador de la paz. Nadie como él ha prestado su voluntad y su influencia para lo que se puede llamar definitivo paso en favor de la paz centroamericana: la Conferencia de Washington, y el establecimiento de la Corte de Centroamérica en la ciudad costarricense de Cartago. Es allí donde el creso Carnegie regaló medio millón de francos para un edificio conmemorativo. Diréis que las Repúblicas pequeñas, como las niñas pobres, pero honradas, no deben aceptar esos regalos. Mas sabed que el Tío Samuel demuestra que va «con buen fin...» De todos modos, Zelaya ha sido quien nos ha dado muestras de deseo de paz y voluntad de unión. Eso se lo han reconocido en los Estados Unidos y en Méjico. Y para concluir este capítulo, os diré que su elogio ha sido hecho justamente por alguien cuyo nombre ha sido admirado y reconocido en el mundo conforme con sus merecimientos y su autoridad universal. Quiero nombrar a Teodoro Roosevelt.

Así pensaba yo escribir al salir en Managua del Campo de Marte, morada presidencial, en una noche tibia y coronada de estrellas, al amor del trópico natal.

## IX

Nombran a Masaya la ciudad de las flores. Es, por cierto, bella en su suelo florido. Allí pensé una vez más en la gentil Primavera de Botticelli. Flores en los jardines, flores en las mujeres, flores en todas partes. Cuando el señor alcalde me dirigió su discurso, la calle estaba cubierta de flores. Masaya me evocaba a Hafiz, a Sadi; verjeles de Sarón, de Bagdad, de la olorosa Persia. Los alrededores de la ciudad son también lugares excelentes, en donde la riqueza floral se desarrolla y multiplica al cariño del magnificante sol. Hace ya tiempo viajé por esos lugares en compañía de un cubano eminente que ha hecho admirar en nuestras Repúblicas su firme amor patrio, su lengua de Crisóstomo y su corazón de poeta. Ese cubano fué de los luchadores de la primera revolución, la de Céspedes, y uno de los que redactaron la antigua Constitución. Me refiero al Dr. Antonio Zambrana, que hoy vive rodeado de la consideración general en San José de Costa Rica. Él dejó en una página delicada el recuerdo de nuestra visita a la aldea masayesa. He aquí sus impresiones, en las cuales se revela el cariño que desde mis primeros años me demostrara el grande hombre: «Nindirí. Él me había hablado del pueblecito, y con él tuve el gusto de verlo por vez primera en viaje que hicimos juntos, en un cómodo y ligero carruaje, de Managua a Granada. A Rubén Darío, el poeta, me refiero. A eso de las tres de la tarde divisamos las primeras chozas. Él cielo estaba azul; alguna que otra nube, transparente como velo de gasa, volaba por él, y de lo alto caía y por todas partes se derramaba la luz color de oro quemado de un sol brillante, pero ya muy soportable. Me pareció que estaba en Grecia: así debió de ser la Jonia antigua, o, por lo menos, esa segunda. Grecia, la Provenza de los tiempos medios. En calle sin polvo, recta y ancha, se alineaban las casas, hechas de corteza de palma y de bejucos, cada una de arquitectura diferente, a cual más graciosa y originalmente ideada, de formas caprichosas, como sueños de hombre que no ha visto civilización, pero que, sin conocer la de los otros, ha inventado él mismo su poesía y se la saca del alma para ponerla en todo lo que le rodea. Alrededor de las casas había siempre flores, y por la espalda de ellas asomaba algún árbol, indicio de huerto, que, con sus ramas de esmeralda oscura y sus frutos de colores vivos, daba nuevas notas a la pintura ideal que formaba el paisaje. A la puerta, o en pequeños corredores delante de ella, vi algunas mujeres de la raza india de Nicaragua, que es la más bella que conozco; todas lucían, muy morenas, por estar vestidas de un blanco inmaculado, y los cabellos muy negros y los ojos como llamas, tomaban con eso un relieve encantador. Admirome su limpieza singular y el aire de fiesta que eso daba a la aldea, porque se trataba de un día de trabajo de la semana. «¿Qué hacen estas gentes?—pregunté con curiosidad a Rubén—. Se diría que esperan alguna visita». «Venden flores y frutas—me contestó el poeta—. Las llevan en cestos muy bizarros a todos los alrededores: ésta es su vida cotidiana». Pasaron, en efecto, a poco, por junto a nosotros, dos mujeres y un jovencito con cestos tan extraños como las casas, llenos de colores y de aromas, conduciendo su mercancía; nunca hubiera calculado antes que el comercio pudiera tomar a mis ojos forma de poesía. No era hora de oír pájaros; lo que se escuchaba era una cigarra; pero la influencia del medio ambiente, sin duda, me hizo encontrar bello su toque de clarín delgado y persistente: pensé en la cigarra de oro, símbolo del Arte en el mediodía de Francia, y el canto sin ritmo, lejos de perturbarla, completó mi ilusión. Soñaba yo entonces, por otra parte, que llevaba a mi lado la cigarra de nuestros bosques y de nuestra poesía americana, pues Rubén era ya un poeta, aunque todavía no era un hombre, y su inspiración no había aun torcido su cauce, sino que era genuina y espontánea. Más tarde se dejó influir por ideales exóticos, y, persiguiéndolos, ha llegado a la cumbre de la gloria; pero yo prefiero la cigarra desconocida, y ahora, que tembla-

mos a la idea de recibir una mala noticia, ha venido a mi mente con sincera ternura el recuerdo del pueblecito original de las flores vivas, de las casas lindas y de las indias limpias que venden colores y perfumes de los que brotan, sin amaño, del seno fecundo de la Naturaleza». Zambrana dice la verdad de su entusiasmo en su lenguaje hermoso. Yo recordé las palabras del maestro en mi reciente visita a aquellas deliciosas regiones. Así como admiré en la ciudad gentiles y gallardas damas llenas de cultura y de distinción, vi de nuevo en la alegría aldeana las figuras de bronce viviente de las indias graciosas y hacendosas. Ellas tejen telas al modo primitivo, trabajan curiosas obras de cerámica, y venden, como antaño y como siempre, sus rosas, sus lirios, sus mangos, sus marañones y sus jocotes. Desnudas de hombros, brazos, pies y piernas, llevan con garbo sus cestas a los mercados o tiangués, y tornan a su vivir rústico, edénico o arcádico.

Mas, como en los más hermosos paraísos meridionales de Italia, los volcanes están allí sintiendo pasar los siglos y dando de cuando en cuando serial de que en sus hornos arden las misteriosas potencias de la tierra. El volcán de Santiago atemoriza. El Masaya se cree hoy extinguido. El cronista López de Gómara, en su tiempo, escribía de él: «Tres leguas de Granada y diez de León está un serrejón raso y redondo que llaman Masaya, que echa fuego, y es muy de notar, si hay en el mundo. Tiene la boca media legua en redondo, por la cual bajan doscientas y cincuenta brazas, y ni dentro ni fuera hay árboles ni hierba. Crían, empero, allí pájaros y otras aves, sin estorbo del fuego, que no es poco. Hay otro boquerón corno brocal de pozo, ancho cuanto un tiro de arco, del cual hasta el fuego y brasa suele haber ciento y cincuenta estados más o menos, según hierve. Muchas veces se levanta aquella masa de fuego, y lanza fuera tanto resplandor, que se divisa veinte leguas y aun treinta. Anda de una parte a otra, y da tan grandes bramidos de cuando en cuando, que pone miedo; mas nunca rebosa ascuas ni ceniza, si no es algún humo y llamas, que causa la claridad susodicha, cosa que no hacen otros volcanes; por lo cual, y porque jamás falta el licor ni cesa de bullir, piensan muchos ser oro derretido. Y así, entraron dentro el primer hueco Fr. Blas de Iñesta, dominico, y otros dos españoles, guindados en sendos cestos. Metieron un servidor de tiro con una larga cadena de hierro para coger de aquella brasa y saber qué metal fuese. Corrió la soga y cadena ciento y cuarenta brazas, y como llegó al fuego, se derritió el caldero con algunos eslabones de la cadena en tan breve tiempo, que se maravillaron; y así, no supieron lo que era. Durmieron aquella noche allá sin necesidad de lumbre ni candela. Salieron en sus cestos con harto temor y trabajo, espantados de tal hondura y extrañeza de volcán. Año de 1551 se dió licencia al licenciado y deán Juan Alvarez para abrir este volcán de Masaya y sacar el metal.» Oviedo, desde luego más documentado que Gómara, no habla de Fray Blas de Iñesta, sino de Fr. Blas del Castillo. Este tuvo noticia del famoso infierno de Masaya; pero como iba directamente al virreinato del Perú, dejó para el regreso la satisfacción de su curiosidad. Esto fué en el año 1534.

Dos años después, estando en Méjico, fué expresamente a Nicaragua a conocer el volcán. Púsose de acuerdo con otro religioso francés, el P. Juan Gandabe, y en compañía de varios españoles emprendió la ascensión. Asomado al cráter vió la lava hirviente, y juzgó fuese oro derretido. En Granada encontró varios socios para realizar su idea de extraer aquella riqueza inagotable. Varias tentativas se hicieron para sacar el que creían metal incandescente. Una expedición definitiva se hizo. Dice Gámez, extractando a Oviedo: «entre los objetos destinados para la expedición figuraba una gran esfera de hierro, con sus barras, que podía abrirse y cerrarse, para meter en ella cangilones de barro que, introducidos de cierta manera en el pozo, pudieran sacar del líquido rojo. Esta esfera es-

taba sujeta por una cadena de hierro, pendiente de una gruesa cadena quitada a una antigua lombarda.» Y luego: «El cráter del volcán tiene la forma de una campana boca arriba, que va angostándose al fondo; pero arriba, en la parte superior, no es pareja la circunferencia, estando como desportillada por el lado del Oriente. En todas las paredes del cráter se veían bandadas de loros de todos tamaños, que anidaban en los huecos y concavidades de las peñas. La circunferencia exterior del cráter puede tener una legua, y su diámetro, como un tiro de halconete. El fondo tendrá de ancho como un tiro de escopeta, y las paredes del cañón o cráter, desnudas de toda vegetación, ostentan vetas de varios colores, de una tierra dura, calcinada y muy pesada. En el plan se veía un fondo rojo y oscuro, como de lava a medio enfriar, con rajaduras a través de las cuales podía mirarse hervir y correr un líquido de fuego que saltaba en algunos puntos como el agua de una fuente, esparciendo gran luz, que, llevada por el caño, se reflejaba en la atmósfera y daba una claridad visible a mucha distancia.» Con muchas dificultades, Fr. Blas el codicioso preparó su máquina extractora. Dijo una misa. Confesó a sus compañeros. Luego «el intrépido fraile se puso la estola, ciñó ésta y los hábitos; con una cinta bendita, en la que colocó del lado derecho un pequeño martillo para derribar la piedras movedizas, y del izquierdo una calabaza con vino y agua; cubrió su cabeza con un casco de hierro, y encima un sombrero bien atado; después se colocó en el bolso y se ató muy bien, y tomando una cruz de madera en la mano, se lanzó al vacío y empezó a descender». El pobre Fr. Blas pasó las de Caín en su descenso. Llegó por fin a una especie de plazoleta. Con la oración en la boca, no dejaba de maniobrar con su martillo entre los zahumerios de las solfataras. Demás decir que no encontró oro en las grietas, sino la roca quemada. Cuando le subieron no quiso darse por vencido. Contó prodigios, tal Don Quijote al salir de su sima, y aseguró que la lava hirviente era oro puro en fusión. Otros tantos bajaron después con aparatos para recoger el tentador líquido rojo y ardiente; pero se encontró que todo era escorias y calcinada piedra. Todavía se hicieron otros intentos y se renovaron los desengaños. «Tan luego fueron vistas las muestras por el gobernador y curiosos que se hallaban fuera, hubo gran descontento y muchas risas, y cada cual se regresó comentando el chasco a su manera. El gobernador pidió todavía algunas muestras más, y ordenó en seguida a Fr. Blas y a sus compañeros que saliesen. Éstos, antes de verificarlo, tomaron posesión cada uno de lo que creyó una veta mineral, y el fraile, de la caldera hirviente del fondo. Ensayadas en León las tierras y escorias del volcán de Masaya, fueron declaradas sin ningún valor. Sin embargo, Fr. Blas y sus compañeros, insistiendo en que aquello era rica mina, suplicaron que se les permitiera volver a entrar; pero el gobernador lo prohibió en absoluto, tanto porque creyó inútil y temeraria aquella empresa, como porque las máquinas, jarcias y aparejos eran subidos a hombros de indios, que se maltrataban lastimosamente en las breñas y sierras, sin que Fr. Blas tuviera piedad de ellos. Medida, de orden del gobernador, ¡a profundidad del pozo, resultó que de la entrada a la plazoleta había ciento treinta brazas, y de la plazoleta al fondo, también ciento treinta.» Masaya, como casi todas las ciudades nicaragüenses, está vigilada por los volcanes. Aun se ven en largos llanos las endurecidas corrientes de lava de erupciones inmemoriales. De cuando en cuando, sí no el infierno de Masaya, que hoy se considera apagado, dan señales de actividad otros focos plutónicos. Ese pueblo apacible y privilegiado de Flora y de las Gracias, se ha sentido más de una vez amenazado por las convulsiones de la tierra. Y allí crecen las rosas y las azucenas y mil variedades de flores, y en los espíritus es innata la voluntad de armonía, y los talentos líricos se llaman legión, mayormente que en ninguna otra parte de la República. Puede decirse que el deleitoso arte de la música es el que está mejor cultivado en el país, y, sobre todo, en la encantadora y para mí inolvidable Masaya. Ha producido asimis-

mo este departamento ciudadanos eminentes en otras disciplinas; y uno de los historiadores que allá tienen más renombre, aunque por causa del medio, del tiempo y de las circunstancias en que escribiera, no pueda, colocarse en primera línea, fué masayés. Hablo de Jerónimo Pérez.

En mi memoria queda Masaya como una tierra melodiosa y hechicera. Siempre recordaré con vagas saudades sus alrededores pintorescos, sus lagunas cercanas, sus alturas llenas de vegetación, sus paisajes dorados con oro del cielo, la gracia y la sonrisa de sus mujeres, el entusiasmo sincero de sus gentiles habitantes y el clamor lírico de sus violines en la noche; sus admirables violines, que hablan en lengua de amor, en idioma de pasión y de ensueño.

## X

La antigua ciudad de León había sido fundada en las cercanías del lago de Managua, no lejos del imponente y viejo Momotombo. En 1550, Hernando y Pedro, hijos de Rodrigo de Contreras, en venganza de haber perdido éste su ventaja, y poderío de encomendero, y en unión de Juan Bermejo, guapo español, segoviano, que llegara a Nicaragua con una partida de soldados que había estado en el Perú con Gonzalo Pizarro, proyectaron y decidieron dar muerte al obispo Valdivieso. El hecho se llevó a cabo, siendo Hernando el asesino. En 1610 la ciudad teatro del crimen fué casi destruida por una erupción del volcán. La cólera celeste se manifestaba así, aunque un poco tarde, según las prédicas del nuevo mitrado Villareal. Su señoría ilustrísima consiguió con sus palabras que los leoneses se pusiesen temerosos y todas las gentes abandonaran el lugar, dirigidas por el alférez mayor, «que portaba el real estandarte», dice Gámez. Al oeste del punto abandonado, a nueve leguas de distancia, en extensa y hermosa planicie, fueron ordenadas las nuevas construcciones. Así nació la actual León. Es ella la ciudad de mis días juveniles, y por un fenómeno natural y muy explicable, es ella el escenario de muchos de mis sueños gratos, o pesadillas, después de tantos años de ausencia en ciudades de países tan diversos. Esta vez no he estado cerca del Momotombo; mas es para mí imborrable el aspecto del soberbio cono que se eleva a las orillas del lago; a su lado, el Momotombito, formando isla y cubierto de vegetación. Todo ello era objeto de mis contemplaciones en antiguas travesías en los vaporcitos que iban del puerto de Momotombo a Managua, la capital de la República.

En un libro del norteamericano Squier del cual acaba de hacer una traducción castellana un escritor de Honduras—leyó Víctor Hugo estas palabras: «El bautismo de los volcanes es un antiguo uso que se remonta a los primeros tiempos de la conquista. Todos los cráteres de Nicaragua fueron entonces sacramentados, con excepción del Momotombo, de donde no se vió nunca volver a los religiosos que se habían encargado de ir a plantar la cruz.» De allí un tema para el gran lírico. «Encontrando demasiado frecuentes los temblores de la tierra, los Reyes de España han hecho bautizar los volcanes del reino que tienen debajo de la esfera; los volcanes no han dicho nada y se han dejado hacer, y sólo el Momotombo no ha querido. Más de un sacerdote en sobrepelliz, elegido por el Santo Padre, llevando el Sacramento que la Iglesia administra, la vista en el cielo, ha subido la montaña siniestra. Muchos han ido; ninguno ha vuelto.—¡Oh, viejo Momotombo, coloso calvo y desnudo, que

sueñas cerca de los mares y haces de tu cráter una tiara de sombra y de llama a la tierra! ¿por qué, cuando tocamos a tu umbral terrible, no quieres el Dios que se te trae? Responde.— La montaña interrumpe su escupir de lava, y el Momotombo responde con una voz grave:—Yo no amaba mucho al dios que se ha arrojado. Ese avaro ocultaba oro en un foso; comía carne humana; sus mandíbulas estaban negras de podredumbre y de sangre; su antro era una entrada de salvaje pavimento, templo sepulcro ornado de un pontífice verdugo; esqueletos reían bajo sus pies; las escudillas en que ese ser bebía el asesinato eran crueles; sordo, disforme, tenía serpientes al puño; siempre entre sus dientes un cadáver sangraba; ese espectro ennegrecía el firmamento sublime. Yo gruñía algunas veces en el fondo de mi abismo. Así, cuando vinieron orgullosos sobre las olas temblantes, y del lado de donde viene el día, hombres blancos, los he recibido bien, encontrando que eso era cuerdo. El alma tiene, ciertamente, el color del rostro—decía yo—; el hombre blanco es como el cielo azul; y el dios de éstos debe ser un muy buen dios. No se le verá hartarse de carnicerías. Yo estaba contento; tenía horror del antiguo sacerdote. Pero cuando he visto cómo trabaja el nuevo; cuando he visto llamear ¡justo cielo! a mi nivel esa antorcha lúgubre, áspera, nunca extinguida, sombría, que llamáis la Inquisición santa; cuando he podido ver cómo Torquemada la usa para disipar la noche del salvaje ignorante, cómo civiliza y de qué manera el Santo Oficio enseña y hace la luz; cuando he visto en Lima horribles gigantes de mimbre llenos de niños estallar sobre un ancho brasero, y el fuego devorar la vida y los humos retorcerse sobre los senos de las mujeres encendidas; cuando me he sentido en veces casi asfixiado por el acre olor que sale de vuestro auto de fe, yo, que no quemaba sino la sombra en mi hornalla, he pensado que no tenía razón para estar satisfecho; he mirado de cerca al dios extranjero, y he dicho: «No vale la pena de cambiar.» Así «Las razones del Momotombo», en el ciclo de poemas de la *Leyenda de los Siglos*, representa la Inquisición. ¡Cuántas veces recitara yo esos versos sobre las olas del lago, frente al coloso de piedra, en verdad desnudo y calvo, y apenas coronado de cuando en cuando con el flotante penacho de su humareda! A lo lejos pasaban bellos vuelos de garzas; garzas blancas y garzas morenas. Yo tenía el halago de mis años floridos y ensoñadores. Se divisaban las riberas llenas de vegetación profusa como costas de islas de delicia. Hacían casi siempre el viaje algunas hermosas mujeres. Se tomaban en el comedorcito de a bordo *cocktails* y *cognacs*. Y en el muelle de Managua esperaban las manos y las sonrisas amigas. Gratos, para mí, gratos recuerdos de un pasado que me parece de sueño.

León tiene el aspecto de una ciudad de provincia española. Las casas antiguas están construidas con adobes—la palabra y la cosa se usan aun en Castilla la Vieja. Pesadas tejas arábicas cubren los techos. Las casas de dos o tres pisos son pocas. Hay muchas iglesias y una famosa catedral, comenzada en el siglo XVIII y concluida a comienzos del XIX. Allí he reconocido muchas cosas que viera siendo niño. Los retablos, las pinturas, los altares, el púlpito, los restos de dos mártires llegados antaño de Roma: San Inocencio y Santa Liberata. Y he recorrido, evocando memorias, la vasta fábrica, acompañado por el culto obispo Pereira. Y vi de nuevo en el baptisterio la pila en que recibí nombre y en que me tuvo mi señor padrino, D. José Jerez, en representación de su padre, el ilustre general. Luego, en la sala capitular, encuentro los retratos de todos los obispos de Nicaragua desde la erección de la diócesis leonesa, el año de 1527. Me llamó la atención no hallar la efigie de un mitrado que fué muerto por un gato... El animal aparecía en el cuadro, y en mí despertaba aquello no sé qué legendarias y diabólicas imaginaciones. No recuerdo cuál fué la explicación que me hizo el

obispo Pereira de la desaparición del retrato de su lejano antecesor— ¿Huertas, o García?—. Después, en un patio, he allí el pozo en donde pasó algo de milagro o de brujería, dirían algunos—. Yo alcancé a conocer al viejo sacristán. No sé en qué andanzas de gato andaría; el caso es que cayó desde lo alto de la catedral, y cayó en el pozo... No sufrió daño alguno. Se llamaba «Tío Pozo». Predeterminación... Bajo las arcadas de la iglesia mayor oyeron mis orejas infantiles las primeras plegarias, los primeros sonos del órgano, la salmodia de los canónigos en el Oficio, los ecos del canto llano. De allí salían muchas de las procesiones de la Semana Santa, célebre por aquellas Repúblicas, según el decir: «Semana. Santa en León, y Corpus en Guatemala » Recuerdo, como si hubiesen pasado ayer, las alegres y suntuosas fiestas y los litúrgicos ceremoniales. La procesión del Domingo de Ramos, sonora de campanas y de palmas; la procesión del Santo Entierro, al son seco de las matracas; una procesión fúnebre y sagrada el Viernes Santo, día en que toda la gente vestía de luto, luto por Jesucristo. El sacro difunto iba en una caja de cristal; tras él las vírgenes de bulto, como las que conducen en idénticos casos las cofradías sevillanas. Y la procesión del Silencio, a la media noche, en la cual se oían temerosos sonos de trompa, que se repetían de tanto en tanto en las bocacalles de la ciudad silenciosa. Y una procesión había que salía de la iglesia de San Francisco: la procesión de San Benito. Alrededor del negro ídolo recuerdo haber visto penitentes que se flagelaban las espaldas, y entre los acompañantes, muchos hombres vestidos con blancas enaguas, a los cuales llamaban «luces». ¿Sería por los cirios de cera negra que todos llevaban en las manos...? Había, sin duda alguna, en aquellas fiestas religioso fervor; mas también mucho de ambiente pagano. Las reuniones en templos y calles eran propicias a los amoríos; las vigiliat hacían que en las casas se preparasen platos especiales de la cocina criolla, en los que entraban como base sabrosos mariscos y otra suerte de ricas cosas culinarias. Y en el antiguo convento de San Francisco, en nombre del santo negro Benito, se regalaban tinajas y mas tinajas de chicha de piña y de maíz.

¡Las procesiones de León! Las calles se adornaban con arcos decorados de banderolas y cestillos de papel de China, animales bien imitados, pájaros de hermosos plumajes y frutas de cartón coloreado y dorado, entre las cuales unas hermosas granadas que se abrían al pasar las imágenes veneradas, y dejaban caer una lluvia de versos impresos en trozos de papel, que parecían mariposas llevadas por el viento. Se escuchaban las músicas y los cantos en veces. Las ventanas y puertas de las casas se adornaban con telas y cortinajes vistosos, y allí aparecían, para ver el desfile, grupos, ramilletes de mozas bellas y frescas, a las cuales arrojaban los jóvenes amigos de galanterías puñados de granos oleosos y perfumados, que se desgranaban de la flor de cierta palmera llamada coyol, en latín botánico *acromia pirifera*. Las calles se llenaban de animación y alegría, y la muchedumbre era copiosa, pues iba a la celebración religiosa mucha gente forastera. Hoy ya todo eso ha pasado; el vivir moderno ha ido, aunque poco a poco, invadiendo las costumbres antaño patriarcales; las ideas liberales triunfantes llevaron la libertad absoluta de cultos, y en éstos la supresión de manifiesta dones rituales y ceremoniales fuera de los templos. Según tengo entendido, Nicaragua y Méjico son los únicos países del mundo en donde les está prohibido a los sacerdotes el uso de sus trajes distintos en las calles. No obstante, he allí que se le permite en León, como al jefe de la Iglesia, portar sus hábitos talaras a un anciano a quien vi recorrer la población en un coche tirado por bueyes. Monseñor Villamí, que así se llama dicho dignatario, visita así a sus amigos e hijos de confesión, y la impresión es de algo primitivo y de algo nuevo, capricho de maharadja indostánico, o necesidad de misionero en Asia. Todo se explica por la prudencia de monseñor, a quien dieron un susto, según se me contó, un par

de caballos briosos y de buena estampa que antes tiraban de su carruaje. Monseñor es un cuerdo. Y morirá feliz y en paz antes de haber sabido lo que es un 40 HP.

León tiene para mí otras curiosas e inolvidables memorias. Si yo fuese Benvenuto Cellini contaría, con su hablar claro y convencido, cómo, teniendo yo catorce años, frente a la catedral, vi una larva, un elemental, como diría un teósofo. Tal visión fué real y verdadera, y no insisto en ello por temor a que mi sabio amigo ingenieros tome el dato y lo trate como tratan esas cosas los que manejan cosas científicas y son incrédulos.

Fué también en León donde escribí mis primeros versos y soñé y sufrí mis primeros amores. La vida social ha aumentado desde los tiempos en que, como en Andalucía, las novias conversaban con sus novios por las rejas de las ventanas. El comercio está representado por establecimientos cosmopolitas. Los inmigrantes son pocos: pero el tal rico importador es inglés, tal otro español, tal otro alemán, tal otro árabe, tal otro chino. Hay un club en donde los caballeros de la ciudad se distraen. En la juventud predomina la afición a las letras, a la poesía. No dije a los jóvenes en un discurso que eso era plausible; pero que junto a un grupo de líricos era útil para la República que hubiese un ejército de laboriosos hombres prácticos, industriales, traficantes y agricultores. La civilización moderna, fuera de sus luchas terribles, ha comprendido a su manera el mito antiguo: los argonautas eran poetas; pero iban en busca del Vellocoino de Oro. Hoy, como siempre, el dinero hace poesía, embellece la existencia, trae cultura y progreso, hermosa las poblaciones, lleva la felicidad relativa a los trabajadores. El dinero bien empleado realiza poemas, hace palpables imaginaciones, hace danzar las estrellas y puede traer toda suerte de bienes, de modo que los hombres bendigan las horas que pasan y se sientan satisfechos.

Así, en la ciudad en que ensayé mis primeras estrofas y tuve mis primeras ambiciones, saludé con entusiasmo a dos grandes poetas amables: Santiago Argüello, el que tiene los laureles, y Fernando Sánchez, el que tiene los millones...

## XI

En momentos de corregir las pruebas de este libro me llegaron las noticias de los últimos acontecimientos que han perturbado la paz en aquella República y producido la caída del presidente Zelaya.

Lo lógico, lo usual y hasta lo humano sería que, una vez que aquel gobernante ha caído, yo suprimiese los elogios y los sustituyese con las mis acerbas censuras. Me permitiré la satisfacción de dejar intacto mi juicio.

En EL VIAJE A NICARAGUA pueden leerse estas palabras de uno de mis discursos pronunciados durante la jira por mi tierra natal: «Corno alejado y como extraño a vuestras disensiones políticas, no me creo ni siquiera con el derecho de nombrarlas. Yo he luchado y he vivido, no por los Gobiernos, sino por la Patria; y si algún ejemplo quiero dar a la juventud de esta tierra ardiente y fecunda, es el del hombre que desinteresadamente se consagró a ideas de arte, lo menos posiblemente positivo, y después de ser aclamado en países prácticos, volvió a visitar su hogar entre aires triunfales; y yo, que dije una vez que no podría cantar a un presidente de República en el idioma en que cantaría a Ralagaabal, me complazco en proclamar ahora la virtualidad de la obra del hombre que ha transformado la antigua Nicaragua, dándonos el orgullo de nuestra inmediata suficiencia y

casi la seguridad de nuestro fuerte porvenir.» Nada tengo que rectificar. Mi impresión, al llegar después de quince años de ausencia, fué la de un país con mayores adelantos que el que dejara. Si a las administraciones anteriores se debe la implantación del telégrafo, el ferrocarril, las negociaciones para la apertura del canal, que no pudo llevarse a cabo, no puede negarse que el Gobierno de Zelaya realizó muchas obras en bien de la República. Ellas están enumeradas en un capítulo anterior.

Ahora, el rumor sordo anunciador de lo que ha pasado pude muy bien votarlo durante mi corta permanencia, aun en medio de la multiplicidad de las fiestas con que me obsequiaron mis compatriotas y amigos y el mismo Gobierno.

Esos rumores que anunciaban la tempestad que después se desatará, y que aparentaban tener por causa la situación económica, puede asegurarse que no eran sino instigaciones de los Estados Unidos y de Estrada Cabrera, su instrumento para el desarrollo de sus planes. Propalaban que era el odio a unos cuantos que se han enriquecido lo que motivaría la revolución contra el gobierno de Zelaya. Y, en efecto, aquello que confidencialmente me decían algunos amigos, de diferentes partes de la República, sobre el estado general de pobreza, lo caro de la vida, la progresiva depreciación del papel moneda, y el engrosamiento de ciertas particulares fortunas, es justamente lo mismo que he visto después expuesto en las publicaciones revolucionarias aderezadas en Bluefields.

Al recibir las primeras noticias me temí que de nuevo se hubiese encendido el antiguo antagonismo entre conservadores y liberales, o, peor aún, los odios entre la parte oriental y occidental del país, entre Granada y León. Esta lamentable desunión viene desde tiempos de la colonia, y ha costado a Nicaragua mucha sangre y muchos perdidos intereses.

Ha sido desde luego un bien para el país que Zelaya patrióticamente haya depositado el mando en el Dr. Madriz. Conozco a Madriz desde los años en que éramos compañeros de colegio. Es un carácter y es un talento. Su actuación política ha sido transcendental en Centroamérica. Fué de los que acompañaron a Zelaya en la revolución que derrocó al partido conservador en 1893. Fué el primer ministro de Relaciones de Zelaya, y, siendo ministro, fué de los que dirigieron la revolución contra él. Tras el fracaso de ésta, se trasladó a San Salvador. Un rasgo que le honra es que cuando Nicaragua estuvo en guerra con Honduras, a pesar de las inquinas políticas, volvió a Nicaragua y ofreció sus servicios al Gobierno.

El fué enviado a la Conferencia de Washington y nombrado magistrado de la Corte Suprema de Justicia Centroamericana, que fué creada en dicha Conferencia, que tiene su sede en la Ciudad de Cartago, de Costa Rica, y para cuyo edificio regaló medio millón de francos el plutócrata yanqui Andrew Carnegie.

Estoy seguro de que no se le ocultaba al presidente Zelaya que el Dr. Madriz contaba con muchos partidarios que le eligiesen para la Presidencia. Sin menoscabarle méritos, como él decía cuando se lograba que los ingleses desocupasen el reino mosquito: «Antes de despedirme de vosotros, quiero hacer especial recomendación del valiente ministro Dr. D. José Madriz, que os acompaña en esta expedición. Va en nombre del Gobierno a imponer nuestras leyes a los rebeldes. Lleva confianza en el éxito de su misión, porque cuenta con soldados como vosotros, que sabrán en el momento dado apoyar sus disposiciones.»

Hasta el momento de escribir estas líneas, no se sabe si vencerá Madriz o Estrada. Si Madriz ocupase la Presidencia, será desde luego un gobierno civil. En cuanto a Estrada, es un militar joven, y que se ha distinguido muchísimo en las filas del general Zelaya. ¡Quién me diría que cuando iba yo en la comitiva del Presidente, para la entrevista que tuvo en las fronteras costarricenses con el Presidente de Costa Rica, Sr. González Viquez, estaban ya en el cerebro de aquel compañero de excursión las ideas que le han llevado a la sublevación y a la batalla!

No me atrevo a profetizar a estas horas.

Si la parte occidental se pone al lado de Madriz, triunfará Madriz. Pero ¿es que acaso Estrada, que es de Managua, capital de la República, no querrá evitar un choque entre las dos de antiguo antagonistas partes de su Patria? Demasiadas son las rencillas, demasiados son los odios que han dividido el país desde hace tanto tiempo. Ya que no se ha podido hacer la unión de las cinco Repúblicas centroamericanas, ¿no será posible realizar la concordia en un solo país?

En cuanto a D<sup>a</sup>. Blanca de Zelava, que ha causado siempre la mas grata impresión, diré que es belga de origen, que es muy bella, y que ha hecho mucha caridad en Nicaragua. Ella me condecoró, en un acto público, con una medalla de oro. Yo le he escrito unos versos y le he regalado un brazalete de que han hablado los diarios. Los versos pueden leerse en el *Intermezzo Iropicall* entre los que escribiera durante mi viaje. Y el brazalete acróstico se componía de piedras que correspondían a las letras del nombre del esposo presidencial:

La **J** es el jacinto.

La **S** es la *sardoine*.

La **A** es la amatista.

La **N** es la *nefrita*.

La **T** es el topacio.

La **O** es el ópalo.

La **S** es la *sardonix*.

La **Z** es el zafiro.

La **E** es la esmeralda.

La **L** es el lapislázuli.

La **A** es la aguamarina.

La **Y** es el imán.

La **A** es la amatista.

Dios quiera llevar la paz a mi país. Se dice que los Estados Unidos han intervenido en todo esto. Si ello fuese cierto, como parece, es lamentable que nación alguna intervenga en los asuntos íntimos de Nicaragua, ni aun para hacer el canal... Ya se sabe que el mismo Lesseps informó en un tiempo que el único canal posible era el de Nicaragua. Después los Estados Unidos quisieron realizar la obra. No se sabe qué negociaciones la dificultaron; pero es un hecho que desde que los españoles pensaron en abrir el istmo, es por la tierra que más fácilmente se puede llevar a cabo.

Después de todo, sin la hostilidad de la Casa Blanca, Zelaya estaría aún en el Poder.

¡Oh, pobre Nicaragua, que has tenido en tu suelo a Cristóbal Colón y a Fr. Bartolomé de las Casas, y por poeta ocasional a Víctor Hugo: sigue tu rumbo de nación tropical; cultiva tu café y tu cacao y tus bananos; no olvides las palabras de Jerez: «Para realizar la unión centroamericana, vigorízate, alientate con el trabajo, y lucha por unirte a tus cinco hermanas!»



## La Religión de los Nicaraos

(El Interrogatorio de Fray Francisco Bobadilla, capítulo II)

por Gonzalo Fernández de Oviedo y Valdés

El interrogatorio de Bobadilla a caciques e indios nicaraos principales, es un documento antropológico único que pocos países tienen. Recoge la herencia cultural de nuestros antepasados indígenas.

Para hacer enriquecer la lectura del texto de Oviedo, hemos seguido a León-Portilla para identificar a los dioses correspondientes del Anahuac e incluir ilustraciones que permitan entender el contexto de las repuestas de nuestros antepasados.

El texto fue reproducido del libro cuarto de la tercera parte y cuadragésimo primero de la *Historia General y Natural de las Indias, Islas y Tierra Firme del Mar Océano*, páginas 39-56, Madrid: Imprenta de la Real Academia de Historia, 1851. Se trata del capítulo II que hemos titulado “La Religión de los Nicaraos”; y el III de ese libro que hemos llamado “Matrimonio y costumbre”. No hemos reproducido el Capítulo I trata de las generalidades notables de la provincia y gobernación del reino de Nicaragua.

Las notas al pie de las ilustraciones están tomadas de la obra de León-Portilla, Miguel, *Religión de los nicaraos: Análisis y comparación de tradiciones culturales nahuas*. Mexico: Instituto de Investigaciones Históricas, Universidad Nacional Autónoma de México, 1972 y del libro de Sáenz, César A., *Quetzatcoatl*, Managua: Fundación Vida, 2002. César Sáenz es un arqueólogo nicaragüense radicado en México donde estudió y ejerció su profesión.

### Los dioses creadores y otra deidades

En que se trata de çierta informaçion que por mandado del governador Pedrarias Davila tomó un padre reverendo de la Orden de la Merçed, çerca de la creencia é ritos e çerimonias destes indios de Nicaragua, para saber quáles eran chripstianos antes que Pedrarias fuesse a aquella tierra, é qué sentían de Dios é de la inmortalidad del anima, é otras cosas que les paresçio que se debía preguntar a los indios: a por evitar prolixidad yrá dicho a manera de diálogo; a quando oviere F. pregunta ó habla este religioso, Fray Françisco de Bobadilla, é donde oviere Y. responde ó replica el indio ques interrogado.

En el tiempo que Pedrarias Davila gobemaba a Nicaragua, fué aviso desde España que Gil Gonçalez Davila, quando descubrió aquella tierra a serviçio del Emperador, nuestro señor, que avia convertido y hecho baptiçar treynta é dos mill indios ó más, é quel capitan Francisco Fernandez avia assimesmo hecho baptiçar otra grand cantidad, quel governador Diego Lopez de Salçedo assimesmo avia aprovechado mucho en la conversion de aquella gente. É cómo Pedrarias los tuvo a todos tres por enemigos notorios, é vía que le inculpaban de negligente, quiso haçer una probança por donde constasse que era burla a que aquellos no eran chripstianos: é la mesma se pudiera haçer en Castilla del Oro, donde Pedrarias avia estado por governador quinze años ó más avia. É sin dubda en este caso yo pienso que por culpa de los chripstianos, ó por su incapaçidad de los indios, ó porque Dios los tenga por maldita generaçion por sus viçios a ydolatrias, muy raros a poquissimos son los indios que se pueden deçir chripstianos de los que toman el baptismo en la edad adolesçente ó desde arriba.

Para esta comision hiço comisario a un frayle reverendo, grand amigo suyo, provincial de la Orden de la Merçed, llamado fray Francisco de Bobadilla, el qual lo azepto de muy buena voluntad, assi por complaçer al gobernador, como porque él pensaba servir a Dios en ello y echar cargo al Emperador, nuestro senor, a haçer de más propóssito chripstianos todos los indios que pudiesse atraer al camino de la verdad, para que se salvassen. É para esto partió de Leon é fué a la provinçia de Nicaragua, é llevó consigo a un Bartolomé Perez, escribano publico del conçejo de la cibdad llamada Granada, alias Salteba; y en una plaça que se diçe Teoca en el pueblo é provinçia de la dicha Nicaragua, en término a jurisdiccion de la dicha Granada, por interpretaçion de Luis Davila é Françisco Ortiz é Françisco de Arcos, lenguas ó intérpretes hiçieron en el dicho pueblo a los veynte é ocho de septiembre de mill é quinientos é treynta y ocho años, interrogó algunos indios para ver cómo sentían de la fée é de qué setta ó creença eran, y en todo lo que más le paresçió que debian ser examinados. Y el primero fué un cacique llamado Chicoyatonal, al qual el dicho padre reverendo le baptiçó, a llamáronle Alonso de Herrera: é preguntóle si sabia que avia Dios é que avia criado al hombre é al mundo é á otras cosas, é á todo respondió que no sabia nada de aquello: antes se maravilló mucho de lo que le preguntaron. A un *guegue* principal (porque como ya he dicho guegue quiere deçir viejo), cuyo nombre proprio era Çipat, le preguntó si queria ser chripstiano e dixo que no, e diósele á entender que avia parayso a infierno, é no aprovechó nada: antes dixo que no se le daba más yr á un cabo que al otro. É á quanto se le preguntó de las obras de Dios é del mundo, dixo que ni sabia quien lo hiço ni nunca tal le fué dicho, antes se espantaba de lo que le fué preguntado. Interrogó otro caçique que se deçia Misesboy, é dixo que era chripstiano é que le echaron agua sobre la cabeça, pero que no se acordaba del nombre que le pusieron.

F. ¿Sabes quien crio el cielo é la tierra?

Y. Seyendo muchacho me dixeron mis padres que Tamagostat é Çipattoval lo criaron.

F. ¿Quien eran essos? Eran hombres ó venados ó pescados?

Y. No lo se, porque mis padres no los vieron, sino que lo oyeron deçir: ni se si andan en el ayre ni dónde se están.

F. ¿Quien crió al hombre é á la muger é á todas las otras cosas?

Y. Todo lo criaron estos que he dicho: *Tamagostat é Çipattoval* e *Oxomogo* e *Calchitnegue* é *Chicoçiatat*.

F. ¿Dónde están essos?

Y. No lo se; sino que son nuestros dioses mayores, quienes llamamos *teotes*.

F. ¿Essos tienen padre ó madre ó hermanos?



**Tamagostat es llamado Tlamacazqui o Tlamacázcatl en los textos nahuas de la meseta del Anahuac.**

**Es una de las designaciones de Tláloc el dios de la lluvia que habita el paraíso terrenal y da a los hombres el sustento que necesitan para vivir. Tamagástad es responsable por las inundaciones, trae las lluvias y las sequías. Se representa con ojos saltones y colmillos. Tláloc Tamacazqui también era el título del sacerdote dedicado al culto de Tláloc.**

Y. No; que son teotes é dioses.

F. ¿É los teotes comen?

Y. No lo se; sino que quando tenemos guerra es para darles de comer de la sangre de los indios, que se matan ó toman en ella, y échase la sangre para arriba é abaxo e á los lados é por todas partes; porque no sabemos en cuál de las partes están, ni tampoco se si comen ó no la sangre.

F. ¿Sabes ó has oydo deçir si despues quel mundo fué hecho, si se ha perdido ó no?

Y. A mis padres oy deçir que mucho tiempo avia que se avia perdido por agua, a que ya aquello era passado.

F. ¿Ahogáronse, si sabes, todos los hombres?

Y. No lo se, sino que los teotes reedificaron el mundo de más gente e aves é de todas las cosas.

F. ¿Como escaparon los teotes?... Fue en alguna altura ó canoa ó barca?

Y. No se más, sino aquellos son dioses: ¿como se avian de ahogar?

F. ¿Como los páxaros o venados no se avian ahogado?

Y. Los que agora hay los teotes los tornaron á haçer de nuevo, e assi á los hombres como á todas las otras cosas.

F. Esto que has dicho ¿sábenlo todos los indios?

Y. Sábenlo los padres de las casas de oraçion ó templos, que tenemos, é todos los caçiques.

F. ¿Quién sirve á esos teotes?

Y. A los viejos he oydo deçir que tienen gente que los sirve, a que los indios que se mueren en sus casas questos se van abaxo de la tierra, é que los que se mueren en la guerra, esos van á servir á los teotes.

F. ¿Cuál es mejor, yr abaxo de la tierra ó yr á servir á los teotes?

Y. Mejor es yr á servir á los teotes, porque ven allá a sus padres.

F. Si sus padres mueren en casa ¿cómo los pueden ver allá?

Y. Nuestros padres son aquellos teotes.

F. ¿Quando alguno se muere, sábenle los teotes resuçitar, ó ha tornado alguno de allá?

Y. No se más, sino que los niños que mueren antes que coman mahiz, ó que dexen de mamar, han de resuçitar ó tornar a casa de sus padres, é sus padres los conosçerán é criarán; é los viejos que mueren, no han de tornar ni resuçitar.



**Cipattoval es Cipactónal entre los nahuas. Es la deidad cuyo destino y signo del día del calendario es el “monstruo de la tierra.” Es el acompañante femenino de Oxomogo. A estas dos deidades se les adjudicaba la invención del calendario y ser progenitores de la especie humana.**

F. Si los padres mueren antes que tornen los hijos ¿cómo los podrán ver ni criar ni conosçer?

Y. Si fueren muertos los padres, perderse han los ninos ó no.

F. ¿Pues qué se harán?

Y. No se más de lo que he dicho; y esto assi me lo contaron mis padres, é pienso que assi debe ser.

El caçique Avagoaltegoan dixo que era chripstiano é que se llama don Françisco.

F. ¿Es bueno ser chripstiano?



**Cipactón y Oxomoco antepasados de la raza humana, profetizando con granos de maíz.**

Y. Creo que si.

F. ¿Por qué lo crees?

Y. Porque los chripstianos me han dicho quel chripstiano, quando muere, va al parayso, y el que no lo es, se va al infierno con el diablo.

F. ¿Quien crió el çielo é la tierra y estrellas é la luna é al hombre é todo lo demas?

Y. Tamagastad e Çipattoval; e Tamagastad es hombre é Çipattoval es muger.

F. ¿Quien crió esse hombre y essa muger?

Y. No: nadie, antes desçienden dellos toda la generacion de los hombres é mugeres.

F. ¿Essos criaron á los chripstianos?

Y. No lo se, sino que nosotros los indios venimos de Tamagastad é Çipattoval.

F. Hay otros dioses mayores quesos?

Y. No: estos tenemos nosotros por los mayores.

F. ¿Cómo sabeys esso?

Y. Porque assi lo tenemos por çierto entre nosotros, é assi nos lo dixeron nuestros padres.

F. ¿Teneys libros donde esso esté por memoria como este que te muestro? (que era una Biblia).

Y. No.

F. Pues que no teneys libros ¿cómo os acordays de lo que has dicho?

Y. Nuestros antepassados lo dixeron, é de unos en otros discurriendo, se platica, como he dicho, é assi nos acordamos dello.

F. ¿Haslo dicho tú á tus hijos assi?

Y. Si, dicho se lo hé, é mandádoles tengo que assi lo tengan ellos en la memoria para que lo digan á sus hijos, quando los tengan, e aquellos lo digan despues á mis nietos: por manera que no se pierda

la memoria. É assi lo supe yo é los que son vivos de nosotros los indios.

F. LA esos vuestros dioses, veyslos?

Y. No; pero los primeros de aquel tiempo los vieron, é los de agora no los yen.

F. ¿A quien hablan vuestros saçerdotes ó padres de vuestras mezquitas?



**Chalchitgüegüe es una corrupción de Chalchiuhtlicue. Es la acompañante femenino de Tláloc, la diosa del faldellín de jade.**

Y. Despues que murió un caçique que llamaban Xostoval, padre de Cuylomegilte, nunca más han hablado con nadie en las mezquitas, é hasta entonçes hablaban; y este murió mucho tiempo ha, que yo no le conosci, mas assi lo he oydo.

F. ¿Essos dioses que diçes, son de carne ó de palo, ó de cuál materia son?

Y. De carne son, e hombre e muger, é moços, é siempre están de una manera e son morenos de la color que nosotros los indios, e andaban por la tierra vestidos é comian de lo que los indios comian.

F. ¿Quién se lo daba?

Y. Todo era suyo.

F. ¿Dónde están agora?

Y. En el çielo, segund me dixeron mis passados.

F. ¿Por dónde subieron?

Y. No se sino ques allá su morada, ni se como nascieron, é no tienen padre ni madre.

F. ¿Qué comen agora?

Y. Lo que comen los indios; porque de allá donde están los teotes, vino la planta e todas las otras cosas de corner.

F. ¿Sabes ó has oydo si se ha perdido el mundo, despues que estos teotes le criaron, ó no?

Y. Antes que oviesse esta generation que hay agora, se perdió el mundo con agua é se hiço todo mar.

F. ¿Pues dónde escaparon esse hombre y essa muger?



**Chicoçiatgat es una corrupción de Chicoace Acatl es un nombre calendárico (9 caña) de Cintéotl, que tiene connotaciones inherentes al dios de la lluvia.**

Y. En el cielo, porque estaban allá, e despues baxaron á tierra e reedificaron todas las cosas que hay oy, é dellos venimos nosotros.

F. Pues diçes quel mundo se perdió por agua ¿escaparon algunos hombres en alguna canoa ó de otra manera?

Y. No: que todos se ahogaron, segund mis passados me contaron, como dicho he.

F. ¿Por qué quando se mueren los indios no los resuçitan esos teotes?

Y. Desde que nosotros somos se usa assi, que en muriendo algund indio, no hay más.

F. ¿Han de tornar á vivir en algun tiempo los que mueren?

Y. No.



**Tlatecuhtle o “monstruo de la tierra” es un deidad telúrica y nocturna del sexo femenino que porta un faldellín adornado con cráneos y huesos cruzados, además de lucir un adorno dorsal con tiras y caracoles, exclusivo de las deidades femeninas; además se representa a menudo en la posición característica de una mujer al dar a luz. Tlatecuhtli es descrita como un monstruo marino que nadaba en el mar después del fin del Cuarto Sol, una personificación del caos previo a la creación. A la izquierda, Tlatecuhtle en un vaso de cerámica procedente de Nacascolo, Guanacaste. Costa Rica, período 1200-1525 d. C. Colección Enrique Neret, Managua, Nicaragua. A la derecha, monolito de piedra de Tlatecuhtle descubierto en el Templo Mayor de la ciudad de México.**

F. ¿Dónde van los muertos?

Y. Los que son buenos van al cielo con los teotes, to que son malos van abaxo á una tierra que se llama Mictanteot, ques abaxo de la tierra y es mala.

F. ¿Van como acá están con aquel cuerpo a cara pies é manos juntamente como acá viven en la tierra?

Y. No; sino en muriendo, sale por la boca como una persona que se diçe *julio*, é vá allá donde está

aquel hombre é muger, é allá está como una persona é no muere allá, y el cuerpo se queda acá.

F. ¿Este cuerpo que acá queda, háse de tornar á juntar algun tiempo con aquella persona, que diçes que se salió por la boca?

Y. No.

F. ¿A cuál tienes por bueno para yr arriba, é á cuál por malo para yr abaxo?

Y. Tengo por buenos los que se acuerdan de sus dioses é van en los templos é casas de oraçion; y estos van arriba, é los que esto no haçen, van abaxo de la tierra.

F. ¿Quién los mata, quando se mueren los indios?

Y. Los teotes matan aquellos que no los quieren servir, é los otros van arriba que no mueren, porque arriba están vivos, aunque acá mueren.

Interrogó este padre reverendo un indio viejo llamado Taçoteyda, padre ó saçerdote de aquellos descomulgados oratorios de aquel pueblo de Nicaragua, que al paresçer seria hombre de sessenta años, é dixole si era chripstiano é respondió que no era chripstiano.

F. ¿Quieres serlo?

Y. No: que ya soy viejo. ¿Para qué he de ser chripstiano?

F. Porque se te seguirán muchos bienes en esta vida, si lo fueres, y en la otra donde todos avemos de permanesçer; é por el contrario, no lo seyendo, mucha mala vida é trabaxos acá é acullá en compañia del diablo, al qual, si fueras cathólico, no le verás ni le temerás.

Y. Yo soy viejo é no soy caçique para ser chripstiano.

Finalmente, por mucho quel padre Bobadilla le predicó é amonestó, nunca quiso ser chripstiano.

F. Pues eres hombre é no bestia, ¿sabes quien crió el çielo é la tierra?

Y. Tamagastad é Çipattoval lo criaron é tambien las estrellas é todo lo demás.

F. ¿Son hombres?

Y. Hombres son.

F. ¿Cómo lo sabes?

Y. Mis predeçesores me lo dixeron.

F. ¿Dónde están esos vuestros dioses?

Y. Mis antepassados me dixeron que están donde sale el sol.

F. ¿Están en el çielo, ó en la mar, ó dónde están?

Y. No se dónde están; mas quando los avíamos menester para la guerra, é antes que vosotros los chripstianos viniéssedes á ella, llamábamoslos nosotros á que nos ayudassen, dándoles voçes hasta el cielo.

F. ¿Venian á coro llamado, ó á vuestros oratorios á hablaros?

Y. Nuestros antepassados dixerón que solían venir é que hablaban con ellos mucho tiempo há; pero ya no vienen.

F. ¿Aquellos teotes comían?

Y. Oy deçir á mis passados que comían sangre é coraçones de hombres é de algunos páxaros; é les daban sahumeros de la tea é resina, é que esto es lo que comen.

F. ¿Quién hiço á essos Tamagastad é Çipattoval?

Y. No lo sé.

F. ¿Son de carne, ó de piedra, ó de palo, ó de qué son?

Y. Hombres son mançebos, como los indios.

F. Pues si son hombres, ¿cómo nasçieron, no teniendo mugeres?

Y. No lo se.

F. ¿Anduvieron por la tierra?

Y. No.

F. ¿Tienen padre é madre?

Y. No lo se.

F. ¿Despues quel mundo fué criado, háse perdido, ó háse de perder?

Y. No lo se; é si otros lo han dicho ellos lo sabrán, que yo no lo sé.

F. ¿Quando los indios mueren, dónde van?

Y. Van debaxo de la tierra, y los que mueren en la guerra de los que han vivido bien, van arriba, donde están Tamagastad é Çipattoval.

F. Primero dixistes que no sabias dónde aquestos estaban: ¿cómo diçes agora que los que mueren en la guerra de los que viven bien, van arriba con ellos?

Y. Donde el sol sale, llamamos nosotros arriba.

F. Los indios que van abaxo, qué vida tienen allá?

Y. Entiérranlos é no hay más.

## Los indios interrogados

### Los 8 primeros:

Y el primero fué un cacique llamado **Chicoyatonal**, al qual el dicho padre reverendo le baptizó, a llamáronle Alonso de Herrera.

A un *guegue* principal, cuyo nombre proprio era **Çipat**, le preguntó si queria ser chripstiano e dixo que no.

Interrogó otro caçique que se deçia **Misesboy**, é dixo que era chripstiano é que le echaron agua sobre la cabeça, pero que no se acordaba del nombre que le pusieron.

El caçique **Avagoaltegoan** dixo que era chripstiano é que se llama don Françisco.

Interrogó este padre reverendo un indio viejo llamado **Taçoteyda**, padre ó saçerdote de aquellos descomulgados oratorios de aquel pueblo de Nicaragua, que al paresçer seria hombre de sessenta años, é dixole si era chripstiano é respondió que no era chripstiano.

Hiço llamar á un indio guegue del mesmo pueblo de Nicaragua, la cabeça blanca de canas, que los que lo vieron juzgaron por hombre de ochenta años ó más, el qual se llamaba **Coyevet**. Preguntóle si era chripstiano; dixo que sí, que agua le avian echado en la cabeça; pero que no le pusieron nombre ni se acordaba dél.

El caçique **Quiavit**, señor de la plaça de Xoxoyta, mançebo de treynta años, poco más ó menos; é fué preguntado por las lenguas si era chripstiano, a dixo que no.

Fué interrogado otro indio que se llamaba **Astochimal**, hombre de treynta años: dixo que era chripstiano, pero que no sabia cómo le llamaron.

### El grupo de los 13

Hiço despues aqueste reverendo padre juntar **treçe caciques a prinçipales é padres ó saçerdotes** de aquellos infernales templos, é preguntóles si eran naturales de aquella tierra de Nicaragua ó de dónde vinieron.

F. Los que van arriba, están allá como acá con el mesmo cuerpo é cara é lo demás?

Y. No va más del coraçon.

F. Pues si le sacan el coraçon ¿como lo llevan?

Y. No va el coraçon, mas va aquello que les haçe á ellos estar vivos, é ydo aquello, se queda el cuerpo muerto.

F. ¿Los muertos han de tornar acá en algún tiempo?

Y. No han de tornar.

F. ¿Qué han de haçer despues de muertos todos aquellos é Tamagastad é Çipattoval?

Y. En muriéndose todos, no se yo lo que se han de haçer.

Pues viendo lo que estos indios deçian, y desseando este padre apurar y examinar estas depu-  
siciones, para sacar algo desta gente é information en sí diferente y en pocas cosas concordante, hiço  
llamar á un indio guegue del mesmo pueblo de Nicaragua, la cabeça blanca de canas, que los que lo  
vieron juzgaron por hombre de ochenta años ó más, el qual se llamaba Coyevet. Preguntóle si era  
chripstiano; dixo que sí, que agua le avian echado en la cabeça; pero que no le pusieron nombre ni se  
acordaba dél.

F. Porque eres bueno, é lo ha sabido el Emperador, nuestro señor, ques el teyte grande de Castilla,  
me ha enviado para que te diga las cosas de la fée cathólica, é para que tú me digas todo lo que sa-  
bes de lo que te preguntare; é habla sin miedo, que ningun mal te ha de ser hecho.

Y. Yo te diré lo que supiere.

F. ¿Quién crió el çielo é la tierra é los hombres é todo lo demás?

Y. Tamagastad é Çipattoval lo criaron todo.

F. ¿Son hombres ó mugeres?

Y. Son como dioses, é son hombres.

F. ¿Estos vienen á hablar con los padres de vuestros templos ó mezquitas?

Y. No: ni se quien los crió, a segund mis passados me dixeron, arriba están.

F. ¿Tenés libros ó escriptura para que se os acuerde de lo que deçís?

Y. No la tenemos, sino que de uno en otro, discurriendo por los passados, he sabido lo que digo.

F. ¿Essos vuestros dioses comen?

Y. Comen sangre é coraçones de muchachos a sahumeros de tea é resina, y estos nuestros dioses  
son hombres, como los indios, é son mançebos.

F. Pues diçes que son hombres, ¿cómo nasçieron?

Y. No se más sino que son dioses.

F. ¿Anduvieron por la tierra?

Y. No, ni se si tienen padre ni madre.

F. Después que el mundo fué criado ¿háse perdido, ó háse de perder ó hundir, ó qué sabes desto?

Y. Perdido se há por agua, é todos los hombres se ahogaron, que no quedó cosa viva alguna; y estos dioses que he dicho lo tornaron á criar de nuevo, é assi lo tenemos por çierto, porque de mis padres lo supe.

F. ¿Dónde van los indios después de muertos?

Y. Van debajo de la tierra, ;e los que mueren en la guerra, van arriba, como los teotes.

F. ¿Van con el cuerpo como acá están?

Y. El cuerpo se pudre en la tierra, el corazón va arriba.

F. ¿Si le sacan el corazón para lo llevar?

Y. No se lo sacan; que aquel corazón que va es el que los tiene vivos, é salido aquel, se mueren.

F. ¿Han de volver acá los que se mueren? Y. No, que allí se acaba.

En el mismo pueblo de Nicaragua un miércoles siguiente treinta de dicho mes fué interrogado el çaque Quiavit, señor de la plaça de Xoxoyta, mançebo de treinta años, poco más ó menos; é fué preguntado por las lenguas si era chripstiano, a dixo que no.

F. ¿Quieres serlo?

Y. Si quiero.

Baptiçóle el dicho padre, é nombróle don Françisco de Bobadilla, é fueron sus padrinos Diego de Escobar, eclérigo, é Alonso de Herrera Dávila.

F. ¿Sabes quien crió el cielo é la tierra é los hombres e lo demás?

Y. No lo se.

F. ¿Dónde van los indios después de muertos, é si han de tornar acá, ó qué se haçe dellos?

Y. Yo no se nada desso.

Fué interrogado otro indio que se llamaba Astochimal, hombre de treinta años: dixo que era chripstiano, pero que no sabia cómo le llamaron.

F. ¿Pues hombre principal eres, díme si sabes ó has oydo deçir quien crió el çielo é la tierra é todo lo demás?

Y. Tamagastad e Çipattoval: e Çipattoval es muger é son dioses, é como no los he visto, no se si son de carne ó de qué son; mas mis passados me dixerón que están arriba dentro del çielo.

F. ¿Comen esos?

Y. Sí.

F. ¿Que comen?

Y. Gallinas é mahiz é todo lo que quieren.

F. ¿Comen sangre é coraçones de los indios?

Y. No lo se, ni lo he oydo.

F. ¿Son esos dioses marido e muger?

Y. No lo se; mas pienso que deben ser marido a muger, pues que es el uno hombre y el otro muger.

F. Despues questos dioses criaron el mundo ¿háse perdido ó háse de perder en algun tiempo?

Y. Mis padres me dixeron que se avia perdido; pero no se si por agua ni por fuego ni cómo se perdió.

F. ¿Cómo escaparon aquellos dioses?

Y. No lo se: dioses son.

F. ¿Tamagastad murió alguna vez?

Y. No. Dios es ¿cómo avia de morir?

F. Quando mueren los indios ¿a dónde van?

Y. Yulio (ques el anima) del bueno va arriba con los dioses, a la del malo va debaxo de la tierra.

F. ¿Essos que van arriba qué haçen allá?

Y. Allá se tornan hombres: no se si allá barren ó qué es lo que haçen.

F. ¿El cuerpo va arriba como acá estaba?

Y. No se: acá veo los huessos é podrir la carne.

F. Si se saca el coraçon ¿se va arriba?

Y. No se va el coraçon, sino aquello que acá los tenia vivos y el ayre que les sale por la boca, que llaman yulio.

A todas estas preguntas, que turaron tres dias, estovieron pressentes, demás de las lenguas, Diego de Escobar, clérigo, y el capitan Johan Gil de Montenegro, é Alonso de Herrera Dávila. Hiço despues aqueste reverendo padre juntar treçe caciques a prinçipales é padres ó saçerdotes de aquellos infernales templos, é preguntóles si eran naturales de aquella tierra de Nicaragua ó de dónde vinieron.

Y. No somos naturales de aquesta tierra, é há mucho tiempo que nuestros predeçessores vinieron á ella, é no se nos acuerda qué tanto há, porque no fué en nuestro tiempo.

F. ¿De qué tierra vinieron vuestros passados, é cómo se llama vuestra tierra natural donde vivian, é por qué se vinieron é la dexaron?

Y. La tierra, de donde vinieron nuestros progenitores, se diçe Ticomega é Maguatega, y es háçia donde se pone el sol: é viniéronse porque en aquella tierra tenian amos, á quien servían, é los tractaban mal.

F. ¿Aquellos sus amos eran chripstianos ó indios?

Y. Indios eran.

F. ¿En qué los servian? ¿Por qué se vinieron?

Y. En arar é sembrar é servir, como agora servimos á los chripstianos, é aquellos sus amos los tenían para esto é los comian, é por esso dexaron sus casas de miedo é vinieron á esta tierra de Nicaragua; é aquellos amos avían allí ydo de otras tierras, é los tenían avassallados, porque eran muchos, é desta causa dexaron su tierra se vinieron á aquella dó estaban.

F. ¡,En quién creeys, á quién adorays?

Y. Creemos y adoramos á Tamagastad é Çipattoval, que son nuestros dioses.

F. ¿Quién llueve a os envía todas las cosas?

Y. El agua nos envía Quiateot, ques un hombre, é tiene padre é madre, y el padre se llama Omeyateite, la madre Omeyateçigoat; y estos están en cabo del mundo, donde sale el sol en el çielo.

F. ¿Essos que deçís anduvieron acá en el suelo?

Y. No.

F. Cómo nasció esse que deçís que tiene padre madre?

Y. Ovieron ayuntamiento carnal, a parió la madre aquel hijo, é aquel es el que envía el agua a haçe los truenos é relámpagos é llueve.

F. ¿De dónde vinieron?

Y. No lo sabemos ni alcançamos.

F. ¿Quién crió el cielo é la tierra a las estrellas a todo lo demás?

Y. Tamagastad é Çipattoval.

F. ¿Criaron si sabeys á esos padres de Quiateot?

Y. No los criaron: questo del agua era otra cosa, é no sabemos más desto.

F. ¿Quiateot es casado?

Y. No tiene muger.

F. ¿Quién le sirve?

Y. Creemos que le debe servir alguna gente; pero no sabemos quién.

F. ¿Qué comen?

Y. Lo que comemos acá, pues que de allá nos vino.

F. Quál teneys por mayor señor, al padre ó á la madre ó al hijo?

Y. Todos son iguales.

Quiateot es, en nahuatl clásico del altiplano, Quiauhhtëotl.



**Omeyateite (Ometecuhtli) y (Omeyateçigoat) Omecíhuatl: La suprema pareja, el dios dual. Escultura en piedra en el Museo Nacional de Antropología e Historia, Ciudad México.**

F. ¿Adónde é cómo le pedís el agua á esse que deçís que os la envia?

Y. Para pedir el agua vamos á un templo que tenemos suyo, a allí matan é se saçrifican muchachos é muchachas: é cortadas las cabeças, echamos la sangre para los ydolos é imágenes de piedra que tenemos en aquella casa de oraçion destos dioses, la qual en nuestra lengua se llama teoba.

F. ¿Qué haçeys con los cuerpos de los que assi se matan a sacrificays?

Y. Los chiquitos se entierran, é los cuerpos que son de indios grandes, comen los caçiques prinçipales, é no come dellos la otra gente.

F. Las ánimas é coraçones de aquellos que se sacrifican allí ¿adónde van?

Y. Nó van á parte alguna, que allí se quedan con el cuerpo.

F. Quando aquesso haçeis ¿envíaos el agua esse vuestro Dios?

Y. A las veçes sí é á las veçes no.

F. ¿A qué vays á essos templos ú oratorios, é qué deçís é haçeys allá?

Y. Estos nuestros templos tenemos como vosotros los chripstianos las iglesias, porque son templos de nuestros dioses, é de allí les damos sahumeros, é pedimos á nuestros dioses que nos den salud quando estamos enfermos, é que nos den agua quando no llueve, porque somos pobres é se nos secan las tierras é no dan fructo. É vamos allí á rogar é pedir estas cosas é otras, y el mayor caçique de todos haçe la oraçion é plegaria por todos dentro del templo, é los otros indios ó indias no entran allá; y este caçique mas prinçipal está en esta rogativa un año continuo, que no sale de la casa de la oraçion ó templo, y en cumpliendo el año, sale é le haçen grand fiesta de corner é de cantar. É luego buscan otro caçique grande que entra y está en el templo de la mesma manera otro año, é desta forma siempre está uno en aquella casa a oraçion. É despues que sale cada uno, le horadan las nariçes por señal que ha seydo padre de mezquita, por grande honra: y esto se haçe en los templos prinçipales; y en los otros comunes que tenemos, como oratorios, cada uno puede poner su hijo allí, é pueden estar dentro todos los que quisieren, con tal que no sean casados é que los unos ni los otros no duerman con muger en todo aquel tiempo de un año que los dichos caçiques ó padres están dentro hasta que salgan.

F. Los casados que quisieren yr ahí a dexar sus mugeres ¿puedenlo haçer?

Y. Sí; pero cumplido aquel año, han de volver á su muger, é si es caçique, vuelve á mandar como antes.

F. ¿Quién les da de comer?

Y. Dánselo muchachos pequeños de casa de sus padres, y en toda la plaça ni en el templo donde están, entran sllí hombre ni muger en tanto que allí están, sino solamente los muchachos pequeños que les llevan é dan de comer.

F. ¿En aquel año que están allí, hablan con sus dioses, ó con quién hablan?

Y. Mucho tiempo há que nuestros dioses no vienen ni les hablan; pero antes lo solian haçer, segund nuestros antepassados nos dixeron, é no sabemos más de quanto los que están en aquesta rogativa piden agua a salud, é lo ques más menester, á nuestros dioses.

F. ¿Habiendo guerra, salen de allí?

Y. No: é las plaças adonde están los templos, siempre están muy limpias.

F. ¿Quién las limpia é barre?

Y. Los muchachos, é no viejos ni casados.

F. ¿Teneys tiempo señalado por venir todos al templo?

Y. En un año tenemos veynte é un dias de fiestas (é no juntos estos dias) a privilegiados para no haçer cosa alguna, sino holgar y emborracharse é cantar é baylar alrededor de la plaça, é no han de entrar dentro della persona alguna.

F. ¿Las mugeres trabaxan en coger paxa ó traer madera u otra cosa para hacer a reparar los templos?

Y. Las mugeres en cosa ninguna de ningún género que sea tocante al templo, no pueden entender, ni son admitidas por ningun caso.

F. Pues deçís que algunas veces sacrificays mugeres ¿cómo corrompeys essa ley de no entrar allí mugeres en los templos?

Y: En los templos a casas de oraçion prinçipales, quando algunas mugeres son sacrificadas, no se haçe más de sacrificarlas a matarlas fuera de la plaça, y en los otros templos comunes se pueden haçer sacrificios de mugeres dentro en ellos.

F. ¿Qué hacéis de la sangre de las indias que son sacrificadas fuera de las casas é templos prinçipales?

Y. Métenla en el templo é tómalala el sacerdote, é con la mano roçia todas las figuras de los ydolos que allí están.

F. ¿Qué se haçe del cuerpo?

Y. Lo comen los caçiques, é por no meter carne de muger en el templo no come della el padre sacerdote que está dentro; pero si es hombre el sacrificado dánle su parte al saçerdote para que la coma.

F. ¿Estos que sacrificays, es por voluntad dellos ó por suerte, ó quién los dá a trae al supliçio ó pena?

Y. Son esclavos ó de los que tomamos en las guerras.

F. ¿Cómo es posible sacrificar á vuestros dioses lo peor, pues en tanta veneraçion los teneys?

Y. Assi lo haçian nuestros passados é lo continuamos nosotros.

F. ¿Ofreçey en esos vuestros templos otras cosas?

Y. Cada uno lleva de su casa lo que quiere ofrendar, assi como gallinas, pescado é mahis é otras cosas, é los muchachos lo resçiben é meten dentro en el templo.

F. ¿Quién come essas cosas de essas ofrendas?

Y. Cómelas el padre del templo, é lo que les queda, comen los muchachos.

F. ¿Llévanlo crudo ó guisado al templo?

Y. Guisado, é ninguna cosa llevan cruda.

F. ¿De essas ofrendas comia alguien primero quel padre saçerdote?

Y. No comía alguno ni llegaba a ello primero quel sacerdote: antes essa es una de las prinçipales çerimonias de nuestros templos.

F. ¿Por qué os sajays é sacrificays las lenguas?

Y. Assi lo acostumbramos haçer, quando avemos de yr á comprar ó vender ó contractar, porque tenemos opinion que por esso se consigue buena dicha, y el Dios que para esse efetto se invoca é llamamos se diçe Mixcoa.

F. ¿Dónde está esse vuestro dios Mixcoa?

Y. Esso es unas piedras que tenemos por figuras en reverençia suya.

F. Cómo sabeys que esse vuestro Dios os ayuda en las contractaciones que teneys?

Y. Porque assi lo tenemos por costumbre é nos hallamos bien dello para nuestro comerçio é contractaçion.

F. ¿Por qué os sajays el miembro generativo?

Y. Esso no lo haçen todos, sino algunos bellacos, por dar mas plaçer á las mugeres; pero no es çerimonia nuestra.

F. ¿En algun tiempo ha venido á esta tierra de Nicaragua alguna gente, como los chripstianos, que os haya dicho que hagays aquellas çerimonias quellos os mandan, ó que os echeys agua ençima de las cabeças, ú otros que os corteys el capullo del miembro, ó supistes que los chripstianos avian de venir á esta tierra?

Y. No: nunca cosa alguna dessas avia venido á nuestra notiçia, é despues que los chripstianos vinieron, nos han dicho ques bueno echar el agua sobre la cabeça é baptiçarnos.

F. ¿Qué creeys que se lava con el agua echada en la cabeça?

Y. El coraçon.

F. ¿Por qué creeys que se lava el coraçon?

Y. No sabemos sino que nos queda limpio: decidnos vos, padre, el cómo é lo demás.

F. De que os morís ¿qué recabdo dexays en vuestras cosas, é qué provecho para la otra vida?

Y. Quando nos morimos encomendamos á los que quedan vivos nuestras cosas é hijos é haçienda, para que no perezca é que miren por ello, pues que nos vamos desta vida; y el que se muere, si es bueno, va arriba con los teotes nuestros dioses, é si es malo, va abaxo de la tierra; é nuestros dioses



**Mixcoa (Mixcóatl):** Para los nahuas era el dios de la caza y la guerra. Guió a los chichimecas en su peregrinación desde las regiones del norte. Como guía de caminantes puede percibirse cierta relación con mercaderes. Obsérvese las flechas y la pintura de guerra en el rostro.

son Tamagastad é Çipattoval, los quales quando vamos diçen: "Ya vienen mis hijos".

F. ¿Por qué quebrays unas figuras, que rompeys sobre las sepolturas?

Y. Porque haya memoria de nosotros hasta veynte ó treynta días: é despues se pierde por ahí aquello.

F. ¿Para qué os embixays con essa tinta colorada os poneys plumages é cantays é tañeys é baylays é haçeys fiesta, quando os morís?

Y. Nosotros no haçemos cosa alguna dessas; mas si tenemos hijos, los enterramos á las puertas de nuestras casas, revuelto cada uno en una manta, quando se muere: é todo lo que tenemos se queda para nuestros hijos, y ellos lo heredan si son legítimos del padre é de su muger é nasçen dentro de casa; é si no tenemos hijos, todo lo que tenemos se entierra con nosotros.

F. ¿Qué manera teneys en enterraros?

Y. Quando algun señor ó caçique grande muere, búscanse muchas mantas é camisas é capirotos é ropa de la tierra é plumages é moscadores é de cada cosa que hay un poco; é todo ello é al caçique ó señor lo queman juntamente con ello, é assimesmo el oro que tiene. É despues de quemado, cogen la çeniça de todo ello y échanla en un librilla ó *urva*, esto es olla ó vasso, y entiérranlo en la çeniça delante de su casa del tal caçique ó señor.

F. ¿Por qué no los entierran en aquellos vuestros templos?

Y. Porque no lo tenemos por costumbre.

F. ¿Poneysle algo de corner?

Y. Quando los quieren quemar pónenles allí poçol (ques mahiz) coçido en una higüera (ques una taça de calabaza, ó como calabaza es la higüera), é átanselo al cuerpo é lo queman juntamente con el cuerpo, segund está dicho.

F. ¿Mueren el cuerpo y el coraçon y el yulio é anima?

Y. Si ha vivido bien va el yulio arriba con nuestros dioses, é si ha vivido mal allí muere é peresçe con el cuerpo é no hay más memoria

F. ¿Al tiempo de la muerte ven visiones estos vuestros indios u otras cosas?

Y. Quando se quieren morir ven visiones é personas é culebras é lagartos é otras cosas temerosas, de que se espantan é han mucho miedo, y en aquello ven que se quieren morir; é aquello que ven no hablan ni les diçen nada más de espantarlos, é algunos de los que mueren tornan acá, y esos ven la vision de muchas maneras y espantan á los que los ven.

F. ¿Las cruces que ponen los chripstianos, hallays que aprovechan en esso?

Y. Sí, mucho aprovechan; porque despues que los chripstianos pusieron cruçes, no vemos visiones.

F. ¿Quién os mostró haçer aquellas figuras de los ydolos que teneys?

Y. Nuestros antepasados nos los dexaron hechos de piedra, a por aquellos haçemos otros que tenemos en nuestros buhios.

F. ¿Para qué los teneys?

Y. Tenémoslos en nuestras casas para quando queremos tractar algunas cosas, rogarles que nos den buena dicha en ello, é para pedirles que nos den salud.

F. ¿Sacrificays en las casas á aquellos ydolos, para que os ayuden é den salud?

Y. No.

---

## Matrimonio y costumbres

(El Interrogatorio de Fray Francisco Bobadilla, capítulo III)

En continuation de los ritos a çerimonias de los indios de Nicaragua, é de to que más inquirio el dicho padre reverendo Fr. Francisco de Bobadilla de sus matrimonios a costumbres en aquellas provinçias, é de los muchos indios que baptiço; é de las maravillosas bocas de fuego a humo de çiertos montes, é de otras muchas a notables particularidades a la historia anexas.

**D**esseando este padre reverendo quedar bien informado de las cosas de Nicaragua, é teniendo tan buen aparejo de lenguas para interpretar y entender los indios; teniendo juntos algunos caçiques a indios prinçipales viejos, quiso saber qué manera tenian en sus matrimonios y en otras cosas, é dixéronle assi:

Y. Nosotros, quando queremos casar nuestros hijos, va el padre del hijo al padre de la hija é ruégale que se la quiera dar por nuera; é si es contento matan gallinas de las grandes (que son como pavos, é no inferiores, sino mejores que nuestros pavos de España) é allegan cacao (de aquellas almendras que corren por moneda) é algunos xulos (estos son unos perros gozques mudos que crian en casa) , é son buen manjar, é otras comidas; é háçese mucha fiesta de areytos, é los veçinos é amigos juntos, celébrase la boda desta forma. Es preguntado el padre ó madre de la novia, ó aquel que la da, si viene vírgen: é si diçen que sí y el marido no la halla tal, se la torna, y el marido queda libre, y ella por mala muger conoçida: pero si no es vírgen y ellos son contentos, passa el matrimonio, quando antes de consumir la cópula avisaron que no era vírgen, porque muchos hay que quieren más las corrompidas que no las vírgenes. El dote es árboles de fructa, assi como mameyes é nisperos é cicales é çiruelos de aquellos que haçen vino, é tierras, é de la haçienda que tiene el padre della, é tambien el padre dél le da de lo que tiene á su hijo en casamiento; é si esta muger é marido mueren sin aver hijos que los hereden, vuelve la haçienda al tronco de cada uno, é si los tienen, esos heredan. É quando se han de juntar en uno, toma el caçique al novio é á la novia por los dedos meñiques ó auricularios de las manos izquierdas con su mano derecha, é mételos á entrambos en una casa chiquita, que para ello tienen, é díçeles: "Mirad que seays bien casados, é que mireys bien por vuestra haçienda, é que siempre la aumenteys é no la dexeys perder". É déxalos allí solos con un fuego pequeño que baste é darles claridad, de unas astillas de tea, é los novios se están quedos, mirando cómo aquella poca tea se quema: e acabada, quedan casados é ponen en efetto lo demás. É luego el dia siguiente comen con mucha fiesta é plaçer los parientes é los que allí van, é le dan de lo que tienen; pero antes desta comida, si el marido halló, vírgen la novia, diçen que está

buena é acuden con una grand grita los parientes é del bando della en señal de victoria: é si no la halló tal, sale muy enojado y envíala á casa de sus padres, é busca otra con que se case.

F. ¿Puede tener el indio más de una muger entre vosotros?

Y. No más de una legítima casada; mas algunos tienen otras, que son de sus esclavas, con quien se echan; mas aquellas tales no son sus mugeres: é con la que nos casamos no la podemos dexar por ninguna manera, ni casar con otra durante la vida de la primera. É aunque algunas veces reñimos é nos apartamos, passado el enojo, nos tornamos á juntar; é si uno es casado é viviendo su muger, se casa con otra, tómanle la haçienda é destierranle de toda la tierra, é si toma, riñen con él sus parientes dél é tórnase á yr: é para reprehension é riña júntanse sus parientes á monexico ó concejo entre sí, a repréndenle por de poca vergüença é malo y échanlo de allí; pero no lo matan por ello. É la mesma pena se da á la que se casa con hombre que sabia que era casado, que assi le toman á ella la haçienda é la destierran. Y essa haçienda que se toma, dánla toda á la primera muger que assi queda sin marido, é puédese ella tornar á casar, pues que su marido tomó otra muger seyendo ella viva, y el marido primero es ydo desterrado de la tierra; pero si del primero marido que assi fué desterrado, quedaron hijos á essa muger primera, no se puede ella casar. É la muger ques adúltera, sabido el marido el adulterio, la castiga é la envía en casa de su padre con lo que ella tiene: é se puede él casar otra vez, porque su muger fué mala; y ella no se puede casar.

F. ¿Qué pena le dan al adúltero, que se echa con la muger de otro?

Y. El marido della riñe con él é le da de palos; pero no lo mata.

F. ¿Adónde se quedan los hijos de que destierran é de la muger que queda é se casó su marido por aver ella hecho adulterio?

Y. Quedan adonde quiere el padre que queden, ó en poder della ó dél. Si alguno saca ó lleva una muger casada á otras partes, ninguno tiene que haçer con él, ni al marido della no se le da nada que ella se vaya, pues ques mala muger, ni cura della, ni a él le es imputada vergüença ni cargo alguno; mas los parientes della la blasphemian a resçiben mucho enojo é aborresçimiento della.

F. ¿En qué grados os podeys casar con vuestras parientas?

Y. No podemos casar con nuestras madres ni con nuestras hijas ni con nuestras hermanas; pero con todas las otras, de qualquier grado que sean de nuestro linage, podemos casar, porque el parentesco esté más junto.

F. ¿Qué pena dan al que se echa con su hermana?

Y. Nunca tal cosa se haçe; pero el que duerme con la hija de su amo ó señor, todos los que están en la casa donde esto acaesçe, parientes dellos, toman los dos delinqüentes fornicarios y entiérranlos vivos, sin ningun llanto ni dolor ni fiesta, diçiendo: "Mueran: que son bellacos".

F. ¿Teneys justiçia, que castigue los delictos?

Y. No; é si alguno mata á otro, el muerto se queda por muerto, é al que lo mata, no le dan pena ni le haçen daño; pero si alguno mata á otro, ques libre, da á sus parientes é muger un esclavo ó esclava ó ropa ó de lo que tiene, é no se le da otro castigo.

F. ¿Qué pena dan al que mata algun caçique?

Y. Nunca tal acaesçe, porque el caçique no comunica con personas baxas.

F. Al que hurta ¿qué le haçen?

Y. Si le toma el dueño del hurto con el hurto, átaló é llévalo á su casa, é tiénelo atado hasta que le paga ó contenta de aquello que le hurtó; é si no tiene de qué pagar, tiéneselo por esclavo: é al que se ha rescatado, córtanle los cabellos en señal que se ha seydo ladron, porque en tanto que le cresçen consiga el crédito que dél se debe tener para adelante; é despues que le han cresçido, no se los cortan más.

F. ¿Qué pena dan al ques puto al qual vosotros llamays *cnylon*, si es el paçiente?

Y. Los muchachos lo apedrean é le haven mal, é le llaman bellaco, é algunas veces mueren del mal que les haçen.

F. ¿Teneys mugeres malas entre vosotros, que ganan presçio por dar sus cuerpos?

Y. Sí hay, y lo que ganan es para ellas.

F. ¿Essas mugeres tienen rufianes, á quien den parte de lo que ganan?

Y. Rufianes tienen; mas para servirse dellos, é lo demás no se usa.

F. Al que fuerça alguna muger en el campo ¿qué pena le dan?

Y. Si ella dá voçes, acude gente a toman al forçador é átanlo, é llévanlo á casa del padre della; é tiénelo atado çinco ó seys dias hasta que se rescata ó contenta á sus padres della ó á ella, si no tiene padres: é si no se rescata queda el forçador por esclavo de los padres della, si los ha, é si no, queda por esclavo de la muger forçada.

F. Quando alguno viene á pobreça ¿qué haçe ó de qué se sostiene?

Y. El que tiene extrema neçessidad é ha vendido quanto tiene, acaesçe que venden los padres á los hijos, a aun cada uno se puede vender á sí proprio, si quiere é por lo que quisiere; pero puédense los unos á los otros rescatar con voluntad del señor de los tales esclavos é no de otra manera.

F. Esta carne humana que comés ¿cómo lo hacés, si es á falta de manjares, ó por qué?

Y. Cómo se haçe es que se corta la cabeça al que ha de morir, é háçesele el cuerpo pequeños pedaços, é aquellos échanse á coçer en ollas grandes, a allí échase sal é axi é lo ques menester para guisarlo. Despues de guisado, traen çebollas de mahiz, é con mucha alegria golosa siéntanse los caciques en sus duhos, é comen de aquella carne, é beben maçamorra é cacao. É la cabeça no la cuesçen ni assan ni comen; pero pónese en unos palos que están fronteros de los oratorios é templos. Y esta es la çerimonia que tenemos en comer de aquesta carne, la qual nos sabe como de pavos ó puerco ó de xulo (*id est*, de aquellos sus perros) ques presçioso manjar entre nosotros; y este manjar de la came humana es muy presçiado. Las tripas destes que assi comemos, son para los trompetas, á quien llamamos *escoletes*, é los que les tañen al caçique con las trompetas en tanto qua come é las fiestas, é quando el señor se va á echar, como haçen los chripstianos á sus capitanes grandes. Estos escoletes lavan aquellas tripas é las comen, como la carne.

F. Vosotros llamays á vuestros conçejos é ayuntamientos secretos monexicos: ¿teneys casas de ca-

bildo, donde os junteys?

Y. Sí tenemos: é allí nos juntamos quando el caçique tiene neççessidad de proveer algunas cosas tocantes á la guerra ó á otras neççessidades, y el caçique (al qual en aquella lengua se llama teyte) habla é propone el caso é neççessidad pressente, a los exorta é pide su auxilio, pues que lo que pide es bien universal de la república. É despues que le han oydo los otros, dan sus paresçeres, é de allí sale acordado lo que se ha de haçer.

(Esta casa de cabildo llaman galpon, pero segund yo ví muchos soportales en las plaças de aquella tierra, aquellos, aunque juntos, es para tener sus divisiones, son apartados cada uno para sí, en los quales en cada uno hay un prinçipal con çierto número de gente, que siempre están allí en guarda del señor prinçipal, é cada portal de aquellos llaman galpon).

F. Aquellas piedras que teneys puestas en los caminos, é quando passays á par dellas las echays hierba, ¿á qué propóssito es aquello?

Y. Porque tenemos opinion que haçiéndolo assi, no nos cansamos ni tenemos hambre, ó que á lo menos haçiendo esto no nos cansamos tanto é nos aquexa menos la hambre en el camino por donde vamos; y el nombre proprio del dios de la hambre, llamámosle Bisteot.

Sobre Bisteot, León-Portilla opina que debe ser un error porque no existen sonidos con la letra B en nahuatl. Piensa que quizás se refiera a Apiztéutl, el dios gordo nahua.

F. ¿Teneys otros dioses?

Y. Al dios del ayre llamamos Chiquinaut y Hecat.

Por la importancia especial de “Chiquinaut y Hecat” hemos incluido un apéndice al final. Se trata de *Chicnahui Ehécatl* “9 viento” que es el nombre calendárico de Quetzalcóatl

F. En el tiempo de aquellas onze fiestas, que decís que teneys cada año ¿qué fiesta ó solemnidad haçeys á tales dias?

Y. En aquellas fiestas no trabaxamos ni entendemos en más de emborracharnos; pero no dormimos con nuestras mugeres, é aquellos dias, por quitar la ocasion, duermen ellas dentro en casa a nosotros fuera della: é al que en tales dias se echa con su

muger, nuestros dioses les dan dolencia luego, de que mueren; é por esso ninguno lo osa haçer, porque aquellos dias son dedicados á nuestros dioses.

F. ¿Qué dioses son aquessos? ¿Cómo se llaman por sus nombres propios?

Los nombres de los días del calendario nahua son: Acatl, Océlotl, Cuauhtli, Cozacacuauhtli, Ollin, Técpatl, Quiáhuitl, Xóchitl, Cipactli, Ehécatl, Calli, Cuetzpaltzin, Cóatl, Miquiztli, Mázatl, Tochtli, Atl, Izcuintli, Ozomatli, Malinalli.

Y. Llámanse los de las fiestas desta manera: *Agat, Ocelot, Oate, Coscagoate, Olin, Tapecat, Quiaiiit, Sochit, Çipat, Acat, Cali, Quespal, Coat, Misiste, Maçat, Toste, At, Izquindi, Ocomate, Malinal, Acato*. Estos dias son nuestras fiestas, como vosotros los chripstianos teneys los domingos, y estos dias repartimos en un año.

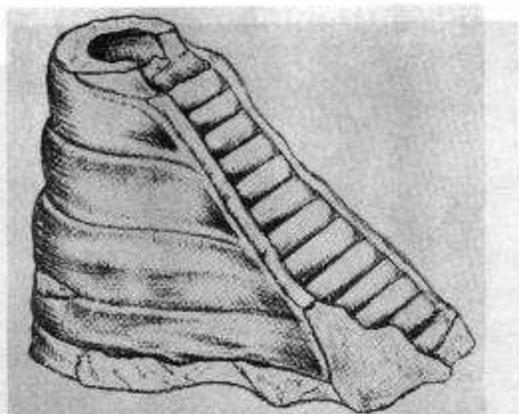
F. Un año ¿quántos dias tiene entre vosotros?

Y. Tiene diez çempuales<sup>1</sup>, é cada çempual es veynte dias, y esta es nuestra cuenta é no por lunas.

F. ¿En esos dias ó en otros ayunays, dejays de corner carne ó pescado, ó comeys menos de lo que soleys?

Y. En ningun tiempo dexamos de comer cosa alguna ni tenemos ayuno: todo va parejo con el comer de todos manjares.

F. Estos montones de tierra, que en cada plaça está un monton alto delante de la puerta de vuestros templos prinçipales, redondo y ençima agudo, como un monton de trigo ó tierras amontonadas, y ençima está una piedra, é tiene el monton unos escalonçillos cavados en la misma tierra



**Modelo en barro de un templo Redondo.  
Procede de Tenango del Valle, México.  
Reproducido de César Sáenz.**

para subir hasta la punta, qué efetto los teneys, é cómo se llama esse monton?

Y. Llárnase *testcuit*, é á él se sube el padre ó sacerdote desse templo donde él está, el qual se llama *tamagast*: é allí corta la cabeça al hombre que sacrifica con una cuchilla de pedernal, é con la sangre aquel padre unta los ydolos de piedra, que tenemos, y en aquel tempLO están.

F. Aquellas haçinas grandes de leña apiladas, que están en las plaças de los templos para qué son?

Y. Para que se alumbren los padres de los templos: la qual leña traen allí los muchachos é mançebos, é

no tocan en ella mugeres. É de noche queman de aquella en los oratorios, para que los que sirven á los padres, vean lo que está dentro. Y en aquellos portales que están á trechos cubiertos en torno de la plaça, el qual portal se llama galpon, allí duermen los mançebos que no tienen mugeres, é porque estén allí puestos a juntos para la guerra; é haçen su vela ordenada cada noche, porque los contrarios enemigos no salten de noche.

F. z, Sobre qué teneys esos contrarios a guerras?

Y. Sobre los términos de nuestras jurisdicçiones, é por echar los unos á los otros de la tierra.

(Las armas desta gente son lanças é macanas é arcos é flechas y espadas é rodela: é las espadas son de palo y en los filos dellas unos dientes de pedernales que cortan como navaxas. Las armas defensivas son aquellas rodela de corteças de árboles ó de madera ligera, é cubiertas de plumas é de labores de pluma é de algodón; é de tal manera, que son muy ligeras é lindas é fuertes, é unos jubones bastados de algodón, algunos hasta la çinta, é otros que les cubren los muslos. No tiran con hierba<sup>2</sup>, que no la saben haçer ni tienen notiçia della).

F. ¿En essas guerras que teneys, es el caçique capitan, ó quién manda la gente, quando aveys de pelear?

<sup>1</sup> León-Portilla afirma que debe tratarse de un error de transcripción porque el año tiene 18 cempoalis.

<sup>2</sup> Tiran con hierba significa con flechas envenenadas.

Y. Escogemos á uno que ya está tenido y estimado por valiente hombre, é de quien se tiene vista la experiencia; é aqueste ordena la gente é los amonesta que sean valientes é maten quantos pudieren de sus enemigos é corten bravos é cabeças é lo demás de sus contrarios, é que no huyan.

F. ¿Pues por qué dicen que huys, si matan vuestros capitanes, é no osays esperar en viéndole muerto?

Y. Porque aquel anima la gente é sabe lo que se ha haçer, y el cacique queda en el pueblo é no sabemos lo que querrá haçer; mas si el caçique es valiente hombre, tambien va á pelear, é aunque maten al capitan queda gobierna el exército, ó nombra luego otro capitan. Mas si queda en el pueblo, quando tornai la gente, sáuelos resçibir con mucho plaçer, si vuelven con victoria, é si vienen vençidos ó desbaratados llora delante dellos con mucho sentimiento é dolor.

F. ¿Cómo se parten los despojos, que se han avido de los enemigos?

Y. No se parten: que los captivos é despojos cada uno es señor de lo que tomó en la guerra, sin que dé parte á ninguno. Verdad es que de los esclavos que traen, luego sacrifican algunos en aquel monton de tierra, ques dicho que está delante del templo.

F. É si no traeys esclavos ¿que sacrifican?

Y. Si no los traen, van allí á par del monton los capitanes prinçipales a lloran con mucha tristeza. É al que en la guerra no haçe lo quel capitan le manda, quítanle las armas é dánle con ellas é díçenle feas a injuriosas palabras, y échanle del real, é no le pueden matar ni se acostumbra; pero si le matasse el capitan, no le harian mal por esso.

F. Al caçique ¿que le dan ó con qué le sirven?

Y. No le dan nada ni le sirven en cosa alguna mas de la gente quél tiene en su casa é sus esclavos: esos le sirven, é no puede el caçique mandar sino en las cosas de la guerra ó bien del pueblo, é aun para esto ha de ser primero acordado en el monexico; pero no se puede tener el monexico sin el caçique, por ser el prinçipal señor.

F. Estos indios que hay pobres entre vosotros y mendicantes ¿por amor de quién piden limosna, ó qué es lo que díçen, quando la demandan?

Y. No piden por amor de Dios, ni díçen sino *dadme esto, que lo he menester*, a dánselo porque diga bien de quien se lo dá, é assi se haçe. Y esos pobres no van á pedir a todos, sino á quien creen que les dará lo que piden; é tambien se lo dan, porque han mançilla de su pobreza. É assi andan de casa en casa pidiendo.

F. Estos offiçiales que hay entre vosotros ,con qué les pagays sus labores é jornales ó lo que se les compra?

Y. Con mahiz ó con cacao ó con mantas é con aquellas cosas con que contractamos, trocando unas cosas por otras; é assi vamos de unas partes á otras á haçer nuestras mercaderias é de unos pueblos á otros.

F. ¿Teneys ley é ordenanças é presçios señalados de lo que se ha de dar por cada cosa?

Y. No, sino la voluntad de los dos que contractan, é assi lo barata é vende cada uno lo mejor quél

puede, é ninguno del pueblo (que sea hombre) no puede entrar en el tiangüez (ques la plaça del mercado) á comprar ni vender ni á otra cosa, ni pararse á lo mirar desde fuera: a si lo miran les riñen, a si entrassen, les darian de palos é los temian por bellacos á qualquiera que por allí se hallasse ó passasse. Pero todas las mugeres van al tiangüez con sus mercaderias, é tambien pueden entrar los hombres ó las mugeres, si son de otros pueblos é forasteros, en los dichos tiangüez é mercados sin pena; pero esta costumbre no es general para los forasteros en todas partes, sino entre los aliados é confederados amigos; é á los dichos mercados van todo género de mugeres é aun los muchachos (si no han dormido con mugeres). Allí se venden esclavos, oro, mantas, mahiz, pescado, conexo, é caça de muchas ayes, é todo lo demá que se tracta é vende ó compra entre nosotros de lo que tenemos é hay en la tierra é se trae de otras partes.

F. ¿Cómo no teneys vosotros la cabeça de la hechura de los chripstianos?

Y. Quando los niños nasçen, tienen las cabeças tiernas, a háçenselas como veés que las tenemos con dos tolondrones á los lados dividiendo, é queda por medio de la cabeça un grand hoyo de parte á parte; porque nuestros dioses dixeron á nuestros passados que assi quedamos hermosos é gentiles hombres, é las cabeças quedan más reças para las cargas que se llevan en ellas.

F. En aquellos veynte é un dioses é dias que nombrastes que guardays en el año, nombrastes *Macat* é nombrastes *Toste*, é á los venados llamados *Macat* é á los conexos *Toste*. Veamos çessos animales son dioses é los adorays, cómo ó por qué los comeys?

Y. Verdad es que assi los nombramos á esos animales, porque de cada uno dessos nombres tenemos un dios; mas no por esso comemos á dios, sino para tomar esos animales é caçallos invocamos al dios *Macat*, para tomar los çievros, é al dios *Toste* para tomar los conexos en más cantidad, a ponemos las cabeças á la puerta de la casa del que los mata por memoria. Tomamos la sangre de los venados despues de degollados, a secada, envolvémosla en unas mantas é ponémosla en una testa colgada en casa, y esso tenemos por el dios de los venados.

F. ¿Cómo tomays esos animales? ¿Y si teneys dioses de los otros?

Y. Matámoslos con los arcos é con çepos é redes como mejor podemos; pero no tenemos dioses de los puercos ni de los pescados ni gallinas, mas tenemos el del agua, que se diçe *Quiateot*, el qual llueve: é honrámosle con sahumerios de tea é resina, a si con este serviçio no llueve, sacrificamos indios ó indias.

F. ¿Llueve con esso?

Y. A las veces sí, é á las veces no.

F. Quando algún indio se quiere yr de la tierra ¿puédelo haçer?

Y. Puédelo haçer; mas no puede vender su haçienda, pero puédela dexar a sus parientes.

F. ¿Por qué no admitís a las mugeres que entren en vuestros templos?

Y. Porque nuestros antiguos assi lo ordenaron, é tambien mandaron que estando con su costumbre no durmiéramos con ellas en ninguna manera.

F. ¿Quando alguno tiene neççessidad, préstanle otros aquello que pide ó le falta, y él págalo?

Y. El que toma algo prestado, en su mano está pagarlo ó no; pero si es mahiz ú otra cosa que se pueda tomar y entregarse, el que prestó vase al mahiçal del otro é págase de su mano, sin incurrir en pena.

F. ¿Por qué andays desnudos, pues que os podríades vestir, é teneys mucho algodón é muy bueno?

Y. Porque assi está en costumbre é desta manera andovieron nuestros padres é antecessores.

F. ¿Es verdad que hay entre vosotros el que mirando algunas personas á otras, las matan?

Y. Sí; mucha verdad es que á los niños aojan é algunas veçes se mueren dello.

F. Quando alguno de vosotros haçe alguna cosa mal hecha ¿decíslo á los padres de vuestros templos, ó pedís perdon á vuestros teotes, arrepintiéndoo a pesándoo dello?

Y. Deçimoslo á los viejos más antiguos é no á los padres; é cómo lo avemos dicho, andamos descansados é con plaçer de se lo aver dicho, como si no los oviésemos hecho. E los viejos nos diçen: "And: yos é no lo hagays otra vez". É haçemoslo assi, porque lo tenemos por bueno, é porque no nos muramos é nos venga otro mal, porque pensamos que quedamos libres de lo que hicimos

F. ¿Esso deçísselo público ó en secreto á los viejos, cuántos viejos se lo deçís?

Y. A uno solo y en secreto é no delante de nadie, y estando en pié, y este viejo no lo puede descubrir á nadie, sino tenerlo secreto en su coraçon.

F. ¿Qué pecados é males son esos que le deçís a esse viejo?

Y. Deçimosle cuándo avemos quebrado aquellas fiestas que tenemos é no las avemos guardado, ó si deçimos mal de nuestros dioses, quando no llueve, a si deçimos que no son buenos; a los viejos nos echan pena para el templo.

F. ¿Qué pena os echan, ó cómo la cumplís?

Y. Mándanos que llevemos leña, con que se alumbre el templo ó que le barramos, é cumplimos essa penitencia sin falta alguna.

F. ¿Essa confession haçéysla delante de qualquiera viejo?

Y. No, sino á uno que está diputado para esto é trae por señal al cuello una calabaza; é muerto aquel, nos juntamos a cabildo é haçemos otro, el que nos paresçe más bueno, é assi van suçediéndole, y es mucha dignidad entre nosotros tal offiçio. Y este viejo no ha de ser hombre casado, ni está en el templo ni en casa de oration alguna, sino en su casa propia.

F. ¿Qué nombre tiene esse vuestro confessor de la calabaza?

Y. El que se tenia primero antes que tal offiçio toviessa.

F. Despues que aveys hecho esos errores ,qué tan to tardays en los yr a deçir a esse viejo?

Y. Luego desde á poco, esse día ó el siguiente; pero no se diçen hasta que el que yerra es de edad que llega á muger, é no de antes, porque son muchachos.

F. Quando se haçen los sacrificios ¿qué reça o dice aquel padre ó saçerdote que los haçe?

Y. Diçe á aquellos ydolos é piedras que están en los templos, estas palabras. "Toda, resçebid esto

que os dan los caciques", é diciendo aquesto, haçen los sacrificios.

F. ¿Essos templos tienen renta ó algunos derechos é propios, é los que sacrifican son de vuestros parientes vosotros?

Y. No tienen propios ni rentas, ni comemos ni sacrificamos á nuestros hijos ni parientes, sino de nuestros enemigos é de esclavos ó forasteros.

---

## Apéndice

### Ce Acatl Topílzin Quetzalcóatl



Quetzalcoatl, [códice Borbónico](#)

En el interrogatorio de Fran Francisco de Bobadilla, los nicaraos se refieren al dios del ayre llamamos Chiquinaut y Hecat.” León-Portilla aclara la mala transcripción de los españoles porque se trata de *Chicnabui Ehécatl* “9 viento” que es el nombre calendárico de Quetzalcóatl. cuyo nombre completo es Ce Acatl Topílzin Quetzalcóatl, “un personaje real y de leyenda, multifacético y vigoroso, el más interesante de la época prehispánica”, según César Sáenz, quien opina que Topílzin nació en el año 935, se estableció en Tula en 965 y la abandonó en 987 d. de C. Es uno de los más importantes dioses mexicanos. Se le atribuye la creación del hombre, del muno, de los alimentos, de las artes, del calendario.

El complicado atavío de los dioses se muestra en la lámina 22 del del [Códice Borbónico](#). Este códice se encuentra en la Bibliothèque de l'Assemblée Nationale, Paris. El cuerpo y la cara están pintados de negro porque es un sumo sacerdote y en originador del autosacrificio. Viste un gorro cónico de piel de jaguar (ocelocopilli) que remata en su cúspide en una piedra preciosa (chalchíhuitl); un

moño rojo en la frente con dos adornos en forma de alas de mariposa. La cara es de dos colores, la parte delantera negra y la posterior amarilla formando una especie de media luna. Lleva una máscara en forma de pico de pájaro que le cubre la parte inferior de la cara.

En la parte posterior de la cabeza lleva plumas rojas, rígidas, en forma de abanico (cuezalhuitóncatl). De sus orejas de turquesa pende una concha torcida en forma de gancho (epcololli). Sobre su peto de piel de jaguar lleva el collar de caracoles (cózcatl). De su nuca parte el adorno de plumas verdes con mosaico de plumas en forma de rombos (tezcacuitlapilli).

Su cuerpo es de color negro y sobre su pecho cuelga por medio de unas tiras rojas de cuero “el joyel del viento” (ehcailacacózcatl); lleva taparrabo (máxtlatl) que termina en bordes redondos, o

camisa (xicolli). Debajo de sus rodillas tiene ajorcas de piel de jaguar (ocelocotzéhuatl) con cascabeles de caracolutos marinos y usa sandalias (cáctlis) blancas, sujetas con tiras de cuero.

En su mano izquierda lleva la bolsa de copal ( copalxiquipilli) propia de los sacerdotes, mientras en su derecha porta un incensario (tlemaítl) y en ambos brazos tiene pulseras de piel de jaguar con caracolutos marinos.

En la parte superior de la cabeza y sostenido con la venda, figura en punzón de sacrificio (ómitln), de hueso del que brota una corriente de sangre ([códice Magliabechi](#)).

Reproducimos de Lothrop la decoración cerámica de la Serpiente Emplumada<sup>3</sup>.

Ya hemos visto que la Serpiente Emplumada ocupa un sitio predominante entre los motivos de la Cerámica Nicoya Policroma y hemos seguido tras de la huella de algunas de sus muchas transmuciones. En la Cerámica Luna la Serpiente Emplumada es todavía más importante y se encuentra en más de la mitad de las vasijas que se conservan en museos. La Serpiente Emplumada de la Cerámica Luna no aparece en tantas formas como la Nicoya, pero las formas en que se encuentra son no menos estilizadas que las de ésta. Bransford (1881) lanzó la suposición de que algunos de los tipos geométricos se derivaban de la serpiente, pero no pudo establecer el nexo. En cambio, Joyce (1916) logró establecer en forma definitiva la naturaleza de estos motivos y la unidad esencial de las serpientes pintadas en las Cerámicas Luna, Managua y Nicoya Policroma.

Antes de comenzar nuestro análisis detallado, se debe señalar que la Serpiente Emplumada aparece en tres "escuelas" diferentes de diseño, que presentamos en las láms. XCII, LXXXIX, XC, .c, y las cuales podemos denominar respectivamente como técnica simple, compleja y de líneas curvas. Por lo general el estilo simple es el más característico de la Cerámica Luna e incluye los tipos C, D, E, G y H. La técnica compleja está representada por los tipos A, y la de líneas curvas por los tipos B y F. La importancia de estas escuelas es probablemente geográfica o cronológica, pero esto no puede de terminarse sin un estudio cuidadoso en el terreno.

El primer tipo que vamos a considerar se encuentra en los bordes y en el fondo de pequeños tazones. El fondo no es tratado como una sola unidad, sino contiene en el centro un panel circular que va unido a la circunferencia exterior por medio de dos pares de rayas paralelas. La forma del espacio que se ha de decorar no está, por consiguiente, muy cambiada respecto a la del borde, y el esquema experimenta, en consecuencia, pocas modificaciones. Dicho esquema consiste en una cabeza de serpiente con las mandíbulas abiertas (que dan hacia la izquierda), detrás de la cual hay una masa de plumas un tanto confusa, incluyendo varios de los motivos de plumas de la Cerámica Nicoya Policroma. La fig. 100, *b* es un esquema muy similar dividido en dos unidades, una consistente en cabeza y plumas y la otra sólo en plumas. La fig. 99 es la variante del borde del ejemplo precedente. La división vertical de este dibujo y los tres objetos negros de la extrema izquierda guardan paralelismo con la Serpiente Emplumada, tipo C de la Cerámica Nicoya Policroma ( lám. I, *g* 1).



**Ehecacozcatl o Joyel del viento, uno de los adornos más característicos de Quetzalcóatl**

<sup>3</sup> Lothrop, Samuel K., Cerámica de Costa Rica y Nicaragua, páginas 195-196, volumen I, versión castellana de Gonzalo Meneses Ocón, Managua: Fondo de Promoción Cultural—Banco de América,

Esta forma de Serpiente Emplumada tiene estrecha afinidad con los tipos B y C. El nexo con el tipo B ( lám. XC, *a*) es tan obvio que no requiere comentario. Spinden (1917, fig. .59) publica dos ejemplares intermedios entre los tipos A y C.



Lámina LXXXIX: Serpiente emplumada tipo A



## Los Cuentos del Tío Coyote y Tío Conejo

por José Mejía Lacayo

Recuerdo bien como me sentaba en la mesa de planchar y la “Reyes,” la planchadora de mi casa, me contaba cuentos. Por la Reyes y a todas las mujeres trabajadoras que perpetuaron estos cuentos infantiles, hoy escribo esta introducción a los cuentos del Tío Coyote y Tío Conejo. Tengo a la vista la Introducción que publicó Pablo Antonio Cuadra en 1966<sup>1</sup>. No he tenido acceso a los cuentos del tío coyote y tío conejo del mismo PAC publicados en 1957 en Managua por la Academia Nicaragüense de la Lengua.

PAC pensaba que los cuentos del tío coyote y tío conejo eran de origen chorotega. “Son nicaragüenses, o traídos aquí por las antiguas tribus que poblaron la región del Pacífico precolombina... Con cierto temblor de probabilidad también podemos afirmar que las primitivas leyendas era chorotegas... Nuestros cuentos dónde están más extendidos y donde más han penetrado es en la región del Pacífico; podía, pues, ser su origen chorotegano, nicarao, niquirano... etc. Desecho las últimas, ya que los apólogos de nuestros legendarios animales no muestran ninguna preocupación religiosa, ni tienen carácter mágico, rasgos propios y permanentes del pensamiento de esas regiones. No así los Chorotegas, más realistas, más brutalmente naturalistas, aún en sus mismos actos religiosos.”

En los *Mitos en la Lengua Materna de los Pipiles de Izcalco* en El Salvador, concretamente el mito pipil “XXXIII. El Conejo y el Coyote,”<sup>2</sup> se narra como el conejo le quebró los dientes al coyote tirándole un zapote. Debo confesar que la evidente similitud con uno de los cuentos nicaragüenses del tío coyote y el tío conejo fue el comienzo de esta pequeña investigación en busca de una respuesta sobre el origen de nuestros cuentos infantiles.

Lara-Martínez vino en mi ayuda escribiéndome que él cree que en estos cuentos “hay un núcleo común que se extiende desde el sur de Estados Unidos a Centroamérica. La antropología estadounidense lo llama 'trickster'. En español lo más cercano es pícaro. Hay un trabajo clásico<sup>3</sup> de Paul Radin<sup>4</sup>. La cuestión ahora—me decía—es demarcar la especificidad regional de cada tradición por encima del núcleo común compartido.”<sup>5</sup>

Los etnólogos y folcloristas han ordenado estos relatos del pícaro por tipos. Esta clasificación es conocida hoy como el [sistema ATU](#), por las iniciales de Aarne, Thompson, y Uther. Cada relato tipo tiene un número asignado que ha estado en uso por más de cien años. Véase también [Index of Spanish folktales, classified according to Antti Aarne's "Types of the folktale"](#); (1930). Los relatos de animales están clasificados así de los números 1 al 299, como sigue:

---

<sup>1</sup> Cuentos: Tío Coyote y Tío Conejo, Revista Conservadora del Pensamiento Centroamericano 74: 51-61, Noviembre, 1966

<sup>2</sup> Recogido por Schultz-Jena en 1932 y reproducido en la Revista de Temas Nicaragüenses 16: 131, Agosto, 2009 en su traducción directa del náhuatl por Rafael Lara-Martínez

<sup>3</sup> Radin, Paul, *The Trickster, A study in American Indian Mythology*, New York: Schocken Books Inc., 1972

<sup>4</sup> Paul Radin (1883-1959) fue un antropólogo de origen polaco, y etnógrafo que se especializó en la etnología de la religión, la mitología y la etnografía de los aborígenes americanos.

<sup>5</sup> Lara-Martínez, Rafael, comunicación personal, 10 de diciembre de 2009

Animales silvestres 1-99  
La ingeniosa zorra (otro animal) 1-69  
Otros animales silvestres 70-99  
Animales silvestres con animales domésticos 100-149  
Animales silvestres con seres humanos 150-199  
Animales domésticos 200-219  
Otros animales y objetos 220-299

Esta nomenclatura es usada por los etnólogos para identificar los cuentos. Según la metodología finesa el cuento pertenece a un tipo “con existencia independiente... el cual comparte una serie de secuencias que comprenden personajes y acciones determinadas. Se supone que todos los cuentos del mismo tipo tienen el mismo origen, aunque un cuento puede tener más de un tipo... Un problema es que los argumentos de los cuentos son inestables, pues los episodios se separan y se combinan con facilidad, de un país a otro o hasta de un cuentero a otro. Además, algunos episodios del mismo cuento pueden ser europeos, otros africanos y aún otros indígenas. Es inútil buscar purezas. Como no hay ni culturas ni lenguas ‘puras’, tampoco hay cuentos puros”.<sup>6</sup>

Ejemplo de esta combinación es el relato de los pipiles de Izalco, El Salvador que pienso se puede dividir en tres partes. En la primera el conejo engaña al coyote invitándolo a que quiebre sus testículos para comerse lo que está adentro que es muy sabroso. La segunda parte es la escena del conejo invitando al coyote a comer sapotes que termina con el coyote dientes quebrados. La tercera parte es la del coyote sosteniendo una piedra. La primera y la tercera parte son relatos independientes según Peñalosa.<sup>7</sup> La parte central, el relato del sapote que da origen al “tío coyote dientes quebrados”, es la única registrada por PAC en Nicaragua como cuento infantil.

Radín reconoce cuatro hechos cardinales que deben buscarse en un relato folclórico: la trama nuclear, los elementos inestables agrupándose a su alrededor, el punto de origen del relato y su distribución.<sup>8</sup> Para Foster<sup>9</sup> es claro que la “trama nuclear de muchos cuentos mexicanos e hispanoamericanos son extremadamente inestables, que consisten de grupos de episodios que fácilmente se rompen y asocian a sí mismos con otros en nuevas combinaciones. Este proceso es tanto histórico como literario.”

Algunos asignan un origen africano o europeo a estos relatos. Así Gerber<sup>10</sup> cree que la mayoría de los relatos de *Uncle Remus* fueron importados del Viejo Mundo y, de los demás, piensa también que es probable vengan de la misma fuente.

“El origen extranjero de los cuentos no puede ser sorprendente, ¿Por qué los negros del sur no habrían traído con ellos su folclore de África, y retenido, a pesar de haber perdido su lengua nativa? ¿Por qué sus amos blancos, o mejor los niños o madres de sus amos blancos, no habrían transmitido a aquellos algunos de sus propios cuentos y fábulas europeas a cambio de sus pintorescas historias de

<sup>6</sup> Peñalosa, Fernando, [Cuentos populares entre los indígenas akatecos de Guatemala](#), Quito, 1991. No.3, p. 69-81.

<sup>7</sup> Peñalosa, Fernando, [Cuentos populares entre los indígenas akatecos de Guatemala](#), Quito, 1991. No.3, p. 69-81.

<sup>8</sup> Radín, Paul, Nature and Problems of Mexican Indian Mythology, *Journal of American Folk-Lore*, 57: 26-9; 33-5, 1944

<sup>9</sup> Foster, George M., Some Characteristics of Mexican Indian Folklore, *The Journal of American Folklore*, Vol. 58, No. 229 (Jul. - Sep., 1945), pp. 231-232

<sup>10</sup> A. Gerber, Uncle Remus Traced to the Old World, *The Journal of American Folklore*, Vol. 6, No. 23 (Oct. - Dec., 1893), pp. 245-257

África? ¿Cuan insignificante, por otro lado, debe haber sido la influencia de los pocos indios con quien ellos estuvieron en contacto, comparado con los otros dos agentes?”<sup>11</sup>

Contrariando esa teoría, Peñalosa<sup>12</sup> dice que “es ilógico pensar, que se hayan desaparecido los cuentos aborígenes en las áreas en donde los indígenas todavía hablaban sus idiomas, tenían solamente los conocimientos más elementales del español y tenían una fe cristiana profundamente afectada por la ideología indígena. Y también hay que reconocer, el hecho de que muchas tribus indígenas norteamericanas tienen tanto el ciclo del coyote como el ciclo del conejo, y que estos tenían un papel muy importante en las religiones prehispánicas. Para Radin hay una sola explicación creíble, y es que aquí se trata de un ciclo del conejo y del coyote precolombino, en el cual se han insertado incidentes y temas de origen español o africano, y no al revés. Lo mismo puede haber pasado con relación a otros cuentos de animales.”

Para facilitar el análisis de los siete relatos reproducidos por PAC, que he incluido en el Apéndice de esta Introducción, preparé el resumen que sigue, agregando las referencias a los relatos similares que he podido encontrar. Los tres primeros cuentos recogidos por PAC son realmente los cuentos del tío coyote y tío conejo. Los otros cuatro, titulados “Pasadas” por PAC, no incluyen al tío coyote que su supone murió reventado en el tercer cuento.

Los cuentos son una versión copiada en Granada de una sirvienta. Las Pasadas son versiones recogidas en los lugares que señalo en el texto.

## LOS CUENTOS

1. **El muñeco de brea:** Cómo el tío conejo se comió la sandía y cayó en la trampa del muñeco de brea; y como le quemaron el culo al tío coyote. Se pueden distinguir en el tres partes: El cura y la sandía, el muñeco de brea y, como le quemaron el culo al coyote. También es parte de los cuentos del Tío Remus donde figura bajo el título “[The wonderful tar baby story](#)”.

La primera parte del relato es el tipo “El cura y la sandía” descrito por Peñalosa<sup>13</sup>: El conejo come el contenido de una sandía y la llena de su excremento. La dueña del sandial la regala a un cura, el cual descubre lo que ha hecho el conejo. Su distribución incluye Guatemala: (jakalteco, chuj, achí), México (tzotzil), Nicaragua, Puerto Rico, Estados Unidos.

La versión de Nuevo México del muñeco de brea, recogida en español entre 1908 y 1910 directamente de la boca de la gente por Espinosa<sup>14</sup>, comienza relatando como el conejo robaba de noche en la huerta de un hombre. Para agarrar al ladrón, el hombre coloca tres espantapájaros en diferentes esquinas de la huerta. La siguiente noche el conejo se encuentra de sorpresa muy cerca del primer espantapájaros, tan cerca que cree no puede escapar. Como estrategia, reta al espantapájaros a una carrera, si gana el conejo será libre. Así corre el conejo hasta la otra esquina, pero se encuentra con el segundo y luego con el tercer espantapájaros. Creyendo que ha perdido la carrera, el conejo

---

<sup>11</sup> Idem

<sup>12</sup> Peñalosa, Fernando, [Cuentos populares entre los indígenas akatecos de Guatemala](#), Quito, 1991. No.3, p. 69-81.

<sup>13</sup> Peñalosa, Fernando, [Cuentos populares entre los indígenas akatecos de Guatemala](#), Quito, 1991. No.3, p. 69-81.

<sup>14</sup> Espinosa, Aurelio M., “New-Mexican Spanish Folk-Lore. III. Folk-Tales”, *The Journal of American Folklore*, Vol. 24, No. 94 (Oct. - Dec., 1911), pp. 419-422

Al yegar al' otr' esquina s' incontró con 'l ultimu espantaju y creyó qu' el hombre li habia vuelto á ganar. El conejo muy espantau le diju al hombre: " Por vi' e quien, que ya me volvites a fregar. Tu si eres el diablo. Onde le ganas á correr un conejo, ¿quién seris? Pero, mira, vamos al moquete y veremos quien es mas hombre." Diciendu esto, levantó 'l conejo la manú y le pegu 'n moqueti al espantajo. El espantaju era de sera y se le pegó la manu al conejo. "Suelta, suelta," le dijo 'l conejo; "si no me sueltas te doy otro moquete," y como la pata pegada no se soltaba le dió 'l conejo con 'l otra mano y esta también se pegó. Entonses el conejo muy nojau le dió con una pata, peru esa se le pegu tamién. Mas nojau que nunca, le dijo 'l conejo: "Todavía me qued' una pata, y pa que veas que soy hombre con esta te voy arreglar," y le diu una patada con 'l iltima pata y se le prendió tamién. Tuavía no se dió 'l conejo por vensidu y le diju al espantajo: " Piensas que porque me tienes agarrau de las patas y las manos no me queda con que defenderme, pero stas equivocau, que tuavía me queda la cabesa." Y diciendu esto le dió con e' un cabesaso, pero sólo sirvió de que se le prendiera tamién en la sera.

Entre los pipiles de Izalco, el relato "XXXIV. El conejo y el zorrillo"<sup>15</sup>, el zorrillo es el dueño del sandilal, y es el conejo quien tiende la trampa del muñeco de cera al zorrillo. Para despegar al zorrillo del muñeco, el conejo prende fuego debajo del zorrillo y le quema los testículos. Luego el conejo ofrece hacer otro muñeco para el zorrillo a cambio de que éste le permita pasar la noche con su mujer. Al final la zorrilla complacida con el conejo porque "él no duerme", resuelve dejar al zorrillo.

2. **Dientes quebrados:** Cómo le quebraron los dientes al tío coyote con un sapote verde. Entre los pipiles de Izalco, El Salvador, hay una versión muy similar en su parte medular. Es el relato "XXXIII. El conejo y el coyote"<sup>16</sup> que se podría dividir en tres partes. En la primera parte del relato pipil, el conejo engaña al coyote quien termina reventándose los testículos. La segunda parte comienza con el saludo del conejo al coyote: "Buenos días" Coyoles/testículos quebrados, que come coyoles/ testículos". Es la parte que nosotros conservamos en la que el conejo le rompe los dientes al coyote con un sapote verde. La tercera parte, que tampoco conservamos nosotros, refiere como el conejo convence al coyote de sostener una piedra para que la iglesia no se derrumbe.

La primera parte es identificada por Peñalosa<sup>17</sup> como el tipo "El coyote machaca sus propios testículos" que resume así: El coyote encuentra al conejo en un árbol machacando y comiendo unas tunas. Le dice que son sus testículos y que son muy sabrosos. Invita al coyote a que machaque los suyos, y éste se muere de dolor. La distribución incluye: Guatemala (jakalteko), México, Argentina (warao), El Salvador (pipil). A esta primera parte sigue, en el relato pipil, la del sapote verde que quiebra los dientes del coyote.

La tercera parte es el tipo "El coyote detiene una piedra": El coyote encuentra al conejo deteniendo una piedra. Dice que lo hace para que no se le caiga el mundo encima. Le convence al coyote que detenga la piedra mientras va a buscar un sostén, pero nunca vuelve. Distribución: Guatemala (jakalteko, tzutujil, chuj), México (yucateco, náhuatl, zapoteca, tzotzil, mixe, chatino, juquila-mixe, yaqui), Estados Unidos (pueblo, Isleta, apache chiricahua, apache lipan, Taos, Laguna, hopi), República Dominicana, Puerto Rico, Argentina, Chile, África (Vandau, varios cuentos del área Hotentote y del África Oriental).

---

<sup>15</sup> Revista de Temas Nicaragüenses 16: 128-133, Agosto, 2009

<sup>16</sup> Revista de Temas Nicaragüenses 16: 128-133, Agosto, 2009

<sup>17</sup> Peñalosa, Fernando, [Cuentos populares entre los indígenas akatecos de Guatemala](#), Quito, 1991. No.3, p. 69-81.

3. **El queso (la luna reflejada) en el charco:** Cómo el tío coyote reventó al pretender achicar el charco bebiendo el agua para comerse el queso. El relato pipil “XL. La boda del perezoso”<sup>18</sup> difiere mucho de nuestro cuento de cómo el tío coyote reventó al pretender achicar el charco para comerse el queso. En el relato pipil el vagabundo gana la mano de la hija al desviar las aguas del pozo y fingir que se las bebía para alcanzar el queso / la luna reflejada en el fondo. Al ganar la apuesta gana al padre y a la hija. La primera noche cohabita con el padre en una relación homosexual y luego con la hija con quien se casa.

El relato tipo “el coyote y el queso” lo resume Peñalosa<sup>19</sup> así: El conejo le dice al coyote que si el reflejo de la luna se ve en el fondo del agua es un queso grande, y que se puede conseguir tomando toda el agua hasta llegar al fondo. El coyote toma hasta que le da diarrea. Su distribución incluye Guatemala (jakalteko, tzutujil, chuj, mopan, pokomam, achi, kiche), Costa Rica, Nicaragua, México (zapoteca), España.

## LAS PASADAS

4. **El rey de hojarasca:** Cómo el tío conejo pudo beber agua delante de los animales que pretendían capturarlo, disfrazado como el rey de hojarasca. Versión tomada por PAC de una mujer en Nandaime. También figura en los cuentos del Tío Remus bajo el título de “How Brer Rabbit became a scary monster.”<sup>20</sup> ¿Tendrá un origen africano?
5. **El conejo como juez.** He cambiado el título que le diera PAC “Tío tigre, tío buey y tío conejo”: Cómo el tío conejo se convierte en juez entre el tigre y el buey, y libera al tío buey de que se lo coma el tigre. Versión tomada por PAC de una sirvienta de Granada. Es un cuento moralizador, no parece pertenecer al mito del pícaro.
6. **El conejo como sirviente de la zorra:** Este es otro cambio de título; el original de PAC es “Tío conejo, tía zorra y tío zope”: Cómo el tío conejo se robó el dinero de la tía zorra, cocinó en sopa a los zorrillos y se libró del tío zope que quería matarlo para vengar a su comadre tía zorra. Versión enviada a PAC por una señora de León.
7. **Cuando tío conejo fue donde tata Dios:** Cómo el tío conejo mató un tigre, un mono y un lagarto para que Dios lo hiciera grande, pero solo consiguió que Dios le hiciera grandes las orejas. El conejo muestra su ingenio para matar al tigre amarrándolo a un árbol, luego a un mono con el truco del zurrón lleno de maíz, y finalmente a un lagarto que le confiesa que para matarlo hay que golpearlo en la toronjita. En los cuentos del Tío Remus, “Brer Rabbit and Brer Lion” es la misma historia del tigre que se deja amarrar a un árbol para que no se lo lleve el huracán que se aproxima, según le previene el conejo.<sup>21</sup>

Según Peñalosa<sup>22</sup>, este relato que es clasificado bajo el tipo “el gorro del conejo” tiene una “dispersión geográfica asombrosa.” Se extiende “desde el sureste de los Estados Unidos entre gente tanto indígena como mexicana, hasta Chile y Argentina en la América del Sur, en el Caribe, y hasta en España, de donde pueden haberse originado.” El gorro del conejo: El conejo le da en prestamo sus cuernos (su "gorra") al venado, pero éste no se los quiere devolver. El rey le promete al conejo que

---

<sup>18</sup> Revista de Temas Nicaragüenses 17: 141-142, Septiembre, 2009

<sup>19</sup> Peñalosa, Fernando, [Cuentos populares entre los indígenas akatecos de Guatemala](#), Quito, 1991. No.3, p. 69-81.

<sup>20</sup> Lestyer, Julius, *The Tales of Uncle Remus: The adventures of Brer Rabbit*, pp. 127-131, New York: Dial Books, 1987

<sup>21</sup> Lestyer, Julius, *The Tales of Uncle Remus: The adventures of Brer Rabbit*, pp. 60-62, New York: Dial Books, 1987

<sup>22</sup> Peñalosa, Fernando, [Cuentos populares entre los indígenas akatecos de Guatemala](#), Quito, 1991. No.3, p. 69-81.

podrá recuperar sus cuernos si le trae las pieles de varios animales. El conejo engaña a los animales tocando su guitarra para que se distraigan, y luego los mata. Cuando le trae las pieles al rey, se niega a devolverle sus cuernos, sino que le jala las orejas y las hace más largas. Otras versiones: El conejo quiere que Dios le haga más grande. El conejo se queja al Señor por su tamaño. Su distribución abarca Guatemala (tzutujil, chuj, mopan, achí), Costa Rica, Nicaragua, México, Cuba, Puerto Rico, Venezuela, Argentina (warao).

Peñalosa concluye que “los cuentos cuya distribución geográfica es de mayor alcance, probablemente sean de origen europeo. No podemos decir lo mismo con relación a los cuentos cuya distribución geográfica es limitada a Centroamérica y a las regiones colindantes de México.”

McBryde Jr. dice que en “los relatos folclóricos de la India, Asia, África, y Norte América la liebre, o el conejo, originalmente un dios, degeneró en un héroe popular y en muchas instancias exhibe las mismas características: es perezoso, holgazán, glotón, egoísta, inescrupuloso, astuto, embustero, fanfarrón, que se deleita en chistes prácticos (frecuentemente de naturaleza grosera), líder de todas las maldades, aún diabólico a ratos, frecuentemente cae en la trampa que ha preparado para otros, pero siempre lleno de recursos, raramente falla en hacer burlas a todos los otros animales y al final evitar triunfalmente cada escollo colocado en su camino. Un carácter como este debe deber su origen en condiciones primitivas cuando las normas morales eran bajas, y cuando la picardía y las artimañas eran reconocidas como el mejor medio de salir adelante en la vida.”<sup>23</sup>



**Tar Baby y Brer Fox**

Los relatos de “Uncle Remus: His songs and His Sayings” recoge los cuentos de negros del sur de los Estados Unidos recopilados y narrados por el tío Remus, un negro ex-esclavo inventado por el autor del libro Joel Chandler Harris (Diciembre 9, 1845 – Julio 3, 1908) quien publicó el libro en 1880. El relato titulado “La maravillosa historia del muñeco de brea” es, con modificaciones, el primer cuento recopilado por PAC. En este relato de los negros del sur, es la hermana zorra la que hace el muñeco de brea y trementina para vengar todas las maldades que el hermano conejo (Br’er Rabbit) ha hecho a los animales. El conejo cae en la trampa y es capturado por la zorra.

La opinión de Vest<sup>24</sup> sobre los relatos de Uncle Remus refuerza el origen amerindio de los relatos.

“A los esclavos africanos nunca se les permitía salir del ambiente doméstico de las plantaciones, radicalmente alteradas del ambiente nativo que ellos originalmente ocupan. Por tanto, tenían muy poco contacto con la vida silvestre del sur, particularmente de las criaturas tímidas, cautelosas y salvajes, que demandaban el habitat que fue destruido por los europeos. Dada esta situación, ¿por qué y cómo los esclavos africanos recién

<sup>23</sup> McBryde Jr., John M., “Brer Rabbit in the Folk-Tales of the Negro and Other Races”, *The Sevanee Review*, Vol. 19, No. 2 (Apr., 1911), pp. 206

<sup>24</sup> ): Vest, Jay Hansford C., From Bobtail to Brer Rabbit: Native American Influences on Uncle Remus, *American Indian Quarterly*, Vol. 24, No. 1 (Winter, 2000), pp. 19-43

llegados, sin haber tenido contacto con la naturaleza silvestre del sur, dedican un número significativo de relatos a criaturas cautelosas como el lobo, la pantera, el gato montés y el oso, animales que no tienen una contraparte africana? ¿Cómo otras criaturas como la comadreja, el mapache y la cascabel que no tienen contraparte en África, encontraron un lugar prominente en los relatos de Harris, alegadamente de esclavos africanos de las plantaciones?

Conviene listar las influencias notables en los cuentos transcritos por PAC, quien con mucha perspicacia dice que “los elementos usados en nuestros cuentos son muy vernáculos y de mucho fundamento real.” Incluye en ellos al coyote, el conejo, el tigre, el buey y la sandía y el zapote.

:

No.	Cuento	Elementos Autóctonos	Elementos Coloniales
1	El muñeco de brea	Sandía, coyote, conejo, calabaza	Domingo, misa, obispo, lechugas, plátano, rebozo, sacristán, gallina, asador de hierro
2	Dientes quebrados	Coyote, conejo, zapote	-
3	El queso en el charco	Coyote, conejo, olote	Queso
4	El rey de hojarasca	Conejo, coyote, jicote, calabaza	Rey, zapatero, zapato
5	El conejo como juez	Tigre	Buey
6	El conejo como sirviente de la zorra	Zorra, conejo, caite, guardatinaja, chiltomas, zopilote	Anteojos, gallinas, plata, rebozo, pulpería, chibola, cebollas, comadre, guitarra, gato
7	Cuando tío conejo fue donde tata Dios	Conejo, tigre, mono, lagarto, bejuco, maíz	Dios, caballo, buey, perro, San Pedro, llaves, zurrón, coser

Las pasadas No. 5 “El conejo como juez” y la No. 6 “El conejo como sirviente de la zorra” se diferencian de los otros cinco relatos. En el quinto, el conejo hace de un juez sabio, no es el pícaro de los otros relatos; además, el relato envuelve un animal doméstico, el buey. En el sexto, el conejo presta sus servicios de niñera y se comporta vengativo y malvado, le falta el ingenio pícaro de los cuatro primeros relatos. Tampoco he podido encontrar relatos similares a estos dos en todas las referencias estudiadas. El relato No. 2 “Dientes quebrados” solo parece existir en Nicaragua y los pipiles de Izalco, El Salvador. Me atrevo a insinuar que es un relato pipil-nicarao, sujeto a un estudio posterior.

La narradora por antonomasia de los cuentos parece haber sido la mujer amerindia, en mi caso representada por “la Reyes”, la planchadora de la casa de mis padres. Los conquistadores llegaron casi sin mujeres españolas y los mestizos fueron criados por sus madres indígenas. Las pocas esclavas negras trabajaban en las casas de los españoles donde pudieron transmitir su folclore a los niños españoles, pero estas esclavas eran una minoría. Los varones negros trabajaban en el campo y se mezclaron con las indias y, al final se formaron las castas de mezclas indeterminadas. En todos los casos es la mujer indígena quien cría su prole. La mujer amerindia para entretener a su hijos, y aun los ajenos, aprendió los cuentos, cualquiera que haya sido su origen, y nos los ha transmitido hasta nuestros días. Es lástima que la recopilación escrita de estos cuentos haya sido tardía, quizás hasta finales del siglo XIX en adelante.

Como todos los cuentos infantiles, los cuentos del Tío Coyote y Tío Conejo son crueles. El pícaro “no distingue el bien y el mal, aunque sea responsables por ambos. No posee valores morales o sociales, está a merced de sus pasiones y apetitos, aunque por sus acciones todos los valores nacen. Así también se comportan las otras figuras del relato conectadas con él...La distribución geográfica del mito del pícaro es universal porque pertenece a las expresiones más antiguas del espíritu humano. Tiene una atracción especial y permanente para los hombres desde los comienzos de las civilizaciones.”<sup>25</sup>



## LOS CUENTOS

### I

Estera una vez una viejita que tenía un sandilla. "Sandillas" grandes de tierra negra. Un día por ahí, se vieron tío Coyote y tío Conejo, y como estaba madurando el sandillal, se concertaron para merendárselo. Tío Conejo cuidaba un rato y tío Coyote comía, y así, al revés. Pero la viejita que estaba encariñada con su campito de frutas todos los días renegaba: "Bandidos, ladrones, me las van a pagar"!

El domingo la viejita al salir de misa se fué donde el Señor Obispo y le dijo:  
—¡Señor Obispo, le voy a mandar de regalo una gran sandillota, la más rica.

Y el Señor Obispo la bendijo.

Pero tío Conejo estaba en el patio robándose unas lechugas y oyó a la viejita y ay nomás salió en carrera onde tío Coyote:

—¡Tío Coyote, vamos a hacerle una buena pasada a esta vieja renegona!  
Y se fueron hablando.

A poquito llegó la viejita y ellos se escondieron detrás de unas matas. Y la viejita fue tanteando todas las sandillas, una por una:

—¡Esta es la más hermosa! La voy a cuidar para el Señor Obispo y pa que estos bandidos ladrones de frutas no la vean la voy a poner bajo estas hojitas de plátano.

Tío Coyote y tío Conejo se estaban riendo y se volvían a ver. Y cuando se fue la viejita se fijaron dónde estaba la sandilla y diario la iban a ver y la tanteaban.

Bueno, pues; pasaron sus días y ya estaba bien madura la sandilla. ¡Grande y hermosa, bien aseada! Y entonces tío Conejo le abrió un hoyito y con la pata le fueron sacando y se fueron comiendo todo el corazón hasta que la dejaron vacía como calabazo. Y después se cagaron los dos dentro de la sandilla y la volvieron a tapar dejándola a como estaba, bien disimulada.

Al día siguiente llegó la viejita:

—Que buena sandilla! Qué buen regalo para el Señor Obispo!

Y fue a traer su rebozo y cortó la sandilla y fue ligerita donde el Señor Obispo.

—¡Aquí le traigo este regalito, mi padrecito! —¡Muchas gracias, mijita, Dios te lo pague.

---

<sup>25</sup> Radin, Paul, "Prefatory Note" en *The Trickster, A Study in American Indian Mythology*, página xxiii, New York: Schocken Books Inc., 1972

Y cuando llegó la hora del almuerzo el Señor  
Obispo le dijo al Sacristán:

—Andá traerme un cuchillo grande bien filoso, pues yo mismo quiero partir esta sandilla tan hermosa.

Y ya se puso a partirla. Y pega el brinco. ¡Qué susto! ¡Estaba repleta de ñaña!  
—¡Bluff!, dijo el Obispo, y la aventó de un lado; Esta vieja puerca ahora verá!

Y mandó al Sacristán que se la fuera a llamar.

La viejita llegó muy alegre, corriendo. "Esto es que el Señor Obispo me quiere agradecer con algún regalo", pensaba. Pero en llegando el Señor Obispo estaba furioso y le dio una gran regañada y le enseñó la ñaña de la sandilla y le dijo que se iba a ir al infierno por irrespetuosa.

Y se volvió triste. Y le iba echando maldiciones al que le hubiera hecho la trastada.  
—Me las paga el que sea, dijo. Y puso a la entrada de la huerta un muñeco de breía, (brea).

El tío Conejo, que es fachento, llegó ese día al frutal y vio el muñeco que le cortaba el paso:  
—¡Ideay, hombré? ¡Quitate de ahí o te quito!

Como el muñeco se quedó callado ay nomás le dio un trompón y se le quedó pegada la mano en la breía.

—¡Soltame o te pego! —le dijo tío Conejo.

Y como el muñeco se quedó callado te deja ir otro trompón y se pega de las dos monos.  
—Si no me soltás te pateo!

Y le da una patada y se pega de las dos patas. Ya arrecho tío Conejo porque estaba forcejeando para soltarse, y dice otra vez:

—Si no me soltás, bandido, te pego un panzaso. ¡Y ónde le iba a responder el muñeca! Entonces —¡Pás! —le da con la barriga y se pega todito. En eso llega la vieja.

—¡Ajá! ¡Conque vos sos, conejo bandido, el que me has hecho tantas carajadas! ¡Vas a ver!

Y cogió una red y lo encerró. Y tío Conejo veía que la vieja prendía las brasas de la cocina y ponía a calentar el asador al fuego.

Cuando en eso pasó por allí tío Coyote. Entonces tío Conejo apenas lo vio le dijo:

—¡Adiós, tío Coyote! ¡Venga para acá!

Tío Coyote se le arrimó.

—¿Qué estás haciendo encerrado ahí?

—Pues estoy esperando una gallina que me están cocinando. ¿No quiere acompañarme?

Bueno, tío Conejo.

—Entre por aquí entonces, tío Coyote, le dijo tío Conejo.

Y tío Coyote por de afuera abrió la red y en lo que se iba metiendo, el Conejo salió en carrera. Ya estaba llegando la vieja cuando éso. Y traía un gran asador bien caliente, rojo.

—¡Ahora verá ese cagón si no me las paga todas!

Y se asustó de no ver al Conejo, pero dijo:

—Conque tenés tus mañas —¡Velo al bandido!, ya se hizo coyote!— Pero a mí nadie me engaña!

Y le mete el asador entre el culo. ¡Nunca había brincado tanto tío Coyote! Y sale disparado pegando gritos y dándose contra los palos. Y ahí bajo de una mata estaba viendo todo tío Conejo, y cuando pasó chiflado tío Coyote, tío Conejo, muerto de risa, le gritaba:

—¡Adiós tío Coyote culo quemado! ¡adiós tío Coyote culo quemado!

## II

A pues, otra vez, se encontraron tío Coyote y tío Conejo a la orilla de un zapotal.  
—Vamos a comer zapotes, tío Coyote, le dijo tío Conejo.

Pero tío Coyote ya andaba ronco. Tenía hambre. Pero maliciaba del tío Conejo.  
—¡Vamos, hombre! ¡Hay que ser resuelto, están toditos maduros y ¡vea qué ricos!  
—¡Vamos, pues!, le dijo al fin tío Coyote.

—Entonces, como usted no puede subirse a los palos, se queda abajo, y yo me subo arriba y se los voy aventando.

Y así fue: tío Conejo ligerito se encaramó a un zapote bien cargado. Allí cortó los más maduros y se los comió.

—Ahora le toca, tío Coyote. ¡Abra la boca que ahí le va uno bien maduro!

Y en diciendo eso cortó un zapote celeque, bien duro de tan verde y se lo voló. El tío Coyote, creído, abrió la boca esperando suave y madurito. Y ¡pás! —le cayó pesado y le quebró todos los dientes.

¡Qué carrera otra vez la del tío Coyote, con todo el hocico golpeado y sin dientes! Y tío Conejo, muerto de risa, le gritaba desde arriba del palo:

—¡Adiós tío Coyote, dientes quebrados, culo quemado!

## III

Allá, al tiempo, se volvieron a encontrar en un camino tío Coyote y tío Conejo. Se traían hambre y mucha sed. Y ya era bien noche y estaba llenando la Luna.

Como al rato, se toparon con una poza. El agua estaba muy sincera y delgada y reflejaba la Luna. Y ay nomás bebieron.

¡Truclús! ¡truclús! ¡truclús!...

En éso le dice tío Conejo:

—Tío Coyote, ¿quiere que comamos queso? —Pues, claro, le dijo tío Coyote.

—Aytá en el fondo el queso, ¿que no lo ve? —Y le enseñó la luna bajo el agua.

—Ujú. Y es grande, le contestó tío Coyote. —Pues bebámonos el agua entre los dos hasta que se quememos la poza.

Y ya se ponen a beber. Pero el bandido del tío Conejo hacía como que bebía y no tragaba.

—No baja la poza, tío Conejo, dijo al rato el tío Coyote.

—Jesús, tío Coyote! Para comer hay que trabajar.

—Y siguieron bebiendo. Y el tío Coyote tragaba mientras que tío Conejo sólo arrimaba la trompa al agua, de puro bandido.

Ya al rato tío Coyote estaba panzón y le dijo al tío Conejo:

—Ya no aguanto!

—No sea inútil, tío Coyote! ¡Véame a mí que serenito estoy!

—Sí, tío Conejo, pero es que siento que me está saliendo el agua por el culo.

—No tenga cuidado. Eso se remedeia muy fácilmente...

Y en un milpal seco que estaba al lado recogió un holote y se lo zampó en el culo.

Y siguieron bebiendo... pero el zángano del tío Conejo nada que bebía. Y el pobre tío Coyote, trucús, trucús, ya casi se desmayaba.

—Oiga, tío Conejo. Francamente ya no aguanto. Siento que se me sale el agua por las orejas.

Corrió el tío Conejo a una su colmena que se tenía cerca y le tapió con cera los oídos. Y el bandido hizo como que seguía bebiendo.

Y el tío Coyote por no darse por vencido siguió bebiendo y bebiendo.

Y de repente —¡ploff!— se reventó. Y cayó muerto.

¡ Pobre tío Coyote!

(Versión copiada en Granada, de una sirvienta).

## LAS PASADAS

### EL REY DE HOJARASCA

Como el tío Conejo era tan malo y había matado al tío Coyote, los cuentos llegaron hasta el Rey, y le dio orden a todos los animales que se lo agarraran Corno el tío Conejo era tan malo y había matado vivo o muerto Los animales se reunieron en consejo y dijo uno: —Hay que irlo o esperar al río donde tiene que bajar a beber.

Y se fueron. Pero tío Conejo, que para esto tiene orejas grandes, oyó todo detrás de un zacatal y se puso a pensar.

Aynomás ya se había ido al pueblo y entró donde un zapatero, y en un descuido se le robó un zapatito que acababa de hacer. Y se fue al camino real.

Poray venía un hombre de mielar (cortar jicotes) y con el calabazo lleno. Entonces tío Conejo puso el zapatito en medio camino.

El hombre pasó y vio el zapatito.

—Eh! ¡Ve qué bonito el zapatito! Si estuviera el par me lo llevara..., ¡pero uno para qué lo quiero! Y siguió adelante.

Entonces tío Conejo en cuanto pasó el hombre recogió el zapatito y corrió y corrió más adelante, y vio que ya el hombre venía también. Entonces puso otra vez el zapatito en medio camino.

Aynomás llega el hombre y ve el zapatito.

—¡ Si aquí está el otro! ¡Voy a ir a traer el que dejé atrás y completo el par!

Y puso su calabazo de miel para ir ligero. Y salió corriente a traerlo.

Eso esperaba tío Conejo. Y apenas el hombre cogió de vuelta destapó el calabazo y se baño de miel todito.

Cerquita había una montaña. Y entaba todo el suelo cubierto de hojas caídas. Allí se revolcó tío Conejo y se le pegaron todas las hojas. Entonces se fue al río.

Y fue llegando. Los animales alzaban las orejas de ver aquel animal nuevo tan extraño. Y le preguntaron:

—¿Quién es usted?

—Soy el rey de hojarasca!, dijo tío Conejo.

Y todos los animales se pusieron en dos filas y le rindieron honores mientras bebía.

Esa fue la maña de tío Conejo para beber agua y quedar libre.

(Versión tomada directamente de una mujer de Nandaime).

## TIO TIGRE, TIO BUEY Y TIO CONEJO

Estera una vez tío Tigre que venía en la ronda de una hacienda buscando qué matar. En eso un viento grande de huracán y bota un palo y le Cae encima a tío Tigre. Y queda prensado.

Y tío Tigre empieza a gritar, en lo que pasa tío Buey.

—¡Ay, tío Buey, sáqueme de aquí!

—¡No tío Tigre, usted es malo!

—Por Dios, tío Buey, le prometo ser bueno. No me lo voy a comer nunca.

Entonces tío Buey, que tenía buen corazón, se acercó al palo.

—Yo voy a levantar la rama parriba, y en lo que yo empuje, usted se safa, le dijo tío Buey.

Y así fué. Pero tío Tigre yo desprensado olvidó de la promesa. Y ya se quería comer al Buey.

—Eso no es justo tío Tigre!

—Es que tengo hambre, tío Buey, decía Tigre.

Y en esa alegato estaban cuando pasa tío nejo.

—¿Qué es la discutidera?

Sirva de Juez, tío Conejo, le dijo tío Buey. —A ver! ¡Cuénteme el asunto!, les dijo Conejo, arriba de una piedra.

Y tío Buey le contó el caso.

—¡No lo entiendo!, dijo tío Conejo.

—Jesús, tío Conejo! le dijo entonces tío Tigre, si está muy claro. Y le contó también el pleito.

—No lo entiendo, dijo otra vez tío Conejo.

—Se lo vamos a explicar, le dijeron tío Tigre y tío Buey. Tío Tigre estaba bajo de esta rama que lo tenía prensado... Vamos a hacerlo, pues, para que lo veyá, dijo tío Tigre.

Y el Buey volvió a levantar la rama y tío Tigre se puso debajo. Entonces tío Conejo le dijo a tío Buey: —¡Suelte la rama, tío Buey!

Y tío Tigre quedó otra vez prensado.

—¡Ese es mi fallo! —dijo tío Conejo—. Usted tío Buey, váyase libre, y que tío Tigre se quede prensado por desagradecido.

Y ahí se quedó tío Tigre más bravo que una holocica.

(Versión de una sirvienta de Granada).

## TIO CONEJO, TIA ZORRA Y TIO ZOPE

Estera una vez la tía Zorra, ya muy vieja, tan vieja que usaba anteojos. Resulta que la tía Zorra había sido muy rica, porque cuando era joven podía robar en grande y se llevaba pollos y gallinas de todos los gallineros de la comarca y hacía su buen negocio. Pero se le llegó su tiempo y ya andaba toda cacreca. Aunque siempre muy trabajadora. Todos los días se iba a buscar qué robar, pero como le costaba mucho sacarse aunque fuera un huevo, pasaba todo el día en el trabajo y no tenía tiempo de ver su casa. Entonces buscó un criado y se le presentó tío Conejo.

—"Esta tía Zorra me debe muchas", pensó tío Conejo, "y ahora me las va pagar todas". Y muy de mañana se presentó donde ella.

—Qué tal, tía Zorra? Aquí vengo a buscar servicio, le dijo.

—Pero tenés que trabajar duro —le contestó la tía Zorra.

—Lo que usted diga, tía. Yo estoy acostumbrado a sudar de sol a sol.

—Tenés que rajar la leña, comprarme en el mercado los alimentos de los zorrillos, cuidármelos como china, cocinarme las cositas que yo como y barrerme la casa.

—Jesús, tía Zorra! ¡Eso no es nada para mí! —dijo tío Conejo.

—Bueno, pues, aquí tenés la plata para comprarle los alimentos a mis zorrillos y ponéte a trabajar. Y así fué. Le dio la plata contada, porque la, tía Zorra era bien tacaña, cogió su rebozo y se fué a hurgar por los gallineros a ver qué pollo se descuidaba.

Apenas dio la vuelta, tío Conejo se fue con la plata a comprar a la pulpería. Se tomó una chibola, se comió unas rellenas y se atracó de todo lo que había hasta que se le acabó la plata. Entonces en lo que el pulpero se distrajo cogió un caite del mostrador y se vino en carrera para la casa de la tía Zorra. Allí estaban los cuatro zorrillos muertos de hambre esperándolo.

—Qué nos trae, tío Conejo? —gritaban desde la cama.

—Les traigo una sopita rica de chambón de res, les dijo tío Conejo. Y metió el caite en la olla. Los pobres zorrillos hasta que quedaron panzones de beber agua caliente con sal y jugo de caite.

Y así estuvo el bandido tío Conejo dándole sopa de caite a los zorrillos y merendándose toda la plata de la tía Zorra. Pero la tía Zorra cada día podía robar menos y cada día estaba más ciega y más vieja. Un día no pudo coger pero ni un huevo y se estaba trabando del hambre. "Voy a irme a mi casa a comer del alimento de mis zorrillos", pensó. Y cogió el camino para su casa haciéndose agua la boca con lo que el tío Conejo debía de tener listo para el almuerzo.

Cuál no fué el susto de tío Conejo cuando vio aparecer a la tía Zorra al medio día.

—Ideay, tía Zorra, qué le trae a esta hora por aquí?

—Vengo a que me des de comer porque nada pude ganar con mi trabajo —dijo la tía Zorra que era muy hipócrita.

—Pues pase para adelante que ya sabe que conmigo no pasa penalidades —le dijo tío Conejo. qué me tenés listo para comer? —le preguntó tía Zorra.

—Pues tengo una guardatinaja rica de rechupete —le contestó el mentiroso de tío Conejo. Pero me va a esperar que tengo que ir a comprar .chiltomas y cebollas. a la pulpería.

—Anda corriendo, le dijo la tía Zorra y se tendió en una butaca muerta de hambre. Tío Conejo salió corriendo .que hasta le daba, vueltas la cabeza. "Y ahora cómo hago para darle de comer .a esta vieja ladrona' , iba pensando. "Tengo que robar en la pulpería aunque me haga ojo de hormiga", decía corriendo. Pero cuando llegó a la Pulpería estaba cerrada porque el pulpero estaba enfermo. "Ya me llevó el diablo", dijo tío Conejo. Y se volvió pensativo, calladito, sin hacer ruido y entró por la cocina. "Qué le doy a esta vieja Zorra?", pensaba.

En eso vio que un Zorrillo estaba asomándose a la olla para robar sopa. Todo fue que lo vio y tío Conejo pensó, porque era muy malo, "Ya fregué a la vieja Zorra". Y se le fue por detrás y ¡plún! le dio un empujón y metió al zorrillo en la olla hirviendo. Ni cuillo hizo el pobre. Ahí no más lo cocinó y lo guisó y se lo llevó a la vieja Zorra.

—Aquí está su almuerzo, le dijo.

Y la Zorra que hasta veía negro del hambre se pegó la gran atracada.

—Qué sabrosa tu guardatinaja, tío Conejo. Tenés una cuchara de primera —decía la tía Zorra relamiéndose.

—¿No le dije, pues? —contestó tío Conejo muy ufano.

—Qué suerte la mía de haberte encontrado para mi servicio, —dijo la tía Zorra. —Ahora traéme a mis zorrillos para verlos.

—Están dormidos —dijo tío Conejo. —Como tomaron mucha sopa y estaban bien hartos les cogió sueño.

—A pues ya me voy a ver si consigo algo —dijo la tía Zorra. —Cuidame a los Zorrillos. Y cogió su sombrero y se fué.

Pero la tía Zorra que era una gran hartona ya no le gustó andar robando por los gallineros exponiéndose a que le dieran un garrotazo. Se iba por la mañana haciéndose como que iba a trabajar y muy al medio día estaba de vuelta pidiéndole almuerzo a tío Conejo.

—"Ya me fregó esta vieja", pensó tío Conejo. Y en una distracción de la tía Zorra echó a la olla otro zorrillo, y al otro día otro y al otro día otro. Y la tía Zorra encantada de comer tan sabroso que hasta se relamía.

Pero la tía Zorra siempre quería ver a sus Zorrillos y entonces el tío Conejo inventó una treta. Le traía un Zorrillo con un gorriño rojo y se lo enseñaba. Después traía el mismo zorrillo con un gorriño azul. Después el mismo zorrillo con un gorriño blanco. Y así la tenía engañada.

Pero la tía Zorra ya sólo quería almorzar en la casa y tío Conejo ya no podía cogerse la plata y estaba pasando hambre y fregándose de verdad. Sólo le quedaba un Zorrillo y si lo mataba ya no podía engañar a la vieja' Una. Entonces comenzó a cobar un hoyito en la cocina que cogía por debajo de la tierra y salía hasta el otro lado de la loma y cuando llegó la tía Zorra cogió el último Zorrillo, lo cocinó y se lo dio de almuerzo. Otra vez la tía Zorra se relamió de gusto y después de darse la gran comida le pidió que le trajera a los Zorrillos.

—Venga conmigo, le dijo tío Conejo.

Y cuando la tía Zorra fué al tapasco de los Zorrillos y no vio nada dijo muy asustada:  
—Aquí no están. ¿Dónde los pusiste?

Entonces tío Conejo desde la boca del hoyito le gritó:

—Se acuerda tía Zorra que cuando era joven se comió a mis hermanitos, pues ahora se voló a sus hijos. Ni los busque porque los anda en la barriga, vieja bandida! Y apenas dijo eso, ¡pies para qué te quiero! Se metió en el hoyo disparado, porque la vieja Zorra hecha una furia se le vino encima gritándole:

—Criminal, bandido, mataste a mis zorrillos, me robaste la plata, tío Conejo ladrón...!

Y con la trompa abierta se fué tras el tío Conejo y se quiso meter en el hoyito, pero tío Conejo lo había hecho sólo para su tamaño, así es que tía Zorra se quedó prensada dando más gritos hasta que un Zopi lote que pasaba por allí volando oyó los lamentos y la gritadera de la tía Zorra.

—Oí, comadre Zorra ¿qué le pasa?, le gritó desde el tejado.

—Que estoy prensada aquí por ese bandido del tío Conejo. Y entonces el tío Zope se bajó a sacarla y la tía Zorra le contó que el tío Conejo le había matado los zorrillos y se los había dado de almuerzo.

—Yo la voy a vengar, comadre —le dijo el tío Zope. Porque el tío Zope era muy compadre de la tía Zorra y cuando ella mataba un animal el tío Zope se comía los restos y andaban juntos merodeando desde hacía años.

Y así, tío Zope alzó vuelo y anduvo buscando al tío Conejo que ya había salido del hoyo por el otro lado de la loma y se había ido lejos. Un día lo encontró comiendo frutas en un matorral.

—Qué tal, tío Conejo? le dijo.

—Hola, tío Zope, me alegro de verlo.

—Pues más me alegro yo de encontrarlo, le dijo tío Zope.

—Lo andaba buscando para invitarlo a una gran fiesta que hay en las nubes donde usted nunca ha ido. Usted que sabe tocar guitarra se lucirá allí. Si quiere yo lo llevo.

—Pues, claro, —dijo tío Conejo. Déjeme coger mi guitarrita y ya nos vamos.

Y dicho y hecho. Cogió su guitarrita y se le montó en el lomo a tío Zope. Tío Zope alzó vuelo y el tío Conejo iba feliz.

—Esto si es alegre! —le decía tío Conejo.

—Pues ahí va a ver qué alegre va a estar después, --contestó tío Zope que ya llevaba su mala intención.

Y siguió subiendo bien arriba y cuando ya estaba que apenas se veía un puntito de la tierra, tío Zope pensó: "Ahora las va a pagar", y se dejó venir de cabeza como hoja seca, dando vueltas en el aire para desbarrancar a tío Conejo, pero tío Conejo, iba agarrado como garrapata pero con el estómago en la boca.

---¿Qué le pasa, tío Zope? —gritó tío Conejo—¿Por qué vuela así?

—Así es cuando uno ya va llegando al cielo. Y se dejó venir otra vez de cabeza.

Tío Conejo sintió que se moría.

—Ya no aguanto —gritó tío Conejo— ¡Si no se para voy a poner el perro!

—¿Qué perro? —preguntó tío Zope, que era muy torpe.

—El que llevo en la barriga --gritó tío Conejo más mareado que un borracho.

—Pues voy a comer conejo y perro —dijo el tío Zope.

Entonces tío Conejo se dio cuenta que el tío Zope lo quería matar y volvió a gritarle.

—Por qué está volando así?

—Porque ya vamos a llegar al cielo, dijo tío Zope.

—Qué cielo ni qué ojo de gato!, dijo el tío Conejo y cogió la guitarra y le dio un guitarrazo con todas sus fuerzas en la cabeza al tío Zopilote que lo dejó sin sentido. Y ya venía de suena para abajo, pero tío Conejo le agarró las alas y se las tuvo tensas hasta llegar a la tierra planeando. Con el pencazo de la caída el tío Zope abrió los ojos, pero tenía metida la cabeza en la guitarra por el guitarrazo que le había dado tío Conejo.

—Sáqueme de aquí, tío Conejo —le decía tío Zope.

—Que lo saque su comadre —le dijo tío Conejo.

Y ahí se estuvo forcejando tío Zope hasta que se sacó la guitarra pero se desplumó toda la jupa y por eso los Zopilotes tienen la cabeza pelada.

Y ese es el cuento de tío Conejo que dicen que es muy astuto pero no todos porque Trejo mató un conejo, lo peló, lo saló, lo secó y vivo se lo comió. Y que les quede la adivinanza para que la piensen.

(Versión enviada por una señora de León).

## CUANDO TIO CONEJO FUE DONDE TATA DIOS

Les voy a contar la pasada del tío Conejo cuando fue donde Tata Dios. Como se sentía muy chiquito tío Conejo dijo que iba donde Tata Dios a que lo hiciera grande como a tío Caballo y a tío Buey. Y cogió el camino.

Por ahí encontró con tío Perro y le dijo:

—Ideay, tío Perro, para dónde se la lleva?

—Ideay, tío Conejo? —dijo tío Perro— Pues voy para donde Tata Dios para pedirle que me dé el poder del hombre, porque así como estoy sólo las vainas saco. Yo doy hasta la vida por el hombre y el hombre sólo me paga con palo y más palo y le contó su historia (que otro día les voy a contar).

—Pues vamos por el mismo camino —dijo tío Conejo y anduvieron y anduvieron hasta que llegaron donde Tata Dios.

Pero en la puerta estaba San Pedro.

—"Aquí no entran animales", dijo San. Pedro.

Y todo fue que San Pedro hablara para que tío Perro comenzara la discutidera y se olvidara de que estaba San Pedro y comenzara a latir y a latir (a ladrar y a ladrar) y a enseñarle los colmillos. San Pedro bravo buscó una estaca y le dio una apaleada que para qué quiso más el pobre tío Perro. Salió como ánima que se la lleva el diablo.

Pero tío Conejo no le apartaba el ojo a San Pedro y, apenas vio que cogía la estaca y seguía al tío Perro, cogió las llaves que estaban colgadas de un clavo y abrió la puerta y se metió corriendo al cielo. Así llegó donde Tata Dios y apenas lo vio le hizo la reverencia y le dijo que lo hiciera grande. Tata Dios no quería, pero tío Conejo seguía pidiéndole. Entonces Tata Dios, como lo vio tan chiquito le dijo:

—Sólo que me traigas un cuero de tigre, un cuero de mono y un cuero de lagarto.

—Trato hecho, dijo tío Conejo. Y se volvió a la tierra.

Comenzó a andar y andar pensando lo que iba a hacer. En eso llegó a la orilla de un río donde sabía que llegaba a beber tío Tigre. Y comenzó a cortar bejucos y a cortar bejucos. Ya tenía bastantes cuando llegó tío Tigre pero tío Conejo se hizo el que no lo veía y siguió cortando.

—Y para qué quiere tanto bejuco?, le preguntó tío Tigre.

—Es que viene un gran ventarrón; me lo dijo el tío Guás y estoy cortando bejuco para amarrarme para que no me lleve.

—Amárreme a mi también, le dijo tío Tigre.

—A usted sólo le gusta que le hagan favores, le contestó tío Conejo haciéndose el rogado.

—Amárreme, tío Conejo, le dijo el tío Tigre, no sea tan mal amigo.

—Venga, pues, le dijo tío Conejo, dése prisa que ya viene ese viento!

Y comenzó a amarrarlo y a socarlo con los bejucos.

—Está bueno así? —le decía tío Conejo.

—Sóqueme más duro —le decía tío Tigre. Y más duro lo socaba tío Conejo: Y le amarró las patas y después las manos y después el pescuezo.

—¿Lo soco más duro, tío Tigre?, decía tío Conejo, ese ventarrón viene fuerte!

—Más duro sóqueme, decía tío Tigre lleno de miedo.

Hasta que lo dejó que no podía moverse. —Ahora voy a amarrame yo —dijo tío Conejo. Y se apartó y buscó una gran piedra.

—Ay te va por baboso, le dijo tío Conejo y se la dejó caer en la cabeza. Tío Tigre no hizo ni cuino. Entonces cogió su cuchillito y peló al tigre y con el cuero hizo un zurrón, lo cosió bien por un lado y por el otro le puso un mecate con un nudo corredizo y cogió para la montaña.

En eso vio un palo con un montón de monos, y se fue eón el zurrón al pie del palo, lo puso en el suelo y se puso a hablar como si no había visto a los monos.

—Aquí traigo mi maicito y pobre del que me lo robe! —decía el bandido de tío Conejo sólo para que lo oyeran los monos. Voy a dejarlo escondido aquí mientras voy a echar una miadita.

Y dejó el zurrón y se metió detrás de un matorral llevándose la punta del mecate del nudo corredizo.

Allí se estuvo haciéndose el que estaba miando pero no despegaba los ojos del zurrón.

Cuando los monos creyeron que se había ido se bajaron del palo.

—"Esta es la hora de robarle el maíz a tío Conejo", dijeron. Y empezaron a acercarse hasta que el más grande que era el más ladrón se metió dentro del zurrón a robarse el maíz.

Sólo eso esperaba tío Conejo. ¡Ras!, jaló el mecate y se cerró el zurrón.

—Ah, mono ladrón, ya te agarré —salió gritando tío Conejo del matorral. Y hasta que daba brincos el zurrón con el mono adentro. Pero tío Conejo agarró un garrote y empezó a garrotear el zurrón hasta que mató al mono.

—Y ahora a pelarlo, dijo. Y cogió el cuchillito y le sacó el cuero.

Entonces buscó por el lado del estero donde dormía tío Lagarto.

Esta muerte si es fregada —iba diciendo tío Conejo, pero no se volvió atrás y con más miedo que otra cosa se le fue acercando calladito y cuando ya estaba cerca cogió un palo y piplós, piplós, le dio una leñateada a tío Lagarto.

Tío Lagarto se despertó furioso y voló un colazo y lo quiso seguir con las tapas abiertas, pero tío Conejo salió corriendo que era una bala.

Al día siguiente llegó tío Conejo, haciéndose el sonso, a beber anua a la orilla del estero y desde larguito le gritó a tío Lagarto:

—¿Qué tal, tío Lagarto?

—¿Cómo te atreves a saludarme cuando ayer veniste a leñatearme con un garrote, conejo bandido?, le gritó tío Lagarto.

—¿Yo? —le dijo tío Conejo haciéndose el extraño.

—Si yo te ví, carajito! —dijo furioso tío Lagarto.

—Ah! ese debe haber sido mi hermano que es un zángano! —le dijo tío Conejo acercándose. —Mi hermano le debe frenos a todos los animales porque salió muy malo y siempre me mete a mí en enredos.

—Pues ese bandido de tu hermano —le dijo tío Lagarto— me quiso matar ayer, pero se fregó porque no me dio en la vida.

—Y cómo le van a dar en la vida a usted que es tan fuerte?, le dijo tío Conejo. Con usted nadie puede.

—Pues si me da en la vida me mata, le contestó tío Lagarto.

—Y dónde tiene usted la vida? le preguntó tío Conejo.

—En esta toronjita —le dijo tío Lagarto. Y tío Conejo se fijó bien pero se hizo el sonso y le dijo:

—Pues yo le traía un regalito, tío Lagarto. Le traía carne de mono que me regalaron ayer. Y acercó el zurrón y sacó el mono que había destazado y en lo que el tío Lagarto abría las tapas para tragarse la carne sacó también del zurrón un garrote y le dejó ir un solo mecatazo en la toronja. Tío Lagarto sólo dio el colazo y quedó panza para arriba.

—Te fuistes también! —dijo tío Conejo riéndose, y sacó un cuchillito y en un ratito lo peló.

Cogió los tres cueros y se fue para el cielo.

—Aquí le traigo, Tata Dios, los tres cueros que me pidió, le dijo.

Y Tata Dios se quedó asustado. Apenas tenía un día de haberse ido y ya volvía con los tres animales muertos.

—Vení para acá, le dijo.

Y tío Conejo se acercó donde Tata Dios.

—Si sos tan malo chiquito, cómo serías grande, le dijo y le cogió las orejas y se las jaló: "Conformate con que te deje grandes las orejas".

Y desde entonces el tío Conejo tiene las orejas grandes por que quería ser grande y Tata Dios lo vio demasiado malo.

## RELATO PIPIL DE IZALCO, EL SALVADOR

### El conejo y el coyote<sup>26</sup>

Había un conejo (que) estaba comiendo un coyol. Luego vino un coyote quien lo amenazó. "Ahora te como". (149)

"No, no me comas. Ven a comer coyol". (150)

"¿Acaso está delicioso?". (151)

"Sí, está delicioso". Entonces el coyote fue a tomar un coyol. Y saboreó que estaba delicioso. (152)

Replicó el conejo: "eso no está delicioso. Lo que tiene adentro, eso está delicioso. Eso se quiebra": (153)

"Jálate lo tuyo. Arriba colocas los coyoles y les das con una piedra". (Por la forma ovalada de la fruta el nombre refiere también a los testículos. En quiché, el tuyo, "tu-beneficio", significa el pene. El coyote queda engañado, hace lo que se le indica y se revienta los testículos). (154)

Entonces huyó el conejo. Fue a sentarse en un zapote. Se comió uno. Entonces iba pasando el coyote. (155)

Luego replicó el conejo. "Buenos días" Coyoles/testículos quebrados, que come coyoles / testículos". (156)

"Ah, ¿ahí estás? Ahora es verdad que te como". (157)

"No me comas. Ven a comer zapote". (158)

"¿Acaso está delicioso?". (159)

"Sí, está delicioso. ¿Deseas saborearlo?". (160)

"Sí, lo saboreo". (161)

"Abre la boca". (162)

Entonces el conejo cortó otro zapote y se lo tiró en la boca. Entonces terminó que le quebró todos los dientes. (163)

Entonces salió corriendo. Fue a sentarse donde iba a pasar el coyote. Hizo una hamaca, para que al mecerse, se recreara. (164)

Entonces iba pasado el coyote, entonces le dijo. "Buenos días. Coyoles reventados, que come coyoles. Dientes quebrados, que come zapotes". (165)

---

<sup>26</sup> Recogido por Schultz-Jena en 1932 y reproducido en la Revista de Temas Nicaragüenses 16: 131, Agosto, 2009 en su traducción directa del náhuatl por Rafael Lara-Martínez

Entonces replicó el coyote. “¡Ah!, ¿aquí estás? Ahora admití que te como”. (166)

Entonces el conejo se bajó del interior de donde se mecía y fue a sostener una piedra. (167)

Entonces replicó. “No me comas. A mí el padre me ha dejado aquí en cuidado de esta iglesia. Quiere derrumbarse”. (168)

“Por eso me ha dejado aquí. Yo la sostengo para que no se derrumbe. Ven a escuchar cuan hermoso canta el padre que está dando la misa”. (169)

Pero ése no era él, sino una cigarra era la que cantaba. (170)

“Ven a ayudarme. Sostengo esta iglesia para que no se derrumbe. Lo que soy yo no puedo por mí mismo. Ven a sostenerla para que no se derrumbe. Lo que soy yo no puedo”. (171)

Entonces llegó el coyote a sostener la iglesia. Ahí estaba sin más, sosteniéndola para que no se derrumbara. Entonces se marchó el conejo. Dejó al coyote quien sostenía la piedra. (172)

Y escuchó que el padre no cantaba tan magníficamente. Esperó que terminara la misa pero no concluía. (173)

“Y yo tengo demasiada hambre. Y mira atrás y vigila y replica. “Si huyo, va a caerme encima. De huir, va a alcanzarme”. (174)

Y al no ser posible que ayune, entonces replicó. “Lo que soy yo estoy en ayunas, huiré, aun si me cae encima y me aplasta”. Lo que soy yo huyo, ya no ayuno. Y se marchó. (175)

Fue el conejo a limpiar un claro en un carrizal. Entonces cuando vio que iba pasando el coyote. “Buenos días. Coyoles reventados, que come coyoles. Dientes quebrados, que come zapotes”. (176)

“Ah, ¿aquí estás? Ahora admite que en verdad te como”. (177)

“¡Ah!, no me comas. Ven aquí. Ven a ver aquí lo que estoy haciendo”. (178)

“Sí, deseo ver lo que estás haciendo”. (179)

“Ven a ayudarme con lo que estoy haciendo aquí. Estoy arreglando/decorando. Mucha gente vendrá aquí. Está por venir a comer”. (180)

“Para ti que vienes hambriento, aquí habrá qué comer; nada va a faltar”. (181)

“Y al venir aquí, te hallarán los que vendrán a casarse”. (182)

“Vas a comportarte decentemente con lo que has hecho. Es que dejaste de sostener la iglesia”. (183)

“Ahora al terminar de arreglar, vas a quedarte a cuidar. Cuando vendrán, escucharás que comienzan a reventar cohetes”. (184)

“Entonces al escuchas que se inicia la reventazón, entonces te apuras; arreglas lo que van a comer”. (185)

Entonces se fue el conejo a observar si venían. Y el conejo no fue a observar a los que venían a casarse. Le dio fuego al carrizal alrededor. (186)

Al agarrar fuego el carrizal, comenzó a traquetear. Entonces replicó el coyote. “No sólo un cuete reventaron. Para que los escuchara, a muchos les dieron fuego”. (187)

Entonces comenzó a apurarse. Oyó que venían. (188)

Entonces mientras él pensaba salir, cuando vio que había incendio ahí, y no pudo salir. Terminó por quemarse. (189)



## POLÍTICA DE LA CULTURA

### Martínez y el indigenismo

Rafael Lara-Martínez  
Tecnológico de Nuevo México  
[soter@nmt.edu](mailto:soter@nmt.edu)  
Desde Comala siempre...

[El propósito de la antropología aplicada es] mejorar las condiciones materiales y espirituales de las clases proletarias. *La República. Suplemento del Diario Oficial*, Año I, No. 87, 4/marzo/1933.

Existen pocos documentos públicos que atestigüen intercambios diplomáticos entre la presidencia del general Maximiliano Hernández Martínez (1931-1934, 1935-1944) en El Salvador y la de su correspondiente mexicano Lázaro Cárdenas (1934-1940). Sin embargo, la escasa evidencia recolectada hasta el momento se presta a un corto comentario que serviría de guía a investigaciones futuras sobre un capítulo olvidado de las relaciones exteriores de El Salvador durante la década de los treinta. El expediente rescatado más amplio se intitula *Informe Presentado al Gobierno de El Salvador por la Delegación Salvadoreña al Primer Congreso Interamericano de Indigenistas, celebrado en Pátzcuaro, Estado de Michoacán, República de México, del 14 al 24 de abril de 1940, sobre los actos, trabajos y resoluciones del mencionado Congreso* (San Salvador: S/Ed., 1940). Este documento revela también un episodio olvidado de la antropología salvadoreña y de sus conexiones iniciales con otras áreas creativas y con la política de la cultura.

Luego de rastrear los antecedentes del interés oficial por el indigenismo, el presente artículo describe las actividades de la delegación salvadoreña al Congreso Indigenista, así como las recomendaciones y los contactos que establece durante su permanencia en México. Además de las sugerencias para una antropología aplicada, el Congreso culmina con la creación de uno de los marcos institucionales de mayor prestigio para la creación de la ciencia antropológica latinoamericana: el Instituto Indigenista Interamericano (III).

El ensayo destaca la actividad holística del indigenismo salvadoreño durante los años treinta, al combinar acción práctica de una antropología aplicada con la promoción de las artes y literatura, al igual que de la artesanía y folclor. Para el desarrollo sistemático de esta área compleja, la política cultural del martinato entabla un diálogo con la sociedad civil y con los miembros más destacados del quehacer artístico nacional, a quienes apoya financieramente al interior así como, diplomáticamente, los asiste a difundir su obra hacia exterior. En esta acción concertada se halla en juego la invención de la nacionalidad salvadoreña.

La propuesta de un proyecto de nación resulta de tal magnitud y fascinación que, al presente, los propios oponentes del régimen recobran elementos dispersos de su ideario para fundar una “cultura del siglo XXI”. Resulta práctica habitual desligar las imágenes artísticas y literarias o las personalidades culturales influyentes de su compromiso político inicial y proponerlas como modelo de actualidad. Las dos figuras cumbres del indigenismo martiniano —José Mejía Vides y Salarrué—recurren como colaboradores ejemplares del régimen, quienes testifican de la absoluta concordancia entre gobierno, intelectuales y sociedad civil urbana (*La República*, Año I, No. 4, 5/diciembre/1932 sobre Salarrué y No. 68, 10/febrero/1933 para Mejía

Vides; fechas similares establecen la cooperación institucional de la Universidad Nacional con el gobierno de Martínez).

En época de tensiones agudas entre el estado y la cultura (febrero de 2010), una nostalgia por la obra conciliadora del martinato se alza como ideal entre quienes, con ilusión redentora, afirman la existencia de un “arte sin política” (véase contradicción actual entre la multi-citada “Mi carta a los patriotas” (1932) de Salarrué y toda referencia acallada a su trabajo de colaborador en *La República Suplemento del Diario Oficial* desde 1932). El martinato se alza como época ideal de entendimiento entre artistas, intelectuales y administración estatal (en escala mínima, nótese colaboración intelectual bajo el gobierno de Arena —por la publicación estatal de la *Poesía completa* (2007-2009) de Roque Dalton— armonía que el presente tiene problemas de lograr).



## I. Antecedentes

1933

Antes del arribo de Cárdenas al poder, diciembre de 1933, se inician contactos entre el país y el indigenismo mexicano para establecer mecanismos políticos panamericanos en defensa de los indígenas (“México, que de acuerdo con la Doctrina Estrada [Genaro Estrada, Secretario de Relaciones Exteriores, 1930, doctrina de no-intervención], continuó sus relaciones con El Salvador” y, por principio de soberanía, justificó que “la Casa Blanca” no interviniera “en la política interna centroamericana”, defiende el gobierno de Martínez en base al “derecho de sublevarse”, *La República*, Año I, No. 42 y 44, 10 y 12/enero/1933 que reproduce editorial de *El Imparcial* de México). A diferencia de los países centroamericanos, el vecino nórdico latinoamericano jamás discute la legalidad de Martínez, como si gobiernos anti-imperialistas estuvieran más dispuestos a aceptar su presidencia que dictaduras militares como la de Guatemala.

El propio Juan Ramón Uriarte, Ministro de El Salvador en México, difunde “la nueva cultura en América” como conciencia panamericana “internacional y hasta cósmica” (*La República*, Año II, No. 307, 8/diciembre/1933, nótese el giro vasconceliano, y teosófico que adquiere la defensa del martinato: “raza [“conciencia”] cósmica”). Ante un Acuerdo de Paz “entre Paraguay y Bolivia”, en Montevideo, el alcance continental de la VII Conferencia Panamericana lo resume la máxima siguiente: “ningún estado tiene derecho de intervenir en los asuntos internos ni en externos de otros estados” (*La República*, Año II, No. 318, 21/diciembre/1933).

Anti-imperialismo y cultura indígena propia le ofrecen al gobierno salvadoreño dos pilares para estrechar lazos diplomáticos en toda Latinoamérica. En México, la mayor defensa, el gobierno de Martínez la obtiene del costarricense Vicente Sáenz quien lo percibe como opción masferreriana por “evitar la explotación y la miseria”, al igual que “por no seguir de hinojos” ante EEUU (*Rompiendo cadenas. Las del imperialismo norteamericano en Centro América*, México, D. F.: Ciade, 1933: 289 y 228). Hacia 1933, entre los círculos revolucionarios de exiliados del istmo que merodean la capital mexicana, Martínez figura como alternativa “anti-fascista” por la soberanía política. Dentro de los miembros fundadores de la Unión Democrática Centroamericana, su nombre aparece junto al de César Augusto Sandino (Sáenz, 290. Su defensa de Martínez aparece en la prensa mexicana y la difunde en conferencias en la Universidad Nacional Autónoma de México en marzo de 1933).

El mismo año, la tradicional festividad del “Día del Indio” destaca el interés indigenista del régimen por organizar exhibiciones artesanales y promover danzas de Izalco y Nahuizalco las cuales se ejecutan en la capital bajo los auspicios de los seguidores de Alberto Masferrer y del propio gobierno. Esta “unidad nacional” entre Grupo Masferrer y estado augura el entendimiento casi absoluto entre estado y sociedad civil.

Ejemplos de “cooperación ciudadana” la sugiere el ámbito de la plástica indigenista, cuyos mayores representantes, “los jóvenes artistas don José Mejía Vides y don Luis Alfredo Cáceres” ofrecen “sus servicios en calidad de maestros” (*La República*, Año I, No. 68, 10/febrero/1933). Se distingue el apoyo conjunto de la señora Rosario viuda de Masferrer (con pensión gubernamental) y del referido “Grupo Masferrer” al gobierno que dirige el general Martínez. La propia Radio Difusora

Nacional (R. D. N.) difunde el homenaje y legado masferreriano a un año de su muerte y declara su obra “Tesoro Nacional”.

La política estatal combina el nivel práctico —cooperativas, vivienda barata, adjudicación de terrenos, escuela rural de corte masferreriano— con el creativo, el de la cultura letrada, en Juegos Florales Centroamericanos que exaltan artísticamente lo campesino-indígena. Asimismo, bajo los auspicios de Salarrué, la Biblioteca Nacional forja el término de “política de la cultura” como esfera totalizadora de acción “espiritual” (*Boletín de la Biblioteca Nacional*, No. 7, abril/1933: 1-2). Este concepto tan contemporáneo, califica la conciencia política de una generación que contribuye a forjar los cimientos culturales de una nacionalidad en ciernes.

## 1934

Hacia el segundo semestre de 1934, durante la reelección de Martínez, grupos teosóficos (Salarrué, José Mejía Vides...) e indigenistas masferrerianos respaldan las acciones oficiales por la “liberación completa del campesinado” (*La República*, septiembre-diciembre/1934). Su auxilio artístico redobla la emancipación material en otra gesta espiritual a la cual concurriría el propio líder de la teosofía: Krishnamurti, “el gran libertador de la mente humana” (8/septiembre/1934). Existe una correlación estrecha entre teosofía, arte indigenista y comité de censura del régimen por la reiteración de nombres, la cual no establece varias redes sino un solo círculo intelectual de políticos, teósofos y artistas.

El enlace entre lo terrenal, la política agraria, y lo esotérico intuye una *teosofía de la liberación* que, por grupos selectos pensantes, transfiere “la individualidad reorienta[da en] mente y corazón” hacia “la comunidad” en su conjunto (18/septiembre/1934. El uso del término “liberación” para dos ámbitos distintos, agrario y espiritual, es de *La República*). “La armonía y el entendimiento” entre esas instancias la demuestra la “Obra de Mejoramiento Social (distribución de tierras a largos plazos y a precios sumamente económicos, la institución del Bien Familiar Campesino, la Quinina del Estado, el Patronato Médico Escolar, el Botiquín Ambulante, El Médico del Pueblo, el acrecentamiento de la Escuela Rural”, etc.)” que “rodea a la clase campesina de recursos y facilidades”. Quizás en esas acciones reformistas del gobierno se concrete la idea de “cambiar todo el sistema sociológico” que impulsa “la filosofía de Krishnamurti”.

## 1935

Luego de elecciones y toma de posesión en enero-marzo de 1935, hacia septiembre-diciembre, el gobierno salvadoreño emprende una acción concertada por el indigenismo que combina el arte, antropología aplicada y política. El Poder Ejecutivo nombra a Salarrué “Delegado Oficial” a la “Primera Exposición Centroamericana de Artes Plásticas” en San José, Costa Rica. El triunfo salvadoreño en la plástica, la de José Mejía Vides, lo duplica la participación nacional en el VII Congreso Científico Americano en México, coloquio bajo la presidencia honoraria de Lázaro Cárdenas (*La República*, Año III, No. 860, 13/noviembre/1935 y *VII Congreso: discursos pronunciados en el acto inaugural*, México D. F.: Editorial Cosmos, 1935).

El gobierno financia la relación de intelectuales de renombre con sus colegas latinoamericanos, “para que se de a conocer por los conductos debidos a las instituciones científicas” nacionales (*La República*, Año III, No. 870, 25/noviembre/1935). La “mesa directiva” del Congreso la preside uno de los delegados salvadoreños, el Dr. Ramón López Jiménez, cuya labor encomiable la reconoce el gobierno revolucionario mexicano al otorgarle “Diploma de Honor” (*La República*, Año III, No 868, 22/noviembre/1935 y Año V, No. 1192, 15/enero/1937). Entre las recomendaciones del Congreso Científico se estipula “la resolución de los problemas económicos de las razas indígenas, se formulen, por regiones económicas, planes basados en estudios concienzudos de investigación de su vida económica actual y se establezcan institutos para la formación de Directores de Economía de la comunidad indígena” (lugar citado; véase: *Acta final*, México D. F.: Secretaría de RREE, 1936).

Si las artes elevan al indígena a personaje central de su discurso, la antropología aplicada anuncia “una acción continental a favor de las urgencias sociales, económicas y culturales” del “20 %” de salvadoreños de “clase indígena” (*La República*, Año III, No. 875, 30/noviembre/1935). Esta actividad afín entre el arte y la ciencia social aplicada ofrecería un ejemplo patente de la manera en que la política estatal se integra con los dominios creativos y los del saber para desarrollar un proyecto de nación.

Un quehacer en diálogo tal —arte, ciencia y política— semeja la labor que emprenden países claves, como Francia y México, en los cuales la antropología no surge como simple disciplina especulativa. Al igual que en El Salvador del martinato, se desenvuelve en una totalidad compleja que mezcla vanguardia artística, museografía, lingüística, folclor, política agraria, etc. Junto a proyectos de etno-turismo, la creatividad artística la compila la *Revista El Salvador. Órgano Oficial de la Junta Nacional de Turismo* (1935-1939), la cual dirige Luis Mejía Vides, hermano del pintor José.

(Nota teosófica, poética y vanguardista: la publicación oficial no sólo reproduce escritos de Krishnamurti y poemas de Rabindranath Tagore, también transcribe artículos de antropología contemporánea de autores reconocidos internacionalmente: Alfredo Barrera Vásquez, Sylvanus Morley, Karl Sapper y, más sorprendente, fragmentos de “Los tarahumaras (1936)” de Antonin Artaud. Por su filiación surrealista, Artaud inculca un modelo posmoderno de antropología literaria que rebasa el ensayo monográfico clásico. Ante este conocimiento bibliográfico, asombra que el trabajo más exhaustivo sobre la lengua náhuat, el de Leonhard Schultze-Jena (*Mitos en la lengua materna de los pipiles de Izalco*, 1935), quede fuera de esta conciencia histórica indigenista (el viaje de Schultze-Jena a El Salvador (1930) lo financia Franz Boas, pionero de la antropología estadounidense y contribuyente a la mexicana). En crasa paradoja, los literatos indigenistas ignoran la literatura indígena nacional, al igual que su lengua materna).

## 1936

Abril de 1936, el Ministro de Gobernación, dirige *memorandum* al de Relaciones Exteriores para que le informe al Gobierno de México sobre “la labor de Mejoramiento Social que se está llevando a cabo entre nosotros” (*La República*, Año IV, No. 981, 17/abril/1936). La autoridad correspondiente, el general José Tomás Calderón, subraya “la adquisición de tierras cultivables para parce-

lamiento, lotes urbanos para edificaciones y construcción de casas baratas”. En contraste a cifras más elevadas que proveen otras instituciones gubernamentales (véase anterior e *Informe* más abajo), Calderón reduce la población indígena al mínimo. Hay un “4 por ciento” de indígenas, ya que “el pueblo salvadoreño no cuenta prácticamente, con un problema indígena. El suyo es esencialmente económico”.

Así, el Gobierno salvadoreño resume oficialmente “la obra de bienestar para la población indígena”, la cual se completa gracias al estímulo que recibe “la producción literaria del país” en materia regionalista: “obras de Alberto Masferrer [...] Salarrué, Arturo Ambrogi, Francisco Gavidia” (*La República*, Año IV, No. 1031, 17/junio/1937). Merece especial mención la publicación de “El Cristo Negro” de Salarrué que recibe varios elogios oficiales y aún lo literario a lo autóctono (*La República*, Año IV, Nos. 1129 y 1140, 23/octubre y 7/noviembre/1936). A nivel del folclor, durante la “gran feria nacional de agosto” en la capital, se promueven “costumbres de algunos pueblos, como las danzas indígenas religiosas” para aumentar “las exhibiciones populares” (*La República*, Año IV, No. 1038, 26/junio/1936).

El impulso de la cultura letrada y campesina la retoma el Ministerio de Relaciones Exteriores para el cual “los agentes del servicio exterior deben ser importadores de cultura” (*La República*, Año IV, No. 1105, 23/septiembre/1936). En noviembre, la correlación directa entre literatura, arte y cuestión indígena la esclarece una esquila de duelo por la muerte de “Don Arturo Ambrogi [quien] hizo un arte propio, un arte fuerte, genial y magistral. La alegría del indio, la tristeza del indio, su drama y su esperanza...” (*La República*, Año IV, No. 1141, 9/noviembre/1936).



**“Entrada a Panchimalco/Panchimalco a la entrada” de José Mejía Vides. “Primer Premio de Cuadros al Óleo” durante la Segunda Exposición de Artes Plásticas bajo auspicios de la sociedad civil (Sociedad Amigos del Arte y Club Rotario) y del gobierno (Ministerio de Instrucción Pública) (*La República*, Año IV, No. 1173, 17/diciembre/1936: 3).**

En diciembre, “el señor Vicepresidente de la República y Ministro de la Guerra, general Andrés Ignacio Menéndez, con los miembros del gabinete de Estado”, inaugura la Segunda Exposición

de Artes Plásticas (*La República*, Año IV, No. 1162, 3/diciembre/1936). Su cometido por “proteger a la industria de barro de Ilobasco” se anuda al “incremento de la cultura artística nacional” a la cual “el gobierno podría ayudar con la suma de 500 colones mensuales para adquirir las mejores obras” y fundar una “pinacoteca nacional”. En común acuerdo, la sociedad y el gobierno se proponen desarrollar “el sentimiento intuitivo en el pueblo” (nótese la correlación arte-guerra).

A esa celebración del indigenismo en pintura concurre “la nueva generación de artistas salvadoreños” —los clásicos— cuyo “arte regional [...] puede ufanarse” de “mantener en alto los prestigios de la patria”: José Mejía Vides, Salarrué, Luis A Cáceres, Pedro Ángel Espinoza, Guerra Trigueros, Valentín Estrada, Oscar Urrutia, Ana Julia Álvarez, Miguel Ortiz Villacorta, Zelia Lardé, etc.

De nuevo, por la acción conjunta entre gobierno y sociedad civil de artistas se logra impulsar un indigenismo que, de manera holística, combina la antropología aplicada con la creatividad cultural. Junto a la escuela rural, el arte indigenista posee una función práctica y pedagógica al “culturizar” y “educar el alma del pueblo” en su verdadera vocación de “ser salvadoreño” (*La República*, Año V, No. 1184, 5/enero/1937).

(Nota: para las redes familiares del poder, apúntese la notoriedad del doctor Max Patricio Brannon en las altas esferas gubernamentales del Ministerio de Hacienda (Delegado a la Conferencia Panamericana de Consolidación de la Paz en Buenos Aires, 23 de diciembre de 1936 que urge la soberanía nacional) y la enternecida exaltación poética del terruño de su hermana Claudia Lars. El “idealismo” de ambas acciones la anticipa el reconocimiento salvadoreño del “General Francisco Franco, Jefe del Gobierno, Burgos, España” el 8 de noviembre de 1936, por su defensa “de los sagrados y humanitarios derechos de la civilización”) (*La República*, Año IV, Nos. 1145 y 1182, 13/noviembre y 30/diciembre/1936).

## 1937

La colaboración entre gobierno y sociedad civil cobra un sesgo feminista hacia febrero de 1937 (*La República*, Año V, No. 1133, 10/febrero/1937; errores de numeración reproducen el original). A cinco días de anunciar el “fomento de la escuela rural”, el Ministerio de Relaciones Exteriores le transmite el “Mensaje a las Mujeres de América”, proveniente de la Liga Femenina de Confraternidad Universal (Argentina), a su correspondiente salvadoreña compuesta por “doña María de Guillén Rivas, doña María de Baratta y doña María Loucel”. La conformación de este grupo en San Salvador la certifica el “Señor Ministro Dr. Don Miguel Ángel Araujo”.

Cabe destacar la participación de Baratta en quien se conjuga el anhelo sufragista femenino con el rescate de la etno-musicología y del folclor nacional. Todas estas actividades las refrenda el propio Poder Ejecutivo, el cual por medio del Ministerio de Instrucción Pública impulsa “las labores de la Escuela Normal de Maestras República de España” (*La República*, Año V, No. 1242, 17/marzo/1937).

Durante la Gran Exposición Centroamericana que mezcla industria, artes y comercio (Guatemala, noviembre de 1937), el poeta Julio Enrique Ávila es el “enviado del gobierno” para presentar la cultura salvadoreña en todos sus ramos materiales y creativos. *El Imparcial* elogia la plástica indigenista de Pedro Ángel Espinoza, José Mejía Vides, Miguel Ortiz Villacorta y “los estilizados motivos mayas de gran valor decorativo” de Salarrué (*La República*, Año V, No. 1436, 26/noviembre/1937). La magna obra nacional se exhibe en “el rincón del arte en cuya “pared sur” ondean “en arco fraterno las banderas de Guatemala y El Salvador [...] sobre los retratos de los presidentes general Jorge Ubico y general Maximiliano H. Martínez [...] bordados en seda” (junto al Duce Mussolini).

EL SALVADOR TÍPICO

## PANCHIMALCO, Pueblo Indígena Ciento Por Ciento

A cuatro leguas al Suroeste de la capital de El Salvador se halla enclavado entre colinas rocosas, con vista al mar y ventiscada ana, el pueblo indígena de Panchimalco. El Panchimalco es poblado autóctono de más por millón cercano a San Salvador, no sólo por su población un tanto densa comparada con la de los demás poblados indígenas alejados a la capital, como Palca, Cucuatzingo y Mejicanos, sino porque en él—gracias a no sabemos qué fenómeno etnológico—han logrado el mantenimiento de la raza amerinda en toda su pureza.

Cuando Ud. llegue a Panchimalco, lo primero que llamará poderosamente su atención, desde la eminencia de la entrada por el camino adintelado con grandes piedras, será la iglesia colonial. Abi está, al medio del caserío de humilde aliento, entre paredes azuladas, techos rojizos de teja y muros primitivos de paja, como diciendo: por aquí pasaron la Conquista y el Coloniaje, con su cortejo de horrores y calamidades; pero algo bueno quedó de aquella religión, algo puro y noble, trascendente y bello. Blanco, con blancura gastada de años. Fuerte. Macizo. Con bárbars bellas en las grandes fra-

tividades: adornos y flores de intenso colorido. En Panchimalco han pintado artistas salvadoreños algunos de sus mejores cuadros, habiendo obtenido uno de ellos con su «Retrato de una Pancha» el Primer Premio de Pintura en la Primera Exposición de Artes Plásticas Centroamericanas, celebrada en San José, Costa Rica, en 1935.

Tiene muchos atractivos Panchimalco para el turista, para el viajero de mirada comprensiva de lo primitivo, para el artista. Podrá ver indios tejidos las telas para sus tradicionales trajes. Quedan todavía algunos indios que, a más del español, hablan el náhuatl, la lengua que hablaban los primitivos cuscatlecos. Cerca de la población salientan cascadas y ríos con risonas encantadoras.

Panchimalco ha merecido la visita especial de Gabriela Mistral, de Francisco Cerrojo, notable artista mexicano, aficionado al arte y las cosas bellas de nuestros América autóctonos, como también de algunos artistas norteamericanos.

Cuando venga Ud. a El Salvador, visite Panchimalco. El viaje, desde San Salvador, cuesta en buen automóvil, por una tarde, de cinco a ocho colones.

## PANCHIMALCO The Hundred Per Cent Indian Town

THE Indian town of Panchimalco, is situated among rocky mountains, sixteen miles South West of San Salvador, within sight of the ocean and in healthy and cool location.

Panchimalco is the most interesting purely native town near San Salvador, not only on account of its large population compared with that of other native villages near the Capital, such as Palca, Cucuatzingo and Mejicanos, but also because—due to some ethnological phenomenon—the Amerindian race has been preserved in its original purity.

The first impression of the visitor to Panchimalco, from the entrance by the steep road paved with stones, is that of the Colonial Church, surrounded by the groups of humble whitewashed houses with red tiled roofs and primitive thatched huts, as a sign of the passing of the Conquest and the Colony with its retinue of horrors and calamities; but which also left something good, pure, noble and lasting. The white Church, a white steeple by the centuries; strong and massive. Barbarously beautiful on-

front days, wreathed with flowers and decorations of intense coloring.

Salvadoran artists have painted some of their best work in Panchimalco; one of them obtained the First Prize in the Exposition at San José de Costa Rica with his «Portrait of an Indian Girl», in 1935.

Panchimalco has many attractions for the tourist, the archaeologist and the artist. They may see the Indians wearing the cloth for they typical dress. There are many who, besides Spanish, speak perfect Náhuatl, the primitive language of Cuscatlan. There are many picturesque rivers and waterfalls within walking distance of the town.

Panchimalco has received special visits from Gabriela Mistral, Francisco Cerrojo, the Mexican artist and expert in American ethnology, and of many North American writers and artists.

When you come to El Salvador, do not fail to visit Panchimalco. The trip from San Salvador, in a good automobile, costs from 5 to 8 Colones for the whole afternoon.

*Revista El Salvador. Órgano Oficial de la Junta Nacional de Turismo* (octubre-noviembre/1937. El interés oficial por la plástica indigenista de Mejía Vides se revierte en propuestas de desarrollo del etno-turismo en Panchimalco, modelo de antropología aplicada).

A esta muestra pictórica oficial se agrega la “vida intelectual del vecino país” cuyas letras las auspician dos editoriales: “la Universidad y el Gobierno”. Ejemplos de literatura nacional “correctamente empastados” son “Francisco Gavidia [...] Alberto Masferrer, Manuel Castro Ramírez, Salarrué, Max P. Brannon, Claudia Lars [...] Hugo Lindo, Alfredo Espino, T. P. Mechín” (nótese presencia de escritores fallecidos, Masferrer y Espino, cuya obra el gobierno la vuelve oficial bajo auspicio favor de viuda y seguidores masferrerianos al igual que, quizás de Espino-padre y hermano, Miguel Ángel el segundo).

(Nota: como anécdota secundaria, la publicación más temprana que documenta el nombre literario del país —“el Pulgarcito de América”— data de la celebración de “la ilustre fecha de la Independencia Nacional, en la cual al general Martínez se le concede el título de “Benefactor de la Patria” (*La República*, Año V, No. 1379, 15/septiembre/1937). Una serie de “alocuciones pronunciadas en la radiodifusora nacional el 15 de septiembre de 1937, por las que se hace el elogio de Centroamérica” alaba a los países del istmo. El panegírico a El Salvador le corresponde a Julio Enrique Ávila cuyo discurso aparece publicado diez días después (*La República*, Año V, No. 1387, 25/septiembre/1937)).

## 1937-1939

En los años siguientes, se prosiguen contactos regulares —aún por documentar— durante varias conferencias indigenistas interamericanas: México (1937), Perú (1938) y Bolivia (1939). Estos encuentros políticos y profesionales culminan en Pátzcuaro, Michoacán, México, en abril de 1940. En ese año se promueve la fundación del Instituto Indigenista Interamericano (III) con sede en la capital mexicana.

(Nota: en anécdota sutil, el antropólogo salvadoreño Alejandro Dagoberto Marroquín, férreo oponente de Martínez, trabaja en el mismo instituto que la presidencia de su rival político toma iniciativa de fundar. Su esposa, Amparo Casamalhuapa forma parte de los grupos masferrerianos que defienden la presidencia del general Martínez hacia 1933 y durante su reelección en 1934, *La República*, Año I, No. 260, 14/octubre/1933. Además, la obra *Panchimalco* (1959) de Marroquín la ilustra el mismo pintor que desde 1933 apoya la política indigenista del martinato, José Mejía Vides. Las imágenes indigenistas que fundan el despegue pictórico nacional poseen tal flexibilidad que, dos décadas después, adornan posiciones de izquierda en pugna con su contexto original).

## Ideario

A continuación, el breve comentario reseña el *Informe* referido al inicio y la participación salvadoreña en el Primer Congreso Interamericano de Indigenistas. Lo curioso de este documento soterrado es doble. Revela la existencia de relaciones estrechas entre Martínez y un gobierno revolucionario mexicano que implementa medidas reformistas radicales. Asimismo, descubre la acción política salvadoreña que los contemporáneos de Martínez califican de indigenismo, ramo que la historia actual le inculpa de reprimir.

Se trata de un capítulo olvidado de la historia diplomática y antropológica. Parecería que la antropología salvadoreña carece de la memoria histórica sobre su propio pasado institucional, aquel entramado social que permite el auge de la investigación científica. Por el martinato, el reconocimiento que la plástica indigenista obtiene en San José, Costa Rica (1935), la antropología lo logra en 1940 en México.

(Nota bibliográfica: las reacciones guatemaltecas y peruanas las recopilan las obras *Orientación y recomendaciones del Primer Congreso Indigenista Interamericano* de David Vela (Guatemala: Publicaciones del Comité Organizador, 1940/1959) y *La Cámara de Diputados del Perú y el Primer Congreso Indigenista Interamericano* de José Ángel Escalante (Lima: Librería Gil, 1940: 23-24, “indios que constituyen el gran problema nacional en [...] El Salvador”). Para las actas oficiales, véase: *Acta final* (Pátzcuaro: Congreso, 1940), *Revista Educación* (Vol. 1, No. 4, junio/1940) y *Primer Congreso Indigenista* (México, D. F.: Confederación de Trabajadores de América Latina, 1940). Por último, la versión estadounidense la recoge el libro *Indians and the Land* (Washington: S/n, 1940)).

## II. La delegación salvadoreña

La delegación salvadoreña se compone de los miembros siguientes cuyos trabajos de investigación se enumeran a continuación. Además, participa el Dr. Héctor Escobar Serrano sin investigación citada (según el *Acta final* (1940: 9), ocupa el puesto de “vocal”):

“El trabajo intitulado “Hacia la reivindicación del indio cuscatleco”, por el profesor José Andrés Orantes, fue clasificado en la Sección Socio-Económica y aprobado con carácter de información (el prestigio intelectual de Orantes lo confirma Juan Felipe Toruño en el Ateneo de El Salvador y en la Universidad Nacional, véase: *El sentido de vivir*, San Salvador: S/Ed., 1941; prólogo de Toruño. Nótese el acuerdo entre los círculos intelectuales —Universidad, Ateneo— y el gobierno de Martínez hacia 1940-1941, es decir, a tres años de su declive). Según el *Acta final* (1940: 9-10), ocupa el puesto de “vice-presidente efectivo” y “relator” de la “sección biológica”. Su firma certifica la “declaración de los acuerdos del congreso” (*Acta final*, 1940: 56)

“Escarceos etnológicos indígenas como contribución al estudio autoctonista de América”, por el señor Tomás Fidias Jiménez, fue discutido también en la misma Sección Socio-Económica, y aprobado como una recomendación a los países de América.

El trabajo titulado “El pipil de los Itzalcos”, por el señor don Próspero Araúz, fue clasificado por la Sección de Iniciativas, como ilustrativo y fue archivado en dicha sección” (*Informe*, 1940: 66-67). Su nombre no aparece citado dentro de los “delegados oficiales” del país (*Acta final*, 1940: 1).

Únicamente el ensayo de Orantes lo reproduce la publicación del *Informe*. De los otros dos estudios sólo se anota la rúbrica inicial. La tesis más interesante de Orantes la anticipa el título mismo que augura una defensa del indígena salvadoreño. Prosiguiendo cifras estatales que aparecen en *La República. Suplemento del Diario Oficial* (diciembre/1935) el escrito de Orantes asegura que en El

Salvador existe “el 20 % de campesinos indígenas” (*Informe*, 1940: 83). No sólo sorprende este reconocimiento de un vasto contingente de población indígena salvadoreña, aunado a la sinonimia indígena-campesino. Asombra la dimensión histórica que el delegado le concede a la cuestión demográfica.

Orantes asegura que el porcentaje de indígenas se mantiene constante en el curso de un siglo, de 1837-1937, y esta proporción relativa oculta un verdadero incremento poblacional. La población indígena se ha “cuadruplicado” durante cien años. Por dos publicaciones oficiales —*La República* (1935) e *Informe* (1940)— resulta posible afirmar que en cinco años de presidencia, el gobierno de Martínez testifica la existencia de una población indígena de un quinto de la salvadoreña total (para una opinión contraria, véase: “Antecedentes, 1936” que cita a Calderón).

La defensa del “indígena cuscatleco” la certifica “el vasto plan de Mejoramiento Social”, cuyo “reglamento para la adjudicación —por lotes— de terrenos de propiedad nacional” se compara al quehacer cardenista por los ejidos (*Informe*, 1940: 89 y 91). El reporte asevera que “de 1933 hasta 1939” se entrega un total de “45.193 Mz. (8.326 V2)” por un monto de “802.815,68 colones” (*Informe*, 1940: 89). Luego de exaltar la actividad laboral del “indio campesino salvadoreño”, Orantes reivindica los derechos “del trabajador indígena” como exigencia “en provecho de la economía nacional” (*Informe*, 1940: 88).

“Los intereses de las masas campesinas y obreras son también los vitales intereses del gran conglomerado indolatino” (nótese término indigenista en boga para designar a los habitantes actuales del continente latinoamericano). Al reseñar actividades generales del Congreso Indigenista, se descubrirá identidad de vocabulario social entre discurso oficial salvadoreño y revolucionario mexicano. Parecería que de Martínez a Cárdenas, la misma terminología recorta los anhelos por implementar un nuevo proyecto de nación.

Por último, los inicios del estudio gramatical de la lengua indígena más importante del país —el náhuatl o pipil de la zona occidental— se desarrollan bajo la égida cultural del martinato. Dos de los delegados salvadoreños —Aráuz y Fidias Jiménez— escriben obras clásicas sobre ese idioma. Aun si trabajos contemporáneos (Campbell, *The Pipil Language* (1985: 943 y 948)) las juzgan científicamente deficientes —en relación a recopilaciones extranjeras como la de Leonhard Schultze-Jena (1935)— su carácter “especulativo” e “inexacto” califica la generalidad de la antropología de la época, influida por la teosofía. Ideas que la ciencia social juzgaría descabelladas en otros países —origen atlante y lemúrico de los indígenas— en El Salvador las defiende la Academia de Historia (véase: introducción a obra de Fidias Jiménez, *Idioma Pipil ó Nahuatl de Cuzcatlán* (1937)) y se prolongan en Salarrué hasta 1974 como verdad en vigor (*Catleya luna*).

### III. Contactos mexicanos y recomendaciones

Durante su estadía los tres integrantes de la delegación salvadoreña interactúan con reconocidas autoridades mexicanas en materia de antropología en sus más diversos ramos. Entre las personalidades notables que los salvadoreños encuentran destacan: Julio de la Fuente (antropólogo social reconocido por implementar una antropología aplicada al desarrollo comunal indígena), Manuel

Gamio (reconocido por estudios interdisciplinarios en Teotihuacán), Paul Kirchoff (reconocido por forjar el término de Mesoamérica como región cultural unificada), Vicente Lombardo Toledano (reconocido etno-historiador), Moisés Sáenz (organizador del Congreso y promotor de la educación rural e indígena), Mauricio Swadesh (fundador del estudio sistemático de lenguas indígenas y de su promoción educativa) y José A. Vivó (reconocido por trabajo sobre migraciones náhuat a Centroamérica y colaboración con Pedro Geoffroy Rivas). La delegación salvadoreña también entabla contactos estrechos con comisiones indígenas, aun si no se hallan presentes representantes salvadoreños directos de esos grupos.

Esta interacción resulta inédita a nivel oficial, ya que sólo bajo la presidencia del general Martínez la antropología salvadoreña —en particular etnología, etnografía y lingüística, estudio del náhuat y de la comunidad aldeana— recibe apoyo financiero estatal para realizar trabajo de campo, publicar resultados científicos y diseminarlos en el extranjero. Posteriormente, casi todo financiamiento estatal decae y, en plena democracia, todavía no se recibe igual impulso; no se logra tal cohesión intelectual que durante el martinato. De forma oficial, existen intercambios entre proyectos de investigación y desarrollo en el país y sus correspondientes latinoamericanos —mexicanos revolucionarios— más destacados

Las ponencias mexicanas hacen recomendaciones que el *Informe* recolecta para transmitir las a las instituciones gubernamentales correspondientes. Inicialmente, el propio presidente Cárdenas reclama la “emancipación del indio y [...] del proletario”, en términos semejantes a los de “liberación” que utiliza *La República* desde el segundo semestre de 1934 (septiembre-diciembre/1934). Ese discurso emancipador justifica la campaña electoral, democrática de Martínez, apoyada por grupos teosóficos que lideran Salarrué y José Mejía Vides, así como favorecida por el indigenismo masferreiriano de María de Baratta. Del discurso revolucionario mexicano al del martinato existiría una con-



tinuidad insospechada, salvo en el giro laico del primero y teosófico del segundo. Ambos se reúnen en el objetivo por “mexicanizar [salvadoreñizar] al indígena” (*Informe*, 1940: 10).

A la Junta de Mejoramiento Social se le sugiere promover vivienda, servicios médicos, estudiar medicina indígena y plantas medicinales. Asimismo, se le recomienda implementar “producción y distribución de alimentos”, al igual que “proteger las artes populares indígenas” e “industrias indígenas” por la “creación de organismos nacionales” con “autonomía” (*Informe*, 1940: 33). Esta misma Junta debería capacitarse en materia de “distribución de tierras”, “colectiva o individualmente [...] a disposición de las poblaciones indígenas”, facilitar créditos y trabajos de irrigación (*Informe*, 1940: 41). Si falta efectividad de esos designios en el territorio nacional, no por ello, dichas disposiciones no se hallan en la mesa de debate durante el martinato.

A otros institutos gubernamentales se les aconseja mejorar la educación infantil indígena, “uniformizar” alfabetos y transcripción de lenguas, así como promover la extensión del vocabulario a partir de sus propias “estructuras gramaticales” flexibles (*Informe*, 1940: 44). Esta ratificación de los idiomas se acompañaría de un “fomento [de] la música, las danzas y el teatro autóctonos” (*Informe*, 1940: 53). En materia jurídica, debería asegurarse que se “protegería el trabajo de los indígenas”, al equiparar oportunidades, labor y pago masculino y femenino, así como al “declarar libres de todo adeudo a los trabajadores indígenas”, colonos de haciendas (*Informe*, 1940: 58).

#### IV. Conclusión

El *Informe* les transmite al presidente Martínez mismo, a varios Ministerios y organismos estatales medidas que el indigenismo interamericano bajo liderazgo de Cárdenas debería aplicar en El Salvador. Lo interesante del caso no reside en el éxito o fracaso de esos requerimientos. Lo inédito de la situación consiste en que el martinato abre las puertas a una discusión indigenista sin precedente en el pasado y de mucha actualidad, a saber: derecho indígena a tierras ancestrales (la falta de aplicación de muchas recomendaciones, a nivel continental, más que salvadoreño, la reseña Juan Comas en *La antropología social aplicada en México*, México: III, 1964: 48).

¿Existen otros gobiernos militares o democráticos que, desde perspectivas indigenistas, interroguen el problema agrario de manera global desde la tierra, a la educación, medicina, uso de lenguas vernáculas, folclor, promoción de las artes populares y académicas? De existir, a imagen del martinato, ese cuestionamiento los conduciría a impulsar una agenda masferreriana (pensión a la señora Rosario viuda de Masferrer (esposa del oponente político y enemigo acérrimo) y “Grupo Masferrer”, vivienda popular en nombre del maestro, terrenos, escuela rural...), artes (Cáceres Madrid, Espinoza, Mejía Vides, Ortiz Villacorta...), folclor (Baratta), literatura (Salarrué...), antropología (Aráuz, Fidias Jiménez...), financiamiento para contactos internacionales de artistas e intelectuales, hasta culminar en la fundación de un organismo continental: el Instituto Indigenista Interamericano en el cual trabajan antropólogos, como A. D. Marroquín, quienes se oponen a uno de sus promotores originales (véase: Comas, 1964: 48-50).

Si del legado del martinato la actualidad retoma ciertos rubros selectos (herencia masferreriana, artes, literatura...) —se olvida de su enlace con la antropología, teosofía y política— esta escisión

oculta el compromiso primigenio que alimenta esa creatividad como proyecto integral de nación. Ante la magnitud del despliegue del martinato, la democracia en vigor no ofrece alternativas culturales que la reemplacen. Sólo se permite el olvido de la política y la celebración del arte. Exime a los clásicos de toda culpa de colaboración oficial con un régimen que impugna para conmemorar su herencia artística indigenista. Ante la carencia de una historia de las políticas culturales en El Salvador, falta también establecer una política cultural que promueva un ámbito artístico y científico total en la sociedad salvadoreña del siglo XXI.

Tal es la trascendencia del Congreso Indigenista de Pátzcuaro. Sus principales afirmaciones fueron las siguientes: I.— Luchar contra los efectos perniciosos del latifundio y de la concentración de la tierra. II.— Dotar a los núcleos indígenas de tierras, aguas, créditos y dirección técnica. III.— Respetar la integridad social y cultural de los núcleos indígenas. IV.— Emplear las lenguas autóctonas para transmitir mediante ellas, la cultura universal a los indígenas. V.— Aceptar a los indígenas en la vida de América, no como hombres vencidos, ni como menores sujetos a tutela, sino como una fuerza humana que ha de contribuir al enriquecimiento de la cultura de cada país, al de la cultura americana, y al de la cultura universal.

*Primer Congreso Indigenista Interamericano*, México, D. F.: Confederación de Trabajadores de América Latina, 1940: 4.



## Las Tormentas en el Golfo de Fonseca

por José Román

Reproducción de un pasaje de la novela *Cosmapa*, página 182-184, México: Manuel Porrúa S.A., 1949

“José Román (1908-1993), novelista y poeta, nació en León el 8 de mayo de 1908. Uno de los primeros egresados del Colegio Centroamérica de Granada, donde se bachilleró en febrero de 1925, partió a Nueva York para completar su formación. Estudió periodismo, escribió poemas y tradujo a poetas norteamericanos. En 1931, de regreso temporalmente, se incorporó al movimiento de vanguardia. En 1933 viajó a las Segovias a entrevistar al Gral. Augusto C. Sandino y escribir un libro sobre su campaña. Tras una estadía en México, que aprovecharía para tomar cursos de Finanzas y Humanidades, retornó a Nicaragua. Aquí fundó la revista *Centro* (1939-1941). Entonces se dedicó a la siembra de banano en una hacienda de Chinandega, circunstancia que le motiva a escribir su primera novela. Fracasada la plantación y editada su obra en 1944, se radicó definitivamente en Nueva York. Luego representó a Nicaragua en la Unesco (París) y en las Naciones Unidas (Nueva York. Falleció allí en 1993.

“Valoración: José Román surgió literariamente como poeta. Pero fue, ante todo, narrador. Su reportaje sobre Sandino y las Segovias lo reveló como un excelente cronista, aunque apareció su libro hasta 1979. Con su primera novela *Cosmapa* (1944) marcó una etapa en el desarrollo del género al lograr un clima, un mundo narrativo, una estructuración vertebral y un universo lingüístico, conformando la primera gran novela nicaragüense.”

Fuente: Arellano, Jorge Eduardo, *Diccionario de Autores Nicaragüenses*, página 73, tomo II, Managua: Convenio Biblioteca Real de Suecia y Biblioteca Nacional Rubén Darío, 1994

La cuenca del Golfo de Fonseca es célebre por sus tormentas. Por la dirección de los vientos y la forma de la cordillera allí se acomala el remolino de un vórtice atmosférico. Hay momentos en que no se sabe cuál es el cielo ni la tierra, ni el agua, ni se pueden distinguir los ruidos.

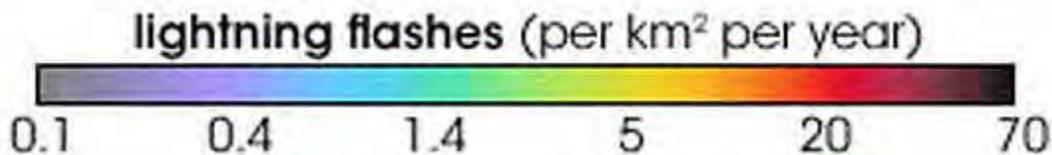
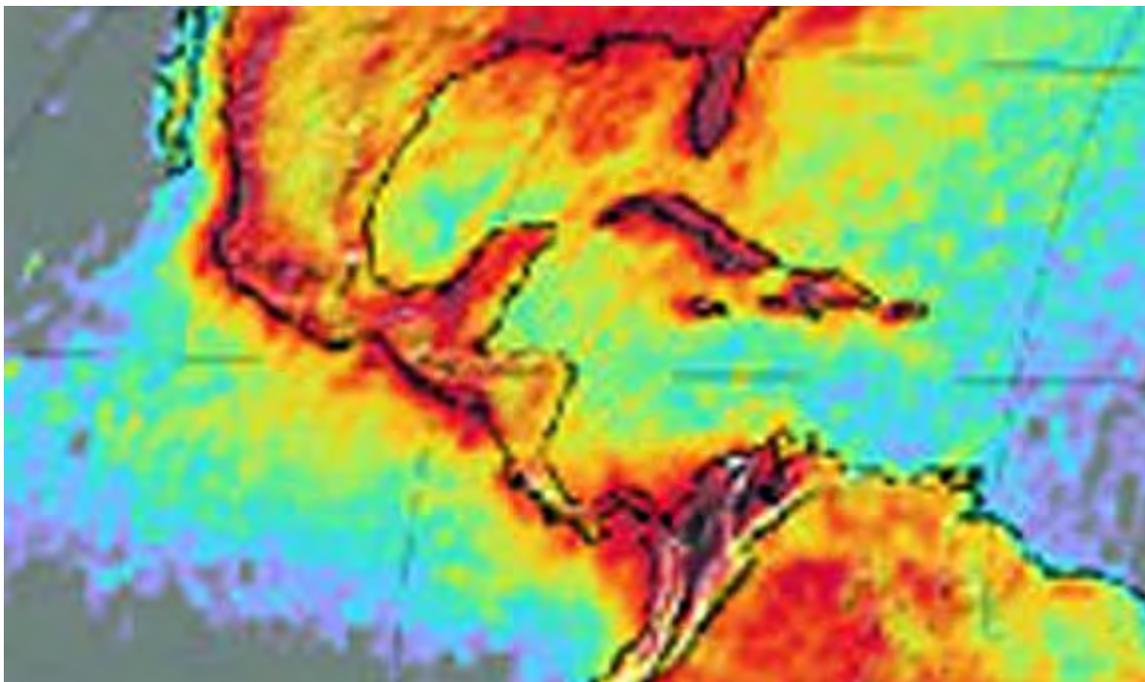
En el invierno, la tormenta es normal. En los intervalos, el ambiente queda sumergido en calmas que hipnotizan.

El siguiente día pasó lluvioso y quieto. Por la noche pareció despejarse el cielo y un momento hasta se vio la luna. Estaba llena. En el balcón de enfrente, Nicolás y Juana conversaban, viendo los potreros, el arrozal y el patio de grama, reverberar las luciérnagas. Achones, quiebra-platas, cocuyos, brotes de luz rojo quemada, broches en vibración roji-verde, fosforescencias anaranjadas. Unos estallaban como cohetes de luz, otros escribían rayas luminosas en las noches de terciopelo. Fuegos fatuos que persistían. Llamas que caminaban. Luces de muertos, le decían las gentes. Las nubes se cerraron. La luna se perdió.

Cuando las nubes venían del noroeste, la gente decía que era agua del Golfo, agua salada y mala que amarillaba las plantas. Cuando eran nubes del este, era agua segura, si aparecían por Telica, era agua traidora. Agua que venía del sur, era temporal. Agua de todos lados al mismo tiempo; grandes nubes citándose sobre Cosmapa; era tormenta con rayería, chubasco, torbellino, todo al mismo tiempo...

Había culebrinas de luz sin disparo, culebrinas largas que recorrían el cielo de un lado a otro después del relámpago. Disciplinas eléctricas. Enormes neuronas luminosas perfilando las circunvoluciones de los nimbos. Latigazos y chispas en zig-zag, chorros de luz horizontales, verticales, transversales, de una nube a otra nube; disparos que iluminaban con claridad que encandilaban.

Cayó un rayo sobre la casa y quedó rodando un retumbo ronco como si se rajaran los cerros. Los rayos no quemaban. Las centellas, eran mucho más prolongadas y quemaban. Su pelota de fuego recorría hasta mil metros partiendo y quemando, o rodaba sobre los alambres de los cerros y estallaban dejando una piedra. La Piedra de Rayo, buena contra los hechizos y con poderes mágicos, porque era una piedra que venía del cielo... Algunos rayos sólo botaban los árboles gigantes, otros los desramaban, otros los incendiaban. Era raro un árbol grande que no tuviera cicatriz celeste. A veces repetía en rayo en el mismo lugar tres y cuatro disparos, casi instantáneamente. Otras veces se clavaba el chorro ortofónico luminoso de electricidad hasta dos segundos en un solo punto.

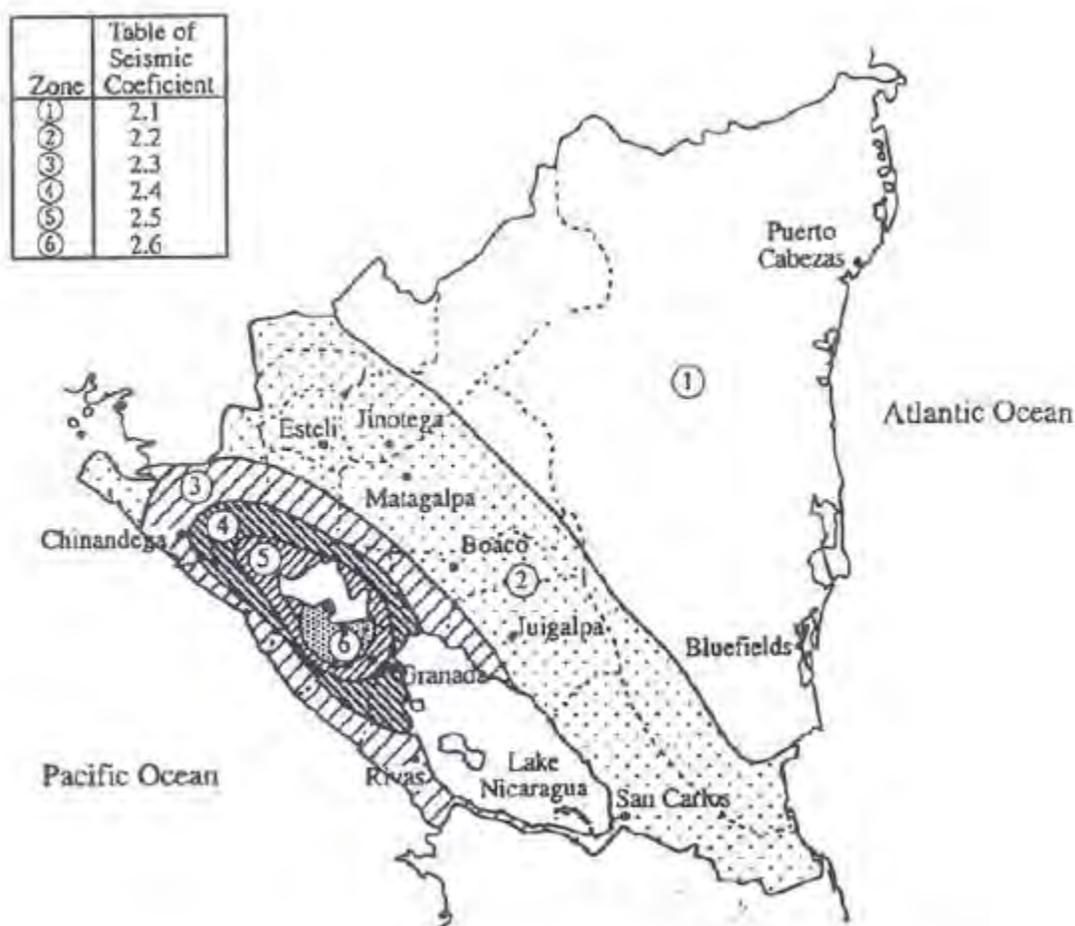


A pesar de la pobre resolución del mapa, se puede apreciar la alta densidad de las tormentas en el Golfo de Fonseca, quizás hasta 70 por km<sup>2</sup>/año. En contraste, para el resto de Nicaragua, el mapa muestra densidades de descargas entre 5 y 18 por km<sup>2</sup>/año. Fuente: [World Lightning Map](#), The Geology Society of America.



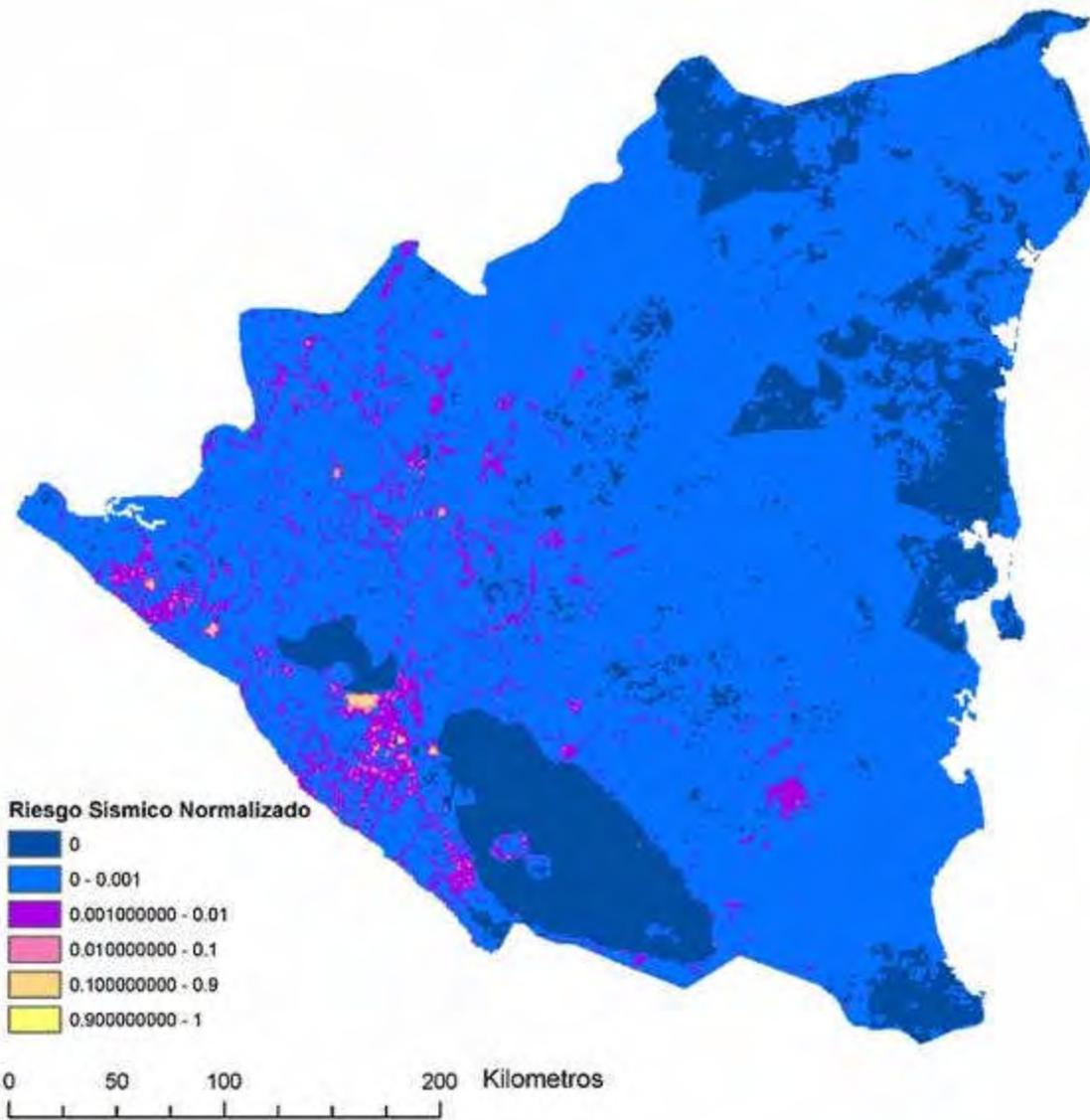
## Mapas de Riesgo Sísmico

“El país fue dividido en seis zonas sísmicas. El nivel más bajo fue asignado a mitad norste del país. Esta superficie, mostrada en el mapa abajo, cubre el 80% de la costa Caribe y toda la región de tierras bajas de esa región. La otra mitad del país está dividida en las cinco zonas adicionales, las cuales aumentan en intensidad hasta los alrededores del lago de Managua y la ciudad capital del mismo nombre. El mapa fue derivado del propuesto en A Study of Seismic Risk for Nicaragua, estudio preparado en 1975 por el John Blume Earthquake Center at Stanford University, California, USA. Es interesante notar que en este mapa la zona de subducción no aparece como una fuente de terremotos más severos. Después de la publicación de este documento, otros eventos importantes ocurrieron como fue el terremoto de 1992 y el tsunami que afectó Rivas.”<sup>1</sup>

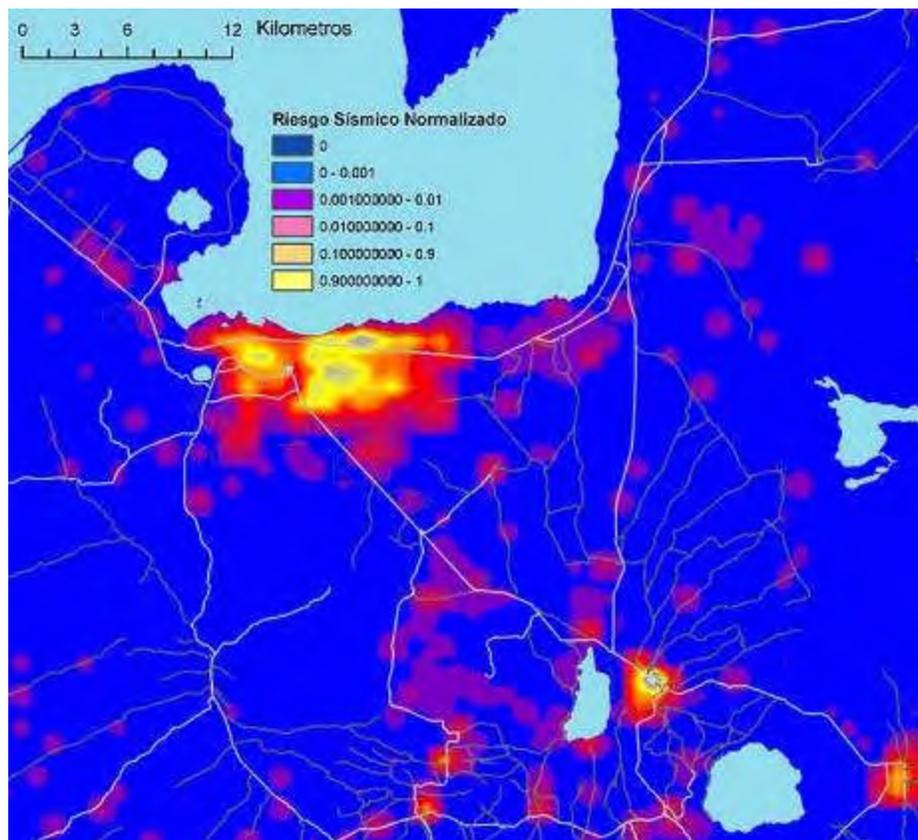


Mapa de Riesgo Sísmico de 1975, preparado por John Blume Earthquake Center de Stanford University, California, USA.

<sup>1</sup> Santana, Guillermo, [Seismic Code Evaluation, Nicaragua](#)



Mapa de Riesgo Sísmico, INETER 2003



**Riesgo Sísmico de Managua y Ciudades Aledañas. INETER 2003**

En sismología "amenaza sísmica" es un término técnico que caracteriza numéricamente la probabilidad estadística de la ocurrencia (o excedencia) de cierta intensidad sísmica (o aceleración del suelo) en un determinado sitio, durante un período de tiempo (normalmente un año). En esta definición la amenaza sísmica no depende de la existencia de poblaciones humanas. El conocimiento de esta probabilidad es importante para constructores, ingenieros y planificadores.

Para calcular la amenaza sísmica de esta forma para cualquier sitio de Nicaragua, se tienen que saber la probabilidad de la ocurrencia de los sismos de diferentes magnitudes en las principales zonas que pueden afectar Nicaragua, especialmente la zona de subducción y la cadena volcánica de Nicaragua. Además se tiene que tener conocimientos sobre la forma como las ondas sísmicas se atenúan en dependencia de la distancia. Si se sabe algo concreto sobre la actividad de las fallas tectónicas en una área se puede incluir en el cálculo también esta información.



INETER, [Cálculo de la Amenaza Sísmica y Zonas Sísmicas en Nicaragua](#)  
por Wilfried Strauch

